UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

CAMBIOS ESPACIALES Y TRANSFORMACIONES EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS RURALES DE TLALPAN

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORADO EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

PRESENTA:

KARINA PÉREZ ROBLES

Chapingo, México, octubre de 2008

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

CAMBIOS ESPACIALES Y TRANSFORMACIONES EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS RURALES DE TLALPAN

TESIS

QUE COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL GRADO DE:
DOCTORADO EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIRECCIÓN [illegible] ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
OFICINA DE EXÁMENES PROFESIONALES

PRESENTA:

KARINA PÉREZ ROBLES

Chapingo, México, octubre de 2008

CAMBIOS ESPACIALES Y TRANSFORMACIONES EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS RURALES DE TLALPAN, D.F.

Tesis realizada por **Karina Pérez Robles** bajo la dirección del Comité asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

DIRECTOR: _____
DR. JORGE MORETT SÁNCHEZ

ASESOR: _____
DR. HERMILIO NAVARRO GARZA

ASESOR: _____
DR. JUAN DE LA FUENTE HERNÁNDEZ

LECTOR EXTERNO: _____
DR. JAVIER RAMÍREZ JUÁREZ

DEDICATORIA

A Dios nuestro señor, por permitirme existir.

A mis padres, como una muestra de agradecimiento y amor por todo lo que he recibido de ustedes.

A mi esposo Miguel Ángel Moreno Carrillo, por que siempre estás conmigo, apoyándome en todo momento, con todo mi amor.

A mis hermanos, tío y demás familiares por su cariño y apoyo.

A mis amigos y compañeros de la UACh y COLPOS.

Al personal técnico, administrativo y académico que colaboró con su trabajo y dedicación, en especial a Imelda, Francis y Rocio.

A todas aquellas personas que en forma directa e indirecta compartieron conmigo la experiencia de esta investigación: a los campesinos y organizaciones de los pueblos de Tlalpan y Distrito Federal.

GRACIAS POR TODO SU APOYO

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Autónoma Chapingo, por darme la oportunidad y todas las facilidades para obtener el grado.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por brindarme una beca para la realización de mis estudios.

Al Departamento de Sociología Rural, por el apoyo durante mi estancia para realizar mis estudios.

A la Coordinación del Posgrado en Sociología Rural por su incesante apoyo

Al Dr. Jorge Morett Sánchez por su valiosa participación en el desarrollo de la investigación, por sus consejos, por el conocimiento que me transmitió para mi formación académica y por su amistad.

A Dr. Hermilio Navarro Garza por su importante colaboración y por las observaciones continuas para mejorar el trabajo de investigación.

Al Dr. Juan de la Fuente por sus enseñanzas y colaboración permanente para profundizar en los diversos temas sociales.

A los profesores del Posgrado y Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias por sus importantes aportes en mi formación académica.

A todos los profesores que me apoyaron para ingresar al doctorado, la obtención del grado y mi vida laboral académica es mi principal agradecimiento.

Especialmente al Dr. Carlos Jiménez por aceptarme en el doctorado, creer en mi capacidad para obtener el grado y por su apoyo incondicional para mi formación en todo momento.

GRACIAS

DATOS BIOGRÁFICOS

La autora realizó sus estudios de licenciatura en Ciencias de la Comunicación con la especialización en comunicación social. Posteriormente obtuvo el grado de Maestra en Ciencias en Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo.

Cuenta con experiencia laboral en formulación de políticas y programas de desarrollo local en espacios rural-urbanos, en planeación y formación de empresas rurales y ecoturísticas; y como académica en el área social a nivel superior. Ha colaborado en diferentes organizaciones e instancias nacionales vinculadas a grupos vulnerables: niños de la calle, mujeres, campesinos e indígenas.

Tiene diferentes participaciones como ponente en diversos congresos nacionales e internacionales, cursos, talleres y diplomados sobre periurbanidad, ruralidad y desarrollo sustentable. Ha participado en proyectos de investigaciones referentes a zonas periurbanas, entre otras actividades.

karopr@hotmail.com **Correspondencia al autor**

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN ..... - 1 -

Objetivos, Hipótesis y Metas ..... - 3 -

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA ..... - 7 -

1.2. Primera fase: ..... - 13 -

1.3 Segunda fase: ..... - 18 -

1.4. Tercera Fase ..... - 20 -

1.5. Cuarta fase ..... - 24 -

1.6 Pertinencia del proceso metodológico (beneficios) ..... - 31 -

CAPÍTULO II.- CONTEXTO TEÓRICO DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA ..... - 34 -

2.1 Acercamiento teórico sobre la acción colectiva ..... - 35 -

2.1.1 Etapas y objetivos de la acción colectiva ..... - 41 -

2.2. Acción colectiva: capital social, y gobernabilidad democrática ..... - 44 -

2.2.1 Capital social ..... - 45 -

2.2.2 Territorialidad ..... - 46 -

2.2.3.1. Corporativismo y clientelismo ..... - 48 -

2.3 Asociación entre la idea de desarrollo y la teoría de la acción colectiva ..... - 49 -

CAPÍTULO III.- ENFOQUES DEL DESARROLLO RURAL ..... - 52 -

3.1. ¿Qué se entiende por desarrollo? ..... - 52 -

3.2. Efectos de los modelos de desarrollo en el sector rural ..... - 54 -

3.3. El desarrollo endógeno: relación crecimiento - progreso ..... - 58 -

3.4. Desarrollo Local ..... - 60 -

3.5. El desarrollo territorial un impulso para los espacios rurales y periurbanos ..... - 64 -

CAPITULO IV. ESPACIOS RURAL, URBANO Y PERIURBANO ..... - 67 -

4.1. Ruralidad y urbanidad ..... - 67 -

4.2. ¿Qué es lo rural y qué es lo urbano? ..... - 70 -

4.2.1. Lo urbano en la actualidad ..... - 71 -

4.2.2. La ruralidad contemporánea ..... - 76 -

4.2.3. Relación rural - urbano ..... - 79 -

4.3. Territorio periurbano: el punto intermedio ..... - 82 -

4.4. Los territorios periurbanos en los programas de desarrollo ..... - 88 -

4.4.1. La acción colectiva en los espacios periurbanos ..... - 91 -

CAPÍTULO V. TRANSFORMACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ENTORNO RURAL ..... - 94 -

5.1. Proceso metropolitano ..... - 95 -

5.2. Conformación del territorio del D.F. como metropolitano ..... - 96 -

5.2.1. Modelo de crecimiento territorial de la ZMCM ..... - 97 -

5.2.2. Dinámica de la urbanización ..... - 100 -

5.2.3. Tenencia de la tierra ..... - 107 -

CAPÍTULO VI. EL TERRITORIO RURAL CERCANO A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ..... - 114 -

6.1. Antecedente histórico ..... - 114 -

6.2. La ruralidad hoy del D.F: el cinturón intermedio entre lo rural y lo urbano ..... - 118 -

6.3. Uso del suelo ..... - 119 -

6.3.1. Uso forestal ..... - 122 -

6.3.2. Uso agrícola ..... - 122 -

6.3.3. Uso Ganadero ..... - 123 -

6.4. Dinámicas de transformación del territorio rural y periurbano ..... - 123 -

6.4 1. Caracterización socioeconómica ..... - 123 -

6.4.2. Tenencia de la tierra en la zona rural ..... - 125 -

6.5. Integración y resistencia entre lo urbano y lo rural del DF. ..... - 127 -

6.5.1. Vinculación económica ..... - 128 -

6.6. Relación rural-urbano ..... - 129 -

6.7. Reflexión sobre la ZMCM y el desarrollo local periurbano ..... - 132 -

CAPITULO VII.- CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE LA ZONA RURAL DE TLALPAN ..... - 135 -

7.1 Proceso histórico de la Delegación Tlalpan ..... - 136 -

7.2. Uso del suelo y geografía regional ..... - 142 -

7.2.1. Suelo de Conservación y pueblos rurales ..... - 146 -

7.3. Reparto agrario y tenencia de la tierra de Tlalpan ..... - 151 -

7.4. Panorámica socioeconómica de Tlalpan ..... - 161 -

7.5. Uso, conservación y degradación de los recursos naturales en el territorio. ... - 165 -

CAPÍTULO VIII.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LOS PUEBLOS DE TLALPAN ..... - 170 -

8.1. La visión cultural de los pueblos de Tlalpan ..... - 171 -

8.1.1. Definición de cultura ..... - 171 -

8.1.2. Características socioculturales de la zona periurbana de Tlalpan ..... - 174 -

8.1.3. Tipología de la población rural- urbana de los pueblos ..... - 181 -

8.3. Problemas y ventajas de las áreas periurbanas por su cercanía con la metrópli.- 191 -

CAPÍTULO IX.- ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN EN LOS PUEBLOS DE TLALPAN ..... - 202 -

9.1. Bases de la organización y participación en los pueblos de Tlalpan ..... - 203 -

9.1.1. Procesos socioculturales ..... - 203 -

9.1.2. Proceso económico y político ..... - 206 -

9.1.3. Proceso agrario ..... - 211 -

9.2 Variables generales que han permitido la organización, participación y acción colectiva en pueblos de Tlalpan ..... - 217 -

CAPÍTULO X. PLANES Y DECISIONES DE LOS GOBIERNOS DELEGACIONALES Y DEL D.F. EN LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES Y CONFLICTOS DE LOS PUEBLOS DE TLALPAN ..... - 219 -

10.1. Programas de Gobierno para el Suelo de Conservación ..... - 220 -

10.1.1 Esquema de trabajo del Gobierno Delegacional ..... - 220 -

10.1.2. Programas del Gobierno del DF ..... - 224 -

10.2. Descripción del proceso de participación y acción colectiva en la apropiación de programas de desarrollo y políticas públicas en los pueblos de Tlalpan ..... - 230 -

10.3. Relación, vínculos y contradicciones existentes entre sociedad civil y gobierno- 232 -

10.4 Necesidades directas de la población y planeación regional ..... - 236 -

CAPÍTULO XI. SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS DE SAN MIGUEL Y SANTO TOMÁS AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO Y MAGDALENA PETLACALCO ..... - 238 -

11.1. Características socioeconómicas y ambientales de cada comunidad ..... - 241 -

11.2 San Miguel y Santo Tomás Ajusco: ..... - 242 -

11.4 Magdalena Petlacalco ..... - 247 -

11.5 Conflictos y principales acciones colectivas e individuales para conservar su territorio ..... - 250 -

11.6 Niveles de acción colectiva de acuerdo al tipo de problemática y necesidad .- 260 -

11.6 Diferencias, acuerdos y conflictos internos en las comunidades de estudio ..- 264 -

CONCLUSIONES ..... - 267 -

BIBLIOGRAFÍA ..... - 281 -

LISTA DE CUADROS

Página

Cuadro 1. Funcionalidad del territorio rural en países en desarrollo y países desarrollados 81

Cuadro 2. Dinámica de crecimiento de la ZMCM 1950-1970 107

Cuadro 3. Uso del suelo rural en el D.F. 120

Cuadro 4. Tenencia de la tierra en el S. C. del D.F. (ha) 125

Cuadro 5. Importancia conexa de núcleos agrarios de Tlalpan con relación al Suelo de Conservación del D.F. 152

Cuadro 6. Tenencia de la tierra del Distrito Federal y Tlalpan (ha) 153

Cuadro 7. Núcleos agrarios de Tlalpan: superficie y productores 155

Cuadro 8. Distribución del ganado en Delegación Tlalpan (número de animales) 162

Cuadro 9. Producción pecuaria en el Distrito Federal y Delegación Tlalpan 163

Cuadro 10. Actividad económica de productores de Tlalpan 164

Cuadro 11. Tipología de actores sociales de los pueblos de Tlalpan 190

LISTA DE FIGURAS

Página

Figura 1. Población rural y urbana estimada en el mundo de 1950 a 2030 74

Figura 2. Proyección de la población rural y urbana de los países en desarrollo a partir de 1950 al 2030 76

Figura 3. Relación territorio rural, urbano y periurbano 84

Figura 4. Crecimiento poblacional de la ZMCM 105

Figura 5. Crecimiento urbano sobre los tipos de tenencia 109

Figura 6. Mecanismos de urbanización de tierras ejidales 1935-1975 110

Figura 7. Zona rural del Distrito Federal 119

Figura 8. Mapa D.F. y Delegación Tlalpan 143

Figura 9. Zonas territoriales de Tlalpan 144

Figura 10. Zonificación del uso del suelo 148

Figura 11. Presupuesto ejercido de la Secretaria de Medio Ambiente 225

Figura 12. Programas de Financiamiento para el desarrollo del Suelo de Conservación D.F. 227

CAMBIOS ESPACIALES Y TRANSFORMACIONES EN LA VIDA DE LOS PUEBLOS RURALES DE TLALPAN, D.F.

SPATIAL CHANGES AND TRANSFORMATIONS IN THE LIFE OF RURAL TOWNS IN TLALPAN, D.F.

Karina Pérez Robles[1]
Jorge Morett Sánchez[2]

RESUMEN

La presente investigación aborda de manera general la evolución histórica de los pueblos rurales de Tlalpan, Distrito Federal, principalmente en dos ámbitos; en el primero se analiza el proceso de transformación del área rural en un espacio periurbano "rural-urbano" y las consecuencias económicas, socioculturales y ambientales que ese cambio ha implicado; el segundo se refiere al proceso de organización, participación y acción colectiva que realizaron los pobladores de la región a través de la planeación y toma de decisiones en la gestión y manejo de su territorio.

Por la diversidad de elementos y enfoques en que abordamos el tema de la "periurbanidad" esta investigación contiene un análisis principalmente cualitativo, se basa principalmente en el método etnográfico, y en técnicas de investigación participativa.

Se presentan como resultados una caracterización territorial de acuerdo a la construcción que de su espacio hacen del mismo quienes lo habitan y lo definen como rural-urbano, en el marco de un contexto socioeconómico determinado por oportunidades y limitaciones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas que han conllevado a la transformación de lo rural a lo periurbano.

La transformación del espacio rural no sólo está implicando un impacto ambiental a la región y desde luego a la propia ciudad de México, sino un cambio estructural en el funcionamiento social y económico de los pueblos originarios y núcleos agrarios, ya que la relación hombre naturaleza se ve amenazada por el desinterés del uso, manejo y conservación de la zona y de la vida campesina.

Los pueblos de Tlalpan enfrentan una serie de conflictos y necesidades que día a día hacen más cercana la pérdida de sus territorios, lo que está determinado por el crecimiento sin planeación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y el modelo económico nacional que fomenta la pobreza, desigualdad e inequidad y desaparición de los actores sociales campesinos.

Palabras clave: periurbanida, territorio, urbanidad, rural, organización, participación, acción colectiva.

ABSTRACT

This research approaches, in general, the historic evolution of the rural towns of Tlalpan, Distrito Federal, focused mainly on two aspects: Firstly, we analyze the transformation process of the rural area into a peri-urban "rural-urban" space and the economic, sociocultural, and environmental consequences that this change implies; Secondly, we look into the process of collective organization, participation, and actions carried out by the residents of the region through planning and decision making in the management of their land.

Because of the diversity of elements and points of view used to approach the topic of "peri-urbanity", this research contains an analysis which is mostly qualitative, mainly based on the ethnographic method, and on participative research techniques.

Presented as results are a territorial characterization according to the construction that the residents make of their space and which defines it as rural-urban, within a socioeconomic framework determined by social, economic, environmental, cultural, and political opportunities and limitations that have come from the transformation of urban zones into peri-urban ones.

The transformation of the rural space not only implies an environmental impact on the region, and of course Mexico City itself, but also a structural change in the social and economic functioning of the native peoples and agrarian nuclei. This is because the relationship man-nature is threatened by the lack of interest in the use, management, and conservation of the farm zone and life.

The towns of Tlalpan face a series of conflicts and needs that everyday are bringing closer the loss of their lands. This is determined by the unplanned growth of the Metropolitan Zone of Mexico City and a national economic model which favors poverty, inequality, and iniquity as well as the disappearance of the agricultural social actors.

Key words: peri-urbanity, territory, urbanity, rural, organization, participation, actions collective.

[1]Tesista — Thesis author

[2] Director — Director

INTRODUCCIÓN

La transformación de los espacios rurales a espacios periurbanos por el crecimiento de las áreas urbanas, implica una serie de conflictos sociales, económicos, culturales y ambientales, que afectan el entorno de las familias campesinas.

Este fenómeno de transformación de los espacios rurales, es una de las principales tendencias que esta enfrentando la población campesina cercana a las zonas metropolitanas o a las ciudades en crecimiento principalmente, pero se observa ya en algunas ciudades menores donde se están desarrollando corredores industriales y empresariales.

El estudio de este fenómeno es relevante por el impacto socioeconómico y ambiental que esta implicando para la permanencia de la vida rural, de la sociedad campesina y la conservación de los recursos naturales de las áreas en transformación.

A pesar de ser un tema de interés interdisciplinario existe poca información y estudios que den una interpretación amplia del proceso periurbano en México. Los principales planteamientos teóricos corresponden a realidades ajenas a los espacios periurbanos mexicanos y latinoamericanos.

Las corrientes teóricas substanciales corresponden a espacios europeos donde la periurbanidad tiene más un sentido recreativo, ecológico y son espacios construidos con una idea compleja de urbanización. Los espacios periurbanos latinoamericanos se caracterizan por ubicarse en áreas campesinas, con grupos marginales, áreas con un

crecimiento sin planeación ni con un manejo estratégico de los recursos naturales. Esto implica analizarlos con diferentes métodos, técnicas y nuevos términos teóricos.

Es necesario identificar los elementos teóricos y metodológicos pertinentes a la realidad latinoamericana que den respuesta a este proceso de alteración de los espacios rurales. Es a partir de esto el interés de estudiar desde el marco sociológico e histórico los elementos que intervienen en el proceso de transformación de los espacios rurales a periurbanos, tratando de aportar elementos teóricos y metodológicos que coadyuven en la interpretación y explicación de este fenómeno.

Para lograr identificar estos elementos se propuso realizar la presente investigación, donde se ha analizado el proceso histórico y social de los pueblos originarios del Distrito Federal y la transformación de espacios rurales netamente campesinos a espacios periurbanos. Para el análisis de este tema se retomó como campo de investigación los pueblos de Tlalpan, Distrito Federal, principalmente en dos ámbitos; en el primero se analizo el proceso de transformación del área rural en un espacio rural-urbano y las consecuencias económicas y socioculturales que ese cambio ha implicado; el segundo se refiere al proceso de organización, participación y acción colectiva que realizaron los pobladores de la región a través de la toma de decisiones en el manejo de su territorio, lo que comprendió:

A) Realizar una caracterización territorial de acuerdo a la construcción que de su espacio hacen del mismo quienes lo habitan y lo definen, en el marco de un contexto socioeconómico determinado por oportunidades y limitaciones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas.

B) El análisis del desarrollo económico de las localidades periurbanas del DF, contrastándo con las respuestas políticas y el papel que en el mismo han tenido sus habitantes.

C) Contextualizar, en el marco de la nueva ruralidad, la reconfiguración de esos espacios periurbanos y el papel de sus actores sociales ante las transformaciones socioeconómicas.

El estudio destaca cuáles han sido los procesos históricos, sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales que han fomentado la perdida y transformación del territorio rural del Distrito Federal. Se identificaron los elementos de identidad rural-campesina que están aun presentes entre los actores sociales que conviven dentro de las comunidades en transformación, dando como resultado una tipología de actores: originarios, periurbanos y avecindados. Siendo los actores aquellos campesinos originarios que con acciones individuales o colectivas forman, interactúan y construyen en conjunto su territorio, entendido este último como el espacio sociocultural, económico y ambiental donde desarrollan su vida diaria.

Como resultado general de la investigación se trata de contribuir con líneas estratégicas que ayuden a la conservación del territorio de los pueblos de Tlalpan, para lo cual se identificaron las necesidades, los problemas, los conflictos y las oportunidades socioeconómicas y ambientales existentes en el territorio, junto con los procesos de organización, y planeación comunitaria. El trabajo rescata algunos elementos útiles para la formulación de estrategias metodológicas para el estudio de espacios periurbanos, no sólo del Distrito Federal sino de otros centros del país y América Latina.

Objetivos, Hipótesis y Metas

La presente investigación responde a cuatro preguntas centrales sobre el proceso de transformación del espacio rural a periurbano: ¿Cómo se han ido transformando los pueblos originarios de la Delegación Tlalpan efecto de su cercanía con la ciudad de México?, ¿qué elementos de identidad rural conservan los pobladores?, ¿Cómo los actores sociales de los pueblos de la delegación Tlalpan, D.F. están enfrentando la transformación de su territorio?, y ¿Cuál es el nivel de organización colectiva de los pueblos de Tlalpan para la defensa, manejo y conservación de su territorio campesino?

Para dar respuesta a lo anterior se plantearon como objetivos e hipótesis:

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Analizar el proceso de transformación del territorio rural a Periurbano de la Delegación Tlalpan, D.F. a partir de los cambios: históricos, geográficos, económicos, sociales, ambientales, culturales y demográficos que han experimentado los pueblos de dicha Delegación por el crecimiento de la Ciudad de México.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Identificar los principales elementos socioeconómicos y ambientales que han sido transformados por la urbanización en las áreas colindantes a la ciudad de México.

2. Identificar los elementos de identidad campesina que guardan los actores sociales originarios a pesar de la transformación de su espacio a espacio periurbano.

3. Analizar el significado e importancia de la territorialidad y la ruralidad para los actores sociales de la región, en su relación con la conservación de su territorio.

4. Describir las estrategias individuales y colectivas de los actores sociales para la defensa y conservación de su territorio y las principales acciones que en este campo han realizado como formas de resistencia.

5. Analizar la situación actual socioeconómica y ambiental que enfrentan los pueblos de Tlalpan a partir de su cercanía con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

6. Identificar los diferentes niveles de organización, participación y acción colectiva de los pueblos de San Miguel y Santo Tómas Ajusco, San Miguel Topilejo y Magdalena Petlacalco.

HIPÓTESIS

1. Los actores sociales del territorio rural de Tlalpan D.F han visto como se transforman sus poblaciones campesinas caracterizadas por las actividades agropecuarias a espacios periurbanos, debido al acelerado crecimiento de la ciudad de México, lo que ha generado en la región cambios económicos, sociales, políticos, culturales, ambientales y demográficos. Sin embargo, los habitantes de la zona guardan diferentes elementos de identidad rural-campesina, tales como formas de vida, costumbres y tradiciones productivas, de uso de suelo, actividades religiosas, sociales y culturales, que les permite mantener una cohesión como grupo y una capacidad de respuesta ante el estado.

2. Los actores sociales del territorio periurbana de la Delegación Tlalpan D.F por medio de la organización comunitaria y núcleos agrarios fomentan la acción colectiva, lo que les ayudan a conservar su territorio a través de estrategias comunes e individuales, estos actores buscan las soluciones más acordes a las necesidades específicas de sus pueblos y trabajan para influir en la conservación de su territorio, en temas como la conservación de los recursos naturales, el ordenamiento ecológico, la vigilancia comunitaria, con todo ello dan vida y generan una multifuncionalidad del territorio.

3. Los actores sociales tienen la capacidad de tomar decisiones políticas y de gestión de su espacio, aunque sólo de forma parcial y de acuerdo a la naturaleza de los problemas y al grado alcanzado de organización comunitaria.

CAPÍTULO I. METODOLOGÍA

La idea de analizar el proceso de transformación y reconstrucción del territorio que conforman los pueblos de Tlalpan, Distrito Federal surge a partir del acercamiento que se tuvo con los núcleos agrarios de la zona sur del DF. a través del programa UTF/MEX/FAO/048 "Capacitación y supervisión de los programas de trabajo de las empresas, asociaciones y grupos protectores del bosque", auspiciado por la Organización Internacional para la Agricultura y Alimentación, FAO, en convenio y coordinación con la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENA), de la Secretaría del Medio Ambiente del DF.

Este proyecto estuvo enfocado a 23 núcleos agrarios que son poseedores del suelo de conservación del DF. Ejecutivamente el campo de estudio se dividió en zona "A", que comprendió 11 núcleos de las delegaciones de Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos y Tlalpan; la zona "B" que cubrió 12 núcleos de las delegaciones de Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco.

Este programa se ejecutó a partir del año de 1999 y finalizó en el año 2003, su objetivo fue: "dotar a las comunidades de mecanismos y herramientas de planeación, que permitieran desarrollar procesos para impulsar el análisis comunitario sobre el manejo actual de sus recursos naturales; impulsar la conformación de grupos operativos organizados técnica y legalmente para el aprovechamiento sustentable de los recursos de las zonas arboladas del Área de Conservación Ecológica del D.F. y la vigilancia de los bosques; diseñar e impulsar programas de manejo integral de recursos, con énfasis en la protección y reincorporación de especies, frenando aspectos de destrucción de los

recursos locales; y analizar la factibilidad de los proyectos productivos solicitados por las comunidades, de acuerdo con la normatividad vigente".

Los resultados generales alcanzados por este programa fueron la identificación de problemáticas y oportunidades para el desarrollo de cada comunidad en los aspectos sociales, económicos, culturales y ambientales.

En la zona "A" donde directamente participé en la ejecución del programa, los resultados alcanzados fueron la formación de diez diagnósticos comunitarios, zonificaciones campesinas por cada comunidad, y el establecimiento de nueve Programas de Desarrollo Comunitarios y la formación de organizaciones encargadas de ejecutar los proyectos identificados en cada núcleo agrario.

Todos estos resultados fueron construidos a partir de una metodología de acción participativa creada especialmente para el proyecto.

En el proceso de ejecución del programa, y a través de los resultados alcanzados en cada comunidad se observó una serie de elementos que encierran las historias y formas de vidas de los pueblos así como el desarrollo de la región. El conocimiento de esta problemática y los ricos temas sociológicos presentes en ella, fue lo que me motivó a desarrollar la presente tesis, formulando para ello una serie de interrogantes básicas:

a) ¿Cómo se han ido transformando las poblaciones que se identifican como pueblos originarios de Tlalpan ante el crecimiento desmedido de la ciudad de México?

b) ¿Qué elementos de identidad se conservan aún como comunidades rurales campesinas y qué cambios se han dado en su "ruralidad"?

c) ¿Cuáles han sido las acciones que han realizado los pueblos y los campesinos para conservar su territorio de manera colectiva e individual?

d) ¿Cuáles son los temas de la vida social y económica en los pobladores de Tlalpan sobre los que se presenta una mayor participación y en cuáles tienen la capacidad para la toma de decisiones?

Ante estas interrogantes se delineó la presente investigación retomando como eje principal *el proceso de periurbanidad*, para analizar la transformación del área rural de Tlalpan en un espacio periurbano y las consecuencias económicas y socioculturales que ese cambio ha implicado en su identidad campesina.

Como segundo ámbito abordamos desde el enfoque social el *proceso de organización comunitaria a través* de la acción colectiva, planeación y toma de decisiones que realizan los pobladores de Tlalpan en la gestión, construcción, manejo y conservación de su entorno, ante el proceso de transformación de su espacio y pérdida de su territorio.

Las tareas más importantes para la realización de la investigación fueron:

1) La realización una caracterización territorial de acuerdo a la construcción que hacen del mismo quienes lo habitan y lo definen, bajo un contexto determinado por oportunidades y limitaciones sociales, económicas, ambientales, culturales y políticas.

2) Contextualizar en el marco de la nueva ruralidad, la reconfiguración de esos espacios y el papel que en la actualidad juegan los actores sociales que modulan y le dan contenido a las áreas rurales de Tlalpan.

3) Identificar las acciones colectivas e individuales realizadas por los pueblos como respuesta para la construcción y conservación de su territorio.

4) Analizar el desarrollo socioeconómico de las localidades, contrastándolo con las respuestas políticas y el papel que en el mismo han tenido sus habitantes.

1.1 Estrategias utilizadas en el proceso de investigación

El proceso de transformación de espacio rural a periurbano que se ha vivido en los pueblos de Tlalpan, supone un estudio realmente complejo y de múltiples aristas ya que en este proceso identificamos diferentes ámbitos de análisis del problema. Asimismo recurrimos a varios enfoques teóricos para tratar de dar respuesta al mismo.

Para los fines de la presente investigación decidimos estudiar principalmente el proceso desde lo histórico, lo económico, lo social y cultural aunque retomándolo desde diferentes enfoques (ambiental, técnico-productivo, político), lo que convierte a ésta en una investigación interdisciplinaria.

Por la diversidad de elementos y enfoques en que abordamos el tema esta investigación contiene un análisis cualitativo y cuantitativo, y se basa principalmente en el método etnográfico, y en técnicas de investigación participativa.

El aspecto cualitativo está presente y tiene como punto de partida la consideración de que los temas que se abordan como ruralidad, cultura, identidad, organización y otros, no son temas que puedan ser medibles ni que conformen datos "objetivos" que puedan ser trasladados a cifras.

De igual forma lo cualitativo está presente en la valoración de trabajar mediante "informantes clave" y bajo entrevistas a profundidad con los habitantes que conocen más de cerca los problemas de sus localidades, así como las acciones que en colectivo han emprendido para conservar y decidir sobre sus recursos naturales.

La mirada cualitativa también se obtiene por medio de otra de las técnicas de investigación empleada: los grupos de discusión.

El análisis cuantitativo esta referido en todo el proceso, en los análisis de temporalidad, áreas de crecimiento urbano, índices de población y en el proceso de levantamiento de información.

El método etnográfico fue considerado como el más acorde a los objetivos porque la observación analítica y la participación directa en la vida comunitaria, nos proporcionan: a) un mayor acercamiento a la realidad de las comunidades a través del estudio directo del espacio social de los actores; b) herramientas para comprender y analizar, conjuntamente con los actores su realidad, y de este modo crear estrategias de solución a la problemática del territorio y de sus habitantes.

A través de esta observación analítica tratamos de acercarnos lo más posible a la realidad, interpretando no sólo lo que vimos, sino lo que escuchamos, los discursos implícitos, lo que hay de latente en lo manifiesto, de las dinámicas subjetivas del discurso de los actores sociales, de sus testimonios y sus actos cotidianos y colectivos.

Es en esta forma, donde la mirada y el sentido se convirtieron en herramientas para integrar la realidad de las comunidades. Este método nos proporcionó los elementos necesarios para integrar la investigación a través de tres ciclos.

El primero ha consistido en *describir* el proceso de transformación y construcción del territorio, el segundo: comprende el *análisis* de este proceso retomando los elementos centrales que consideramos estaban "en juego" y que pretendimos comprender en sus interrelaciones.

El tercero, supuso realizar una *interpretación* de las condiciones en que viven las comunidades de Tlalpan y de su "ruralidad", para construir de forma conjunta con los actores sociales posibles estrategias para abordar los problemas que los afectan.

Cómo principales herramientas utilizamos:

1) Entrevistas a profundidad: por medio de ellas analizamos e interpretamos la información y los discursos que han construido los actores sociales a partir de la imagen que han logrado configurar de su realidad; a través de la conversación ellos expresan sus sentires, describen sus imágenes y las configuraciones de aquello que ven y que son sus mundos posibles.

2) Grupos de discusión: mediante este instrumento los actores actualizan sus vivencias a través de las palabras, ordenan sus ideas, configuran conclusiones y esperan ser escuchados. También expresan una mirada desde su interioridad hacia el exterior, e interpretan sus mundos posibles comparándolos con los demás actores que participan, así construyen el mundo colectivo. A ello se sumaron entrevistas informales y recopilación de información en diferentes instancias de gobierno y ONGS relacionadas con la problemática de estudio.

Estas herramientas las combinamos con una amplia revisión bibliográfica y hemerográfica para contextualizar a profundidad el tema investigado. La forma y

objetivos en que fueron aplicados cada uno de estos instrumentos lo abordamos en cada fase de la investigación.

Para cubrir los objetivos planteados dividimos la investigación en cuatro fases:

1) Contexto teórico y dinámicas de la periurbanidad y enfoques de desarrollo rural-urbano.
2) Como marco de referencia desarrollamos una breve historia de la Cuenca de México y transformación del DF y su entorno rural del año 1930 al 2000: procesos de cambio y crecimiento urbano.
3) Contextualización histórica y geográfica de la zona rural de Tlalpan: panorámica socioeconómica, cultural y ambiental.
4) Construcción de la realidad:
    A) Contrastes entre la acción colectiva e individual y los programas públicos sobre el uso del espacio periurbano.
    B) Estudio de caso en tres comunidades de Tlalpan para la conservación y manejo de su territorio.

1.2. Primera fase:

Para acercarnos a la situación que pretendíamos estudiar sobre la transformación y construcción del territorio rural-urbano de los pueblos de Tlalpan inicialmente nos remitimos a una amplia revisión bibliográfica sobre planteamientos teóricos que abordan el proceso de transformación de los espacios rurales.

En nuestro primer acercamiento a la zona de Tlalpan reconocimos que nos enfrentábamos a un espacio diferente a lo rural, porque aunque existían rasgos rurales en el territorio y las actividades de sus pobladores son aún campesinas, se observa una alta relación con la vida urbana.

Se determinó buscar estudios que plantearan la relación entre lo rural y lo urbano mismos que nos ayudaran a comprender e identificar los elementos de esta relación. Existe una amplia bibliografía sobre el tema, pero son espacios periurbanos diferentes a los mexicanos por lo que hay muchos debates al respecto. En el capítulo cuatro trataremos ampliamente el tema.

Esta revisión bibliográfica fue necesaria ya que apoyados en ella nos acercamos al conocimiento de estos pueblos, mismos que aún con sus singularidades tienen en común ser constructores de nuevos espacios que unen lo rural y lo urbano, y que se expresa en muchos aspectos, que identifican las características y problemas de ambos espacios, pero a la vez representan nuevos retos y contradicciones socioeconómicas, culturales y ambientales.

Determinamos a estos espacios como cinturones periurbanos, cinturones que relacionan al área urbana de la ZMCM con el nuevo entorno rural que representan los pueblos originarios de la región.

Durante la revisión observamos diferentes estudios y definiciones sobre espacios periurbanos, se trata de enfoques diversos como son la agricultura periurbana, azoteas verdes, periurbanidad y cinturones rururbanos; estos planteamientos en general están basados en estudios realizados en territorios europeos, cubanos y brasileños; que se centran en la importancia del factor tecnológico agropecuario o bien sobre servicios ambientales que prestan a las grandes urbes los espacios que las rodean o las actividades agropecuarias en su propio interior.

Estudios que principalmente analizan los espacios periurbanos como centros ecoturísticos europeos, que poco representan a la realidad de los espacios intermedios de nuestro país y los de Latinoamérica.

Son realmente pocos los estudios realizados en México sobre estos espacios con la perspectiva social más que la agronómica o económica. Esto nos condujo a tratar de construir nuestra propia definición del espacio, inicialmente retomándolo bajo la idea de periurbanidad como cinturón intermedio entre lo rural y lo urbano, pero insertamos las características de centros de pobreza, marginalidad, interculturalidad, áreas económicamente multifuncionales y con graves problemas ambientales. Morett Sanchez J. 2006 y Navarro H. 2005.

Los espacios periurbanos localizados cerca de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México "ZMCM" están integrados como territorios campesinos colmados de tradiciones, costumbres y creencias rurales en los que se expresan formas de organización añejas como los cargos religiosos o agrarios, con gran representatividad de las actividades económicas primarias como son la agricultura, pesca y ganadería.

El uso del suelo está aún relacionado en ocasiones con sus extensas áreas agropecuarias y de bosque, manantiales y praderas; inmerso con esto encontramos las formas de vida urbana, diversidad de servicios e infraestructura, mezcla de actividades secundarias y terciarias. Como son los trabajos de los choferes, empleados, comerciantes, administrativos y gran variedad de profesionistas.

Estudios que principalmente analizan los espacios periurbanos como centros ecoturísticos europeos, que poco representan a la realidad de los espacios intermedios de nuestro país y los de Latinoamérica.

Son realmente pocos los estudios realizados en México sobre estos espacios con la perspectiva social más que la agronómica o económica. Esto nos condujo a tratar de construir nuestra propia definición del espacio, inicialmente retomándolo bajo la idea de periurbanidad como cinturón intermedio entre lo rural y lo urbano, pero insertamos las características de centros de pobreza, marginalidad, interculturalidad, áreas económicamente multifuncionales y con graves problemas ambientales. Morett Sanchez J. 2006 y Navarro H. 2005.

Los espacios periurbanos localizados cerca de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México "ZMCM" están integrados como territorios campesinos colmados de tradiciones, costumbres y creencias rurales en los que se expresan formas de organización añejas como los cargos religiosos o agrarios, con gran representatividad de las actividades económicas primarias como son la agricultura, pesca y ganadería.

El uso del suelo está aún relacionado en ocasiones con sus extensas áreas agropecuarias y de bosque, manantiales y praderas; inmerso con esto encontramos las formas de vida urbana, diversidad de servicios e infraestructura, mezcla de actividades secundarias y terciarias. Como son los trabajos de los choferes, empleados, comerciantes, administrativos y gran variedad de profesionistas.

También se observan diversas líneas de comunicación con la ZMCM y la aparición de nuevos actores provenientes de la urbe con diferentes costumbres y poca participación en la vida societal de los pueblos.

Para interpretar el contexto de la periurbanidad, al mismo tiempo nos enfocamos a revisar qué es la ruralidad y qué es lo urbano en la actualidad y las diferentes conceptualizaciones que existen sobre estos espacios. Abordamos, sin ser exhaustivos en ello, este análisis desde los contextos: social, geográfico, económico y político, retomamos principalmente planteamientos de la teoría de la "nueva ruralidad" que marca la relación de ambos espacios y no su oposición. Esto lo discutimos ampliamente en los capítulos tres y cuatro.

Consideramos relevantes no sólo dedicarnos a evaluar las contradicciones entre ambos espacios, método de contraste dicotómico que resulta sesgado y reduccionista y que se ha utilizado con frecuencia en este tipo de estudios. Estos métodos se han utilizado para definir los aspectos que hacen distantes a estos dos tipos de espacios, pero sobre todo tratamos de resaltar los elementos de encuentro y relación que nos ayudaron a integrar a los dos polos opuestos rural-urbano en conjunto con los espacios periurbanos, como el centro de transición o unión entre lo rural y lo urbano.

El siguiente paso fue estudiar los territorios periurbanos en los programas de desarrollo general o sobre aspectos rurales y ambientales con el fin de tener referencias de experiencias que integraran a este tipo de espacios con programas y políticas especiales para su desarrollo.

Porque consideramos que es necesario plantear una diferenciación en los objetivos,

procedimientos y metas en los programas de desarrollo enfocados a espacios rurales, urbanos y periurbanos; ya que son espacios con características, problemas y oportunidades heterogéneas.

Para alcanzar este fin, empezamos con una revisión crítica de aspectos teóricos sobre la idea de desarrollo, tanto los de orientación gobernamental de crecimiento – progreso, como las visiones sobre el desarrollo endógeno, y la idea de desarrollo local, de esto derivamos dos elementos relevantes para la investigación que analizamos en el capítulo tres:

A) Reconocer los efectos que han ocasionado la aplicación de los diferentes enfoques políticas y planes de desarrollo en los espacios urbanos y rurales que provocaron: pobreza, marginalidad, destrucción de comunidades, pérdida de identidad y destrucción de identidades rural - urbanos. Una de las grandes consecuencias de la falta de planeación urbana es la invasión de las zonas rurales y la transformación de estas en espacios periurbanos, aspecto que analizamos más adelante.

B) La importancia de plantear la idea de desarrollo local como la vía para lograr un mayor impulso de los espacios periurbanos, Considerar la construcción del territorio desde su propio entorno y por sus pobladores, comprendiendo como territorio un espacio donde existe un medio social, económico, político, cultural y ambiental en donde se desarrolla un grupo societal, donde los pobladores son comprendidos como actores activos en la toma de decisiones y garantes de su espacio a través de acciones colectivas que fomenten una mejor calidad de vida para la población. La idea se sintetiza en el impulso de procesos autogestivos de conservación y manejo del territorio por sus pobladores

1.3 Segunda fase:

Estos antecedentes nos brindaron los elementos teóricos básicos para comprender el problema de: los procesos de construcción y transformación territorial de los pueblos de Tlalpan y la participación social en la decisión sobre estos espacios. Iniciamos una segunda fase de exploración histórica de la región basada en revisiones bibliográficas, hemerográficas y en entrevistas con especialistas en geografía e historia y pobladores del DF.

En esta fase el objetivo era identificar la conformación del territorio metropolitano del DF, para conocer los elementos que influyeron en la transformación del espacio rural.

Se estableció como temporalidad de estudio del año 1930 al 2000 tomamos este punto de arranque, porque en la década de los treinta es cuando legalmente se reconocen a los diferentes pueblos del DF. como originarios y es por ello que se les otorga a través del reparto agrario las tierras ejidales y los bienes comunales.

Durante este periodo de siete décadas es donde el crecimiento poblacional de la ZMCM rebasa el 500%; así son devastados más de 60 pueblos originarios junto con sus tierras agrícolas, áreas de bosque y manantiales.

En esta época se construyen sin planeación grandes zonas habitacionales, empresariales e industriales; se origina una desmedida invasión ilegal de tierras por la población de escasos recursos que no tiene acceso a los grandes centros habitacionales y se efectúa una continua migración de pobladores de diferentes ciudades del país hacia la región.

Estos efectos fueron resultado principalmente del modelo de desarrollo aplicado a nivel nacional y local, donde se consolidó la idea de centralización de poderes a la ZMCM como polo de desarrollo. No existió una planeación para la conservación y manejo de los pueblos rurales ni de los recursos naturales de la región.

En la transformación del DF. y su entorno rural analizamos en un primer término los usos de suelo para conocer la conformación del territorio metropolitano y rural, en segundo término abordamos el proceso de crecimiento poblacional y de infraestructura para visualizar las zonas y etapas de ampliación urbana.

En tercer término estudiamos, a través de entrevistas y revisión de documentos de la Comisión de Asuntos Agrarios del Distrito Federal "CAADF", de la Procuraduría Agraria "PA", y la Secretaria de Reforma Agraria "SRA", las formas de tenencia de la tierra generadas en el proceso de reforma agraria y las modalidades legales e ilegales en que se dio la transformación del territorio.

Se reconoce el crecimiento urbano en referencia a la pérdida o sobrevivencia de tierras según el tipo de tenencia, lo que nos arrojó como resultado que han sido los ejidos los que más han conservado su territorio y que es la propiedad privada la que perdió más tierras y además en menor tiempo.

Esta premisa es notable para la investigación porque coincidimos que los núcleos agrarios, en especial los ejidos, son entes de cohesión, identidad y organización en las zonas rurales y su anterior legislación que impedía la enajenación redujo su destrucción.

Es a través de esta figura que se ha logrado la conservación de grandes áreas de recursos naturales: bosques, manantiales, y especies de flora y fauna endémicas. Los

ejidatarios y comuneros son actores de acciones de desarrollo, capaces de construir su territorio y conservar su identidad rural con mayor calidad de vida a pesar de estar sujetos a fuertes presiones.

1.4. Tercera Fase

Después de conocer como se dio el proceso de crecimiento desmedido de la ZMCM y las formas en que fueron disipados o desdibujados los pueblos originarios de la región, nos dedicamos a contextualizar de manera directa esta transformación en la Delegación Tlalpan, en un principio bajo dos ideas:

a) El crecimiento desmedido de la ZMCM se está enfocando actualmente hacia el sur del DF, principalmente hacia Tlalpan y Álvaro Obregón.

b) Alrededor de una tercera parte de la zona rural o suelo de conservación del DF. pertenece a los ocho pueblos originarios de Tlalpan. Esta área es reconocida por su diversidad de recursos naturales así como por el liderazgo de sus núcleos agrarios a nivel regional con respecto a otras comunidades.

El objetivo principal de esta fase fue caracterizar la conformación del espacio rural y periurbano de Tlalpan a partir de los cambios históricos, geográficos, económicos, sociales, ambientales, culturales y demográficos.

Esta fase se integró a partir de una revisión bibliográfica amplia de documentos históricos, legales y políticos; complementado con entrevistas a profundidad aplicadas a líderes comunitarios; estas herramientas las abordaremos más ampliamente en la cuarta fase.

Para interpretar las dinámicas de crecimiento de Tlalpan, comenzamos con un recuento histórico y geográfico de la Delegación, abordamos el intervalo de indagación desde el año de 1900 al 2006, porque es a partir de inicios del siglo XX cuando se reorganiza la región y se integra la delegación Tlalpan con 33 pueblos originarios, a partir de esto es cuando inicia el reparto agrario.

A principios de esta época el área de Tlalpan pasa a ser territorio del DF. Anteriormente era municipio del Estado de México; a finales de mil ochocientos fue capital de ese estado. En estas primeras décadas estos pueblos tienen una importante participación y organización en la vida nacional al ser partícipes activos de la revolución al mando de Emiliano Zapata, lo que hasta la actualidad los identifica como líderes en la defensa de su tierra a nivel regional.

Retomar este periodo de estudio nos permitió identificar el transcurso de organización e integración de la región como comunidades rurales y el proceso de transformación de sus tierras y pobladores a un ámbito bastante urbano y periurbano.

Reconocimos a través de este plan de estudio los usos del suelo y los componentes geográficos de la región con ayuda de cartografía, entrevistas y revisión de documentos históricos, destacando los principales factores que influyeron en el cambio, las consecuencias y estrategias para enfrentar las nuevas representaciones de vida rural.

Entre las variables más importantes que consideramos están presentes en el proceso de transformación de los dominios rurales y la construcción del territorio actual de Tlalpan, consideramos los relativas a la tenencia de la tierra.

Esta variable la exploramos a través de: a) cómo se desarrolló el reparto agrario, b) cómo está integrada la Delegación a partir de los tipos de tenencia, c) la relación entre tenencia de la tierra y recursos naturales y d) cómo se ha enfrentado por los pobladores la transformación de su espacio de acuerdo al tipo de tenencia de la tierra.

Enfocarnos a esta variable nos ayudó a verificar la relevancia que tienen los núcleos agrarios en relación a la conservación, manejo y construcción del territorio, así como considerar que las principales decisiones en los pueblos de Tlalpan se hacen desde las asambleas y representaciones del comisariado ejidal o de bienes comunales.

Los núcleos agrarios son los dueños y poseedores de alrededor del 80% de las tierras consideradas de suelo de conservación o rurales en la Delegación Tlalpan.

En tierras de los núcleos agrios se encuentran la mayor cantidad de recursos naturales como son bosque y agua mismos que prestan trascendentales servicios ambientales a la ZMCM. Se cuenta también con grandes extensiones de tierras agrícolas y pecuarias que representa una forma sobresaliente de ingreso económico e identidad rural.

La segunda variable que consideramos fue: la identificación de los actores sociales que conviven en el espacio periurbano, una tipología de los actores y sobre todo, la identificación de los actores que retomamos como objeto de estudio para esta investigación: *Los pobladores originarios*.

La tercera variable que se abordó fue: la identidad de los actores sociales objeto de nuestra investigación, observamos la visión cultural de los pobladores campesinos, su forma de ver la vida a través de sus costumbres, tradiciones y creencias en relación con su entorno natural.

Identificamos las principales celebraciones y festividades religiosas, ceremonias y rituales donde evidenciamos la importancia y relación que tienen aún con los recursos naturales aunque también se observa una importante influencia de los elementos urbanos.

Esta variable nos proporcionó a la vez las formas de organización comunitaria tradicional y la preeminencia que tienen los núcleos agrarios en la vida cultural de los pueblos.

El siguiente paso fue analizar la panorámica socioeconómica y ambiental que viven los pueblos. Para lograr este fin retomamos las formas de organización comunitaria, identificamos los perfiles productivos y los grupos que existen en cada uno, valoramos los tipos de actividades primarias, secundarias y terciarías, los niveles educativos, tipos de servicios y los recursos naturales con los que cuentan en cada comunidad, las formas de manejo y conservación de los mismos.

A través de esta caracterización comunitaria delimitamos a) las principales transformaciones del espacio rural, b) los elementos que identifican al espacio como periurbano, c) los problemas que afectan al entorno ante las transformaciones y cercanía con la ZMCM y d) las acciones que han realizado de manera general los actores sociales como estrategias de sobrevivencia.

Finalmente cerramos esta etapa con una reflexión sobre la importancia que la territorialidad y ruralidad tienen para los actores sociales de Tlalpan. Esta reflexión esta integrada a partir de una onda observación y convivencia en la vida cotidiana de los pueblos y de las respuestas, comentarios y juicios de interpretación que expresaron los

pobladores en el transcurso de la investigación, tratamos que fuera lo más apegado a la forma en que ellos ven su territorio como sus mundos posibles.

1.5. Cuarta fase

El objetivo de esta fase fue determinar y caracterizar cómo construyen su territorio los pueblos de Tlalpan a partir de la organización, participación y toma de decisiones en los procesos socioeconómicos, políticos, agrarios y ambientales.

Retomando para ello dos categorías: a) acciones colectivas como estrategias para la defensa, manejo y conservación de su territorio y apropiación de los programas de desarrollo.

b) planteamientos del gobierno local en la solución de necesidades y problemas territoriales.

Para alcanzar mayor profundidad en la caracterización que pretendíamos se decidió retomar el estudio de caso de tres comunidades de Tlalpan, principalmente retomamos como base a los núcleos agrarios por ser la principal representación organizativa comunitaria.

Estos pueblos fueron seleccionados por sus características distintivas en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental; sin embargo en caso necesario se retomó el proceso de acción colectiva en las demás comunidades de la Delegación.

Los pueblos de estudio son la comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Magdalena Petlacalco y San Miguel Topilejo. Estos tres pueblos tienen el 92% del territorio rural de Tlalpan esto es 20, 110 Ha de un total 21, 382 Ha. Ajusco y Topilejo son considerados de los pueblos más grandes del DF. Con la mayor diversidad de

recursos naturales y los principales líderes en producción agropecuaria del DF. Estos tres pueblos en cuanto a productores representan el 67.5% de los actores agrarios de la región.

San Miguel y Santo Tomás Ajusco (SMYSTA) :

Este pueblo representa el principal papel político de la región, es el de mayor extensión territorial y de recursos naturales. De la misma manera es considerado el pueblo que presenta la mayor problemática agraria, de conservación de recursos naturales y expansión poblacional, así también es reconocido entre los demás pueblos como el de mayor tradición organizativa y liderazgo, es en este pueblo donde en gran medida se toman las decisiones que se ejecutan en la zona.

El Núcleo agrario tienen la principal participación y poder en la vida cotidiana del pueblo.

Ajusco es uno de los pueblos con mayor historia y tradición en el DF., la importancia de este lugar radica en su extensión territorial, nivel de producción, tradiciones y costumbres rurales, servicios ecoturísticos, así como por su participación en la revolución de 1910, pero sobre todo, por la diversidad de recursos naturales con los que cuenta, entre los que destaca el volcán del Ajusco, que es el de mayor altitud en la cuenca de México y por la gran cantidad de flora y fauna endémica.

La conservación de su cultura, se refleja en los actos religiosos, en las fiestas patronales, celebraciones y ritos para mejorar la cosecha, en la integración y roles familiares, en la cosmovisión de los pobladores sobre la naturaleza, esto es, la relación estrecha entre naturaleza y hombre como un fin de sobrevivencia. Cabe destacar que la cultura la consideramos siguiendo a Cliffor Geertz y a otros antropólogos. Que definen la

cultura *como un aspecto cambiante y como procesos adaptativos. La cultura no es estática y está determinada por el proceso de aculturación.*

La población conserva un fuerte sentimiento de solidaridad comunitaria, que refleja en su vida asamblearia y en su capacidad de respuesta colectiva ante cualquier amenaza o injerencia proveniente del exterior. Aún cuando hacia su interior pueda haber grandes diferencias entre los distintos grupos de poder.

Es de destacar una aparente contradicción, aún cuando las instituciones gubernamentales han privilegiado con inversiones, programas, proyectos y diversas acciones a la comunidad de Ajusco, ésta mantiene un elevado grado de desconfianza, conflictividad y desencuentros con la mayor parte de las dependendencias de gobierno, lo que cuestiona las estrategias y programas institucionales que se han desarrollado en la zona.

San Miguel Topilejo (SMT)

Localizado al suroeste de la Delegación, el cual representa un mayor crecimiento poblacional, mayor número de asentamientos irregulares, graves problemas entre la población originaria y "avecindada". Este pueblo se caracteriza por contar con una amplia variedad de recursos naturales, así como una extensa zona de tierra repartida entre dos núcleos agrios, lo cual ha complicado la organización territorial del mismo.

Sobresale por las medidas internas de conservación y vigilancia comunitaria que se desarrollan en la zona de bosque de Bienes Comunales. Esta localidad, tiene un gran arraigo comunal, con usos y costumbres propios, con tradiciones como la feria del elote

y los festejos de San Miguel Arcángel, celebraciones que duran todo el mes de septiembre y a las que invitan a participar activamente a todos los pueblos vecinos.

Uno de los principales problemas que se observan en SMT es la alta incidencia de asentamientos irregulares que afectan las zonas aledañas del casco urbano. Los comuneros afirman que se han observado irregularidades apoyadas por parte de la Delegación, ya que estas colonias son el resultado de diferentes invasiones, sin embargo cuentan ya con todos los servicios otorgados y validados por las autoridades delegacionales.

Actualmente la comunidad formalizó de manera autónoma un plano definitivo del trazo del casco, que es el punto de partida para controlar estos asentamientos y creó la brigada de vigilancia comunitaria para la conservación de los recursos naturales.

Magdalena Petlacalco (MP)

El tercer pueblo es considerado culturalmente como una comunidad altamente conservadora, la cual guarda rasgos fuertemente rurales como identidad religiosa, actividades productivas enfocadas a la ganadería y agricultura, en especial la floricultura y jardinería, este pueblo está integrado principalmente por población originaria.

Es considerado como el tercer pueblo con menor extensión territorial de la Delegación, y el que tiene sus recursos naturales bastante conservados en toda la región.

Es uno de los núcleos agrarios con mayores niveles de marginación y aislamiento, lo que se refleja en la poca presencia de los programas institucionales y en las altas tasas de migración. Lo anterior puede deberse en buena medida a que una de las

estrategias de sobrevivencia de los habitantes del ejido es la venta de fuerza de trabajo en la Ciudad de México, ya sea como albañiles, jardineros o conductores de pipas de agua.

La interpretación y análisis de esta fase se desarrolló a partir de la observación y relación directa en la vida cotidiana de los pueblos en un primer momento. Se entrelazó con 35 entrevistas a profundidad realizadas a funcionarios delegacionales y estatales, líderes y representantes de cada comunidad, retomando la cantidad de entrevistados a partir de su representatividad cualitativa más que cuantitativa.

Se determinó a partir de la identificación de grupos, líderes y representantes que dieron mayor información y valides a los resultados, para lo cual se formuló una lista de informantes claves por comunidad.

1. San Miguel y Santo Tomás Ajusco: la comunidad reconoce cinco principales grupos organizativos: aveneros, ganaderos, forestales, ecoturistas y grupo de mujeres. Estos grupos están integrados por más de 604 comuneros, de los cuales se entrevistaron a 12 personas que sobresalen como líderessociales, económicos y culturales.
2. San Miguel Topilejo: identifica a cuatro grupos principales que son: terreros, aveneros, ganaderos y grupo de mujeres, los cuales representan a 803 ejidatarios y comuneros. En esta localidad se entrevistaron a 12 representantes y lideres comunitarios.
3. Magdalena Petlacalco: es la comunidad más pequeña, cuenta con 2 principales grupos de floricultores - jardineros, y ganaderos, representados por 134 ejidatarios, de los cuales se entrevistaron a 6 líderes y representantes de estos grupos.

En general se realizaron entrevistas a profundidad a 30 líderes y representantes comunitarios, 3 entrevistas a funcionarios; y 2 especialistas de la región que dieron

como resultado un listado de temas y problemáticas principales sobre la transformación y construcción del territorio, el manejo y conservación de los recursos naturales comunes, así como las acciones realizadas y planteadas por cada comunidad. (Anexo 1. Guía de entrevista)

Se abordaron 4 círculos de discusión, con una participación de 60 actores sociales y 4 monitores, cada taller con una duración de 240 minutos Se realizo un taller con 24 campesinos pertenecientes a pueblos originarios de las siete delegaciones del DF. que nos arrojo una mayor información sobre la transformación de los pueblos originarios a áreas urbanas. (Anexo 2)

Los dos temas ejes que se desarrollaron fueron: las formas de organización, participación y planeación de su territorio a partir de acciones colectivas; y los elementos de la transformación del territorio en relación con la ciudad de México.

La investigación de esta fase se trazó del año de 1994 al 2006, retomando como referencia los cambios políticos y gubernamentales a nivel federal, estatal, y local. Esto se definió retomando dos periodos importantes: a) abordar el último periodo gobernamental del PRI en la regiduría del DF y en el poder federal; b) los primeros años del PRD en el poder.

Lo anterior con el fin de comparar e interpretar la situación de los pueblos de Tlalpan antes y después de los nuevos planteamientos en las formas de gobierno: en los proyectos y programas de desarrollo, en las nuevas formas de interrelación de los pueblos de Tlalpan y las instituciones; así como diferentes formas de acciones y estrategias colectivas que se dieron en estos dos periodos ante los planteamientos de

los gobiernos para dar respuesta a la transformación de territorio.

El énfasis de la investigación lo centramos en el segundo periodo referido al inicio de la gestión federal del PAN y de la gestión local del PRD. Los cuales presentaron una reconfiguración en los programas para el sector rural y en especial para las áreas con recursos naturales.

Entre los programas analizados sobresalen: en primer lugar el Programa de Ordenamiento Ecológico del Gobierno del DF, el cual presentó una delimitación del tipo y uso del suelo, distribución que en gran medida se contradijo con los usos comunes de los pueblos rurales, provocando diferentes acciones colectivas en la defensa de su territorio comunitario. También se analizaron los programas de FOCOMDES Y PIEPS.* De forma general se menciona el Programa de Certificación de Derechos Agrarios "PROCEDE" que no aplica legalmente en el D.F. este programa promueve la regularización de las tierras en derechos a propiedad privada, esto provocó divisiones entre los núcleos agrarios que desean vender sus tierras y los que están interesados en conservarlas.

El primer paso en esta fase fue considerar los niveles de organización formal e informal en los ámbitos socioeconómicos y políticos comunitarios, le dimos relevancia al papel que han jugado los partidos políticos y los cambios de poder en el gobierno, ya que han repercutido en la transformación del espacio a través de los programas gubernamentales que han planteado.

---

* FOCOMDES: Fondos comunitarios para el desarrollo rural.
PIEPS: Programa integral de empleo productivo y sustentable.

Identificamos a continuación las principales acciones colectivas que implementaron las comunidades como estrategias para la conservación de su territorio. Analizamos los diferentes niveles de acción y capacidad de decisión, perspectivas de organización y las formas de mediación entre gobierno y sociedad.

Resultados: Discusión e interpretación

Este espacio de discusión e interpretación fue construido a través de la profunda observación y participación en las comunidades a las que se sumaron las entrevistas y los trabajos en los grupos de discusión; abordamos una descripción y análisis de las diferencias, acuerdos y conflictos internos existentes en las comunidades de estudio para interpretar las formas en que construyen su territorio a partir de las transformaciones de su espacio, vinculándolo con la importancia que tiene la acción colectiva e individual como estrategias para edificar y conservar su territorio. Acciones que fomenten una mayor participación en la toma de decisiones sobre su territorio.

1.6 Pertinencia del proceso metodológico (beneficios)

El tema estudiado es amplio y complejo, requirió una meticulosa exploración de los diferentes subtemas y objetivos, fue necesario dividirla en aspectos teóricos y la praxis en un inicio, para integrar las dos partes en los casos de estudio.

Como se presentó en este capítulo, la investigación se abordó a través de una observación y participación analítica de las formas de construcción del territorio, para explicar cómo interpretan su realidad lo actores sociales de Tlalpan.

El abordar el tema dividiéndolo en cuatro fases metodológicas nos facilitó identificar los elementos y subtemas relacionados a la integración de espacios periurbanos, profundizar en los factores que han influido en la transformación de los espacios y las tácticas que se han planteado a partir de este proceso en el transcurso de la historia estas comunidades.

Plantear la primera fase como el reconocimiento teórico del problema nos ayudó a examinar las diferentes disertaciones y sus formas de abordar el problema, esto nos condujo a construir una propia idea sobre la periurbanidad acorde a nuestro estudio, así como visualizar las características diferenciales entre la idea de desarrollo y la utilización de la acción colectiva como estrategia para la construcción y conservación del territorio.

La segunda y tercera fase enfocadas al proceso histórico de la ZMCM y de la Delegación Tlalpan, las construimos visualizando el espacio de lo general a lo particular, lo que nos permitió profundizar en los inicios de la transformación del espacio rural y su relación con la ciudad de México, identificar las etapas de su evolución, los actores participantes, los principales factores y consecuencias de este proceso y las características que identifican a este nuevo territorio.

Establecer en la cuarta fase el estudio de caso nos fue muy útil ya que amplió las posibilidades de profundizar la manera cómo los actores sociales de Tlalpan han enfrentado la transformación de su espacio, ahondar en las formas de organización y participación interna, así como verificar la relación y contradicción que existe entre gobierno local y sociedad.

En el momento de emprender esta fase contábamos ya con amplios elementos de análisis teóricos y prácticos para interpretar las formas de integración del territorio, las características de los actores sociales y los planteamientos gubernamentales sobre el desarrollo de este espacio.

Consideramos que mediante el planteamiento metodológico utilizadó abordamos los principales factores socioeconómicos, políticos y ambientales que intervienen en el proceso de transformación del espacio, elementos suficientes para interpretar las formas en que los actores sociales construyen el territorio periurbano de Tlalpan e inciden mediante acciones colectivas en la gestión de su territorio.

CAPÍTULO II.- CONTEXTO TEÓRICO DEL PROCESO DE ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COLECTIVA

En el proceso de organización de los actores sociales y sus acciones colectivas en el medio rural existen diferentes elementos de participación, autogestión, liderazgo e identidad que inciden que éstos se apropien de su territorio. A través tanto de acciones y estratégicas grupales los actores pueden alcanzar una mayor intervención en los programas de desarrollo y políticas públicas que influyen en su vida y sus recursos.

Ante esto surge una serie de interrogantes sobre el por qué los individuos participan o despliegan prácticas de carácter colectivo; cuáles son comúnmente los beneficios que adquieren por su participación en estas acciones. Y también, de qué manera esta participación va configurando una forma de unión acorde a la experiencia de organización comunitaria.

Desde una perspectiva de la teoría de la acción colectiva estas consideraciones nos dan una diversidad de componentes de estudio para identificar los elementos en juego en la apropiación territorial. El presente capítulo pretende abordar estos elementos sobre el proceso organizativo de las comunidades. En primer término, se destacan las diferentes corrientes teóricas relativas a la acción colectiva con la idea de interpretar a partir de ellas los mecanismos básicos que nos explican por qué de estas acciones que son esenciales en esta investigación.

En segundo término se presentan las dimensiones del proceso de participación y

organización. Para concluir con la idea que pretendemos mostrar en este estudio sobre la relación entre acción colectiva y desarrollo local en los espacios rural-urbanos.

2.1 Acercamiento teórico sobre la acción colectiva

La acción colectiva en el medio rural es la base de la organización, la participación y la gestión consensuada sobre la apropiación de bienes comunes, en donde determinados individuos se agrupan o deciden participar en colectivo, convirtiéndose entonces en actores sociales que organizados anhelan un resultado que mejore su calidad de vida y reinvente su territorio. Este planteamiento esta construido a partir de las teorías de Elionor Ostrom, Olson y Melucci, que a continuación abordaremos.

Las condiciones en las que se desenvuelve la acción colectiva pueden dividirse en internas y externas. Las primeras están compuestas por las formas de organización, de liderazgo, de participación y de toma de decisiones que conocen y emplean las mismas organizaciones.

Las condiciones externas se pueden clasificar en *sociales* (características de las redes comunitarias, extracción socioeconómica de la población movilizada), *económicas* (condiciones macroeconómicas, crecimiento, estancamiento, crisis), *políticas* (división y equilibrio de poderes del estado, sistema de partidos), *jurídicas* (derechos ciudadanos consagrados y respetados) y *culturales* (tradiciones, usos y costumbres) y ambientales (características de los recursos naturales, de servicios ambientales, y problemas ecológicos).

Las combinaciones entre condiciones internas y externas que pueden darse en una coyuntura son sumamente amplias y complejas. (Cadena Roa J. 1999). Para Ostrom E.

(2000), cada actor se va a involucrar o decide incluirse en determinadas acciones colectivas, en la medida que el hecho de agruparse, organizarse y participar, le entregue un rendimiento favorable o más provechoso que lo que alcanzaría actuando de manera individual.

El resultado colectivo tiene que ser superior al individual pues de lo contrario no tendría sentido la acción común. La participación de los actores en acciones colectivas se da sobre todo a la hora de lograr ciertos avances de tipo material en su territorio, donde la labor individual es ineficiente y sin logros concretos.

Los individuos, regularmente buscan obtener el mayor beneficio posible, en acciones colectivas cuando los costos que ello implica generalmente son menores que los beneficios que de ella obtengan, pues de lo contrario no será visto como útil su participación; lo que nos aproxima a una concepción de elección racional de los sujetos*, siendo que cada individuo busca sus propios intereses y que sus acciones estarán orientadas hacia la maximización de las utilidades que a tales intereses conducen. (Olson M. 1980)

Al momento de examinar las prácticas colectivas en nuestro campo de estudio en los pueblos de Tlalpan DF surge el interés por reconocer los elementos que han fomentado la participación colectiva de los núcleos agrarios retomando los principales motivos individuales. En otras palabras: cómo se transfiere de los intereses individuales los comunes o a prácticas de acción colectiva; entendiendo estos intereses individuales

---

* Conocemos las críticas a la teoría de la elección racional y compartimos la idea que las personas tienen muchas más motivaciones para participar que el simple interés material traducido solo en el ganar.

atiborrados de demandas y necesidades sentidas, derechos insatisfechos y reivindicaciones de diversa índole social, ambiental, económica, y política, acciones orientadas a un mejoramiento de su condición y calidad de vida.

Los procesos de acción colectiva que analizamos en los pueblos de Tlalpan, tienen la propiedad de ser dinámicos en el tiempo, porque alcanzan distintas connotaciones y formas de expresarse ante cada época y situación; como también, llevan una cuota de acción estratégica por parte de los actores participantes.

Para intentar dar cuenta de ello es preciso considerar los niveles de identificación del individuo con el colectivo, especialmente en la organización agraria; pues en gran medida la incorporación de un individuo a una operación colectiva y su participación efectiva en ella, va a depender de qué tanto se siente identificado con ésta.

No siempre la pertenencia va a ser única y exclusivamente estipulada por los resultados o logros que el colectivo alcance como lo marca la teoría racional de la acción colectiva (Mellucci, 1999). En gran medida está determinada por la identidad al grupo, esto es, participa en torno al proceso colectivo si el individuo a través de éste adquiere su propia identidad, su reconocimiento como actor social adyacente a otros.

La construcción de identidades permite plantearse niveles de aserción y de adhesión a los objetivos de las organizaciones a las que pertenecen los actores. El hecho de participar en una organizaciones colectivas se relaciona con los procesos de constitución y/o reafirmación de identidades. Incluso, lo colectivo y el desarrollar acciones comunes, puede ser entendido como un rasgo de las identidades de grupos vulnerables. (Melucci; 2000)

Los procesos de organización y participación en acciones colectivas se pueden identificar bajo dos modelos teóricos de acuerdo a Tilly (1998):

El *acumulativo:* comprende a un agregado de individuos con sus intereses particulares, que concluyen unirse a otros, con quienes comparten dichos intereses, para originar un proceso de bien común y principiar una acción concertada de manera colectiva.

El *constructivo:* nace del supuesto de la preexistencia de una estructura social que relaciona a ciertos individuos, volviéndose variable y más procesada, fruto de la repetida comunicación entre los individuos. Estos vínculos se pueden potenciar en el curso de la acción colectiva, pero los lazos previos son la base y fundamento principal para la acción.

Bajo estos modelos de participación y organización colectiva se puede concebir que las acciones de los actores sociales de Tlalpan se identifiquen en el modelo constructivo principalmente, por la preexistencia de la estructura social que representa el núcleo agrario y su identidad como pobladores de pueblos originarios, donde surge con mayor impulso el actor mismo, y a partir de él, sus intereses y motivaciones, en una continua relación con los otros actores.

En el proceso de organización y participación colectiva se fomentan acciones hacia formas de construcción y definición de bienes comunes, acciones que parten desde el individuo e incorporan en el proceso la diversidad de tipos de actores sociales y objetivos innegables en un territorio, es en este factor donde podemos identificar el modelo acumulativo.

Mercur Olson (1965), puso en duda que los individuos participan en acciones colectivas

de manera natural porque comparten entre sí los mismos intereses y objetivos. Su teoría racional argumenta que los individuos racionales promueven sus intereses personales dentro del grupo y su participación depende de incentivos selectivos (premios y castigos). Es más ventajoso para individuos racionales y egoístas el disfrutar de los bienes colectivos sin tener que contribuir a sus costos de producción.

El planteamiento de Olson transformó el problema: aún si suponemos la existencia de individuos racionales bien informados acerca de su situación, lo racional es no participar en las acciones colectivas sino disfrutar gratis, es decir, "gorrear" (*free-ride*) los resultados de la acción de otros.

La acción colectiva puede ser explicada entonces como resultado no sólo de incentivos selectivos, que motiven el interés propio, sino también de incentivos no-materiales como solidaridad, altruismo, creación de una identidad colectiva.

Elementos que podemos identificar en las acciones de los actores sociales de los pueblos de Tlalpan: solidaridad en el apoyo entre comunidades ante la invasión de tierras, en los desastres naturales y vigilancia comunitaria; como identidad colectiva podemos identificar la unión de los ocho pueblos en su autoreconocimiento como pueblos originarios.

Otras teorías han explicado que aunque existan actores con intereses y objetivos comunes no se logra la acción colectiva, ya que también puede existir alguna falla de orden cognitivo que impide que los individuos se den cuenta de su asociación de intereses (ignorancia, enajenación, falta de conciencia de clase, falsa conciencia), o por el éxito de las élites en ganar el apoyo de las no-élites (aburguesamiento, hegemonía).

La noción de identidad considera también de manera problemática la formación y existencia de actores colectivos. En lugar de pensar que los actores colectivos cuentan con identidades predeterminadas y fijas, derivadas de conflictos socioeconómicos y que los actores sólo tienen que descubrir esas identidades y actuar en consecuencia.

Diversos autores (Anderson, 1991) han mostrado cómo la identidad del actor y la identificación de intereses colectivos son resultado de procesos de elaboración discursiva en que los actores se constituyen mediante la re-definición de sí mismos en relación con las identidades adscritas que son funcionales a la continuidad del orden establecido.

Desde ambas perspectivas, sea la elección racional o la construcción de identidades, la existencia de actores sociales con acciones colectivas es explicada por dos condicionantes principales:

a) Los actores sociales fomentan la creación de alternativas al recabar información, interpretarla y realizar diagnósticos de la situación en la que se encuentra la acción.

b) Construcción de un futuro colectivo e individual sobresaliente. Supone la capacidad de parte del actor de imaginar futuros diferentes, alternativos al presente, e imaginarlos como futuros posibles.

Las esperanzas de llegar a un futuro deseado deben ser lo suficientemente significativas como para justificar y hacer resistible la incertidumbre ante el cambio social y lo suficientemente importantes para contrarrestar las respuestas hostiles de los actores colectivos o institucionales que se ven afectados.

Los objetivos de la acción hacen referencia a una situación futura a la que el actor

colectivo desea llegar y a la que entiende que sólo puede llegar si actúa deliberadamente en forma colectiva para o por un bien común.

2.1.1 Etapas y objetivos de la acción colectiva

El proceso de acción colectiva se puede clasificar básicamente en cuatro fases de desarrollo, estas etapas están relacionadas con los objetivos y los logros alcanzados por el grupo activo, su temporalidad y accionar depende de la organización, participación y el liderazgo de los actores. Estas etapas son:

1) Los comienzos: En esta primera fase surgen críticas a las expresiones del poder, a las normas, a las reglas e instituciones dominantes, se expande socialmente una conciencia de injusticia y esperanzas de cambio, se activan las redes sociales de comunicación y las lealtades personales, se retoman los valores e ideas heredadas del contexto social y cultural que favorecen la acción colectiva.

2) La movilización: inicia cuando se da un suceso detonante que establece una reacción colectiva, bajo la conducción de líderes carismáticos y organizadores, en las acciones se integra una primera agrupación de actores sociales que comparten una ética y un compromiso de lucha y solidaridad.

Luego de un período en que alcanzan los primeros éxitos y reconocimiento social, se establecen redes con otras fuerzas sociales y se suma una segunda concentración de actores sociales, aunque su motivación de ingreso sea, en muchos casos, más por cálculo racional e interés individual que por principios y fines compartidos de identidad.

3) La organización: En esta fase de maduración se elaboran y articulan las ideas en planes, principios y estrategias de acción, al mismo tiempo se establecen normas

de funcionamiento, de participación y de organización, diferenciando los roles y oportunidades entre miembros y directivos.

Las organizaciones que representan la acción, logran reconocimiento público y utilizan componentes legales de negociación y de incidencia política.

4) Etapa terminante: podemos encontrar diversas situaciones, por un lado el grupo se desintegra sea porque logra sus objetivos, sea porque es derrotado por los adversarios o por la división interna y el abandono de su membresía.

Un colectivo organizado puede atravesar una época de descenso en circunstancias desfavorables y más tarde resurgir ante el reajuste de sus objetivos, la transformación de sus actores y su liderazgo, la obtención de recursos y coaliciones con otras redes.

Los objetivos que provocan una acción colectiva pueden ser variados, los grupos activos pueden plantearse objetivos sociales, económicos, ambientales y culturales. La segmentación entre éstos es sólo metódica, las organizaciones sociales rara vez se especializan de acuerdo con esta clasificación, en general, establecen diferentes combinaciones de objetivos de acuerdo al nivel de las problemáticas que la situación de su territorio presenta.

Los objetivos también pueden ir transformándose en el transcurso de las acciones del grupo de acuerdo a los logros. También sobre la transformación de objetivos influyen otras variables, entre ellas los cambios en el origen y volumen del financiamiento. De manera equivalentemente, el éxito o fracaso total o parcial de los grupos tiene consecuencias sobre los objetivos que en adelante estos se tracen.

El éxito puede provocar la disolución o la institucionalización de las organizaciones. El fracaso, dependiendo de sus causas (falta de recursos, represión de las autoridades, emergencia de un contra-movimiento, indiferencia de los actores, etc), puede tener finales más diversos.

Merton (1936) propone que más allá de los objetivos de la acción colectiva, esta puede tener consecuencias no anticipadas, que pueden ser positivas o negativas para el actor social. Este autor agrupa los factores que influyen en las consecuencias no anticipadas de la acción colectiva de la siguiente manera:

a) Las consecuencias de cualquier acción colectiva no siempre puede ser determinada, sino que hay un rango de consecuencias posibles. Aunque la frecuencia estadística con la que se producen ciertas consecuencias sea conocida, no es posible predecir con certeza la consecuencia de una misma acción.

b) La influencia recíproca de complejas y numerosas fuerzas y circunstancias hace que la predicción esté fuera de nuestro alcance y que azar y necesidad interactúen en la determinación de las consecuencias de la acción deliberada.

c) Las exigencias de la vida práctica obligan a tomar decisiones y a actuar a pesar de que el actor cuente con información incompleta.

d) Cada etapa de la acción encierra la posibilidad de error: el actor puede equivocarse al diagnosticar la situación actual, al pronosticar desarrollos, al prescribir cursos de acción o al establecer la acción prescrita.

2.2. Acción colectiva: capital social, y gobernabilidad democrática

La acción colectiva no se da en un vacío social o político, sino que transcurre en un ambiente en el que se pueden distinguir diversos agrupamientos, entre los cuales destacan: actores sociales quienes participan y proveen recursos para realizar la acción, simpatizantes: los que comparten más los objetivos que la acción, los espectadores que son público que "observa" la acción colectiva y que eventualmente podría tomar partido; los medios de comunicación, aliados potenciales, antagonistas o contra-movimientos, y élites políticas.

Los actores sociales de una acción colectiva son líderes y miembros más o menos identificables de una comunidad o grupo, con motivos, intenciones y estrategias discernibles, como analizamos en el apartado anterior.

Ante los anteriores planteamientos podemos definir para el desarrollo de esta investigación a la *acción colectiva* como: la participación, el fortalecimiento y unión de organizaciones y actores sociales para transformar y reconstruir su territorio con el fin de obtener un bien común que les garantice mejor calidad de vida.

La acción colectiva puede ser explicada entonces como resultado no sólo de incentivos selectivos, que motiven el interés propio, sino también de incentivos no-materiales como la identidad colectiva, la gobernabilidad democrática y fuentes de liderazgo, toma de decisión y participación activa en la construcción social, política, económica, ambiental y cultural del territorio.

La acción colectiva en su representación social pretende la participación activa con carácter colectivo de los actores sociales, para lograr una redefinición de la ciudadanía y

de su territorio, en busca de la superación de la pobreza y la exclusión social a través de la formulación de políticas públicas y programas de desarrollo más equitativos con la intervención directa de los actores sociales.

La acción colectiva se configura principalmente a través de tres ejes que dan origen a una diversidad de actores sociales relativamente fluctuantes. Estos ejes son: capital social, territorialidad y gobernabilidad democrática. Estos ejes de acción no están superpuestos en un proyecto social único que los ordena entre sí y fija sus relaciones, prioridades y determinaciones en representaciones estructurales, sino que cada uno de ellos es igualmente prioritario, tiene su propia dinámica y define actores que no necesariamente son los mismos en cada acción.

2.2.1 Capital social

El capital social, se refiere a las características de los componentes de la organización social, tales como la confianza, las normas y redes que pueden mejorar la eficiencia de la sociedad mediante la facilitación de las acciones coordinadas y colectivas. (Putnam, 1994: 216).

Los componentes del capital social tienden a reforzarse entre sí, con lo que se establece un círculo virtuoso que produce equilibrios sociales con altos niveles de cooperación interrelacionados con los mecanismos de acción colectiva, esto de forma coordinada permite la creación de un sistema complejo de redes que facilitan la intervención democrática de los actores sociales para la toma de decisiones sobre su territorio y para la implementación de las políticas públicas locales.

2.2.2 Territorialidad

La territorialidad es la apropiación del territorio por los pobladores como conformación de región, de un espacio acotado en términos no sólo geográficos, sino políticos, culturales, administrativos y ecológicos, constituyéndose así en unidades integrales de planificación e iniciativas de desarrollo autónomo, permitiendo visualizar los asentamientos humanos y su relaciones sociales en un nuevo espacio rural interrelacionado con el espacio urbano. (Finot I. 2002), (Entrena, 2004).

2.2.3. Gobernabilidad democrática como eje de desarrollo

Gobernabilidad democrática: provocada por la exclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones en programas y políticas que influyen en su espacio; este eje busca la participación de los actores sociales en la construcción y apropiación de su territorio. La toma de decisiones debe realizarse al más cercano nivel de la población involucrada para garantizar la solución de problemas y en la definición de estrategias o en el aval de los que se impulsan para lograr el desarrollo local.

La acción colectiva tiene entre sus ejes a la democratización social, esto es la redefinición de la ciudadanía, superación de la pobreza y la exclusión social del actual modelo socioeconómico a través de la formulación de políticas públicas por los ciudadanos mismos que se construyen a partir de sus necesidades.

Surgiendo así una visión crítica del Estado y de la política desde la sociedad civil, demandando su reforzamiento a través de los principios de ciudadanía, participación, empoderamiento, autogestión e invocación identitaria o territorial de los actores sociales. Garretón M.A. (2001).

Es en este eje donde actualmente están surgiendo actores sociales participantes en los procesos políticos, preocupados por las problemáticas sociales, ambientales, económicos, políticos y culturales presentes en su territorio.

La gobernabilidad democrática en la acción colectiva cumple funciones trascendentales, como son:

- La promoción de la participación ciudadana en cambios sociales
- El debate público sobre problemas sociales, económicos, ambientales y políticos.
- La dormación y renovación de liderazgos ciudadanos
- La satisfacción de las demandas de grupos sociales y actores particulares.

El primero se refiere a la redefinición de la ciudadanía: una revaloración de la importancia de actores activos, con el debilitamiento de las instituciones clásicas que sirvieron para expresarla. El segundo se relaciona con el análisis sobre la funsión del poder y papel del Estado. El tercero es el reconocimiento de nuevos grupos con ideologías particulares, este se relaciona con el cuarto, el cual se refiere a las luchas organizadas contra la discriminación, es decir, están orientadas a que se reconozcan derechos de los que gozan los ciudadanos ya integrados a los miembros de determinadas categorías de género, nivel socio-económico, etnia, región, cultura, etc.

En esta última función existen dos dimensiones disímiles. Una son los derechos que se reclaman en nombre de una identidad y que no son extensibles a otras categorías: derechos de la mujer, de los jóvenes, de los discapacitados, pero cuyos titulares siguen siendo los individuos. La otra dimensión se refiere a derechos cuyos titulares son las colectividades, y eso es una reinvención del concepto de ciudadanía.

El panorama de las acciones colectivas y la gobernabilidad democrática muestra que la ciudadanía ha sido uno de los principales elementos constitutivos de la acción. En general, es en torno a estos componentes que se resignifican actores más comprometidos con su territorio.

2.2.3.1. Corporativismo y clientelismo

En México por décadas los actores y las identidades organizacionales se constituían desde el mundo del trabajo y de la política, pero con predominio de ésta última. Respecto de la política, no necesariamente se trata de la política partidaria, podía darse desde el principio constitutivo: caudillismo o liderazgos personalizados, clientelismos, aunque siempre básicamente políticos.

El fenómeno del caudillismo atraviesa históricamente nuestra cultura política encontrándose hoy día en partidos de distinta ideología que establecen relaciones de clientelismo que limitan seriamente la participación ciudadana. La base sociológica de estas relaciones se encuentra en la distribución desigual de recursos materiales, educativos y políticos. Sumado a la reproducción de ciertas concepciones y valores, tales como el fatalismo, la pasividad y baja autoestima de los ciudadanos.

Así las relaciones clientelares cumplen una doble función: para los grupos subordinados sirven para sobrevivir individualmente en un contexto de miseria y competencia por recursos escasos, y para los caudillos sirve para legitimar su dominación y evitar la acumulación explosiva de demandas sociales.

Por otro lado, el caudillismo político es una manifestación más del autoritarismo, sea coercitivo o paternalista, que permea las distintas instancias de socializacion desde la

familia, la escuela, la iglesia, el centro laboral, las organizaciones civiles y políticas.

2.3 Asociación entre la idea de desarrollo y la teoría de la acción colectiva

Los actores sociales a través de la acción colectiva deben contribuir de forma más activa y decidida en la generación de estrategias sobre su territorio, promoviendo la gobernabilidad democrática en su entorno y en el país como reacción a los diferentes y nuevos tipos sociales. Para crear una visión crítica del Estado y las políticas públicas desde la sociedad civil, a través de los principios de ciudadanía, capital social y territorialidad.

Este planteamiento de la acción colectiva está relacionado con el proceso de desarrollo, ya que no sólo debe basarse en un esbozo de estrategia de participación pos-planeación de desarrollo, sino es elemental el análisis de las diferentes acciones colectivas emprendidas por la población como componente trascendente para la identificación de actores sociales, demandas, necesidades territoriales, acciones y movilizaciones, integradas por elementos identitarios e interrelaciones de cooperación y confianza que garantizan o detienen la participación y organización de las comunidades o territorios en actividades que les garanticen un bien común y un planteamiento más cercano sobre el llamado desarrollo.

Para ello, retomamos la *idea de desarrollo* como la conformación de un futuro más justo, equitativo y seguro para los habitantes de los espacios rurales que se base en la democracia y ejercicio pleno de la ciudadanía por los pobladores y sus organizaciones, sobre las necesidades, problemáticas y estrategias que garanticen una mejor calidad de vida a través de la apropiación de su territorio sus recursos y su propio futuro.

Históricamente el papel de los actores sociales en el desarrollo de cada territorio ha sido fundamental, por ello es importante retomarlos como los portadores, con base material o cultural, de acciones individuales o colectivas que apelan a principios de estructuración, conservación o cambio de la sociedad, que cuentan con una densidad histórica definida en términos de identidad, alteridad y contexto, que se involucran en proyectos de una determinada acción histórica y particular de su territorio. (Touraine, 1984).

La participación colectiva como herramienta de los actores sociales para el desarrollo se convierte en medio de representación frente al Estado, es medio de gestión, de soluciones cooperativas, en gran parte es trabajo y aporte voluntario con frecuencia enfocado a los bienes colectivos, en mejoramiento de vías y espacios, pero también aportes a bienes públicos y de significación para el interés poblacional como: seguridad ciudadana, participación en la distribución y conservación forestal, actividades culturales y deportivas. (Palma en Finot, 2002).

La participación ciudadana en el proceso de provisión de bienes públicos y colectivos para el desarrollo territorial, es un objetivo social y político para reducir la ineficiencia del aparato estatal, por lo tanto, es necesario una descentralización política que vaya más allá de una simple transferencia de poder desde un centro a otro, sino que consista esencialmente en una reforma dirigida al aporte ciudadano en soluciones colectivas.

Entendida la descentralización política desde el enfoque social como "la capacidad de las comunidades locales o territoriales para proveerse de bienes públicos sobre la base de iniciativas y aportes propios" (Finot I. 2002).

Es necesario fomentar la visión de soluciones cooperativas entre comunidades

territoriales de un mismo nivel, antes de imponer soluciones centralizadas en el nivel superior, esto a la vez lleva a una asignación eficiente de los recursos y una descentralización política y económica. (Finot I. 2002).

Los actores sociales en su papel de ciudadanos tienen la capacidad de trasformar estructuras a través de la conformación de un poderío social que impulse una acción de transformación. Entre las condiciones estructurales que posibilitan la participación de los actores sociales en acciones colectivas para la apropiación de su territorio podemos señalar:

• A nivel económico, la satisfacción de las necesidades materiales básicas, la ruptura de los lazos de dependencia y explotación, la existencia de medios de comunicación y transporte que faciliten los flujos informativos y las reuniones colectivas.

• A nivel político, la vigencia de derechos individuales y colectivos tales como la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, la movilización y organización, la elección y revocación de dirigentes y su control por las bases.

• A nivel ideológico, el acceso a información veraz y la educación básica, el predominio de concepciones favorables a la participación colectiva y al desarrollo social, el sentimiento de integración social entre otras.

CAPÍTULO III.- ENFOQUES DEL DESARROLLO RURAL

Este capítulo pretende analizar auténticamente algunos de los principales enfoques sobre desarrollo rural, con el objetivo principal de destacar la viabilidad del desarrollo edificado desde lo local y a través de la acción colectiva que realizan. Los protagonistas en el sector y especialmente los que habitan en los territorios periurbanos. El estudio se inicia con el enfoque gubernamental, con la idea de comparar las diferentes líneas de impulso al sector rural.

En segundo término se abordara el desarrollo endógeno: relación crecimiento - progreso, la expansión económica y los factores de crecimiento sociales y la transformación ambiental.

3.1. ¿Qué se entiende por desarrollo?

Durante un largo periodo el concepto de desarrollo se enlazó, con la idea de "progreso económico y social" que implica una mejora en las condiciones de vida de los individuos y los grupos humanos y una expansión de sus posibilidades fundamentalmente materiales y de crecimiento de recursos. El desarrollo constituye, por tanto, una pretensión continua de las diferentes colectividades, independientemente del nivel relativo que cada una haya conseguido previamente.

Las profundas diferencias en el nivel logrado entre las distintas naciones y al interior de estas ha llevado a una división del mundo en la que existen marcados contrastes entre países ricos y pobres mismos que reciben el nombre de desarrollados y en desarrollo,

este esquema pone de relieve las carencias de estos últimos países y por tanto la necesidad de aplicar soluciones válidas para superarlas y acceder a un mayor nivel de bienestar para su población, lo cual nos lleva a situarnos en la realidad frente a la situación estructural de la división del mundo y del lugar y las condiciones existentes en el campo del llamado subdesarrollo.

En gran medida, los problemas del subdesarrollo se identifican con la pobreza y sus efectos. El 20% de la población mundial y el 30% de los habitantes de los países en desarrollo en América Latina subsisten en condiciones de pobreza extrema, es decir, con menos de un dólar al día ($10.50).

Muchas de las diferencias entre países ricos y pobres están determinadas por cuestiones económicas. Por ejemplo las grandes diferencias de salud y educación pueden explicarse en un primer momento por la falta de recursos de los países pobres para financiar sistemas sanitarios y educativos. La mayor desigualdad en los ingresos en los países en desarrollo tiene una explicación económica.

Los factores económicos no son los únicos que intervienen en los procesos de desarrollo, aunque a los economistas les resulte en ocasiones difícil de admitirlo. El concepto de desarrollo trasciende el ámbito económico y tiene claras connotaciones políticas, sociales y culturales.

La modernización económica es sólo un aspecto de la modernización de una sociedad. El desarrollo como modernización profundiza cambios económicos, pero también políticos, sociales y culturales.

En los últimos años, el propio concepto de desarrollo se ha ampliado. El acento se desplaza hacia las personas y los aspectos contemplados transcienden los indicadores sanitarios y educativos para incluir las capacidades del ser humano para decidir su propio destino.

Las políticas se empiezan a ajustar a la participación, al empoderamiento (potenciación de las capacidades de decisión de las personas sobre su destino, sus vidas, recursos y territorio) y todo lo que tiene que ver con una mayor libertad personal para elegir, libertad para desarrollar una vida digna, para participar en decisiones que afectan a las personas implicadas y para conservar un modo de vida valorado por el individuo.

El ámbito del desarrollo se desplaza de lo nacional y regional a lo local, y se consideran como agentes del desarrollo a los miembros de la sociedad civil (las comunidades, las familias, las ONG's). También ganan impulso nuevos enfoques relacionados con el medio ambiente, la generación de capacidades endógenas, la adaptación local a modelos foráneos y las redes de relaciones sociales que generan confianza en el seno de la comunidad.

3.2. Efectos de los modelos de desarrollo en el sector rural

Uno de los problemas principales en el sector rural de México ha sido el aumento de la pobreza, la cual puede ser explicada por diferentes factores entre los que destacan las políticas y los modelos de desarrollo adoptados e impulsados desde el aparato gubernamental mismos que privilegiaron a la industria en detrimento del sector campesino: el dualismo y la polarización entre la agricultura moderna y la de subsistencia, la tecnificada; concentradora de bienes y la campesina en constante

pérdida de recursos; el alto ritmo de crecimiento de la población, la creciente urbanización, los procesos institucionales y de inducción política; la irregularidad jurídica en la tenencia de la tierra, los problemas de acceso a la justicia, la considerable dispersión demográfica, el deterioro de los recursos naturales, el intermediarismo y la marginación de la mujer, entre los más relevantes. Carrasco R. (1997).

La incidencia de la pobreza es mayormente aguda en las áreas rurales, afecta principalmente a los campesinos que cultivan tierras de temporal, a los minifundistas en gran medida ejidatarios, a los trabajadores rurales temporales o jornaleros y a los hogares a cargo de mujeres.

Carrasco R.(1998), destaca que las principales causas de pobreza en el sector rural son originadas por la limitación al acceso a la tierra, a la problemática de su tenencia y la disponibilidad de recursos productivos en calidad y en cantidad. La falta de programas que fortalezcan la comercialización, la falta de crédito e insumos, así como la falta de capacitación, el aislamiento y la dispersión geográfica.

El gobierno mexicano inició un amplio programa de reforma durante el período de 1990 – 1994, para lo cual se crearon diferentes programas complementarios que aún en la actualidad se siguen utilizando para apoyar dichas reformas, las cuales han consistido en adecuar el sector agropecuario a la nueva estrategia oficial de abrir la economía al mercado internacional y crear un espacio macroeconómico más adecuado para incentivar la inversión privada en el campo y en definitiva el apoyo a los grandes productores en detrimento de los campesinos que constituyen un sector muy numeroso del medio rural y que es el poseedor de así la mitad del territorio.

Esto ha dado como resultado la desprotección de los productores rurales, la disminución drástica de los subsidios a la producción, la eliminación de los precios de garantía, el retiro del Estado en la compra de cosecha y como administrador de empresas que intervienen en el proceso productivo.

Las consecuencias económicas y sociales de dichos cambios han sido muy importantes porque durante décadas la estrategia gubernamental para el campo fue la de "Estado benefactor", economía semicerrada, protección de los productores mediante la fijación de precios de garantía, subsidios a la producción, una profusa intervención y regulación estatal en todos los mercados de productos e insumos y el apoyo, aunque limitado y con problemas, para un sector campesino.

Estas políticas económicas de introducción al mercado internacional se tradujeron en aumentos a los costos de producción mayores a los precios de los productos agrícolas, lo cual ha provocado una caída en la rentabilidad de las actividades agropecuarias en las que sólo los sectores más competitivos y capitalizados pueden a la larga sobrevivir.

Para disminuir o paliar temporalmente este problema el gobierno implementó dos tipos de medidas: la primera, destinada al apoyo de los productores comerciales mediante un programa de insumos directos (PROCAMPO) que se encarga de otorgar un pago por hectárea a los productores de granos básicos. CEPAL (2005). La segunda medida implementada por el gobierno fue el programa "ASERCA". Este programa consiste en un sistema basado en pagos compensatorios a productores de granos básicos y oleaginosos, cuyos precios han sido totalmente liberados y homologados con precios internacionales. Ninguno de los programas implementados ha logrado amortiguar la

caída en la rentabilidad de las actividades agropecuarias ante el mercado internacionaly, por el contrario han acentuado la desigualdad.

La reforma sobre las leyes agrarias del país efectuada en la última década tiene varios propósitos, uno de los cuales es el de permitir la compraventa, el arrendamiento y otros tipos de concesiones acerca de la tierra, esto ha llevado a la formación del programa de titulación de tierras llamado "Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos" (PROCEDE).

La finalidad de estas reformas agrarias es fomentar la transferencia de la propiedad de los productores menos "aptos" a los más activos de acuerdo al gobierno actual, todo ello para modernizar la producción, volviéndola más eficiente para la apertura comercial y la consolidación de empresas privadas.

Otro propósito es el combate contra el minifundio y el impulso a la asociación de los pequeños productores con agentes privados que cuenten con capital, mejor tecnología y dominio de los mercados nacionales e internacionales, sin embargo no se han consolidado políticas que fomenten la capacidades de competencia de estos pequeños productores, ni la consolidación de grandes empresas se ha dado el ritmo que imaginaron desde el estado.

Si el propósito del desarrollo es aumentar la producción, empleos, ingresos, bienestar en el campo, disminuir los niveles de migración y abatir los índices de la pobreza rural, entonces lo que se necesita es la construcción de una agricultura fuerte y sostenible. Ello conlleva a implementar una estrategia que cuente con la decisión política gubernamental de ponerla verdaderamente en marcha hacia una integración social,

económica, política y ambiental desde lo local - regional a lo nacional, pero esencialmente contar con los productores rurales como los que definen y deciden las políticas y los programas para el sector.

Este desarrollo podría lograrse mediante políticas de nueva generación orientadas a mejorar y socializar la información local, fortalecer las redes de cooperación, fomentar las organizaciones de productores, mejorar las instituciones locales, incrementar el capital humano capacitado para el trabajo y crear instituciones o asociaciones capaces de establecer vínculos entre organizaciones locales e instituciones nacionales o internacionales, que apoyen con estrategias óptimas ante la crisis que enfrenta el espacio rural. (Z. Bauman, 1999).

Alternativamente, han surgido nuevas ideas de desarrollo con un enfoque más sociopolítico, donde destacan las diferencias y fortalezas de las sociedades tradicionales para obtener resultados positivos. Por ello, es imprescindible abordar el proceso de desarrollo desde las perspectivas locales y territoriales, bajo la definición de que el desarrollo es un proceso que abarca crecimiento económico, modernización económica y social, consistente ésta en el cambio estructural de la economía y las instituciones económicas, políticas, sociales y culturales, vigentes en el seno de una sociedad, cuyo resultado último es la adquisición de un mayor nivel de desarrollo humano y una ampliación de la capacidad y la autonomía de las personas.

3.3. El desarrollo endógeno: relación crecimiento - progreso

La teoría del desarrollo endógeno considera que la acumulación de capital y el progreso tecnológico son, sin duda, factores clave en el crecimiento económico. Esta teoría

propone que el desarrollo económico se produce como consecuencia de los procesos que determinan la acumulación de capital, como son la creación y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, la organización flexible de la producción, la generación de economías de aglomeración y de diversidad en las ciudades y el desarrollo de las instituciones. Pero, además, identifica una senda de desarrollo sostenido, de carácter endógeno, al argumentar que los factores que contribuyen al proceso de acumulación de capital generan economías externas e internas de escala, reducen los costos generales y los costos de transacción y favorecen las economías de diversidad.

El desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción-difusión de las innovaciones así como del conocimiento, que impulsan la transformación y renovación del sistema productivo, ya que, la acumulación de capital es acumulación de tecnología y conocimiento.

Para que ello sea posible es necesario que los actores que integran el sistema productivo local tomen las decisiones adecuadas de inversión en tecnología y organización a partir de sus necesidades directas (Maillat, 1995; Freeman y Soete, 1997).

Los economistas, los sociólogos y los geógrafos, cualquiera que sea la línea metodológica que sigan, reconocen que los procesos de crecimiento y cambio estructural de las economías se producen como consecuencia de la introducción de innovaciones en el sistema productivo a través de las decisiones de inversión. Sin embargo, los efectos económicos de las innovaciones dependen de cómo se difunden

en el tejido productivo y de cual sea la estrategia tecnológica de las empresas en su pugna por mantener o mejorar los resultados de su actividad. (Z. Bauman, 1999).

Las empresas toman sus decisiones de innovación en un entorno cada vez más competido y globalizado, es precisamente el esfuerzo por aumentar la rentabilidad de sus inversiones y ampliar la presencia en los mercados lo que constituye uno de los mecanismos clave del proceso de innovación. Así, desde la perspectiva del desarrollo competitivo de las economías, las innovaciones y las nuevas tecnologías no surgen fuera del sistema económico sino que son endógenos al sistema productivo, a la economía y a la propia sociedad.

Como anticipó Schumpeter (1934), cuando se habla de innovaciones se hace referencia a la producción de nuevos bienes, a la introducción de nuevos métodos de producción, a la creación de nuevas formas de organización o a la apertura de nuevos mercados de productos o factores. Pero, a diferencia de las propuestas de Schumpeter, la teoría del desarrollo endógeno entiende que estas mejoras incluyen tanto las innovaciones radicales como las increméntales. Se trata de los cambios técnicos en los productos, en los métodos y en las organizaciones que permiten a las empresas y a los sistemas de empresas dar una respuesta eficaz a los desafíos que significa el aumento de la competencia en los mercados.

3.4. Desarrollo Local

La idea de globalización parece dominar actualmente toda construcción de desarrollo. La globalización tiende a disminuir las autonomías a extender las interdependencias, a acelerar el quebrantamiento de los territorios, a producir mayor inequidad y marginación

entre sectores y sociedades. Ante esto pareciera que el planteamiento de un desarrollo local es contradictorio, sin embargo es necesario visualizar lo local bajo términos de oportunidades y desafíos.

El reto actual es encontrar los elementos que favorezcan que el proceso de globalización se constituya en una opción que además promueva las oportunidades de desarrollo, competencia e inversión productiva y reducción asimétrica de la riqueza y del bienestar de las comunidades rurales y de lo local: pero, todo apunta a que lo local se convertirá en un espacio de resistencia ante el dominio avasallador de lo global.

Sin duda el desarrollo local debe necesariamente referirse a la relación con los procesos de globalización en la que se busquen formas de articulación local-global. Esta es la única manera de aproximarse a la complejidad del impacto global. El territorio local expresa las posibilidades de desarrollo de la comunidad, en el contexto histórico y las relaciones sociales y económicas en que ellas se desenvuelven, considerando como un componente más de su situación la dinámica relación con lo global.

El desarrollo pensado desde el territorio debe considerar las siguientes dimensiones:

Identidad dinámica: Es el contexto en el que la identidad y la cultura de una comunidad se va generando y se van afirmando, redefiniéndose con el tiempo a medida que éstas van afrontando nuevos obstáculos y los va resolviendo. (Modos de ver y de actuar, de resolver problemas, de proyectarse hacia el futuro, etc.).

Sociabilidad: En el territorio se fraguan las relaciones sociales, políticas y económicas de sus habitantes. Las relaciones sociales, grupos solidarios y organizaciones en las que sus pobladores van participando con el objetivo de resolver sus necesidades.

Interacción institucional: Es el entorno donde interactúan las instituciones públicas y privadas, creando redes o entramados de organizaciones sociales: tramas de organizaciones o procesos de asociación que articulan actores públicos y privados, orientados a resolver temas relevantes para las comunidades. De la calidad de estas tramas dependerá en gran parte el desarrollo local.

La manera en la que se van concretando estas dimensiones de identidad, sociabilidad e interacción con las instituciones en cada territorio va determinando la particularidad de cada desarrollo local. Podríamos afirmar que lo que marca la diferencia entre uno y otro territorio es la condición que tengan para favorecer la coordinación de los distintos recursos y potencialidades locales poniéndolos al servicio de la resolución de los problemas de la comunidad.

Esto resalta el carácter del desarrollo local en el sentido que este se realiza desde el propio territorio hacia afuera y no a la inversa, y ratifica la idea "Pensar globalmente y actuar localmente". Lo que también destaca la necesidad de contar con sociedades locales capacitadas respecto de la necesidad de generar espacios de mayor protagonismo, concertación, consenso y colaboración de la comunidad.

Para consolidar el desarrollo local es forzoso pensar en la formación del territorio desde la idea de constructo social. La concepción del territorio como mero espacio físico es trascendido en una visión más amplia en el desarrollo local comprendido como un

concepto activo donde éste es entendido como el lugar de intercambio y redistribución, de encuentro entre lo público y lo privado, con oportunidades diversas y cambiantes.

El desarrollo local tiene un carácter fundamentalmente endógeno. Fomenta la participación de los pobladores locales en un mayor protagonismo en el uso de sus potencialidades de desarrollo, refuerza la acción de la sociedad civil y convierte a ésta en actor activo de un desarrollo económico y social más sostenible, equilibrado y autónomo, esto es lo que entendemos por la acción colectiva de los actores sociales de una comunidad por su territorio.

Las estrategias de desarrollo territorial se basan en: A) dimensionar la cantidad de habitantes como una variable, aunque no la única, que nos permitirá advertir estas diferencias entre comunidades de un mismo territorio. B) deliberar la forma en que el gobierno local se relaciona con la sociedad civil y con el mercado. C) El desarrollo organizacional de la sociedad civil y el de su cultura asociativa en acciones colectivas. D) Las capacidades técnicas de estas organizaciones y de los gobiernos locales para la toma de decisiones. E) La composición social de cada territorio.

Las dimensiones del territorio local se conjugan en un proyecto común en el sentido de la percepción de un destino o futuro compartido a partir de una historia propia. El proyecto común supone las dimensiones atribuidas al territorio local: identidad, sociabilidad a interacción institucional, comprendidas en función de resolver los problemas comunes, poniendo en acción los recursos propios. Esto supone la movilización asociada de los recursos endógenos o la posibilidad de crear condiciones para capitalizar en su propio beneficio recursos externos al territorio.

Las tres dimensiones del desarrollo se convierten en las estrategias del futuro de la comunidad.

El desarrollo territorial tiene también una dimensión social y cultural. El proyecto común genera el arco solidario, retiene sus recursos humanos, permite resistir a presiones económicas y sociales del exterior, por lo que todo proyecto de desarrollo ligado a lo local debe ser adaptado en la comunidad: fomentando la idea de impulso socioeconómico, creando canales de comunicación en la sociedad civil, activando acciones colectivas; lo cual implica: movilización, concertación, consenso y pensamiento estratégico.

3.5. El desarrollo territorial un impulso para los espacios rurales y periurbanos

Los impactos globales y la evolución del espacio rural hacen imprescindible reconceptualizar la ruralidad, plantear la formación de los espacios y visualizar a la territorialidad como alternativa de desarrollo.

Es importante resaltar, como se presentó anteriormente, que para lograr un desarrollo se requiere una aproximación a lo local, lo que hace un hecho elemental que la población rural debe contribuir de forma más activa y decidida en la generación de estrategias sobre su territorio, promoviendo la acción colectiva y la gubernabilidad democrática del país, como reacción a los diferentes y nuevos tipos societales. Surgiendo así una visión crítica del Estado y la política desde la sociedad civil, demandando su reforzamiento a través de los principios de ciudadanía, capital social y la invocación identitaria o territorial de los actores. Garretón M.A. (2001)

No podemos dejar de lado que el desarrollo es un proceso de construcción colectivo, comprometido y permanente, por ello, se ha planteado la necesidad de definir políticas públicas que visualicen de manera general el desarrollo a nivel nacional, regional y local bajo procesos de toma de decisiones, de planificación, participación y gestión a partir de la identificación de unidades territoriales.

El desarrollo territorial debe estar basado en la construcción y fomento de programas de impulso económico, político, social, educativo, ambiental y cultural que permitan producir cambios cualitativos y cuantitativos en cada comunidad, esto es un desarrollo a partir de las potencialidades y participación de los actores sociales rurales, conciliando con la conservación y restauración de los recursos naturales y el medio ambiente.

Para alcanzar este impulso de los espacios rurales en necesario retomar como líneas estratégicas el refuerzo de la socioeconomía local:

- Fomento de la multifuncionalidad, búsqueda de multiactividad, diversidad socioeconómica productiva y comercial, ingresos alternativos.
- Fomento de la acción ciudadana.
- Fomento de productos regionales y promoción de la calidad de productos locales y su protección.
- Fomento de áreas naturales, con la promoción y buena gestión de la función recreativa de las zonas rurales, paisaje, deportes alternativos.
- Protección, conservación y mejora del ambiente: Mejora de los sistemas de agricultura, ganadería, bosques, ríos, pesca y recursos naturales.
- Uso de alternativas agroecológicas en la producción del campo.
- Revaloración de la ruralidad y la cultura vinculada a la vida en el campo.
- Establecimiento de lineamientos de un ordenamiento territorial que permita un mayor control al crecimiento de la ciudad sobre este territorio.

En la búsqueda del desarrollo de los espacios rural-urbanos en definitiva se establece la necesidad de integrar lo territorial respecto a lo local. En cuanto a actividades económicas que permitan equilibrar el territorio entre otras está el redistribuir riqueza y generar alternativas para el conjunto de la población, sobre todo cuando se trata de zonas desfavorecidas, donde el criterio de eficiencia es superlativo y debe complementarse con la captación de recursos exógenos y con un análisis muy completo de las potencialidades de las actividades internas de cada territorio que garanticen una mejor calidad de vida y conservación del ambiente.

CAPITULO IV. ESPACIOS RURAL, URBANO Y PERIURBANO

Los territorios periurbanos son los espacios que se localizan entre el territorio urbano y el rural, de ahí que se caracterizan por ser entornos heterogéneos que cuentan con rasgos de ambos espacios geográfico-económico. En la actualidad en cualquier parte del mundo a estas áreas se les identifican con mayor frecuencia como espacios de interés socioeconómico, político, cultural y de importancia ambiental, lo cual hace necesario estudiarlas a profundidad para desentrañar sus particularidades y relevancia.

La transformación de estos territorios exige formular nuevas políticas públicas y programas de planeación oportunos, para encauzar el desarrollo de cada territorio de una manera integral de acuerdo a las características y necesidades del mismo y de su entorno.

4.1. Ruralidad y urbanidad

Las transformaciones que viven los territorios rurales y el continuo crecimiento del espacio urbano están constituyendo un nuevo ámbito de actuación para los grupos sociales presentes y para el estado. Las alternativas socioeconómicas exigen una revisión de los programas de desarrollo y de las políticas públicas actuales, con el fin de garantizar mejores condiciones de vida para la población y alternativas de conservación del medio ambiente de acuerdo a las particularidades de las áreas periurbanas.

Estas transformaciones de las zonas rural -urbanas han llevado a la creación de un cinturón territorial intermedio identificado como los "espacios periurbanos" con

particularidades y problemas específicos que demandan una atención especial, así como procesos específicos de desarrollo, acordes a su nueva naturaleza. Estos espacios deben ser considerados como centros de integración socioeconómicos donde se desenvuelven nuevas oportunidades, demandas y problemas.

A partir de lo anterior se plantea el presente documento, con el fin de analizar en primer término la relación y transformaciones de los territorios rural-urbanos que han dando como resultado la conformación de los espacios periurbanos como una realidad socioeconómica que demanda también de reflexiones teórico conceptuales.

En segundo término se plantea la necesidad de impulsar programas y políticas especiales para dichos espacios donde se induzca a la participación social y la conservación del ambiente a través de líneas estratégicas, mismas que trataremos de ampliar en este capítulo a partir de la identificación y caracterización de este territorio, además de la formulación de propuestas generales sobre proyectos y actividades productivas y económicas, tomando en cuenta además el atractivo social y cultural que tienen estas áreas "rururbanas".

Esta relación de los espacios periurbanos se ha formado a partir de la última mitad del siglo XX, si bien la urbanización en cualquier tiempo ha ido modificando los entornos que va absorbiendo; en tiempos pasados se encontraban más contrastes entre lo definido como urbano – moderno y lo rural tradicional, pero hoy las fronteras se borran mientras se prolongan las áreas urbanas. Esta transformación se da con el constante y acelerado crecimiento y extensión de lo que se acentúa la mayoría de las ciudades del mundo, en los países pobres.

Como efecto de este fenómeno de crecimiento se ha conformado un nuevo modelo de ciudad dispersa e indefinida, provocando que cada vez sea más difícil delimitar lo urbano y lo rural, así como demarcar las fronteras físicas, socioeconómicas y culturales que separan un territorio del otro. Bajo este contexto, se identifica a los territorios periurbanos como espacios que se localizan entre lo urbano y lo rural, por lo cual se caracterizan por ser entornos heterogéneos al contar con rasgos de ambos territorios con una mezcla de actividades para muchos de los pobladores.

La periurbanización ha provocado diferentes problemáticas socioeconómicas culturales y ambientales con efectos diversos alrededor del mundo; hay una confstante destrucción de hábitos y formas de vida y de cultura pero también se han incorporado a la proximidad citadina desde centros de gran atractivo turístico y ambiental como en muchos de los países europeos, o zonas de serios conflictos por la falta de planeación en América Latina. Este fenómeno provocando en nuestra región la producción de nuevos cinturones de miseria, de desigualdad social, de conflicto político y territoriales principalmente porque no existe un tratamiento especial que dé respuesta a las necesidades y problemáticas específicas de estos espacios en los programas de desarrollo gubernamentales.

De acuerdo a lo planteado en la investigación, para abordar ampliamente las características y problemática de los entornos periurbanos y diseñar las posibles líneas estratégicas para su desarrollo, consideramos necesario iniciar con una breve reflexión sobre la relación histórica entre lo rural y lo urbano, ya que son los territorios que han dado inicio, por su crecimiento y evolución, a la formación de estos nuevos espacios.

4.2. ¿Qué es lo rural y qué es lo urbano?

Durante la historia ha existido más o menos una clara distinción y relación entre los territorios urbanos y rurales. Esta relación se basó en el dominio económico de lo urbano y en la dependencia alimentaría, ya que los principales productos agropecuarios necesarios para el abasto de las ciudades se producían en los centros rurales. Sin embargo con el crecimiento tecnológico y poblacional, principalmente del territorio urbano, esta relación se transformó planteando nuevos intereses entre ambos, desde lo social, cultural, económico y político.

Analizar esta relación entre los territorios rurales y urbanos nos lleva a la diferenciación entre el campo y la ciudad, diferenciación que se fundamenta en la especialización productiva principalmente. En un inicio, la especialización de la ciudad se enfocó a la producción industrial y la concentración de los servicios y el campo en la labor agropecuaria, esto hizo que por mucho tiempo se considerara a estos dos tipos de producción como los ejes de separación entre los territorios, como una división del trabajo y en esencia se convirtieron en ejes complementarios para el desarrollo de ambos.

Es necesario tratar de analizar el desenvolvimiento de los territorios urbanos en conjunto con los rurales en donde en términos generales se dio el dominio de la ciudad sobre el campo, esto nos lleva a tratar de comprender qué es lo urbano y qué es lo rural en la actualidad, reconocer sus límites y características particulares, así como los enfoques de desarrollo que cada uno está asumiendo; a la vez distinguir los puntos en común, que benefician y afectan a estos territorios.

4.2.1. Lo urbano en la actualidad

El territorio urbano se ha ido desplazando cada día de manera acelerada y diversa, con características socioeconómicas disímiles, con poblaciones heterogénias por el continuo flujo migratorio y cultural, lo cual ha provoca una difusa definición y caracterización del entorno.

De acuerdo Hazak Molinero M. (2000) el territorio urbano se ha definido constantemente sólo en función del número de habitantes, esto no permite asumir una idea completa de los mismos, por ello, este autor, propone que se definan por diversos parámetros como pueden ser la máxima acumulación de personas en un mismo espacio, por los tipos de trabajos de sus habitantes, por el nivel de desarrollo del sector industrial, del sector servicios, por la cantidad y forma de edificios, viviendas y vías de comunicación así como su relación con el ambiente que en el caso de las ciudades lleva a su "artificalización".

El planteamiento de Pumain y Saint-Julien (1993) (en Entrena Durán, 2004), propone cuatro categorías de lo urbano:

a) Las localidades o entidades urbanas, definidas por sus límites administrativos o por un estatuto jurídico propio.

b) Las aglomeraciones urbanas o unidades urbanas compuestas que agrupan espacios urbanizados con edificación continua comprendidos dentro de una unidad administrativa mayor o por varias unidades administrativas agrupadas. El criterio de delimitación es la continuidad del espacio construido, no la organización administrativa.

c) Las regiones urbanas que comprenden las ciudades centrales y su área de influencia o "cuenca de empleo", normalmente definida por la amplitud e intensidad de los desplazamientos domicilio-trabajo que es el criterio utilizado para su delimitación.

d) Las regiones urbanas poli-nucleares o conurbaciones que pueden englobar espacios con un continuo edificado o espacios discontinuos intermedios. En ambos casos, estas regiones comprenden varios centros urbanos que polarizan las relaciones inter-territoriales.

En sus versiones de mayor tamaño pueden reunir a varias aglomeraciones o regiones urbanas inicialmente separadas, las cuales luego se unificaron debido a la expansión urbana, constituyendo de este modo lo que propiamente se denomina conurbación.

Harvey (1996), propone que el territorio urbano debe ser comprendido más allá de la idea de ciudad o entidad física estructural, por lo que debe ser identificada como la producción de formaciones espacio temporales específicas y complejas, imbricadas dentro de distintos tipos socioorganizativos de acción social y política.

El territorio urbano se caracteriza por tener una serie de necesidades, las que de acuerdo a Roche Ingrid (2000) no autoproduce estas necesidades básicas como son: agua, energía para el funcionamiento y abastecimiento tanto de las viviendas como de las ciudades, alimentos, productos básicos y, por último, materias primas para el mantenimiento y la expansión de las infraestructuras urbanas por el fuerte crecimiento de su población de manera descontrolada.

Desde luego los problemas que se generan con la urbanización no sólo se observan en los países subdesarrollados. Son una manifestación generalizada en todos los

continentes y latitudes, pero que agudizan de manera especial en las áreas pobres del mundo y crean mayores procesos de conflictividad.

Este crecimiento de urbanización descontrolada manifiesta ritmos, caminos desiguales y alternativas diferentes en cada país. Aunque por épocas se ha considerado la urbanización como signo de progreso, lo cierto es que no siempre los procesos de urbanización se desarrollan de forma equilibrada y eficiente. Esto no sólo se refiere a los problemas de falta de planificación poblacional, sino también en general a la desigualdad socioeconómica propia de la producción del capital aunque sus manifestaciones más graves se acentúan en países pobres generando por tanto contrastes más fuertes.

En realidad nunca ha existido un equilibrio urbano, nunca ha habido un reparto equilibrado de la población por todo el espacio, no ha existido un planteamiento conservacionista entre población, manejo y uso de los recursos naturales, una distribución económica y productiva equitativa que garantice un desarrollo sustentable de los espacios urbanos. (Entrena, 2004.).

El interés por controlar el crecimiento y planeación de las urbes se abrió a partir del surgimiento de grandes problemas como la distribución habitacional, el abastecimiento de servicios públicos, la alimentación y la contaminación. El origen de estos desequilibrios está en la fuerza que hoy han adquirido los procesos de urbanización, provocando un crecimiento acelerado que se mantendrá en los próximos años, como se observa en el gráfico Nº1.

Esto provocará que los habitantes de las urbes superen demográficamente a los pobladores de los medios rurales a nivel mundial, lo que acentuará aún más los desequilibrios sociales, económicos, culturales y principalmente ambientales reduciendo la calidad y vida de la población, afectando de manera creciente al espacio rural, al que se le extraerán más y más recursos.

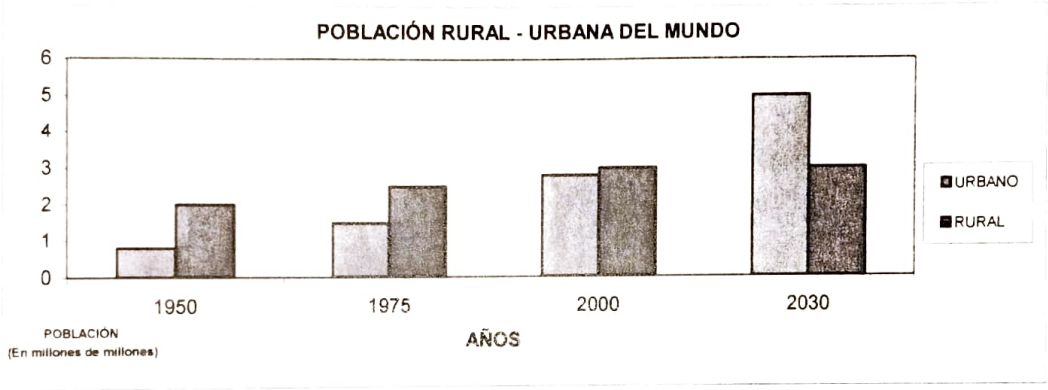


Figura 1. Población rural y urbana estimada en el mundo de 1950 a 2030
Fuente: Entre (2004).

Esta creciente amplificación del territorio urbano está provocando claramente un alto consumo de materiales, energía y en particular del suelo, lo que en conjunto con la movilidad o migración constante de la población a las ciudades, fomenta formas de desarrollo urbano con costos económicos y ambientales negativos, que en pocos años se volverán difícilmente sostenibles, principalmente en los países de América Latina y otras áreas del planeta con países pobres.

Este crecimiento descontrolado y las dinámicas de urbanización están generando a la vez una segregación y polarización social que deriva en graves amenazas sobre la calidad de vida, seguridad social, soberanía alimentaría, equilibrio y justicia social. Elementos que deben ser retomados en las estrategias de desarrollo como formas de

planeación nacional que deben adecuarse a cada entorno socioeconómico y territorial económico – productivo.

El territorio urbano fomenta una transformación territorial no sólo cuantitativa sino cualitativa, como espacios con nuevas necesidades y problemáticas, con nuevos actores sociales con diversidad ideológica y cultural, con delimitaciones propias y múltiples, lo que hace administrativamente que se visualicen como territorios fragmentados socioeconómica y administrativamente y que cada vez sea más complejo tratar de definir y diferenciar de forma particular sus límites junto con los demás territorios.

En el caso de los "países en desarrollo" esta fragmentación socioeconómica es más acentuada, ya que el desequilibrio que viven los territorios, en especial las nuevas construcciones urbanas por el crecimiento poblacional y la pobreza, han generado situación que se ha vuelto incontrolable es notoria la falta políticas y planes de desarrollo específicos para estas áreas, tanto a mediano como a largo plazo.

Como se observa en el gráfico Nº2. este crecimiento proyecta un aumento del 30% del territorio urbano sobre el rural en las próximas décadas. Esto traerá mayores complicaciones a la calidad de vida de la población, en especial para los países que hemos señalado como más afectados por este proceso. Hay poblaciones identificadas ya con un alto índice de marginación ubicadas en espacios con una avanzada y creciente degradación ambiental

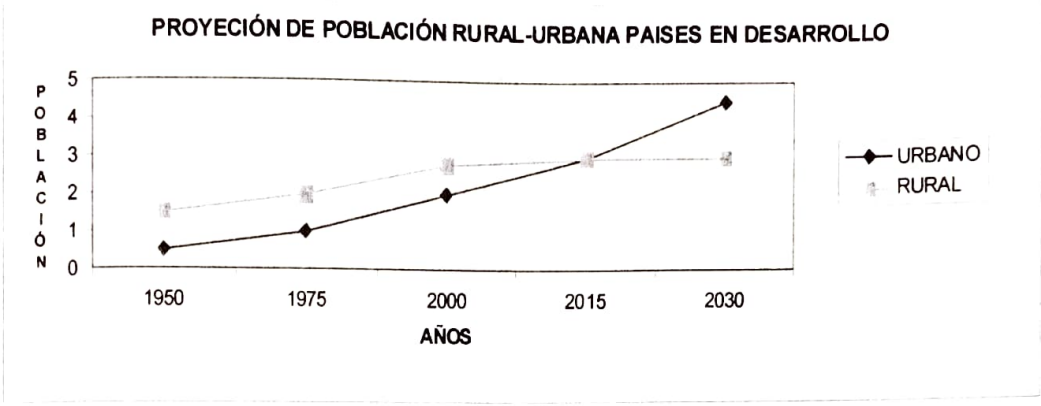


Figura 2. Proyección de la población rural y urbana de los países en desarrollo a partir de 1950 al 2030

Fuente: Entrena (2004).

Este crecimiento urbano identificado por su heterogeneidad se basa en el modo de vida cambiante que se ha extendido también a los pueblos rurales, de manera que por el transporte, las comunicaciones, el crecimiento poblacional y falta de vivienda, "el desplazamiento urbano" se da con mucha fuerza a costa de las zonas rurales, provocando que las diferencias entre ambos espacios sean cada vez más indefinidas.

4.2.2. La ruralidad contemporánea

El territorio rural, al igual que el territorio urbano concentra en la actualidad una variabilidad de funciones, actividades y problemáticas que lo hacen cada día más difícil de definir.

En lo rural, al igual que en la definición de lo urbano, en contraste por su "especificación", algunos teóricos lo continúan relacionando o diferenciando de las urbes por su principal actividad económica que es la agricultura, así como por algunos rasgos culturales y sociales, como la organización comunitaria, las formas de vida y de reproducción social.

Lo rural cada vez se parece menos a las imágenes convencionales de entidades lejanas y dispersas de décadas pasadas, con población minoritaria y dedicada principalmente a las actividades agropecuarias. Esta actividad se consideró como el elemento que marcaba la identidad de lo rural, sin embargo en la actualidad se puede observar una grave separación entre la identidad de lo agropecuario y lo rural, ya que la mitad del ingreso de los hogares rurales provienen de actividades no agrícolas. (Campos R.D.2004).

En muchos países un porcentaje creciente de los trabajadores empleados en la agricultura tienen su domicilio en zonas urbanas como lo asevera Campos R.D. (2004). Este autor asegura que en la actualidad el desarrollo de la agricultura ha creado fuertes vínculos con los servicios y la industria que son actividades que se identificaban principalmente como urbanas.

Se puede observar continuamente un aumento en los nuevos empleos rurales no agrícolas que son aquellos que no guardan ninguna relación significativa con la actividad agropecuaria, sino que crecen estimulados por nuevas demandas de los consumidores urbanos por servicios de nuevo tipo. (Reardon y Berdegué 2000), como son las maquiladoras de ropa, turismo, fábricas de insumos industriales, etc.

Este cambio de actividades socioeconómicas está influyendo en la identificación histórica de lo rural y su relación con los recursos naturales, por su dependencia y sobrevivencia poblacional a través de actividades básicas enfocadas al ambiente que le rodea.

El factor más importante en la configuración o estructura del hábitat rural es el modo de apropiación y de adaptación del suelo a las necesidades humanas, o lo que es lo mismo, las características de crecimiento poblacional que consistían en la asociación vivienda -explotación de recursos naturales con formas que han perdurado hasta nuestros días.

El éxodo rural ha llevado a una concentración demográfica en áreas urbanas, pero también dentro de las áreas rurales se está presentando este fenómeno al transformar a estos espacios incluso en zonas de dormitorio. (Campos R.D. Daniel; 2004).

Se observen continuas apariciones de urbanizaciones aisladas del núcleo principal de las comunidades, exclusivas del uso residencial, con viviendas unifamiliares aisladas o adosadas que no recuerdan ni en estructura, ni en elementos o materiales a la vivienda rural, que están en relación con las necesidades productivas de quienes las habitan. Alrededor de los cascos principales de estos municipios proliferan nuevos barrios con viviendas similares a las urbanas que evidencian el cambio y la segregación espacial.

Estos cambios han afectado a las viviendas rurales tradicionales que han reflejado en sus plantas los cambios operados en las necesidades productivas como efecto de la mecanización agraria, del abandono de la agricultura como actividad laboral o de las nuevas prácticas en las que la casa ya no participa, pues ya no se utiliza como almacén o establo. Para algunos autores la transformación del hogar es uno de los símbolos del fin de la sociedad rural tradicional. Colom G. A. (2000). Como consecuencia tenemos una progresiva disminución en el número de entidades de población rural.

Miranda y Monzó E. (2003) afirman que este fenómeno de despoblamiento territorial es interpretado como una reorganización de la población en unidades superficiales más accesibles para los condicionantes externos de habitabilidad y equipamiento contemporáneos existentes en territorios urbanos. Este efecto arrastra consigo diferentes fenómenos que son la intraculturación de lo rural y lo urbano creando nuevos actores sociales y espacios territoriales como construcciones socioculturales producto de formas de reproducción económica.

4.2.3. Relación rural - urbano

En la actualidad no se debe concebir lo rural y lo urbano como entes separados o contrarios, en la práctica han conformado territorios socioeconómicos, complementarios y en mucho semejantes. Los dos han sufrido diferentes transformaciones en sus poblaciones, en las actividades productivas, en sus funciones territoriales, en su organización social, cultural y sobre todo ambiental. Estas transformaciones los han acercado contradictoriamente y vuelto ejes complementarios para el desarrollo de cada país.

Los cambios, característicos y la relación entre lo rural y lo urbano ha conducido a diferentes planteamientos teóricos y políticos para su definición y para el desarrollo de estrategias en cada región del mundo.

En el caso de los países desarrollados esta relación se ha centrado en el reconocimiento del territorio rural como un espacio de reequilibrio ambiental para las zonas urbanas, espacios enfocados a nuevas funcionalidades para la conservación

del hábitat del hombre, como espacios de ocio, como áreas habitacionales controladas y prestadoras de servicios ambientales: agua, recursos naturales, materias primas, aire libre de contaminantes, y paisaje entre otros beneficios.

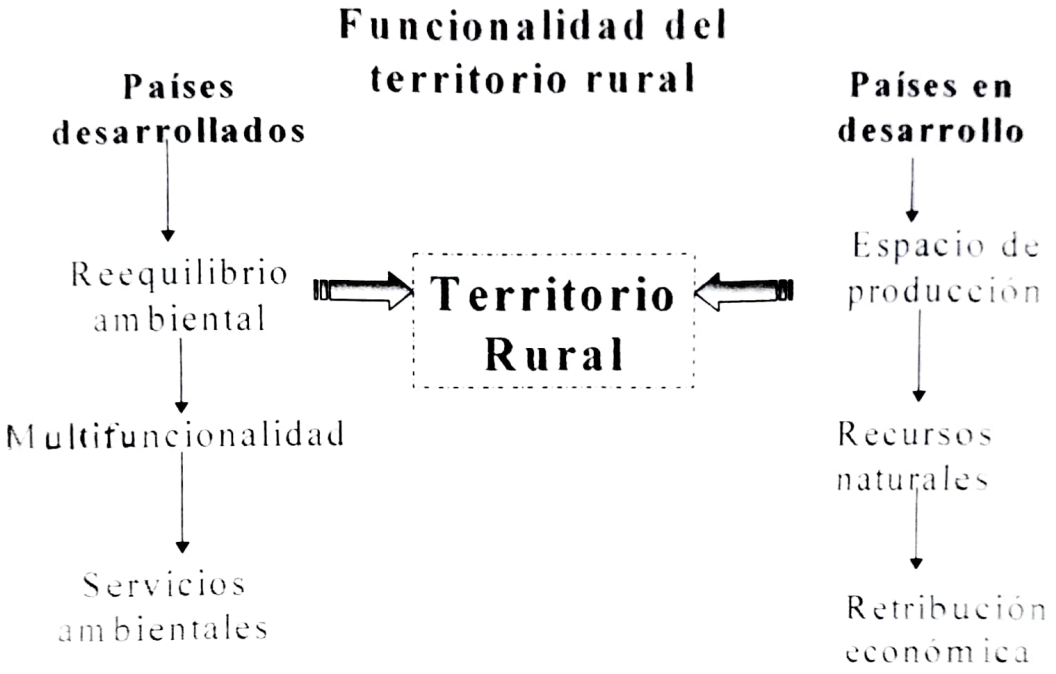
Sin embargo la relación rural – urbano en los países en desarrollo como los de América Latina se ha centrado en continuas problemáticas por el crecimiento descontrolado del territorio urbano y por la transformación socioeconómica de los entornos rurales que se desdibujan.

Actualmente aún se consideran solamente al territorio rural como portador de recursos necesarios para las urbes, como el agua, los bosques, los minerales y los productos agrícolas, pero no se les ha otorgado el valor de conservación como servicios necesarios para la vida, sino sólo se les continua dando un valor netamente económico y algunas veces político.

Esto se evidenció en los continuos programas que se aplicaron en las últimas tres décadas en los diferentes países latinoamericanos, donde se apostó por la industrialización como eje de desarrollo, en la explotación de los recursos a costa del bien ambiental y social de culturas indígenas –rurales.

A pesar que en la última década los programas políticos de los países en desarrollo contienen discursos ambientalistas y en particular se proclaman sobre la base de un "desarrollo sustentable", aún así, se continúa apoyando como eje de avance el crecimiento de las ciudades en detrimento de los recursos naturales, lo que en general expresa la misma idea de "progreso" de antaño.

Cuadro 1. Funcionalidad del territorio rural en países en desarrollo y países desarrollados.

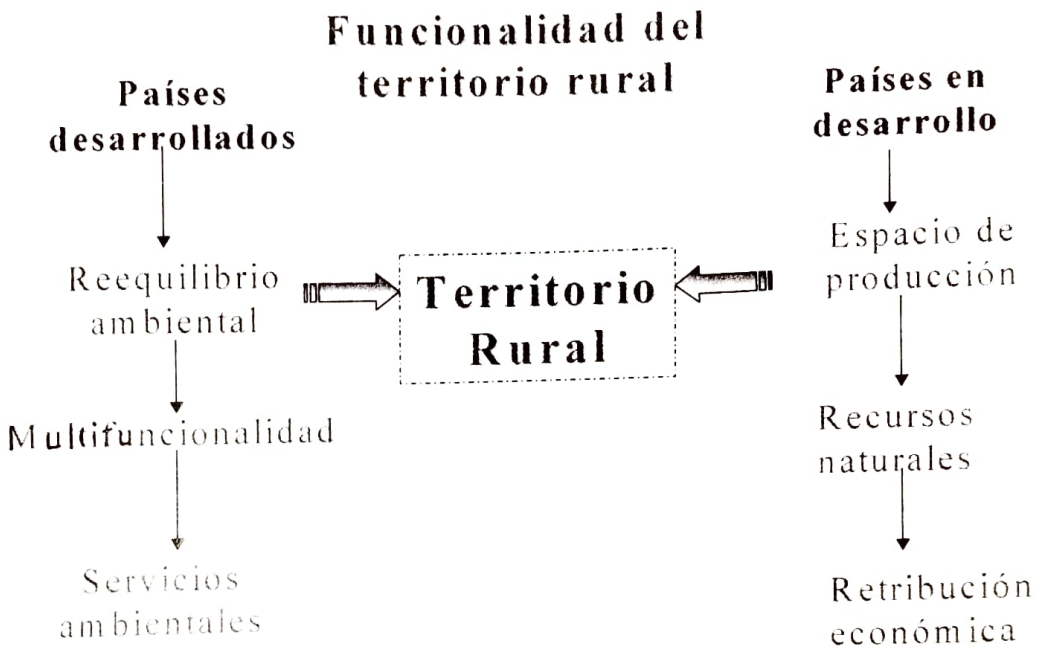


Fuente: Mendez (2004), *In* Arias (2004)

Ante esto, Méndez S. 2004. (en Arias H. 2004), se pregunta:¿hacia donde están creciendo las ciudades, qué espacios y que recursos naturales, económicos y sociales están usando en este crecimiento?. La respuesta es clara, están invadiendo los territorios rurales y están degradando los recursos naturales que no sólo son de la población rural sino de la humanidad.

Esta relación rural-urbana puede ser observada en un anillo espacial entre ambos territorios; el surgimiento del territorio periurbano, aquel que se identifica como una mezcla con cualidades heterogéneas, que se formó a partir del crecimiento o invasión

Cuadro 1. Funcionalidad del territorio rural en países en desarrollo y países desarrollados.



Fuente: Méndez (2004), *In* Arias (2004)

Ante esto, Méndez S. 2004. (en Arias H. 2004), se pregunta:¿hacia donde están creciendo las ciudades, qué espacios y que recursos naturales, económicos y sociales están usando en este crecimiento?. La respuesta es clara, están invadiendo los territorios rurales y están degradando los recursos naturales que no sólo son de la población rural sino de la humanidad.

Esta relación rural-urbana puede ser observada en un anillo espacial entre ambos territorios; el surgimiento del territorio periurbano, aquel que se identifica como una mezcla con cualidades heterogéneas, que se formó a partir del crecimiento o invasión

de las ciudades en el ámbito rural y del desarrollo de los centros rurales con características urbanas.

En este caso, los procesos de formación de territorios periurbanos responden a las problemáticas de crecimiento y expansión de las ciudades con características difusas y cada vez menos definidas, conllevando a una mayor indefinición y competencia entre los territorios. En ello un aspecto prioritario lo ha jugado el uso de la tierra ya no como un elemento para la producción sino como una zona habitacional.

Como se mencionó anteriormente, en el pasado existían articuladas diferencias socioeconómicas entre el modo de vida rural y el urbano que en la actualidad se han convertido en ejes unitarios entre ambos. A este respecto, los territorios periurbanos constituyen espacios en los que se observa con especial intensidad esa aproximación, tal y como corresponde a la naturaleza socioeconómica, heterogénea entre lo urbano y lo rural. El territorio periurbano adquiere una nueva renta del suelo más especulativa y de rápido crecimiento para los ingresos de las compañías constructoras. El suelo próximo a las ciudades adquiere un nuevo valor y se convierte en un bien para la especulación.

4.3. Territorio periurbano: el punto intermedio

El territorio periurbano es identificado como la superficie que se localiza a la orilla del territorio urbano y a inicios del territorio rural, en general se consideraba como parte de este último. Se le ha ido marcando como un nuevo territorio a partir de la notoria transformación que se ha presentando con su crecimiento y desarrollo.

No existe una definición única y clara que de cuenta real de éste, lo más sobresaliente

como nuevo territorio es su característica de multifuncionalidad rural-urbana de la agricultura, servicios y vivienda de manera dinámica y constante.

El proceso de propagación que caracteriza al crecimiento urbano ha dado lugar a la formación de un territorio de límites imprecisos, donde se mezclan los usos del suelo y las formas de vida del campo y de la ciudad. En el área periurbana se producen los cambios morfológicos y de población más rápidos y profundos de todos los territorios.

El cinturón periurbano es un espacio físico diferenciado del resto de las zonas urbanas, se visualiza como una zona de extensión variable, de 19 a 50 kilómetros según las ciudades. Por lo tanto, desde el punto de vista físico sobresale la existencia de suelos de uso rural como campos de cultivo, tierras baldías, y áreas forestales, pero también se observan espacio urbanos como señaló: Hazak Molinero, (2000).

- *Suburbios*: Agrupaciones importantes de casas y de población próximas a la ciudad.
- *Pequeñas agrupaciones de casas en torno a una empresa*: carecen de identidad administrativa y de nombre por lo regular asentamientos irregulares.
- *Proliferación de viviendas unifamiliares*: fraccionamientos y colonias de viviendas económicas proporcionadas por el gobierno o empresas especulativas.
- *Suelo ocupado por otros usos urbanos*: empresas, fabricas, escuelas, comercios, bodegas y hospitales, etc.

La población que habita esta zona es identificada principalmente como rural pero en gran medida comienza a ser irrumpida por una población flotante de zonas urbanas. En el caso de los países desarrollados esta población emerge de clase económicamente alta que busca una mejor calidad de vida cerca de los recursos naturales con viviendas más baratas. En el caso de los países en desarrollo, la población citadina que emigra a

este territorio en gran medida es de clase popular, algunas veces invaden ilegalmente predios rurales o bien son grupos de clase media que llegan a habitar nuevas urbanizaciones diseñadas a bajos precios o para créditos institucionales, suburbios que generalmente no cuentan con una planeación de servios básicos, aunque también hay áreas habitacionales de lujo enmedio de bosques. (David A. M.B. 2001).

El territorio periurbano como se observa en el cuadro siguiente propuesto por Metropole Nature (2004), se presenta como un cinturón de tierra que divide a lo rural de lo urbano. Caracterizado por un uso de suelo de tipo rural por las actividades agropecuarias que se continúan ejerciendo en la zona pero a la vez se identifican áreas productivas industriales, de servicios y vías de comunicación urbanas. Estos implica una reestructuración en el desarrollo del territorio ya que se evidencian nuevas necesidades y problemas a resolver.

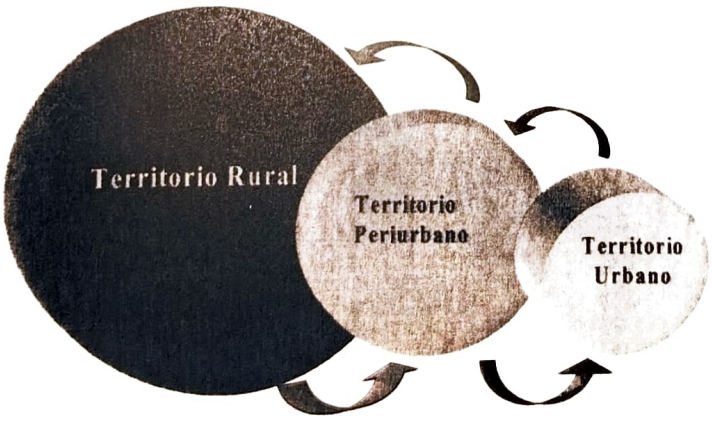


Figura N°3. Relación territorio rural, urbano y periurbano

Fuente: Metropole Nature; 2004

Es en estos territorios donde la agricultura ha tomado una nueva forma de producción ya

que se desarrolla dentro de los límites de la ciudad, lo que implica zonas más reducidas, con mayores vías de comunicación, enfocadas principalmente a granjas, viveros y pequeñas parcelas de hortalizas con producción de autoconsumo y con productos para el abasto urbano, muchas veces bajo sistemas inensivos o bajo invernadero que aprovechan mejor las reducidas superficies de cultivo.

En la actualidad estas actividades compiten con actividades urbanas, asegura Roche Ingrid (2000). Ejemplo de ello es el caso de los países de América Latina donde la agricultura periurbana no representa una sobrevivencia alimentaría para su población ya que la producción cada vez es menor. Este autor afirma que estudios realizados en territorios de Perú, Chile, México y Costa Rica arrojaron que sólo el 27% de la población se dedica solamente a la agricultura, el 58% cubre más de dos actividades económicas, entre las cuales la principal es la agricultura, en segundo término el área de servicios y comercio; el 42% de la población sólo se enfoca a una actividad netamente urbana como la prestación de servicios profesionales y el comercio.

Ahora bien en el caso de los territorios periurbanos existen serias problemáticas por sus características y límites socioeconómicos heterogéneos que a continuación enumeramos, retomando el aporte de Entrena D. (2004)

Inmigración selectiva: La cual corresponde a grupos móviles de clase media que tienden a vivir y a trabajar en un mundo social y económico distinto y separado de los que son propios de las poblaciones ya más consolidadas o de origen rural. Esta población que llega a vivir al cinturón periurbano constituye un pequeño sector del total de la comunidad urbana, por lo tanto tienden a conservar su visión hacia la ciudad

provocando un mínimo interés e integración con la vida cotidiana del territorio, por lo que tienen una escasa o nula participación en la solución de los problemas del entorno, salvo que les sean muy indispensables como el agua o los servicios.

Desplazamiento cotidiano pendular (commuting): Este aspecto se relaciona con el anterior ya que la gran mayoría las personas residentes en la zona periurbanas sólo suelen estar en ella por las noches, durante los días festivos y los fines de semana. Por lo tanto hacen uso de los servicios básicos del territorio: agua, luz, recolección de basura, uso de vías de comunicación, lo cual implica una mayor necesidad de abastecimiento.

La mayor parte de la vida cotidiana de esta población recién llegada se desarrolla en los centros urbanos a los que se desplazan diariamente con el propósito de trabajar. Los desplazamientos cotidianos desde la periferia al centro y viceversa dependen de medios y vías de transporte que muchas veces debe ser solventados por los territorios rurales o periurbanos. El crecimiento y mejora de estas comunicaciones estimula el éxodo a la periferia.

El derrumbamiento de jerarquías geográficas y sociales: uno de los aspectos que ha conllevado a la creación de este territorio es la descentralización de las ciudades como efecto del proceso de la creciente movilidad que hoy tiene la población. De modo análogo, la segregación de los grupos de población que van llegando y que mantienen su vinculación con la ciudad, va minando las jerarquías sociales tradicionales de las áreas rurales y urbanas.

Esto constituye una transformación de los sistemas de organización de las comunidades así como de las ciudades y sus instituciones.

Los territorios periurbanos a la vez que los espacios rurales y urbanos se formaron con límites imprecisos, no sólo porque física o geográficamente sea difícil establecer con nitidez una separación clara entre la ciudad y sus territorios periurbanos próximos o entre éstos y lo que se considera como rural. En tales territorios suelen manifestarse formas de sociedad cuyas características sociales y económicas se encuentran a menudo en proceso de cambio y de redefinición.

Lo anterior marca el motivo por el que dichas fronteras no están claramente fijadas, manifestándose como una especie de realidades heterogéneas, las cuales constituyen formas de poblamiento y de sociedad que están deambulando entre lo rural y lo urbano. Por efecto de la expansión y la dispersión de la ciudad que da lugar a unos espacios sociales específicos sólo parcialmente asimilados por el complejo crecimiento urbano. Es importante resaltar que estos espacios que conservan muchos rasgos típicos del ámbito rural también tienen habitantes que viven, de hecho, en el campo, pero sin que ello signifique que económica o socialmente dependan de él.

Estos fenómenos han llevado al crecimiento de contrastes y a una mayor división interna entre la sociedad, reduciendo la organización comunitaria necesaria para solucionar los problemas de la zona. Este rasgo de desarticulación social y desinterés de la vida comunitaria es un fenómeno identificado en la vida urbana, en donde tiende mas al individualismo, a la competencia y la fragmentación y a menores contactos sociales en términos de confianza.

Las problemáticas que enfrenta el territorio periurbano hace que se manifieste una necesidad de replantear los planes de su desarrollo, especialmente en el uso del suelo, conservación, manejo de los recursos naturales, distribución de la vivienda y de servicios básicos, así como el estudio de su integración social y organizativa para lograr que la población participe en la planificación de su territorio de manera descentralizada.

4.4. Los territorios periurbanos en los programas de desarrollo

Hoy en día ante la necesidad de una revitalización de los espacios rurales y una planeación de los urbanos, se deben incluir los territorios periurbanos en los programas de desarrollo y en las políticas públicas de planificación y manejo del territorio. Para ello es necesario definir los parámetros de "desarrollo". El cual se entiende como "el proceso de transformación de las sociedades rurales y sus unidades territoriales asegurando la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, un desarrollo centrado en las personas, de manera participativa, con políticas específicas dirigidas a la superación de los desequilibrios sociales, económicos, institucionales, ecológicos y de género, para alcanzar un crecimiento humano ", Finot I. (2002).

De acuerdo a la necesidad de alcanzar dicho estado de desarrollo, primero es necesario plantearse cuál es el objetivo del desarrollo de este territorio, es decir, dónde se pretende llegar en relación a las zonas y a las personas que viven en los espacios periurbanos. Esto es, la búsqueda y reunión de los retos y oposiciones, de los recursos y lógicas de acción, de las medidas e iniciativas adecuadas para mejorar la economía,

la sociedad, el medio natural y la calidad de vida de la población periurbana.

Los territorios periurbanos se enfrentan continuamente en sus límites a las demandas urbanas y rurales; por un lado el crecimiento de las regiones de intercambio económico urbano donde se concentra la producción, el comercio, la población y la riqueza, y en el otro extremo, las regiones rurales identificadas como marginales, con características de pobreza y con una tendencia de resistencia al cambio y "desarrollo" efectos que repercuten internamente en los espacios periurbanos deteniendo su consolidación socioeconómica. Estos efectos deben ser controlados para ello es necesario replantear los programas actuales de desarrollo.

Para identificar las líneas estratégicas necesarias para formular un programa de desarrollo que influya positivamente en los espacios periurbanos Colom G. (2000: 14) propone el análisis de los siguientes puntos:

Definir la realidad actual del territorio, de la comunidad rural y del entorno o suprasistema ambiental (con los componentes demográfico, medioambiental, tecnológico, político-legal, sociocultural y económico), para diseñar los futuros más probables.

Explorar nuevos recursos endógenos y potencialidades, recursos exógenos y necesidades, en base al análisis de la situación actual y del entorno que permitan el crecimiento económico y la generación de empleos sostenibles. Mejorar las infraestructuras básicas: emergencias de salud, agua potables, servicios eléctricos, telefonía, vialidades, protección civil, protección frente incendios y otros.

Explorar y lograr espacios de empleo a partir de la creación de nuevas empresas, posible incentivo para los emprendedores para poner sus ideas a trabajar y materializar acciones empresariales (quizá con el soporte de políticas activas de empleo, y las figuras de las unidades de promoción y desarrollo, escuelas taller, formación empresarial y ocupacional), opción expansiva de empresas ya existentes, y lo inherente a políticas locales o regionales de servicios de proximidad, ocio-cultura-mejora de las condiciones de vida y protección del medio ambiente.

Para la construcción del programa de desarrollo periurbano es necesario tomar por lo tanto como punto de partida el interés, las necesidades y proyectos de sus habitantes, la experiencia y el conocimiento del territorio y su entorno especialmente por los pobladores lo cual nos facilitará el diseño de los futuros más probables a partir de las problemáticas y necesidades presentes y de la disposición y decisiones de sus habitantes como promotores del cambio y de la gestión y manejo de su territorio.

No se puede continuar planteando un desarrollo generalizado, esto es un desarrollo a partir de entornos urbanos e intereses particulares como por décadas se ha realizado. Para alcanzar esta aproximación al conocimiento de un territorio periurbano y definir las líneas estratégicas de desarrollo es conveniente basarse en indicadores básicos: (Colom G. A. 2000)

- Población y migraciones: aspectos constantes y movibles de los territorios periurbanos.
- Bienestar social y equidad: calidad de vida de la población a partir de la satisfacción de necesidades con respecto al entorno.
- Estructura y diseño de la economía local-regional: variabilidad de oportunidades

de desarrollo económico, actividades productivas y mercado de productos – servicios.

- Medio ambiente y viabilidad: conservación y uso de recursos naturales, ordenamiento territorial.

4.4.1. La acción colectiva en los espacios periurbanos

En la actualidad se observa una grave crisis socioeconómica y ambiental por el proceso de urbanización que exige urgentemente nuevos enfoques, planes y progre diseñados por y para la gente de esos entornos, se requier de organizaciones capaces de generar modelos de urbanización local acordes con los requerimientos de cada región y país. Estas problemáticas y desequilibrios que presenta el territorio urbano por la falta de planeación han conllevado al crecimiento descontrolado hacia espacios del territorio rural, los cuales están perdiendo sus características de identidad relacionada con sus actividades agrícolas y su entorno natural que son necesarios de recuperar y revalorar.

Todas estas transformaciones que los territorios están sufriendo no permiten una delimitación única para los mismos, por lo que son necesarios análisis puntuales de cada caso y estudios de manera complementaria para definir las estrategias de desarrollo que correspondan a las necesidades de cada uno y las oportunidades y ventajas sobre otros territorios, como son el uso alternativo del suelo y de los recursos naturales con nuevas actividades socioeconómicas.

Estos territorios periurbanos representan las características heterogenias de lo rural y lo urbano, en ellos se puede observar aún espacios agrícolas, rasgos culturales y socioeconómicos rurales en combinación con centros poblacionales y rasgos socioeconómicos urbanizados. Por lo cual, es necesario replantear los programas de desarrollo y planificación del territorio de manera local donde se de respuesta de acuerdo a las características específicas de cada región y localidad.

A partir de esto se propone repensar un nuevo enfoque de desarrollo, lo cual obliga a una relectura crítica de las teorías, los modelos, de los comportamientos socioeconómicos, de las escalas, de la concepción y gestión de las políticas y programas gubernamentales, hasta del convivir comunitario en los espacios periurbanos, rurales y urbanos.

En definitiva las iniciativas de desarrollo periurbano deben ser estrategias sostenibles donde los colectivos sociales tengan la capacidad activa para: analizar la realidad y responder a los problemas del territorio, para modificar los planteamientos y las respuestas en función de una realidad cambiante. Promover la integración de la población como actores sociales preocupados y comprometidos con su entorno, actores que participen activamente en la planeación y promoción del desarrollo de su zona, en la protección y ordenamiento territorial, en el uso y conservación de los recursos naturales, en la creación de nuevas actividades socioeconómicas y en la protección ambiental.

En conclusión, hay que hacer acciones urgentes para frenar el deterioro de los territorios periurbanos y alcanzar su desarrollo a través de un conjunto de tareas emprendidas mediante la participación social, donde los representantes públicos y privados asuman

la necesidad de replantear los enfoques tradicionales de desarrollo para promover las nuevas tendencias, y sentir y aprovechar las oportunidades del entorno periurbano.

Sólo desde un nuevo enfoque de desarrollo es posible dar sentido a las políticas y las acciones de impulso territorial e introducir los cambios necesarios en la mentalidad social para tomar conciencia individual y colectiva de la necesidad de un desarrollo sostenible en los territorios periurbanos siendo estos espacios socioeconómicamente especiales y de gran interés ambiental.

CAPÍTULO V. TRANSFORMACIÓN DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SU ENTORNO RURAL

El proceso de crecimiento de la ciudad de México ha generado dinámicas de transformación del entorno rural que se ha traducido en una degradación de los recursos naturales y en importantes modificaciones socioeconómicas y culturales entre los actores rurales, principalmente los ejidatarios, quienes han visto alternados sus formas de vida y las estrategias de sobrevivencia emprendidas en el pasado.

El intenso desarrollo urbano condujo a la incorporación de tierras de diferentes tipos de propiedad dedicadas a actividades agropecuarias o forestales a fines especulativos y comerciales. El incremento de la urbanización ha creado una presión hacia las zonas periféricas determinando una continua movilidad de los límites de las áreas rurales, promoviendo procesos sociales que alteran la tenencia de la tierra, los usos del suelo y las características de los campesinos que sobreviven en los alrededores de la ciudad.

Este proceso ha llevado de manera contradictoria a que de forma individual o colectiva la gente se acople a los cambios al tiempo que desarrolla estrategias de resistencia y reclamo de políticas de apoyo a su permanencia como sujetos rurales.

En la nueva configuración territorial que se genera con la expansión de la ciudad se debe fomentar un desarrollo de la población rural y urbana bajo una relación dinámica campo-ciudad, que lleve a un desarrollo integral, asegurando los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales.

5.1. Proceso metropolitano.

El modelo de crecimiento dominante estuvo enfocado a la industrialización y a la sustitución de importaciones aplicado desde los años cuarenta ubicó a la ciudad de México como sede primordial nacional favoreciendo el fortalecimiento de un eje concentrador de capital y de población.

Este modelo traducido en política de desarrollo económico fomentó el crecimiento del capital en índices nunca antes alcanzados, lo que suscitó que la población creciera y se concentrara en el área urbana, seguida de procesos espaciales heterogéneos que transformaron no sólo la estructura urbana inicial sino también los entornos rurales cercanos en un proceso de constante expansión.

El desarrollo urbano impactó significativamente sobre las áreas rurales lo que se tradujo en una degradación de los recursos naturales y en importantes transformaciones socioeconómicas y culturales que afectaron y modificaron la vida de los actores rurales principalmente los ejidatarios. Actores que han tenido que hacer frente a este proceso mediante estrategias propias que van desde la resistencia y la sobrevivencia, la adaptación con algunas ventajas hasta la desaparición como colectivo con una identidad como productores rurales.

La manera desbordada, sin planeación y como resultado de necesidades sociales de ocupación de un espacio para vivir en la ciudad de México ha creado una presión hacia las áreas periféricas determinando una continua movilidad de los límites de las áreas periurbanas y rurales, promoviendo procesos sociales que tienden a alterar la tenencia

de la tierra, los usos del suelo y las características de los campesinos que sobreviven en los alrededores de la ciudad.

Bajo este planteamiento nos enfocaremos en el presente capítulo a estudiar, en el contexto de la transformación urbana del Distrito federal y el predominio que las actividades y procesos económicos que le son propios, los cambios más significativos del entorno rural y de sus actores, en parte a través del proceso de distribución de la población en correspondencia con el ritmo de crecimiento demográfico y, principalmente, las dinámicas de cambios socioeconómicos del territorio rural, todo esto principalmente bajo un enfoque histórico - geográfico.

En primer lugar se presenta un análisis sobre la conformación del territorio metropolitano como resultado del modelo de crecimiento económico industrial nacional. En el segundo apartado se aborda la transformación del territorio rural cercano a la zona metropolitana de la ciudad de México con cambios en el uso del suelo, en la tenencia de la tierra y en las características socioeconómicas y ambientales del territorio. Por último, se elaboran algunas reflexiones sobre la dinámica seguida por los procesos de especulación resultantes del crecimiento urbano y los cambios del sector rural de la región.

5.2. Conformación del territorio del D.F. como metropolitano

Analizaremos inicialmente los procesos de cambio y crecimiento territorial de la ciudad de México en el área del Distrito Federal, D.F. mediante algunas variables económicas, sociales, demográficas, agrarias, culturales y ambientales, y sus implicaciones en la construcción de un territorio urbano y rural, así como posibles líneas alternativas para

lograr revertir efectos negativos del crecimiento y un relativo equilibrio en esta región, que ha sufrido un enorme deterioro.

5.2.1. Modelo de crecimiento territorial de la ZMCM

Desde tiempos remotos la ciudad de México históricamente ha funcionado como región centro del país convirtiéndose en metrópoli, bajo la idea conceptual de "ciudad patrón de medida" y punto eje de referencia territorial para las diferentes entidades del país. (Serrano M. 1996).

En el recorrido acerca de la evolución de la ciudad retomaremos la idea de "zona metropolitana" como la extensión territorial que incluye a la unidad política–administrativa que contiene a la ciudad central y a las unidades políticas- administrativas del contorno, a ésta que tiene características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores no agrícolas y que mantienen una interrelación socioeconómica directa, constante e intensa con la ciudad central. (Unikel en Esquivel H. 1993)

La metrópoli tiene una estructuración jerárquica con respecto a otros centros menores, es así una pirámide de varios niveles en cuya cúspide sólo rige un único eje basado en términos de poder, en este caso centrados en la ciudad de México. La idea de metrópolis aparece como una expresión concreta de la manera como en el país se aplicó la idea de los polos de desarrollo, mismos que fueron concebidos y diseñados en función de los intereses y necesidades de la ciudad de México.

En lugar de fomentar una descentralización que favoreciera un desarrollo integral del territorio nacional y sus regiones, se impuso un significativo centralismo que agudizó las

relaciones y flujos socioeconómicos del país hacia el centro. Bajo este modelo de polos de desarrollo y centralismo se sentaron las bases para la visión del modernismo totalizante y excluyente, provocando que los estados quedaran subordinados en muchos aspectos económicos y administrativos con la capital, dependiendo éstos para su desarrollo, de los vínculos y relaciones con la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM) como condición básica para lograr cualquier tipo de apoyo.

Ante los graves problemas creados por el centralismo, desde hace décadas fue visible la necesidad de aplicar otra forma de canalización de los flujos económicos, sociales, políticos, poblacionales y culturales y hacerlo a través de una nueva planeación territorial basada en la descentralización y el desarrollo integral del conjunto de las regiones.

La ZMCM está situada principalmente dentro del territorio del Distrito Federal y en menor proporción en municipios del estado de México. Esta zona representa los mayores volúmenes y masa de capital nacional en circulación, sin embargo esto a la vez también comprende serios problemas socioeconómicos y ambientales que se acentúan por su acelerado crecimiento poblacional y estructura geográfica, resultado de la falta de planeación territorial. (Camarena L. y Salgado V. 1997).

El desarrollo urbano más importante en México es posible ubicarlo en los años cincuenta y sesentas, resultado de diferentes factores, entre ellos: un incremento poblacional con una tasa de crecimiento de 4.5 por ciento; constante migración del campo a la ciudad de México; así como el impulso gubernamental para un desarrollo económico centrado en la urbe, favoreciendo principalmente a las industrias.

Este intenso crecimiento urbano de la ciudad de México ha ido incorporando tierras colindantes a costa incluso de diferentes tipos de propiedad como la ejidal que hasta 1996 no se podía enajenar, dicho territorio anteriormente estaba dedicada a actividades agropecuarias y forestales. El incremento de la urbanización ha creado una presión hacia las áreas periféricas determinando una continua movilidad de los límites de las áreas periurbanas y rurales, promoviendo procesos sociales muy diversos y que tienden a alterar la tenencia de la tierra, los usos del suelo y las características de los campesinos que sobreviven a los alrededores de la ciudad.

La transformación del territorio del D. F. en relación con la ZMCM se basa en la existencia de una progresiva urbanización en tierras pertenecientes a los núcleos agrarios a través de la formación de colonias populares, fraccionamientos y corredores industriales, realizadas mediante expropiaciones legales algunas veces y muchas otras por actos de fuerza a veces en consonancia con urgentes necesidades sociales de vivienda.

En este sentido la coincidencia de lo urbano y lo rural en D.F, se entiende como un proceso de transición mediado por políticos, luchas sociales, engaños y acciones corporativas y por instituciones de regularización de la tenencia de la tierra, por medio de las cuales el suelo se desincorpora del régimen ejidal y comunal para convertirse en tierras urbanas de propiedad particular. Proceso que conlleva a la desaparición o reducción de los núcleos agrarios, a la degradación de los recursos naturales, a la transformación cultural, económica y ambiental, amenazando gravemente la existencia de la población y el territorio rural adyacente.

El crecimiento socioeconómico de la ZMCM hasta ahora alcanzado, así como la proporción de actividades que concentra, otorgan a esta zona una jerarquía difícil de invertir en corto o mediano plazo; sin embargo Delgadillo M. y Torres T. (1997) han analizado que desde 1960 se inició una desaceleración del ritmo de crecimiento demográfico y económico, existiendo uniformemente un mayor dinamismo en los mismos rubros en ciudades de tamaño intermedio como son Monterrey, Guadalajara y Puebla.

Este efecto de crecimiento desordenado debe ser examinado aún en la actualidad en estas ciudades, tampoco existe un plan o modelo de desarrollo que garantice un crecimiento equilibrado y evite las problemáticas que la ZMCM presenta.

Delgadillo M. y Torres T. (1997) afirman que el crecimiento y la transformación de la ZMCD es producto principalmente de fenómenos económico que repercuten también en su organización interna. A través del proceso competitivo, las actividades económicas se han aislado en la parte urbana donde encontraron condiciones óptimas para su desenvolvimiento. Podemos definir que este proceso de crecimiento fomenta la diferenciación espacial del uso del suelo al crecer el tamaño de la zona urbana, haciendo ostensible que la especialización de actividades sea más generalizada y compleja.

5.2.2. Dinámica de la urbanización

El proceso de urbanización de la ZMCD en particular el área correspondiente al D.F se puede ubicar en tres principales épocas de acuerdo a Esquival Hernández M. (1993).

La *primera etapa* reconocida por el crecimiento del núcleo central: es identificada a partir

de inicios de 1900 hasta el año de 1930; donde la ciudad de México se transforma y pasa de tener una población de 345 mil habitantes al inicio del siglo a un millón de personas al final de dicha etapa. Los rasgos de su entorno y en su vida anterior hay fuertes componentes rurales.

Esta transformación esta determinada principalmente por una migración proveniente de las zonas rurales y en menor nivel por un crecimiento demográfico natural que puede calificarse como de lento. Durante este periodo el 98% de la población y el área económica estaba contenida dentro de los límites de los 12 cuarteles centrales (áreas formadas por cuatro cuadras) y el 2% restante se concentraba en las delegaciones Azcapotzalco y Coyoacán. Esta etapa es resultado de la primera conurbación al interior del D.F, donde se puede identificar la unión entre la ciudad central con las villas de Tacubaya, Tacuba, La Villa, San Ángel e Iztacalco.

La segunda etapa esta comprendida entre 1930 y 1950, periodo donde se observa un excesivo crecimiento de la ZMCM hasta alcanzar una población de 3 millones de habitantes. El crecimiento demográfico responde a una desmedida natalidad combinada con una reducción de la mortalidad y una marcada inmigración de población alrededor de la década de los cuarenta. La industrialización generó en esa etapa un polo muy atractivo para campesinos pobres o pobladores rurales que no alcanzaron tierras en el proceso de reforma agraria.

Esta trasformación de la zona esta referida al papel que la ciudad de México jugaba en el desarrollo económico del país, convirtiéndose en el principal destino de corrientes migratorias y de flujos económico, dando pie al inicio de dos procesos interrelacionados

que definieron las dinámicas de la distribución poblacional: el proceso de expansión de la mancha urbana en dirección a las delegaciones periféricas; las cuales presentaron un aumento del 15.7% sólo entre 1940 y 1950. El segundo proceso fue la desconcentración de comercios y servicios, el cual se dirigió hacia el sur y sureste del D.F. y al norte hacia los límites con el estado de México.

Es en esta etapa donde se identifica el primer anillo o contorno de las áreas intermedias con la implantación industrial. Esta conurbación se desarrolló sobre todo en las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán, Iztapalapa e Iztacalco.

La tercera etapa corresponde al periodo de 1950 a 1980. La expansión de las actividades económicas en la ciudad de México en la década de los cincuenta aceleraron los movimientos de población migrante, provocando un crecimiento de la mancha urbana que traspasó los límites del D.F. e invadió municipios cercanos del estado de México. Hacia finales del período el crecimiento se desborda y especialmente avanza hacia el Estado de México. (Cuadro núm.1).

CUADRO 2. Dinámica de crecimiento de la ZMCM 1950- 1970

UNIDAD TERRITORIAL / POBLACIÓN	1900	1930	1950	1970	1990
ZMCM	*345,000*	*1´000,000*	*3´352,342*	*9´014,263*	*14´000´000*
D. F.			3´050,442	6´874,165	8´970´000
ESTADO DE MÉXICO			301,900	2´140,098	5´030´000

Fuente: a) Esquivel Hernández (1993) b) INEGI (2000)

Cruz Rodríguez M. (2001) marca tres elementos que fijan el crecimiento de esta etapa, el primero consistió en la realización de grandes obras de infraestructura urbana tales como el periférico; esto determinó la conurbación de Naucalpan y de las delegaciones de la Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco. La década de los cincuenta fue la que marcó el momento de construcción de la trama que sirvió como soporte para la expansión de la ciudad.

Se construyeron nuevas vías de comunicación y se ampliaron las ya existentes, dividiendo a la ciudad en dos ejes primordiales del norte al sur y del poniente al oriente, ejes que fueron la guía para el crecimiento urbano de empresas nacionales e internacionales.

El segundo elemento; se profundizó la construcción de la planta industrial hacia Tlanepantla y Ecatepec, marcando las rutas de desarrollo hacia el norte, en general la actividad industrial de la zona se densificó.

El tercer elemento es el proceso de expulsión de población de las áreas centrales debido al cambio de usos del suelo. El D.F. en 1960 implementa la ley de prohibición de construcción de fraccionamientos lo que conlleva que el proceso urbano se desbordara hacia el estado de México y proliferaran los fraccionamientos ilegales principalmente hacia el municipio de Nezahualcóyotl.

La década de 1970 se identifica el tercer anillo o contorno metropolitano como efecto de la ley impuesta por el gobierno del D.F, que prohibía la creación de nuevos fraccionamientos lo que fomentó el crecimiento de la ciudad en gran parte hacia los municipios mexiquenses cercanos.

Se conurbaron 17 municipios y se prevén que 19 municipios más inicien el proceso de conurbación. Después de la acelerada expansión, a partir de la década de los setenta hay una disminución en el crecimiento natural de la población y el proceso de migración se convierte en el fenómeno principal de la urbanización. También en esa década disminuye la tasa de crecimiento a un 2.5% en comparación del índice del 5% alcanzado en 1950.

A partir de las tres etapas propuestas por Cruz Rodríguez M., podemos identificar una cuarta etapa de crecimiento que va de 1980 al año 2000, donde observamos una cuarta conurbación del D.F. y estado de México. En esta etapa la expansión urbana se centró hacia los municipios del estado de México y zona sur del D.F. Esta expansión estuvo determinada en la década de los ochenta por los diferentes asentamientos populares, con un aumento del índice demográfico y una identificación de la migración.

El gobierno del estado de México continuó promoviendo políticas de urbanización e industrialización a través de incentivos, creación de corredores industriales y fraccionamientos habitacionales; sin embargo los efectos y consecuencias de estas políticas de urbanización no fueron realmente previstos, lo que trajo graves problemas económicos, sociales, ambientales, y de seguridad pública entre otros, mismos que aún están sin resolver.

Con los estímulos gubernamentales para la urbanización, sólo se aceleró el proceso irracional de expansión de la metrópolis hacia el territorio del estado de México. Iracheta; 1984 (en Esquivel H. 1996). De esta forma en 1990 la población de la ZMCM ascendió a 14 millones de habitantes cifra que llegó a un crecimiento aproximado de 20

millones en el año 2000; esto representa un crecimiento poblacional 58 veces más de la población inicial en cien años. (fig. nº4).

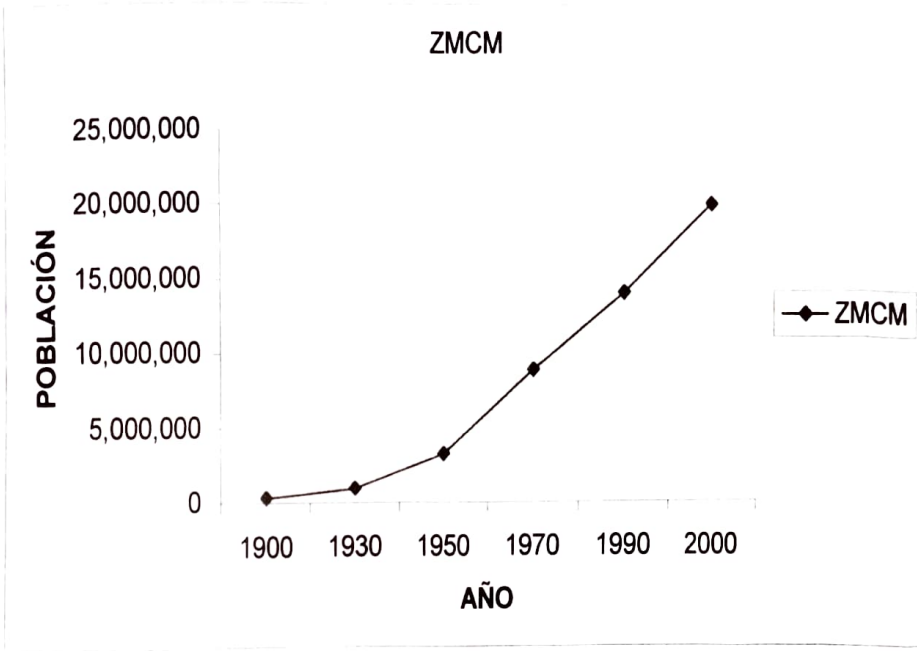


Figura 4. Crecimiento poblacional de la ZMCM.

Fuente: a). Cruz Rodríguez; (2001), b) Esquivel (1996), c) Coulomb, Duhau (1996)

En el D.F permanecieron las restricciones de construcción de fraccionamientos urbanos para el mercado formal, sin embargo en la década de 1980 se dio un agudo proceso de ocupación de terrenos no aptos para el desarrollo urbano, o a expensas de territorios frágiles y de riesgo.

Estas colonias populares principalmente se asentaron en áreas de difícil topografía y de anterior uso como bancos de material pétreo principalmente en las delegaciones Álvaro Obregón, Iztapalapa, Gustavo a Madero y en el caso de Coyoacán y Tlalpan se establecieron en terrenos ejidales y comunales.

En los municipios del estado de México se presentó un trascendente mercado de suelo para vivienda provocando la mayor expansión de colonias y fraccionamientos de todo tipo especialmente populares. En ese estado como en el D.F. se vendieron en el mercado informal ejidos completos, ocasionando un declive en la producción agropecuaria y silvícola de la región.

Se incorporaron a la urbanización tierras comunales y algunas zonas federales en cañadas, en arroyos y ríos secos, y terrenos con alta pendiente, áreas que continuamente se ven gravemente afectadas por desastres naturales. Suárez Pareyón y Velásquez (2004).

A finales de la década de 1980 se da una nueva densificación de la ciudad la cual corresponde a cinco factores principales:

- Levantamiento por parte del gobierno del D.F. de la prohibición de construcción de fraccionamientos: se forman nuevas colonias y fraccionamientos conurbados.
- Implementación de políticas para la regulación de asentamientos populares. Que sólo provocó una mayor construcción de fraccionamientos y colonias populares en áreas de núcleos agrarios.
- Se presentaron programas y políticas de planeación urbana por parte del gobierno del estado de México, esto no fue suficiente para contener el crecimiento, ni respondió a la realidad generada en la ZMCM.
- Se crearon instituciones gubernamentales de apoyo para la vivienda de trabajadores provocando una amplia construcción de conjuntos habitacionales.
- Se da un desplazamiento de la población de las zonas centrales hacia las delegaciones, municipios intermedios y periféricos, principalmente después de los sismos de 1985. Se calcula que más de dos millones de personas fueron reubicadas en áreas periurbanas y ciudades aledañas como Pachuca, Cuernavaca y Querétaro.

Estos últimos procesos de urbanización fueron los más significativos en el crecimiento de la ZMCM, ya que han sido los que han impactado gravemente en la transformación de los recursos naturales fomentando el cambio del uso del suelo y crecimiento poblacional hacia áreas con gran diversidad ambiental y de producción agropecuaria.

5.2.3. Tenencia de la tierra

Para lograr un juicio más amplio sobre la problemática y transformación de la ZMCM sobre el territorio rural es necesario estudiar la organización de la propiedad de la tierra. Este apartado pretende dar respuesta al crecimiento y la evolución del uso del suelo a partir de la tenencia de la tierra como elemento básico en el proceso de urbanización y transformación del territorio rural.

En el acelerado y descontrolado crecimiento de la ZMCM se puede observar al analizar cómo ha afectado las distintas formas de propiedad de la tierra, ya sea privada, federal, ejidal o comunal. Este proceso, derivado de condiciones sociales y económicas ha traído un impacto importante desde inicios de 1900 en la estructura de la propiedad que rebasó a las políticas y leyes establecidas para la regulación de la tenencia de la tierra. (Coulomb Rene, Duhau E. 1996).

El papel de los núcleos agrarios en el proceso de urbanización de la ZMCM es elemental; por lo tanto podemos definir dos procesos importantes en la relación de la tenencia de la tierra y el crecimiento urbano, estos son:

- El crecimiento urbano se centró en tierras fundamentalmente ejidales (las que por ley desde 1917 y hasta 1992 no podrían enajenarse en ninguna forma) que transformó no sólo el uso del suelo de agropecuario a habitacional, sino que influyó en las actividades socioeconómicas y ambiéntales fragmentando gravemente a los ejidos y comunidades.
- La transformación urbana de los ejidos se realizó por la creación de colonias populares principalmente de manera irregular, como única forma accesible para obtener una propiedad por parte de los sectores más pobres.

Lo dinámica de ocupación de las tierras demostró que pudieron más los procesos económicos y las necesidades sociales que acompañaron a la expansión capitalista que las medidas legales que pretendían regular la venta de las tierras.

Desde 1940 se presentó la urbanización de núcleos agrarios, sin embargo la propiedad privada fue en donde más rápido evolucionó la urbanización que se dio sobre el 87% de esta propiedad.

Suárez Pareyón y Velásquez (2004) afirma que en el D.F. en la década de los cuarenta el 18% eran tierras ejidales, el 54% correspondían a Bienes Comunales y sólo el 25% a propiedad privada, sin embargo esta cifra se transfiguró notablemente; en 1960 se identificaba que la urbanización se extendió en un 42% sobre ejidos y comunidades; en 1970 ya era el 48% urbano. Figura num.5.

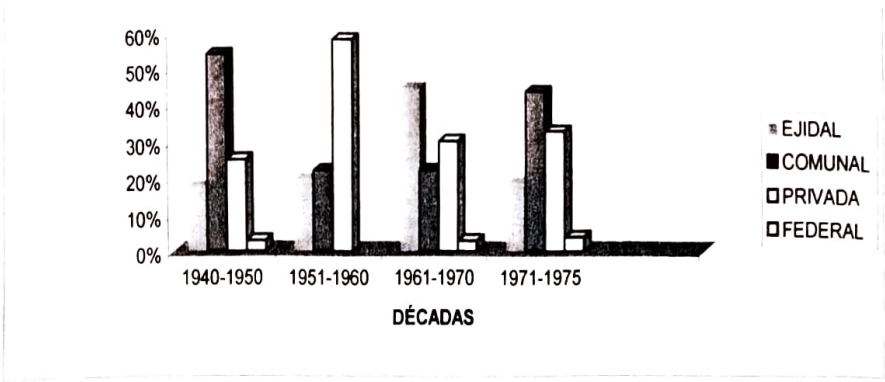


Figura 5. Crecimiento urbano sobre los tipos de tenencia

Fuente: a) Suárez Pareyón y Velásquez (2004) b) Cruz Rodríguez; 2001.

Como se observa en la gráfica anterior, para mediados de la década de 1970 la mancha urbana se orientó a la ocupación de estos territorios de manera contundente, el 44% de las tierras ejidales estaban ya urbanizadas. En el caso de la propiedad privada en 1960 la ZMCM retomo el 58% de estas tierras privadas sin embargo para 1970 sólo el 30% de la zona era de tierras privadas.

Para 1975 la urbanización de tierras ejidales se reduce a un 19% pero aumentan en las áreas comunales en un 44% y las tierras privadas se mantienen en un 33%; estos cambios de uso del suelo se traducen en pérdida de recursos naturales, transformación de las actividades económicas y culturales de cada comunidad. (Luna L. 1996)

La agregación de tierras ejidales a la urbanización se ha facilitado a partir de medidas impuestas por las características legales de la tenencia ejidal. La Ley de Reforma Agraria vigente, hasta las reformas del artículo 27 constitucional en 1992, refería que las tierras de los núcleos agrarios eran consideradas como inembargable, inalienables e imprescriptibles.

Esto llevó a otras formas de urbanización de los ejidos y comunidades, principalmente a través de la expropiación, la permuta de tierra, la creación de zonas urbanas ejidales y la incorporación de colonias populares. La dinámica de ventas y ocupaciones irregulares fueron las que ganaron mayor espacio. (Figura nº. 6).

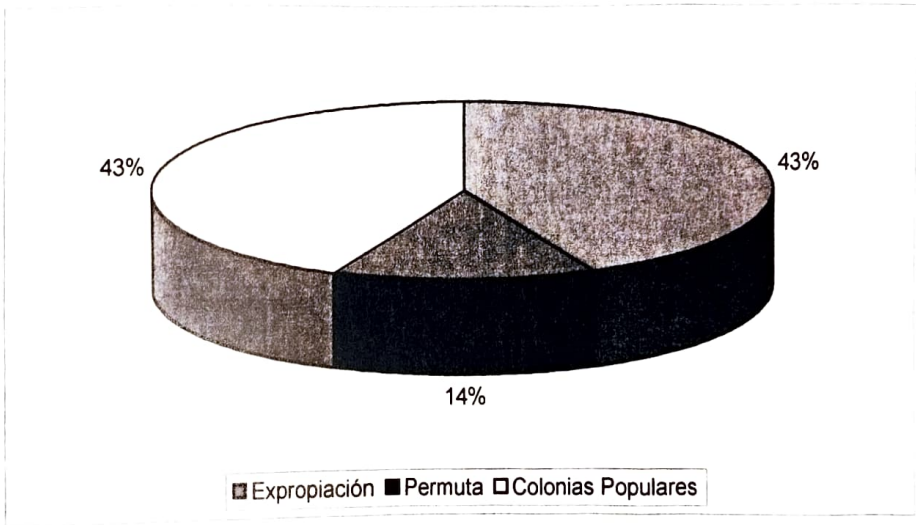


Figura 6. Mecanismos de urbanización de tierras ejidales 1935-1975

Fuente: a) Serrano (1996), b) Aguilar y Alvarado (2004).

La principal manera en que el Estado ha influido sobre la transformación del uso del suelo ha sido a través de la expropiación de tierras ejidales. Este hecho está relacionado con las políticas sexenales de urbanización nacional.

Sólo a través de decreto presidencial se puede efectuar una expropiación para obtener suelo para uso urbano y para la construcción de infraestructura, de zonas industriales y reservas territoriales para programas gubernamentales de vivienda. (Cruz Rodríguez M. 2001). Este recurso ha sido utilizado en programas estatales para la regulación de la tenencia de la tierra en colonias populares y en general para la realización de obras como vialidades aeropuerto; tendido de líneas de energía y otros.

Como se muestra en la figura número 3, entre los años de 1935 a 1975 se expropiaron alrededor de 14 130 hectáreas de tierras ejidales, esto concernía al 43% de tierras urbanas de la ZMCM en esa época, estas expropiaciones se ubicaron en las delegaciones principalmente del sur y norte del D.F: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán, Azcapotzalco y Tlalpan. (CAADF; 2002)

En el caso de la permuta de tierras ejidales el programa se encargaba de intercambiar a los ejidos sus posesiones por nuevos terrenos con características similares en la misma región o bien en otra entidad. El objetivo de la permuta era evitar que los ejidatarios perdieran sus derechos sobre la tierra, permitiendo ello que se les transfirieran a otras tierras. A través de la permuta se traspasaron grandes extensiones de tierra que rápidamente fueron adquiridas por empresas privadas quienes las urbanizaron con lujosos fraccionamientos residenciales y desde luego grandes ganancias.

Esto llevó a que el 14% de las tierras ejidales urbanizadas entre 1935 a 1975 fueran de origen permutadas como se observa en la figura Nº6. Esta medida sólo estuvo activa hasta finales de la década de 1950 cuando fue eliminada de la legislación agraria.

En la década de los setenta aumentó la ocupación de tierras ejidales por colonias populares. Estos asentamientos irregulares respondieron a la imposibilidad de los sectores más populares de conseguir una vivienda dentro del mercado formal. La colonias populares representaron el 43% del crecimiento urbano dentro de tierras ejidales entre las décadas de 1935 a 1975 (figura num. 6), sin embargo para principios de 1980 representaban más del 50% de urbanización lo que provocó graves problemas entre ejidatarios y colonos.

El principal acceso a tierras ejidales a través de la historia de la zona, ha sido a través de la invasión de organizaciones de colonos, la venta ilegal de lotes por parte de comisariados de los núcleos agrarios, de los ejidatario a los colonos directamente; así como, la excesiva creación de zonas urbanas ejidales, ámbito que ha sido continuamente usado para formar asentamientos irregulares y encubrirlos legítimamente. (Aguilar A. y Alvarado C. 2004.)

Los negocios de gente poderosa y la reproducción del control político mediante el clientelismo jugaron un papel muy importante para avanzar por el camino de la ocupación de tierras.

De igual forma las necesidades de los obreros migrantes de zonas campesinas exigían un espacio para vivienda sin que estos fueran obtenidos mediante un desembolso económico, ya que el salario si bien mejoraba sus ingresos con respecto a su nivel de vida en las zonas rurales, destinar parte de él a la vivienda (lo que no se hace en el campo) resultaba muy honroso.

Por sus bajos salarios muchos obreros no podían pagar rentas ni mucho menos comprar en el mercado formal de tierras o viviendas, la salida fue ocupar tierras ilegalmente, acciones que fueron respaldadas por una diversidad de grupos populares y organizaciones políticas de muy diverso símbolo, desde prisitas hasta radicales de izquierda.

La Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (CORENADER) del gobierno del D.F. reporta que entre 1975 a 1995 se crearon alrededor de 492 asentamientos irregulares en 1,778 Ha. que se formaron a través de ventas ilegales de los núcleos

agrarios y áreas de reserva ecológica, principalmente en las delegaciones de Tlalpan, Xochimilco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Cuajimalpa. (CAADF; 2002).

La localización de la urbanización se ha encaminado a zonas periféricas del noreste, noroeste, sur-poniente y oriente provocando que en la actualidad sólo se conserve en el D.F. el 50% de las tierras ejidales y comunales otorgadas a pueblos rurales por el reparto agrario en las décadas de 1930 a 1950.

Este proceso de urbanización y crecimiento de la ZMCD sobre territorios rurales ha determinado transformaciones relevantes en las formas de organización de la producción, en la reorganización territorial, en la refuncionalización de los espacios, en los mercados de trabajo y en orientación de las políticas públicas tanto en la zona urbana como en la rural y a todo los conflictos generados, de relevancia para el presente trabajo como lo es la resistencia de la ruralidad y de la cultura campesina de algunos de los habitantes de estas áreas.

CAPÍTULO VI. EL TERRITORIO RURAL CERCANO A LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

6.1. Antecedente histórico

La relación de la zona rural y la urbana de la ciudad de México se inician en siglos pasados, desde la época del imperio Azteca. En esta etapa comienzan las primeras relaciones entre la gran Tenochtitlán y los pueblos cercanos a través del pago de tributos. Así en la historia la relación rural-urbano se fue marcando bajo lineamiento de sumisión, sin embargo, políticamente ha tenido un poder relativo la población rural, sobre las decisiones nacionales y regionales.

Esta fuerza política se representó claramente en la revolución y en el conflicto cristero donde la mayoría de las comunidades rurales participaron, primeramente bajo el mando de Emiliano Zapata, posteriormente se enfrentaron a las fuerzas de Calles levantándose en armas bajo la insignia cristera. Estos dos hechos fueron fundamentales para que el gobierno acelerará en la región el proceso de reparto de tierras como estrategia para disminuir la fuerza organizativa y el poder político o la coflictiidad de la población rural.

Existieron graves represarías para los pueblos con mayor participación revolucionaria y aunque se les reparto tierras no se entregaron al mismo tiempo los reconocimientos oficiales. Fueron pocas las comunidades agrarias formalmente reconocidas con la totalidad de sus tierras. En la zona sur identificada como zapatista se entregaron tierras estériles y pedregales para crear nuevos centros de población y núcleos ejidales, mientras que las zonas de llano y mayor producción se otorgaron a grupos campesinos y de obreros cercanos al gobierno.

Como ya mencionamos anteriormente la falta de una planeación de crecimiento de la ZMCM sobre todo en la segunda etapa (1930-1950) hizo que una gran cantidad de población rural se hallara desprotegida ante el despojo de sus derechos políticos y agrarios, lo que en ocasiones fue más fácil por la falta de reconocimiento oficial de sus tierras, traduciéndose en la pérdida o expropiación de las mismas.

En 1947 el presidente Miguel Alemán decretó la veda indeterminada para los bosques del D.F. (Pensado L.M. 2003). Este decreto prohibió toda actividad forestal por parte de las comunidades, lo cual afectó gravemente a gran parte de las familias de la región, ya que representaba una de las principales actividades económicas, acto que a través de una planeación del uso y conservación de los bosques podría haber sido controlado con efectos benéficos tanto para los recursos y su conservación como para los ingresos de pobladores rurales.

Por otra parte, esta veda sólo fue limitada a los pueblos, ya que se otorgó un permiso de aprovechamiento forestal a la papelera de Loreto y Peña Pobre para explotar predios forestales del Ajusco, este permiso significó la grave destrucción de una importante masa forestal.

En esa misma época se expropiaron gran número de tierras ejidales como por ejemplo las de Copilco, Tetepilco y Huipulco, ubicados en la zona sur del D.F. zona identificada por su gran diversidad de recursos naturales: manantiales y canales de agua usados para la pesca; llanuras con vegetación endémica y áreas aptas para la agricultura y la ganadería. Terrenos que fueron ocupados para grandes fraccionamientos residenciales con la anuencia o complicidad de las autoridades locales y federales.

De igual forma algunos ranchos que conformaban el cinturón para el abasto de leche a la ciudad de México y que eran propiedades particulares fueron desapareciendo a veces de manera paulatina y otras rápidamente y en forma declarada.

La expropiación desmedida de tierras rurales, la veda forestal, la eliminación y contaminación de los recursos naturales en gran parte de la zona, fueron en su conjunto elementos que marcaron las condiciones de sobrevivencia de la población rural y los golpes que ésta sufría. Fue hasta la década de los setenta cuando el gobierno se preocupó por promover el desarrollo de la zona rural del D.F. creando la primera institución (CCDA) con programas agropecuarios para la región.

Es en esta década cuando se observa una disminución alta de la producción agrícola tradicional debido a una baja rentabilidad de la producción y/o pérdida de tierras agropecuarias. De ahí en adelante la producción agrícola va a empezar a ser marginal, cuando en las décadas anteriores tenían las zonas agrícolas y chinamperas un papel significativo en el abasto de productos frescos a la ciudad, aprovechando incluso el enorme mercado de la urbe y las ventajas que representa su cercanía.

A principios de la década de los ochenta la COCODER nueva instancia para el desarrollo rural del D.F. elabora un amplio diagnóstico y el plan de uso del suelo agrario y forestal con el fin de promover la actividad económica, implantar nueva infraestructura productiva y de servicios que garantizarán el desarrollo de la zona. Para lograr este plan se tramitaron recursos federales que finalmente fueron utilizados para otros fines como reforzar el corporativismo y clientelismo campesino.

Se trata de la misma historia de tantos lugares y que no requiere de grandes análisis para demostrar como el peso de la corrupción y los intereses políticos han minado las posibilidades de desarrollo en gran parte del país.

En la década de los noventa por la apertura económica se desvalorizaron altamente los servicios y productos otorgados de la zona rural a la ciudad, la que trajo la entrada de productos importados. Esto repercutió en el aumento del desempleo rural y ocupación informal.

Ante estos embates, la población rural, en específico los ejidatarios, presentaron sus propias estrategias de sobrevivencia: ampliaron y diversificaron sus actividades económicas, se insertaron en actividades del sector informal: chóferes, jardineros, transportistas, taxistas, y algunos se enfocaron al comercio ilegal de sus tierras.

En gran medida, como analizaremos más adelante, a pesar de que diversificaron sus actividades en los sectores secundarios y terciarios, muchos productores rurales no dejaron su tradicional actividad en el campo aunque si se vieron mermados.

A pesar de este enfrentamiento constante por la conservación del territorio rural, la población de la zona no ha recibido una atención clara a sus necesidades y reconocimiento como una cultura diferente. El gobierno no ha respondido con planes y programas adecuados a las características rurales o periurbanas de la zona, sin embargo la gente de la región ha sobrevivido bajo estrategias propias, apoderándose de la relación y transformación socioeconómica que implica la cercanía con la ZMCM.

6.2. La ruralidad hoy del D.F: el cinturón intermedio entre lo rural y lo urbano

Es indispensable resaltar la existencia de la ruralidad en el Distrito Federal, a pesar del crecimiento y transformación que la urbanización de la ZMCM ha implicado en la región. La superficie rural aún corresponde al 59% del territorio total del D.F. como se observa en el mapa nº1. De las 16 Delegaciones Políticas del D.F., en 7 de ellas situada en la zona sur se plasman actividades rurales del sector primario; contando con 33,374 productores que son dueños y poseedores de las tierras comunales y ejidales del medio rural.

Las actividades económicas del campo pueden tener una vocación que las oriente hacia alternativas de tipo ecológico y social. Sin embargo, hay que destacar que estas tierras están sometidas a una alta presión por su valor catastral para uso urbano, por lo que constantemente se ven amenazadas por la invasión de la mancha urbana de la ZMCM.

El DF tiene una extensión de 158,895 ha, la cual, para fines administrativos se divide en suelo urbano que corresponde a 70,453 ha y suelo rural que comprende 88,442 ha, representando 59% del territorio total, de este 38,252 ha son bosque, 500 ha de matorral, 10,937ha de pastizal, y 28,599ha de uso agrícola.

El territorio rural ocupa principalmente la parte sur del D.F. abarcando las delegaciones de Cuajimalpa de Morelos, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Xochimilco, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan (FAO;2002). Esta área, de predominancia boscosa, cuenta con protección especial, no obstante, los cambios

del uso de suelo propiciados por la ampliación de la mancha urbana, la ausencia de vigilancia, la voracidad en la especulación del suelo y la falta de coordinación institucional, están influyendo en su transformación y pérdida natural.



igura 7. Zona rural del Distrito Federal

Fuente: Secretaria de Medio Ambiente DF. (2002)

6.3. Uso del suelo

El uso de suelo rural está relacionado con todas las actividades económicas del medio, la CORENADER, agrupa el suelo específicamente en nueve sectores, clasificados a su vez en actividades generales y actividades específicas, (cuadro N° 3).

Cuadro 3. Uso del suelo rural en el DF

SECTOR	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS
AGRÍCOLA	Intensiva	Básicos y forrajes
	Extensiva	Básicos y forrajes
	Tecnologías y métodos	Tradicional y uso de maquinaria
	Mejoramiento de suelos	Prácticas agroecológicas, uso de pesticidas y herbicidas
PECUARIO	Ganadería	Estabulado y semiestabulado, uso de excretas
	Apicultura	
FORESTAL	Maderable	Leña
	No maderable	Tierra de monte, extracción de resinas y gomas, recolección de hongos y semillas, producción de carbón vegetal
	Restauración	Reforestación, estabilización cárcavas
	Prevención incendios, plagas	Control biológico y químico
AGRO-FORESTERÍA	Comercial y de autoconsumo	Agrosilvícola, silvopastoril y agrosilvopastoril
ACUACUL-TURA	Tradicional y comercial	Modificación de cauces y construcción de represas
SILVESTRE	Autoconsumo	Establecimiento de criaderos
	Comercial	Encierros, introducción de fauna exótica
	Investigación	Reintroducción y colecta de ejemplares nativos
TURÍSTICO	Ecoturismo	Sendero interpretativo, palapa para venta de comida y artesanía
	Recreación y deporte	Campismo, ciclismo, motocross, equitación y alpinismo
INFRAES-TRUCTURA Y SERVICIOS	Manejo de residuos	Confinamiento y procesamiento
	Redes e instalaciones	Captación y aprovechamiento de agua pluvial, construcción y mantenimiento de caminos, transformación agroindustrial, campos deportivos y espectáculos
MINERÍA	Extracción de materiales pétreos	Para fines comerciales y de conservación

Fuente: Secretaría del Medio Ambiente del DF, 2000.

De esta clasificación resalta la superficie agrícola sembrada, la cual en su mayor parte se destina a la producción de granos básicos (9,000 ha), otro tanto a forrajes (sobre todo avena y algunos perennes) y el resto a hortalizas y a plantas ornamentales muchas en producción bajo invernaderos (SMA, 2000).

La agricultura del D.F. se realiza en su mayoría en condiciones de temporal y de minifundio, ya que la superficie media por unidad de producción rural apenas rebasa la hectárea, lo que explica de alguna manera la dificultad para organizar la producción y los servicios, además de lo difícil de asegurar el mantenimiento de las familias rurales con la actividad agropecuaria. De acuerdo con el anuario agrícola de Sagarpa en el D.F., se reportan 32 cultivos anuales y 16 perennes. (SEMARNAT, 2000)

Como se describió antes, el D.F. se divide en dos grandes zonas con base en el uso del suelo y la delimitación de los asentamientos humanos: el área de desarrollo urbano y el suelo de conservación. Este último corresponde a la zona rural y es la superficie donde se llevan a cabo las actividades productivas primarias.

El principal uso del suelo de conservación del D.F. corresponde al sector forestal, con 42% de la superficie total, en tanto la agricultura representa aproximadamente 35,000 ha, el resto está ocupado por matorrales, pastizales y vegetación introducida. A continuación se describe brevemente cada uno de estos usos. (SMA;2000)

6.3.1. Uso forestal

Las áreas forestales se ubican en las delegaciones Cuajimalpa de Morelos, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Milpa Alta y Xochimilco. En estas predomina el pino (56.42%) y el oyamel (27.33%), ubicándose sobre todo en la sierras de las Cruces y del Ajusco.

La asociación de pino-encino representa 7%; la vegetación de encino 4%; el bosque cultivado 0.8 % y el matorral 4%. Con respecto a la cobertura forestal, las delegaciones Milpa Alta y Tlalpan concentran 70% de la superficie de bosque en el suelo de conservación, mientras que Magdalena Contreras y Cuajimalpa abarcan alrededor de 20% del total.

6.3.2. Uso agrícola

En el área rural se distinguen dos tipos de agricultura, la de riego y la de temporal que es la más extensa en el suelo de conservación del DF. De manera general se siembran 32 cultivos anuales y 16 perennes. En los últimos años los cultivos anuales muestran una tendencia a la baja, ya que de ocupar casi 86% de la superficie sembrada en 1980, descendió a 82.2% en 1995.

Los cultivos perennes ampliaron su cobertura de manera significativa, entre los cuales destaca el nopal-verdura en Milpa Alta y las plantas en Xochimilco; también se observa una tendencia a sembrar nuevos cultivos hortícolas y florales, además de los forrajes para el ganado.

Entre las Delegaciones con mayor actividad agrícola destacan Tlalpan con fuerte producción de avena forrajera; Milpa Alta en la que se siembra casi 100% del

nopal-verdura; Tláhuac y Xochimilco para flores y hortalizas y, Magdalena Contreras, Cuajimalpa y Álvaro Obregón que en conjunto producen frutales.

6.3.3. Uso Ganadero

Entre 1970 y 1985 existían más de 260,000 cabezas de ganado de las especies bovina, porcina, ovina y caprina; a partir de este último año, es notable el descenso generalizado del inventario que se tenía en ese periodo, como se muestra a continuación. En la producción pecuaria Xochimilco resalta en la producción lechera, de huevo y carne en canal de bovino y ave, por su parte Tlalpan en carne ovina y caprina, y Milpa Alta ocupa el primer lugar en miel, seguido por Tlalpan.

6.3.4. Fauna

La región sur-poniente es rica en variedad de especies animales albergando aproximadamente 2% de la riqueza biológica mundial. Los vertebrados terrestres en la zona rural que comprende a la totalidad de las Delegaciones en el Suelo de Conservación, incluye 23 órdenes, 60 familias y 279 especies. La riqueza específica, se estima en 11% del total nacional, donde las aves son las más numerosas con 18% del total nacional, seguida por mamíferos (12%) y los reptiles y anfibios (3%) de los cuales se han registrado 53 especies endémicas. (FAO; 2002)

6.4. Dinámicas de transformación del territorio rural y periurbano

6.4 1. Caracterización socioeconómica

De acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2000, el área rural que ocupa el D.F. se encuentra poblada por 8'500,000 habitantes, representa el 25% de

la población económicamente activa en el país, que genera 24% del producto interno bruto, situación que pone de manifiesto la creciente demanda de satisfactores tanto de espacio vital y salud, como producción de alimentos y recreación, entre otros.

Aunque en el DF la tasa de natalidad continúa a la baja alrededor de un hijo por familia, en el área rural se observa un índice de 3.8 hijos por familia. Otra característica notable del comportamiento poblacional en la ZMCM es la migración, ya que 42% de la gente nacida en el radica fuera, particularmente en el estado de México. La disponibilidad de servicios como agua, drenaje y energía eléctrica en el D.F. es polarizada, se considera hasta 85% la cobertura de servicios en la zona.

La población rural del D.F. suma uno de los ingresos familiares más altos en el país entre los núcleos rurales por la diversificación de actividades económicas con que cuentan, de 5 y más salarios mínimos en conjunto. El porcentaje de analfabetas es el más bajo a nivel nacional entre este tipo de población. El 74% de la población ha obtenido alguna instrucción posprimaria.

La población económicamente activa ocupada en el Suelo de Conservación o rural se divide en 0.6% en las actividades primarias, aunque la producción agropecuaria no representa ni 1% de la producción nacional. Lo anterior, aunado a la inestabilidad productiva y en ocasiones baja rentabilidad de la actividad lo que provoca que la población encamine su esfuerzo a otros sectores de la economía e incluso al trabajo informal.

6.4.2. Tenencia de la tierra en la zona rural

Dentro de los diferentes tipos de tenencia de la tierra existen tres modalidades principales: la ejidal, la comunal y la propiedad privada, además de la propiedad federal, adquirida por causas de utilidad pública vía la expropiación (ver cuadro nº4).

Como se aprecia en el siguiente cuadro, la tierra comunal es la más importante con el 59%, misma que rebasa el 72% en el caso de la delegación Tlalpan; sigue en relevancia la propiedad privada que casi alcanza el 23%, siendo notable su participación en Álvaro Obregón, donde comprenden 66.5% del total de esa Delegación. La propiedad ejidal comprende sólo 13% y la de expropiación 5.1%, aunque alrededor de 35% de ésta se concentra en la delegación de Cuajimalpa. (CAADF; 2002).

CUADRO 4. Tenencia de la tierra en el Suelo de Conservación del DF (HA)

Delegación	Ejidal	Comunal	Expropiación	P. privada	Total
Álvaro Obregón	**120**	**773**	**-**	**1,775**	2,668
Cuajimalpa	**291**	**3,375**	**1,529**	**2,278**	7,473
M. Contreras	**2,020**	**2,221**	**-**	**156**	4,397
Milpa Alta	**1,789**	**24,000**	**-**	**2,586**	28,375
Tláhuac	**3,447**	**-**	**-**	**3,904**	7,351
Tlalpan	**2,918**	**17,976**	**1,048**	**2,915**	24,857
Xochimilco	**523**	**1,905**	**1,754**	**5,830**	10,012
TOTAL	*11,108*	*50,250*	*4,331*	*19,444*	*85,133*

Fuente: a)INEGI (1990) b) CAADF (2002).

En la zona rural del D.F., se reconocen 44 ejidos y comunidades agrarias ubicadas en el Suelo de Conservación, en las cuales, según SAGARPA (FAO, 2002) están registradas alrededor de 55 organizaciones de primer nivel, 24 asociaciones Agrícolas

locales, 23 Sociedades de Producción Rural, 19 Asociaciones Ganaderas Locales, 6 Sociedades Cooperativas Locales de Producción, 5 Sociedades de Solidaridad Social y una Asociación Civil. Dos Uniones de Ejidos y Comunidades, las Uniones Regionales de Floricultores y Nopaleros y una Fundación de Productores de Nopal. CAADF; 2002.

Se puede observar la existencia de un sector ejidal productivo muy importante en el D.F. en el cual se encuentran tres cuartas partes de las unidades de producción existentes. Lo cual explica porque aún el sector ejidal y comunal ha enfrentado el proceso de urbanización con cierta resistencia, mientras que las tierras de propiedad privada han contribuido con un 60% de la superficie urbanizada.

Otro aspecto a considerar es el impulso de la producción de autoconsumo en el sector ejidal, ya que ante la imposibilidad de emplearse de manera permanente en la zona urbana los campesinos retoman el autoabasto como una elección viable para su sobrevivencia o al menos para complementar sus ingresos en forma importante.

Por ejemplo, el 58% de ejidatarios y comuneros de la Delegación Tlalpan aseguran producir maíz, hortalizas y forrajes para uso familiar y los excedentes los venden en la misma comunidad. Esto les permite mantener por esta vía algunos ingresos para la economía familiar y conservar la identidad agropecuaria.

Todos los datos presentados hasta aquí nos permiten visualizar en el D.F. una periferia rural identificada por una estructura agropecuaria heterogenia, con una diversidad de producción relacionada al crecimiento de la ciudad de México.

Es inevitable resaltar la importancia que tiene el territorio rural y su población en relación con la ZMCM, más que por la actividad agrícola en términos de valor monetario y los volúmenes de producción que aporta hoy, por los bienes ambientales que genera esta área.

Históricamente se ha planeado el impulso de la región bajo criterios de desarrollo urbano solamente, sin tomar en cuenta aspectos ambientales, productivos, sociales, culturales y ecológicos correspondientes al ámbito rural, lo que ha provocado un desequilibrio y transformación de este último espacio en todo los aspectos. Ante estos efectos, recientemente la población rural ha impulsado estrategias que han frenado parcialmente el impactó sobre su territorio.

6.5. Integración y resistencia entre lo urbano y lo rural del DF.

La urbanización del campo en el D.F. ha llevado a una aguda transformación del uso del suelo rural así como la sustitución de las actividades primarias por las secundarias y terciarias. Esto ha formado derivaciones heterogéneas en el territorio rural, la continua diversificación del uso del suelo y la conformación de parques industriales, como parte de las políticas de desarrollo económico.

Lo anterior ha provocando una gran depreciación de las áreas agropecuarias, dando como resultado que sobreviva solamente parte de la producción agrícola y pecuaria más rentable y competitiva en el mercado, o producciones a veces testimoniales y mantenidas más por la tradición y la costumbre de habitantes que se niegan a dejar de cultivar sus tierras, aún sea a contra corriente de las dinámicas económicas y sin contar con apoyos oficiales efectivos.

Las transformaciones de los campesinos y sus relaciones económicas están referidas al desarrollo económico general que se ha impuesto con la vida urbana y los servicios, y que contiene en sí un proceso tendiente a la desvinculación de los productores rurales de sus medios de producción.

Esto no es más que el trance del campesinado a partir de la desintegración de la economía agrícola, de la penetración de las relaciones capitalistas en las unidades campesinas, del desarrollo de la industria en el agro, de la separación de la agricultura y la industria, traducido esto en el abandono de la tierra como medio primordial de subsistencia e identidad rural. Si esto ha sucedido en áreas alejadas de las grandes centros urbanos, el proceso se intensifica más en lugares como el que describimos.

6.5.1. Vinculación económica

En la transformación de la vida campesina se da un proceso de separación de la mano de obra que la industrialización ha absorbido, dando como resultado en algunos casos el surgimiento del proletariado o semiproletariado urbano desvinculado de la tierra. En algunos casos se mantienen ciertas formas de sobrevivencia de la vida campesina, como se observa en la zona rural del D.F.

La dinámica heterogénea de las actividades agropecuarias del territorio rural anexo a la ZMCM está vinculada claramente con el proceso de urbanización periférica.

Evidentemente los ejidos forman parte esencial de esta estructura productiva y participan en la producción tanto de autoconsumo como en el mercado local y nacional

dando empleo a un importante número de pobladores rurales. Es a partir de estos elementos y de los servicios que se pudiera considerar como una frontera rural importante de conservar.

Por ejemplo, principalmente en las Delegaciones Tlahuác, Xochimilco, Milpa Alta y Tlalpan el trabajo de la tierra aún representa una opción de mejoramiento económico para la población campesina, lo cual permite mantener las actividades agrarias a pesar de la creciente urbanización. Su ventaja o los beneficios para los ingresos de los productores obedece a una determinada inserción y fuerza económica del sector agrario y de las presiones que avivan el poblamiento de determinadas áreas de la ciudad; por tanto, el fortalecimiento de las actividades agropecuarias del sector ejidal en la región pudieran significar formas de contención para la expansión de la mancha urbana.

6.6. Relación rural-urbano

Un elemento esencial para comprender la relación entre lo rural y lo urbano es la tenencia de la tierra, esto a partir de tres factores que señala Cruz Rodríguez (2001) como los centrales en el encuentro de la ZMCM y su entorno rural.

1. Los diferentes tipos de tenencia de la tierra se enfrentan de manera desigual al proceso urbano. La expansión urbana muestra de manera drástica la susceptibilidad de la tierra de propiedad privada a la urbanización, mientras que los ejidos representan de manera relativa una fortaleza para enfrentarla, y a la vez son los colectivos que más han mantenido las labores agropecuarias.
2. La diferenciación de los tipos de propiedad ha permitido identificar a los núcleos agrios como el espacio de encuentro y confrontación del proceso agrario y el urbano.

Con una supremacía inicial de las relaciones agrarias estas vienen decayendo conforme se consolidan la regulación de la tierra y el reconocimiento de los derechos de propiedad de los actores urbanos.

También se han dado diferentes tipos de cambios al interior de la vida tradicional de los núcleos agrarios, donde se han incorporado valores y usos urbanos en la población, así como la integración de actores externos a la comunidad, sin embargo, también ha sido eje de los vínculos familiares y comunitarios. En general la inmensa mayoría de los pueblos rurales ahora han asumido rasgos urbanos y la configuración de su población se ha modificado.

3. Los núcleos agrarios han resistido durante los últimos años de manera desigual y con diferencias el embate de la urbanización bajo estrategias internas de conservación de su territorio. La conformación de los productores rurales del D.F., mayoritariamente de origen ejidal, se dedican al cultivo de la tierra, la mitad de la población se dedica a la agricultura o producción pecuaria.

Estas actividades primarias en la zona no ofrecen empleo de tiempo completo a los campesinos debido a las limitaciones de la agricultura de temporal y, en segundo término, a que la actividad agropecuaria económicamente no es suficiente para mantener a las familias. Entre los productores rurales del D.F el 32% de los ejidatarios tienen como su única fuente económica la agropecuaria, el otro 68% combina sus ingresos con otra actividad relacionada con la vida urbana.

4. A estos tres factores señalados por Cruz Rodríguez le debemos agregar uno más, que es el factor ambiental. Elemento de gran importancia en la actualidad para la

sobrevivencia no sólo de la ZMCM son las tierras ejidales que representa la mayor cantidad de áreas con diversos recursos naturales y que proporcionan los principales servicios ambientales para la población de la ciudad.

Es necesario pensar al territorio rural como parte integral de la ZMCM por el papel básico que representa el factor ambiental, con múltiples servicios de recarga de agua, purificación del aire y en general de conservación de los recursos naturales y de un paisaje verde.

Como se analizó el proceso de urbanización ha ocasionado fuertes cambios de uso de suelo, lo que se traduce en degradación de los recursos naturales, pérdida de tierras agrícolas y pecuarias, en la sobreexplotación de los acuíferos, la contaminación de los suelos por aguas residuales y una alta deforestación. Se ha urbanizado el 50% de las tierras ejidales, se cuenta con la desaparición del 73% de bosque y contaminación atmosférica anual se calcula en 4.3 millones de toneladas.

El territorio rural del D.F, bajo estas problemáticas representa numerosos bienes y servicios ambientales para la ZMCM: fuentes de oxígeno y agua, hábitat para la biodiversidad, barreras para la contaminación, recursos maderables y no maderables, escurrimientos superficiales que favorecen la producción agropecuaria, captura de bióxido de carbono, prevención de la erosión del suelo y oportunidades para la recreación de la población urbana.

La población rural del D.F. está hoy profundamente influenciada por su relación con lo urbano, porque realizan un sinfín de ocupaciones que le ofrece la cercanía con la ZMCM. Esta diversificación ocupacional ha permitido complementar los ingresos

familiares, y a su vez, y aparentemente de manera contradictoria, mantener la producción agrícola y la subsistencia de la propiedad de la tierra. También ha representado una opción de vida y empleo para la población de adultos mayores a quienes ya les es difícil colocarse en el mercado laboral urbano.

Alrededor del 43% de los productores agrícolas del D.F son adultos mayores, de los cuales alrededor del 57% son pensionados o desempleados. De esta manera, las actividades agropecuarias están reintegrando a jubilados y adultos mayores que no tienen alternativas de empleo en la Ciudad de México.

Las transformaciones señaladas hasta este momento nos permiten visualizar la relación entre lo urbano y lo rural a partir del crecimiento de la ZMCM. Se observa que el proceso urbano ha determinado en gran medida la evolución de los procesos rurales, sin embargo para los actores agropecuarios del D.F., la tierra con vocación productiva y las identidades rurales, han conformado diversas alternativas para sobrevivir ante la cercanía y crecimiento de la ZMCM.

6.7. Reflexión sobre la ZMCM y el desarrollo local periurbano

Con el proceso de urbanización y crecimiento de la ZMCM sobre territorios rurales se han determinado múltiples transformaciones en las formas de organización de la producción, en la reorganización territorial, en la refuncionalización de los espacios, en los mercados de trabajo bajo una limitada orientación de las políticas públicas sobre planeación de la zona urbana como la rural y sobre todo a la conservación y defensa de esta última.

Podemos considerar que la ZMCM en su expansión económica y crecimiento poblacional no se ha podido frenar por ningún tipo de planeación ni por los obstáculos físico-geográficos.

La realidad es que la mancha urbana no sólo ha pasado las barreras anteriormente enunciadas, también ha invadido y destruido zonas que formaban parte de núcleos agrarios que proveían una variada producción agropecuaria, de la misma forma se han perdido grandes extensiones de diversos recursos naturales necesarios para la sobrevivencia humana, a un ritmo y con una extensión que deben calificarse como graves. Un tema puede ilustrarlo.

Actualmente el agua que abastece la ciudad en su mayor parte proviene de pozos de la propia zona urbana y su entorno rural; sin embargo la pérdida de este recuso es muy significativa y sus implicaciones futuras de fuertes consecuencias.

Frente a la realidad de la ciudad se han llevado a cabo en los dos últimos sexenios diferentes tentativas de planeación, desde la elaboración de los planos reguladores hasta planes de desarrollo urbano, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Ecológico del D.F, sin embargo, más allá de los programas formales, es importante retomar las estrategias de sobrevivencia que los núcleos agrarios han aplicado para conservar su identidad agropecuaria y rural.

De acuerdo con las transformaciones que la zona urbana y el territorio rural presentan, podemos entender que la planeación no es un ejercicio meramente tecnocrático, por lo que es necesario considerar que la visión sobre el uso, manejo y gestión del territorio es una necesidad imperiosa y constituye uno de los mayores retos para el D.F.

El espacio urbano y rural de la región centro debe ser organizado y su crecimiento debe ser regulado para lograr un mayor equilibrio económico, social, cultural y ambiental. Todo esto de una manera incluyente, es decir no sólo desde la vista de lo urbano como se ha hecho sino retomando la visión y participación de la población rural en especial para la conservación de los núcleos agrarios como eje de identidad.

Especulamos que no son los componentes del mercado los que deben predominar en el proceso de planeación, ya que sólo tendrían acceso al bienestar socioeconómico, aquellos que más recursos posean, dejando desprotegidos a los pobladores rurales en especial a los pequeños productores agropecuarios de espacios periurbanos cercanos a la ZMCM.

Se debe establecer un progreso general del bienestar social de la población rural, urbana y periurbana del D.F., asegurando la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y los servicios ambientales de dicho territorio.

CAPITULO VII.- CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA DE LA ZONA RURAL DE TLALPAN

Este capitulo tiene la finalidad de presentar en grandes líneas el proceso de desarrollo histórico y las condiciones geográficas de la zona rural Tlalpan. En él analizamos la evolución en el uso del suelo y la tenencia de la tierra para resaltar la importancia que tienen todavía los núcleos agrarios en la región; posteriormente estudiaremos las características sociales y culturales de los habitantes de estos pueblos, rescatando cuál es la situación económica - productiva de la región, para finalmente establecer algunas consideraciones sobre el impacto ambiental que las diversas actividades humanas han generado y que se observan en el territorio.

Actualmente la zona rural de Tlalpan presenta graves problemas como el continuo crecimiento de asentamientos irregulares, la tala clandestina de árboles, el cambio de uso de suelo; áreas contaminadas con basura de diferente tipo, distintas formas de saqueo de los recursos como robo de tierra y piedra, pérdida de la biodiversidad y un fuerte impacto ambiental negativo.

Los cambios socioeconómicos y ambientales en el territorio de esta Delegación han estado marcados por el devenir histórico de la región, su transformación está relacionada directamente con el constante crecimiento de la ciudad de México y la falta de planeación gobernamental para conservar las áreas rurales, sobre todo en el siglo XX.

7.1 Proceso histórico de la Delegación Tlalpan

Tlalpan es un espacio geográfico-histórico de la cuenca de México, a la que de manera común y sin precisión llamamos Valle, en este espacio a lo largo del tiempo se han establecido diversas tradiciones productivas, económicas, culturales, religiosas y sociales, mismas que se has expresado en un entorno marcado por una variedad de recursos naturales, relevante influencia política y económica en la región.

Los primeros pueblos de Tlalpan se establecieron antes de la llegada de los españoles a México. Su nombre proviene de dos raíces prehispánicas náhuatl, "Tlalli" que representa "Tierra" y Pan que simboliza "Sobre", su nombre significa "Lugar Sobre la Tierra". Lombardo S. 1997.

Tlalpan fue territorio de asentamiento de la cultura prehispánica, en particular de los Cuicuilcos. Actualmente se conservan como evidencia de su existencia, múltiples vestigios como los basamentos de varias pirámides cubiertas por la erupción del Volcán Xitle, centros ceremoniales en cuevas y cerros, lugares en los que algunos pobladores de la región realizan ritos religiosos para atraer la lluvia, suscitar cosechas agrícolas prósperas o dar gracias a los recursos naturales.

La zona de la Delegación Tlalpan ha sido históricamente reconocida como área para la recreación natural. Desde el siglo XVIII se le consideró un lugar para paseo familiar. Inicialmente en el centro de Tlalpan se establecieron las primeras huertas. En estas áreas las familias procedentes del centro de la ciudad acudían de vacaciones, hacían recorridos y días de campo en las extraordinarias áreas de bosque.

La región fue famosa por sus caudalosos nacimientos de agua, la diversidad de su flora

y fauna y las variadas cuevas con inscripciones prehispánicas; de ahí que durante el periodo virreinal y todavía durante los inicios del siglo XIX se le llamara Pueblo de "San Agustín de las Cuevas", en honor del Santo Patrono de la parroquia y por su accidentada topografía. El nombre actual le fue restablecido el 25 de septiembre de 1827, fecha en que por decreto se le concede el titulo de ciudad. Tlalpan representó en el siglo XIX una de las ciudades más importantes del centro de México por la diversidad de recursos naturales con que contaba.

Tlalpan en el año de 1830 fue capital del Estado de México y sede de los poderes de la República Mexicana durante once días. Tlalpan, como Coyoacán, Xochimilco y Azcapotzalco, fueron municipios hasta 1929, posterior a esta fecha se les nombra como Delegaciones del DF. Tlalpan desde el siglo XIX, ofrecía varias ventajas para el desarrollo mercantil. Una de ellas era el contar con vías de comunicación como el Camino Real a Cuernavaca, uno de los primeros a nivel nacional establecido para las diligencias. (Lombardo S. 1997.)

Los caminos eran muy importantes, no sólo porque permitían las relaciones de los habitantes de los distintos pueblos, ranchos y haciendas de la región, sino porque conformaban las vías de comunicación que facilitaban el acceso de la maquinaria y herramienta de las fábricas que se fueron estableciendo en la zona. Maquinaria que para la naciente industria del siglo XIX, necesariamente requería ser importada principalmente de Europa y Estados Unidos y transportadas por caminos que facilitaran en tiempo y su llegada.

La Compañía de Ferrocarriles del Distrito Federal inauguró el 15 de Enero de 1900 el servicio de la primera línea electrificada de Tranvías, que iba del Zócalo a Tacubaya y posteriormente hasta Tlalpan, con ello, iniciaba el reemplazo de los tradicionales tranvías de mulitas. Las redes de comunicación fueron necesarias para el abastecimiento de materias primas y la comercialización de los artículos que se generaban en los centros de producción. Tlalpan presentó grandes oportunidades para incrementar rápidamente la infraestructura de caminos y la vía del tren por su territorio asentado en un valle rodeado de basamentos volcánicos. (Lombardo S. 1997.)

Este territorio se vio rápidamente transformado por la instalación de fábricas de papel, de textiles y aserraderos. Esto trajo una alta inversión económica para Tlalpan con cambios en su fisonomía pero a la vez grandes problemas para la población originaria y para los recursos naturales. Un factor trascendente para el establecimiento de fábricas en la región fue que los sitios elegidos no estaban muy alejados de los núcleos urbanos. Tlalpan se localizaba a 20 kilómetros del centro de la ciudad de México.

La cercanía de la ciudad representaba grandes ventajas, porque en la ciudad se concentraba la economía, la política y una mayor población, lo que garantizaba la buena distribución y comercialización de los productos manufacturados. Entre lo más importante fue contar con la mano de obra de la ciudad, necesaria para el funcionamiento de las fábricas y construcción de infraestructura. (Reyna M.1999.)

Un factor más para el fomento industrial en la zona era el hecho de que Tlalpan tuviera zonas rurales con grandes extensiones de valles y áreas boscosas, estas grandes extensiones de tierra de sembradíos o bosque permitían prevenir expansiones

industriales necesarias en un futuro. Era necesario considerar posibles incrementos en la demanda de los productos, lo que generara cambios espaciales en sus instalaciones. No existiendo edificaciones contiguas, el crecimiento se podía dar atravesando y cegando campos agrícolas y forestales.

Un factor fundamental para el desarrollo de las fábricas en la región fue que las fuentes de energía que éstas necesitaban para la producción Tlalpan contaba con ellos, dada la diversidad de recursos naturales y principalmente diversas corrientes de agua; estas característica se tradujeron en la explotación del alto potencial energético de la zona.

Los procesos industriales en sus inicios requirieron de la fuerza hidráulica. El potencial energético dependía de la abundancia de agua que permitiera su captación para el funcionamiento de la maquinaria que se utilizaba en ellas. Estos procesos industriales exigían que las fábricas se situaran cerca de corrientes subterráneas o superficiales de agua. Tlalpan estaba surcada por dos ríos y contaba con grandes manantiales procedentes del Ajusco, debido a ese capital hidráulico se establecieron las tres principales fábricas construidas en el valle de Tlalpan en el siglo XIX: Peña Pobre; San Fernando y La Fama Montañesa.

La Fábrica de Papel de Peña Pobre S.A. o Fábrica de Papel Loreto y Peña Pobre S.A., se estableció en el año de 1845 por el señor Guillermo Esteban Benfield, apoyado ampliamente con recurso económicos del gobierno. El mayor auge de esta fábrica fue a finales del siglo XIX y principios del XX. (Padilla A.1999.) Se instauró cerca del centro de Tlalpan, actualmente está en la Avenida San Fernando. Este lugar estaba rodeado de huertas familiares, manantiales y bosque; donde abundaban los pinos, oyameles,

cedros y cuantiosa agua proveniente de corrientes subterráneas que surgían en manantiales, principalmente el de "Fuentes Brotantes". (Reyna M.1999.)

Con los recursos naturales de este lugar, la fábrica obtuvo los elementos esenciales para obtener su propia materia prima y la energía necesaria para el movimiento de las máquinas. Sin embargo el impacto sobre estos recursos naturales fue negativo e inconmensurable desde el punto de vista ambiental. En pocas décadas se observó una transformación que redujo significativamente los recursos naturales. El establecimiento de las fábricas, principalmente ésta, fue una de las causas esenciales de la pérdida de amplias extensiones de tierra agrícola y de recursos forestales. La zona fabril generó la formación de grandes asentamientos humanos relacionados con las viviendas de los trabajadores, lo que agravó el deterioro ambiental y el creciente desvío de corrientes de agua antes utilizadas para áreas de siembra.

Los efectos también fueron notorios en la flora y fauna de la región, desapareciendo diferentes especies. (Lombardo S. 1997.) La región sur del Valle de México fue considerada desde la llegada de los españoles como una de las más ricas en recursos naturales.

El asentamiento de la fábrica también tuvo repercusiones de impacto histórico-cultural, ya que se instaló en lo que fuera uno de los más antiguos sitios prehispánicos. A pesar del conocimiento de los dueños sobre la existencia de estos vestigios no se le dio importancia, al grado que se construyeron las instalaciones de la empresa sobre los mismos, por lo que mucho de ellos desaparecieron. Fue hasta los años veinte del siglo anterior cuando tuvieron acceso los primeros arqueólogos para realizar excavaciones. El

resultado de esta investigación fue el sacar a flote los vestigios de las pirámides preclásicas de Cuicuilco.

La segunda fábrica de importancia en la zona fue la Fábrica de San Fernando, se localizaba en la Avenida del mismo nombre, su producción fue de hilados y tejidos, ésta se estableció en el año de 1849 en terrenos de lo fuera el rancho de la Merced patrimonio de la hacienda de Peña Pobre, fue fundada por los señores Julio Tamayo y Sebastián Peña. (Padilla A.1999 y Reyna M.1999.)

En el año de 1865 el señor Benfiel adquiere tierras en San Ángel, donde establece la fábrica de papel de Loreto. Por un corto tiempo también se produjeron en esta empresa textiles de algodón. El establecimiento de esta segunda fábrica trajo un mayor número de trabajadores y población proveniente de la ciudad, que se asentó en campos agrícolas forestales y en los pueblos cercanos, que ahora son colonias populares, fraccionamientos y grandes centros empresariales. (Padilla A.1999.)

En 1924 estas fábricas pasan a manos del señor Alberto Lenz Duret, el cual aumenta la cantidad de producción, obteniendo una mayor expansión industrial. Esto trajo diferentes cambios para la región: se ampliaron los servicios urbanos, se construyeron nuevas vías de comunicación y se formaron unidades habitacionales para los obreros.

Es a partir de la década de los años veinte cuando el impacto negativo se exterioriza sobre los pueblos rurales de la región y en sus recursos naturales. En un primer momento los pobladores rurales proveían de madera y carbón a las tres fábricas, lo que se traducía en un ingreso económico para las familias, con esto se inicia el impacto sobre los bosques.

En aquella época las fábricas adquieren un permiso especial para talar árboles directamente, lo que provocó en un corto tiempo una deforestación de grandes extensiones.

El recurso agua también se vio gravemente explotada, ya que ésta era requerida tanto por el aumento de la producción como por el crecimiento de las áreas habitacionales; para ello se entubaron diferentes manantiales como el del "Ñiño Jesús" y el río de Tlalpan, actualmente desaparecidos. (Reyna M.1999.)

Es a partir del auge de las fabricas cuando los problemas de transformación y crecimiento de Tlalpan se presentan de manera más acelerada. Comenzaron con la contaminación ocasionada a las aguas utilizadas en la producción y las emisiones de gases por las actividades industriales; pérdida de áreas boscosas, agrícolas y pecuarias; la desaparición o transformación ,con grandes cambios en los pueblos originarios, con modificaciones en sus formas de vida, costumbres y organización.

7.2. Uso del suelo y geografía regional

La Delegación Tlalpan se localiza en la parte Suroeste del D. F., (figura 8), ésta es reconocida porque cuenta con una amplia diversidad de recursos naturales: bosques, manantiales, ríos, praderas, flora y fauna endémica. Actualmente el 80% de su territorio se considera aún suelo de conservación o territorio de pueblos rurales identificados por su producción agropecuaria, áreas forestales y sus diversas formas culturales, especialente las fiestas en honor a sus Santos patronos.

El territorio total de la delegación es de 278,549 km^2, de los cuales 47, 446 km^2 son del territorio urbano y 231.1 km^2 son considerados Suelo de Conservación. La Delegación

Tlalpan colinda en la parte norte con las Delegaciones Álvaro Obregón, Magdalena Contreras y Coyoacán; al Este con Xochimilco y Milpa Alta, al Sur con el Estado de Morelos; al Oeste con el municipio de Jalatlaco del Estado de México.



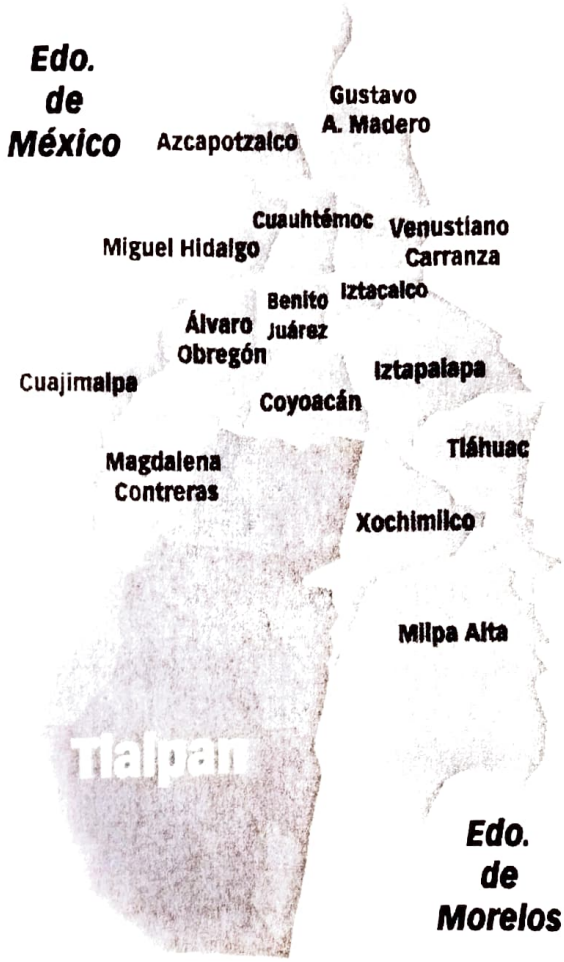


Figura 8. Mapa DF y Delegación Tlalpan

Fuente: PAPDF(2006).

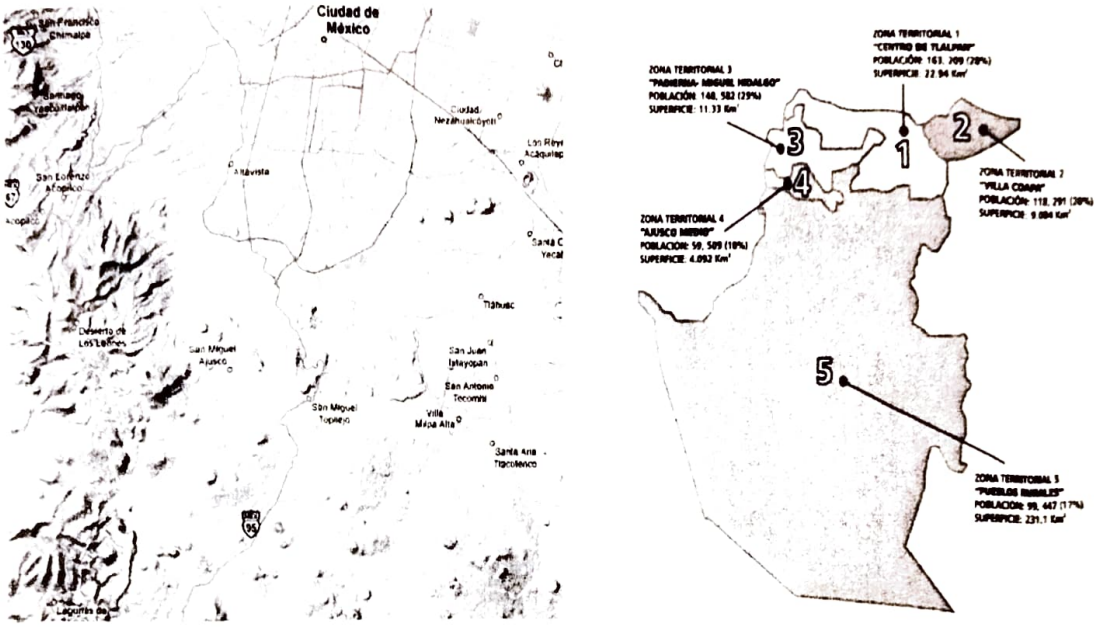
El otro 20% de territorio de Tlalpan actualmente es considerado como zona urbana de la Ciudad de México, está integrado por grandes centros comerciales, instituciones públicas, fraccionamientos y colonias populares. Ochenta años atrás casi todas las áreas que ahora son urbanas estaban integradas por importantes manantiales, ríos, bosques y tierras de siembra.

La zona urbana cuenta con importantes vías de comunicación que conectan a esta Delegación con todo el DF. y estados vecinos. Las más importantes son la

autopista a Cuernavaca, Morelos; Periférico Sur, Viaducto Tlalpan y la Avenida Insurgentes Sur.

El censo poblacional del año 2005 reportó una población total de 589,038 habitantes. De los cuales 489, 591 están asentados en territorio urbano, esto es el 83% de la población. Los 99, 447 habitantes (17%) restantes están distribuidos en los pueblos originarios o denominados rurales, aunque una parte importante de su población ha llegado de fuera, son los llamados avecindados. Cabe destacar que en la tesis hacemos algunas observaciones sobre la denominación de áreas rurales puesto que el tema es polémico y complejo. En este capítulo no es nuestro interés entrar a ese debate.

La Delegación para fines políticos está dividida en cinco zonas territoriales; las primeras cuatro corresponden al área urbana y la quinta representa al territorio de los pueblos originarios o rurales del Suelo de Conservación. En el siguiente mapa (figura 9), se observa la ubicación de cada zona territorial.


Ciudad de México
Tlalpan
Xochimilco
Milpa Alta
Tláhuac
Iztapalapa
Coyoacán
Magdalena Contreras
Cuajimalpa
Álvaro Obregón
Benito Juárez
Cuauhtémoc
Miguel Hidalgo
Azcapotzalco
Gustavo A. Madero
Iztacalco
Venustiano Carranza
Naucalpan
Tlalnepantla
Nezahualcóyotl
Chalco
Ixtapaluca
La Paz
Texcoco
Chimalhuacán
Los Reyes Acaquilpan
Ecatepec
Tecámac
Cuautitlán Izcalli
Tultitlán
Coacalco
Huixquilucan
Atizapán de Zaragoza
Cuautitlán
Tepotzotlán
Jilotzingo
Nicolás Romero
Isidro Fabela
Jiquipilco
Temoaya
Otzolotepec
Lerma
Ocoyoacac
Huixquilucan
Capulhuac
Xalatlaco
Almoloya de Juárez
Zinacantepec
Toluca
Metepec
Mexicaltzingo
Atizapán
Calimaya
Tenango del Valle
Joquicingo
Tianguistenco
Ocuilan
Tenancingo
Malinalco
Chapultepec
Tacubaya
Mixcoac
Coyoacán
Tlalpan
Xochimilco
Milpa Alta
Tláhuac
Iztapalapa
Ciudad Nezahualcóyotl
Los Reyes Acaquilpan
Chimalhuacán
Chalco
Ixtapaluca
La Paz
Texcoco
Tecámac
Ecatepec
Cuautitlán Izcalli
Tultitlán
Coacalco
Huixquilucan
Atizapán de Zaragoza
Cuautitlán
Tepotzotlán
Jilotzingo
Nicolás Romero
Isidro Fabela
Jiquipilco
Temoaya
Otzolotepec
Lerma
Ocoyoacac
Capulhuac
Xalatlaco
Almoloya de Juárez
Zinacantepec
Toluca
Metepec
Mexicaltzingo

Elementos bioquímicos (sustancias que transforma o degrada la naturaleza, como el ciclo del nitrógeno) para la estabilización del suelo.

La captura de bióxido de carbono "CO_2".

Retención de partículas de polvo y elementos contaminantes, producto de la contaminación y de incendios forestales.

Áreas de recreación y belleza natural.

La Delegación Tlalpan tiene el segundo lugar de superficie de Suelo de Conservación en el DF, casi la misma que Milpa Alta que es la primera. Existen tres Áreas Naturales Protegidas: las Cumbres del Ajusco, el Parque Ecológico de la Ciudad de México, y una pequeña superficie del Corredor Biológico Chichinautzin, ubicado este último en los estados de México y Morelos. Áreas que abordaremos más adelante por su importancia y relación con los núcleos agrarios.

En su territorio se encuentran los arroyos Santiago, San Buenaventura, Regaderas, Viborillas, Zorrillo y Ocopiaxco, por lo que la Delegación es identificada como un espacio de gran importancia para la recarga del acuífero de la Ciudad de México. El uso del suelo y las actividades productivas en las 24 mil hectáreas de Suelo de Conservación de Tlalpan, están reguladas por el Programa General de Ordenamiento Ecológico del DF. (PGOEDF). Este programa fue aprobado por la Asamblea Legislativa del DF. el 28 de abril del año 2000. El PGOEDF es un instrumento técnico y legal que pretende regular los usos del suelo, el manejo de los recursos naturales y las actividades humanas para conservar y aprovechar adecuadamente los recursos y fomentar el resguardo de los terrenos productivos del suelo de conservación.

El PGOEDF plantea ordenar las actividades productivas del área rural, generar opciones para detener la mancha urbana y fomentar la retribución a los dueños de la tierra por los bienes y servicios que este territorio presta a la Zona Metropolitana de la ciudad de México. El PGODF cuenta un mapa de zonificación normativa y una tabla de usos del suelo. Estos instrumentos marcan los tipos de zonas, usos de suelo y tipo de actividad que se puede desarrollar en el territorio. A continuación presentamos el mapa de zonificación de Tlalpan donde se observa la gran variedad de zonas y usos del suelo.



Figura 10. Zonificación del uso del suelo

Presentamos la zonificación que hace el PGOEDF, por su validez oficial, cercanía a la distribución de áreas y tipos de recursos naturales, datos que consideramos relevantes para la presente investigación.

A la vez, apuntamos la inconformidad de los habitantes de los pueblos originarios por la distribución y aplicación de esta zonificación, ya que les establece límites y restricciones muchas veces no claras o justificables para el uso y manejo de sus recursos. Más adelante abordaremos estas diferencias y las repercusiones que tienen en los pueblos originarios.

Biodiversidad:

El suelo de conservación de Tlalpan tiene una diversidad de vegetación:

- Bosque de oyamel
- Bosque de pino
- Bosque de pino-encino
- Bosque de encino
- Vegetación introducida
- Matorral
- Pastizal
- Amplias áreas agrícolas

El territorio de Tlalpan es apreciado como una de las áreas florísticas más ricas de la Cuenca de México. Se localizan alrededor de 1,000 especies de plantas identificadas en el bosque. La variedad de flora en el territorio está determinada por diferentes factores:

- A la gradiente altitudinal que va de los 2,400 a los 3,000 metros, esto ocasiona cambios climáticos importantes en el ámbito de macrohábitat.
- La naturaleza orgánica de los desbordamientos de lava, que origina una gran multiplicidad de microhábitat.

- La agrupación de elementos de flora y fauna de las dos zonas biogeográficas del continente; la neártica y la neotropical.

Tipos de vegetación de Tlalpan:

1. Matorral Subtropical, matorral desértico: se localiza en las partes bajas hasta los 2,500 m SNM, formando un ecotono con el matorral templado esclerófilo. Se caracteriza por la presencia de "palo bobo", palo dulce, sena y una gran variedad de elementos arbustivos y herbáceos. Es una comunidad que presenta un número importante de endemismo. Se estima que esta asociación vegetal incluye más de 319 especies diferentes.

2. Matorral Templado Esclerófilo, matorral desértico: Este es típico de las zonas ecotónicas subhúmedas, se extiende desde California hasta Chiapas en forma aislada y se le conoce como chaparral. La especie dominante es el encino, que en condiciones de suelos profundos desarrolla una talla de hasta 20m, pero al ocurrir sobre lava sólo logra el tamaño de un arbusto de 3m. Esta comunidad aporta 155 del total de las especies registradas para la zona de Tlalpan.

3. Pedregal: está integrado principalmente por el llamado Palo Loco, es una variedad de matorral heterogéneo con diferencias en su composición floral. También se encuentran piral y encino de varias especies duras. En la parte sur y sureste del Xitle y en las regiones altas del Ajusco se observa un área de pino y variedades de ocote, jacalote, oyamel y aile.

4. Bosque de coníferas y bosques mixtos: La vegetación de la región montañosa es principalmente de bosque de coníferas (bosque de oyamel y pino) y bosques mixtos de pino- encino; además de la presencia de especies como el madroño, cuchara y huejote.

En las cimas de las montañas junto a pinos y oyameles, crece una amplia variedad de helechos y musgos. La superficie del suelo de las regiones donde crece el pino, se forma una cubierta herbácea nutrida que defiende al suelo de la erosión.

En las montañas hay variedad de zacate grueso, zacatón de cola de ratón, zacayumaque, zacate blanco, pasto de escoba y pasto amarillo. Dentro de los matorrales está presente la jarilla verde, limoncillo, zarzal, escoba o perlilla, chia, hediondilla y mejorana.

En los bosques de Tlalpan se observa una variedad de especies de flora y fauna entre las más relevantes del país, especies representativas por ser endémicas. La región es rica en variedad de especies animales albergando aproximadamente 2% de la riqueza biológica mundial. Los vertebrados terrestres incluyen 23 órdenes, 60 familias y 279 especies.

La riqueza específica, se estima en 11% del total nacional, donde las aves son las más numerosas con 18% total nacional, seguido por mamíferos (12%) y los reptiles y anfibios (3%) de los cuales se han registrado 53 especies endémicas. (FAO; 2002).

7.3. Reparto agrario y tenencia de la tierra de Tlalpan

Por la importancia de conservar los recursos naturales y los pueblos originarios de Tlalpan, cualquier planteamiento de estudio en el área rural de la región requiere reconocer a los sujetos sociales que son dueños, poseedores y transformadores del territorio.

La importancia de estos actores se sustenta en que alrededor de 2,664 titulares de la tierra - ejidatarios, comuneros y propietarios privados- poseen 26 mil hectáreas, es decir, 0.4% de la población de la Delegación es propietaria de poco más del 80% de su territorio. (CAADF, 2002; PA, 2000).

Es relevante mencionar que existen algunas variaciones con respecto a estos datos de acuerdo a las fuentes referidas y las actas de los núcleos agrarios, por la falta de actualización de información de las instituciones públicas y del ejercicio activo de sus de derechos por los actores agrarios.

El estudio del tipo de tenencia de la tierra en Tlalpan es relevante para comprender los problemas y alternativas de desarrollo no sólo para esta Delegación sino para todo el Suelo de Conservación del DF. El territorio que ocupan los núcleos agrarios de esta Delegación es de gran importancia por su extensión y variedad de recursos naturales con los que aún cuenta. Como se observa en el cuadro 1, representa el 35% del Suelo de Conservación del D.F. donde se concentran el 17% de los núcleos agrarios de la entidad.

Cuadro 5. Importancia conexa de núcleos agrarios de Tlalpan con relación al Suelo de Conservación del DF

ZONA	NÚCLEOS AGRARIOS	SUP (HA)	N° PROD
SUELO DE CONSERVACIÓN DEL DF	46	59,057	25,000
SUELO DE NÚCLEOS AGRARIOS DE TLALPAN	8	23,382	2,287
RELACIÓN CONEXA	17%	35%	9%

Fuente: CAADF(2002)

Como podemos observar en el cuadro anterior cada productor de Tlalpan tiene en promedio cuatro veces más tierra que el resto de los productores del DF. y el doble de tierra en relación a su peso como núcleos agrarios.

La tercera parte de la superficie de tierras agrarias y de conservación del DF. aún está en posesión de actores rurales de la Delegación Tlalpan.

Los actores agrarios de Tlalpan son dueños de los recursos naturales que ahí se localizan y en sus manos se encuentra la protección del Suelo de Conservación y la viabilidad futura de la región.

Dentro de los diferentes tipos de tenencia de la tierra existen tres modalidades principales: la ejidal, bienes comunales y la propiedad privada, además de la propiedad federal, adquirida por causas de utilidad pública vía la expropiación.

Cuadro 6. Tenencia de la tierra del Distrito Federal y Tlalpan (HA)

DELEGACIÓN	EJIDAL	COMUNAL	EXPROPIACIÓN	P. PRIVADA	TOTAL
TOTAL D.F.	11,108	50,250	4,331	19,444	85,133
TLALPAN	3,918	18,976	1,048	2,915	26,857
PORCENTAJE RELATIVO	*32%*	*35%*	*24%*	*15%*	*29%*

Fuente: CAADF, 2002.

El cuadro 6 presenta la relación entre la extensión del territorio total del DF y la superficie correspondiente a la Delegación Tlalpan, comparando sus formas de distribución a partir de la tenencia de la tierra. En el cuadro 6, se presenta la situación del Suelo de Conservación o rural únicamente, en el cuadro 7, retomamos el total de extensión del DF y su distribución a partir de la tenencia de la tierra.

La redistribución de la tierra en estos pueblos significó una transformación de la propiedad territorial y de las formas de producción, así como un importante factor en la formación del mercado interno.

La reforma agraria en esta zona ha sido un proceso histórico desarrollado en etapas, cada una con intenciones definidas. Al igual que en todo el país, en Tlalpan las etapas se identificaron a partir del reparto de la tierra, la colonización del territorio, la ampliación de la frontera agrícola, la modernización tecnológica de la producción, hasta el intento de la organización de los productores y la misma historia. Cada una de estas etapas concibió cambios legislativos e institucionales para cumplir con eficacia sus planes.

Los pueblos de Tlalpan son reconocidos como pueblos originarios, por lo que se les dotó de tierras legalmente a partir del reparto agrario en 1938. Su territorio y recursos naturales están bajo el resguardo de los núcleos agrarios; los dueños y poseedores de los recursos comunes son los ejidos y bienes comunales.

En la actualidad existen siete núcleos agrarios legalmente reconocidos y uno en proceso legal para su reconocimiento, estos núcleos agrarios tienen ascendencia indígena aunque muy transformada.

Estos grupos son: ejido de San Andrés Totoltepetl, ejido de San Miguel Xicalco, ejido de la Magdalena Petlacalco, Bienes Comunales de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, ejido y Bienes Comunales de San Miguel Topilejo y ejido de Parres el Guarda y en proceso la comunidad de Magdalena Petlalcalco. Ver cuadro 3.

Cuadro 7. Núcleos agrarios de Tlalpan: superficie y productores

NÚCLEO AGRARIO	SUP (HA)	Nº. PRODUTOR	% DE TIERRAS POR PRODUCTOR
1. Comunidad de Magdalena Petlacalco	156	446	0.34
2. Com. San Miguel y Sto. Tomás Ajusco	7,859	604	13.01
3. Comunidad de San Miguel Topilejo	10,865	446	24.36
4. Ejido de Magdalena Petlacalco	763	134	5.69
5. Ejido de Parres el Guarda	286	29	9.8
6. Ejido de San Andrés Totoltepec	483	188	2.56
7. Ejido de San Miguel Xicalco	397	83	4.78
8. Ejido de Topilejo	1,573	357	4.40
TOTAL	**23,382**	**2,287**	**10.22**

Fuente: CAADF (2002)

Dentro del territorio de la Delegación Tlalpan la tierra perteneciente a Bienes Comunales es la más importante, con el 72% del total, la propiedad privada el 11%, la ejidal 11% y la tierra federal por expropiación el 4.2%. Al igual que la gran mayoría de los núcleos agrarios del país los pueblos de Tlalpan iniciaron sus tramites de dotación de tierras en la década de los treinta, sin embargo fueron condicionados legalmente, ya que aunque se les repartió las tierras en esa década, no fue hasta los años de los cincuenta y setenta cuando se les entregaron los documentos legales con el padrón de beneficiarios.

No existía una razón legal para aplazar la entrega de la documentación, sin embargo ejidatarios y comuneros de la región, de edad mayor, nos expresaron que fue por ser reconocidos como pueblos subversivos. Fueron pobladores que actuaron activamente al

mando de Emiliano Zapata en la Revolución. Esta acción de falta de documentación se tradujó en una gran incertidumbre sobre la posesión de la tierra, provocando una alta venta irregular de la misma por ejidatarios.

Fue en estas décadas cuando Tlalpan perdió 22 núcleos agrarios, ya que por el reparto original de tierras en la Delegación se dio una dotación a 30 núcleos. Este territorio era la principal área de siembra, reconocido por amplias huertas frutales y áreas de maíz, actualmente lujosos condominios y centros comerciales asentados en las mejores tierras del valle y corrientes de agua ocupan le espacio que antes estaba sembrado.

Podemos señalar que el reparto agrario se realizó bajo procesos técnicos y jurídicos imprecisos y sometido a presiones políticas, económicas y sociales, lo que ha generado una problemática que debe ser atendida, creando la necesidad de regularizar y precisar los derechos territoriales y resolver los conflictos agrarios aún sin solucionar.

Los actores agrarios de Tlalpan sufren diferentes limitaciones legales sobre el uso de sus tierras, ejemplo es el decreto de uso de tierras que aún esta en vigor, el cuál les prohíbe que hagan uso del bosque y el manejo productivo de sus recursos naturales, sin embargo se les ha responsabilizado de su conservación. (Más adelante abordaremos los tópicos sobre el Decreto y la opinión de los pobladores).

Ante las limitaciones mencionadas los pobladores han buscado las formas de uso legal de las tierras proponiendo proyectos de servicios y conservación. Sin embargo el Decreto provoca un desinterés de la población rural por la zona al no poder hacer uso productivo de sus recursos o enfrentarse a fuertes limitaciones.

Esto ha llevado a que en la actualidad se presenten graves problemas como el continuo crecimiento de asentamientos irregulares, la tala clandestina de árboles, el cambio de uso de suelo, áreas contaminadas con basura de diferente tipo, robo de tierra y pérdida de la biodiversidad, entre otros.

La principal etapa de urbanización en este sitio se dio a partir de 1970, en esta época se reconocía la existencia de 23 pueblos originarios de Tlalpan, de los cuales, la ciudad absorbió 15 de ellos en aproximadamente 35 años. Entre los más grandes y famosos estaban: San Agustín de las Cuevas (ahora centro), Santa Ursula, San Miguel Coapa, San Pedro. Han desapareciendo 19 núcleos agrarios, sus áreas de bosque, tierras agrícolas, manantiales y sus canales naturales de agua se fueron transformando en grandes zonas habitacionales, en condominios, plazas comerciales, carreteras y cañerías de aguas negras.

Los pobladores originarios y dueños de las tierras (ejidos y comunidades agrarias) fueron desplazados por permuta a zonas de la sierra de Puebla y Veracruz, lo cual implicó un abandono y desinterés por continuar en las labores agropecuarias.

Problemática que se presentó por la falta de planeación, organización y acciones colectivas de su población para conservar el territorio. (Hernández 2001)

Las transformaciones que viven los núcleos agrarios de Tlalpan están constituyendo un nuevo ámbito de actuación socioeconómica que exige una revisión de los programas de desarrollo y de las políticas públicas actuales con el fin de garantizar mejores condiciones de vida para la población y alternativas de conservación del medio ambiente, como son el fomento de programas comunitarios para el uso y manejo de

recursos naturales a través de proyectos ecoturísticos, brigadas de vigilancia, planificación campesina del territorios, de acuerdo a las particularidades de las áreas rurales.

Este fenómeno de transformación ha originado una preocupación en los actores agrarios de Tlalpan por defender, manejar y conservar su territorio, ya que de otra manera los pueblos rurales tienden a ser eliminados como los demás que existieron a penas unos cuantos años atrás.

Esta área ha enfrentado constantemente diferentes expropiaciones como parte de las necesidades de crecimiento y desarrollo de la zona metropolitana de la ciudad de México. El 23 de septiembre de 1936, se decretó la creación del Parque Nacional "Cumbres del Ajusco" el cual incluía la mayor parte del territorio de la comunidad de San Miguel y Santo Tómas Ajusco. El 21 de febrero de 1947, se modificaron los linderos de este Parque, quedando sólo una superficie de 920 ha, conformadas por el área que rebasa la cota de los 3,500 msnm.

Con fecha 7 de Julio de 1948 se dictó la resolución presidencial de conformación y titulación de Bienes Comunales para este poblado, con una superficie de 1,410 ha donde se beneficio a 514 comuneros. Por el ineficiente reparto y por el mal trazo de los linderos de la expropiación, por más de 40 años se tuvieron conflictos agrarios con el municipio de Jalatlaco del vecino estado de México. El Tribunal Agrario finalmente en el año 2004 dictó sentencia a favor de los pobladores del Ajusco con 150 has. de bosque en el paraje Agua Grande.

Otra de las principales expropiaciones fue en 1989, donde se afectaron 46 ha para la línea de alta tensión Topilejo-Nopala, en tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) expropió 116.9 ha para la vialidad del DF y en 1998, otras 345.8 ha por parte de la Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra.

Ante el Cuerpo Consultivo Agrario los campesinos de la comunidad de San Miguel y Santo Tomas Ajusco, en abril de 1998 solicitaron 1,052.8 ha de los terrenos de la Ex hacienda de San Isidro del Arenal, se resolvió a su favor, por lo que actualmente esta comunidad suma un territorio de 7,609 ha.

Recordemos que estos núcleos agrarios fueron condicionados por el decreto de veda a partir de 1932, donde la región fue nombrada como área de reserva ecológica por el presidente Lázaro Cardenas, lo cual ha limitado el uso productivo de las tierras y la explotación forestal. Ante esto, los campesinos han buscado las formas de uso legal de las tierras proponiendo así proyectos de servicios y conservación a pequeña escala.

Este decreto ha limitado el uso de las mismas provocando un desinterés por las tierras entre los ejidatarios y comuneros.

Ante este decreto los ejidatarios y comuneros de Tlalpan han sido sometidos a prácticas productivas muy restrictivas dadas las políticas gubernamentales que les han sido impuestas, a lo que se suman el hecho que enfrentan una posición muy vulnerable debido a la proximidad de sus tierras con la ciudad de México.

Dentro de la necesidad de recursos de la ZMCM dos elementos son muy valiosos: tierra y agua, también son fundamentales para la actividad productiva agropecuaria y el desarrollo de la zona rural, misma que día a día ha ido perdiendo espacio, en ocasiones

a pasos acelerados. Ante estas circunstancias los ejidatarios y comuneros observan constantemente como van dejando de ser exclusivamente productores agrícolas, lo que los ha obligado a diversificar ingresos teniendo como opciones la misma renta y venta de las tierras agrarias.

En la región la tenencia de la tierra constituye uno de los principales problemas a resolver, en tanto enfrenta una situación de irregularidad e incertidumbre jurídica entre quienes tienen la propiedad de la tierra con respecto a quienes la poseen, ya que estos últimos, en muchos de los casos, carecen de la documentación para acreditarla.

Actualmente, los habitantes del casco o zona urbana de los pueblos de San Miguel y Santo Tomas Ajusco, San Miguel Topilejo, San Miguel Xicalco y Magdalena Petlacalco, no cuentan con escrituras o títulos de propiedad; en tanto el poblado de San Andrés Totoltepec se encuentra en proceso de regularización; San Pedro Mártir y Parres, casi en su totalidad han sido escriturados.

Esta situación de irregularidad en la tenencia de la tierra ha contribuido a generar a lo largo del tiempo situaciones de riesgo e incertidumbre sobre la posesión de las tierras y los bienes de los campesinos.

A excepción de San Pedro Mártir, los otros siete pueblos han sido considerados dentro de los índices de marginalidad señalados por INEGI y CONAPO, como los más altos de Tlalpan, en razón del rezago existente en servicios básicos, ingresos y nivel de escolaridad.

En este contexto la relación entre la población originaria y los pobladores externos llamados "avecindados" representa una tensión permanente que se expresa en el

derecho a la posesión de la tierra y en el acceso a los servicios públicos, en las formas de apropiación y convivencia social y cultural, dadas sus diferencias y actitudes frente a los usos y costumbres y las formas de organización lo que analizaremos más adelante.

7.4. Panorámica socioeconómica de Tlalpan

Los pueblos originarios de Tlalpan cuentan con importantes extensiones agrícolas y pecuarias que son fuente de productos de subsistencia, tanto para el consumo directo como para la venta hacia la población del DF. Estos productos constituyen la base del desarrollo de los diferentes pueblos, ejidos y comunidades; son fuente de suministro de materias primas y constituyen sitios con aptitud para el turismo y la recreación.

En el contexto del DF la escala de la producción agropecuaria es relevante; en términos relativos a la superficie agrícola significa 24.9%; los pastizales 35.1%; el área forestal 33.4% y el área de matorrales 33.3%.

En relación a la producción el DF, es el primer productor de avena, maíz para elote, papa, ovinos y caprinos y tiene un papel importante en floricultura. La agricultura ocupa una superficie de 8, 800 hectáreas. Esta actividad se caracteriza por ser fundamentalmente familiar, de temporal, con niveles tecnológicos bajos por estar bajamente integrada a los mercados y con mínimos procesos de transformación.

La avena es el principal cultivo, se siembran en promedio 6 mil hectáreas en el ciclo primavera verano, lo que representa 23.8% de la superficie de Suelo de Conservación y dos terceras partes de la superficie agrícola.

Otro aspecto relevante es la producción de autoconsumo en el sector ejidal, ya que ante la imposibilidad de emplearse de manera permanente en la zona urbana los campesinos

retoman el autoabasto como una elección viable para su sobrevivencia, aunque son muy pocos los casos de gente que vive exclusivamente de los recursos del campo.

Se puede observar la existencia de un sector ejidal y comunal productivo muy importante, en el cual se encuentran tres cuartas partes de las unidades de producción existentes. Esto explica porque aún el sector ejidal y comunal ha enfrentado el proceso de urbanización con cierta resistencia e incluso se han beneficiado y viven en combinación con él.

Actualmente el 58% de ejidatarios y comuneros de la Delegación de Tlalpan aseguran producir maíz, hortalizas y forrajes para uso familiar y los excedentes los venden en la misma comunidad. Esto les permite mantener por esta vía algunos ingresos para la economía familiar y conservar en parte la identidad agropecuaria.

En la producción pecuaria Tlalpan, tienen un sector variable, sobresaliendo en producción porcina con un 21% del total y el 24% de producción de ovinos del DF. Cuadro 8.

Cuadro 8. Distribución del ganado en Delegación Tlalpan (número de animales)

DELEGACIÓN	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	CAPRINOS	AVES
Tlalpan	1,150	7,870	12,000	430	8,200
TOTAL DF	19,330	30,610	25,550	880	222,090
% Tlalpan	6	26	47	49	4

Fuente: SAGARPA (2005).

Se observa una obtención de productos pecuarios significativa para el mercado regional de leche, huevo y miel. Aunque Tlalpan no es de los más importantes productores en este rubro, consideramos necesario valorar el impacto socioeconómico que tiene en los pueblos como actividad económica de origen rural. Cuadro 9.

Cuadro 9. Producción pecuaria en el Distrito Federal y en la Delegación Tlalpan

DELEGACIÓN	LECHE (MILES/LTS)	HUEVO (TON)	MIEL(TON)
TLALPAN	1,282	103	20
TOTAL DF	22,462	2,797	90
% TLALPAN	6	4	22

Fuente: INEGI, (2005)

Todos los datos presentados hasta aquí nos permiten visualizar una periferia rural identificada por una estructura agropecuaria heterogénea, con una diversidad de producción relacionada al crecimiento de la ciudad de México. Históricamente se ha planeado el impulso de la región bajo criterios de desarrollo urbano principalmente.

No se han tomado en cuenta aspectos ambientales, productivos, sociales, culturales y ecológicos correspondientes al ámbito rural, lo que ha provocado un desequilibrio y transformación de este último espacio en todos los aspectos. Ante estos efectos, la población rural ha impulsado estrategias y acciones socioeconómicas que han frenado parcialmente el impactó sobre su territorio.

1. Se observa un importante sector económico enfocado al servicio de visitantes de la ciudad de México.

Se estima que alrededor de 500 familias de los pueblos originarios están dedicadas a la venta de alimentos, renta de bicicletas, cuatrimotos y caballos; guías y vigilantes de las áreas de bosque.

2. Existe una diversidad de actividades económicas secundarias y primarias. Actividades mezcladas como primera actividad y segunda actividad.

Cuadro 10. Actividades económicas de los productores de Tlalpan

TIPO	%	TENDENCIA
a) Solamente agropecuaria	16	
b) Principal actividad agropecuaria	24	40% tienen de manera directa lo agropecuario
c) Segunda actividad agropecuaria	60	Aún conservan el lazo con su identidad rural.

Fuente: Elaboración propia (2006).

El 60% de los productores entrevistados tienen como primer ingreso económico una actividad secundaria o terciaria: prestación de servicios o en un porcentaje representativo son profesionistas, comerciantes, albañiles, chóferes, jardineros, su segundo ingreso está relacionado con el sector agropecuario.

El 24% indicó tener como principal ingreso actividades agropecuarias y ayudarse con actividades secundarias por lapsos de tiempo como prestador de servicios, chóferes y albañiles dentro de sus comunidades y en la ciudad de México.

El 16% restante, asegura vivir de actividades agropecuarias, en su gran mayoría son productores agrícolas y pecuarios. Productores de avena, hortalizas y maíz que combinan con la producción de ovinos, bovinos o porcinos.

Es inevitable resaltar la importancia que tiene el territorio rural y su población en relación con la ZMCM, más que por la actividades agrícola y pecuarias, en términos de valor monetario y volúmenes de producción, por los bienes y servicios ambientales y paisajísticos, con bienes tangibles e intangibles y con áreas de recreo.

7.5. Uso, conservación y degradación de los recursos naturales en el territorio.

El crecimiento de la ciudad en general; la especulación de las tierras y su venta,para usos urbanos, la explotación desmedida de los recursos naturales en la zona rural de Tlalpan; la proliferación de invasiones de predios por personas que no tienen capacidad económica para acceder a una vivienda digna; la limitación de leyes y programas gubernamentales para el uso del suelo, representan hoy los problemas principales para garantizar la sobrevivencia de los núcleos agrarios y pueblos originarios.

Los ejidos y las comunidades son fuentes de identidad, cultura y ejes de la vida societal de los pueblos rurales, además de ser los encargados de resguardar las áreas de reserva ecológica, que prestan invaluables servicios ambientales e incluso bienes culturales, sociales y económicos a la ciudad de México. Debido al importante papel que juegan los núcleos agrarios éstos necesitan legalmente participar en la toma de decisiones y definir el uso y conservación de sus tierras.

Tlalpan cuenta con 12 mil hectáreas de superficie forestal misma que enfrentan fuertes problemas por: el cambio de uso del suelo, el sobrepastoreo, los incendios, la tala

clandestina, la extracción de tierra de monte y materiales pétreos, las plagas y enfermedades, la contaminación y en general muchos efectos derivados entre otros por la alta presión demográfica.

La degradación de los recursos naturales incide directamente en la recarga del acuífero, el cual está sometido a la disminución de la zona de recarga y la sobreexplotación de agua, por la alta demanda de la ciudad de México.

La región está presentando una inestabilidad geohidrológica por la compactación del área de recarga de los acuíferos y por la extracción de agua mayor a la que logra infiltrarse en dichos acuíferos, lo que se traduce en hundimientos diferenciales y fracturas superficiales del suelo. La Comisión de Aguas de la Ciudad de México en 2005 evaluó que es primordial disminuir la sobreexplotación del acuífero del Valle de México en $4m^3$/seg., actualmente se le extrae 6.6 m^3/seg.

Las áreas de bosque de la Delegación han presentado incendios forestales continuamente. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) reportó en el año 2006 que en promedio se presentan 245 incendios; 342 conatos -afectaciones menores a 1,000 m2- y 66 quemas de pasto en áreas en donde casi no existen árboles o arbustos.

Se estima que anualmente se ven afectadas 433.5 hectáreas de bosque por el fuego. Estos incendios son inducidos en ocasiones por los mismos productores para reconvertir áreas boscosas en superficies agrícolas o por personas ajenas a los pueblos para establecer asentamientos irregulares.

Existen especies de animales reportadas en peligro de extinción: el conejo teporingo, armadillo, palomillas, huilotas, venado cola blanca, coyotes, gato montés, paloma de alas blancas y varias especies de serpientes.

A partir de la situación que viven los pueblos de Tlalpan y por las acciones emprendidas por estos podemos determinar dos problemas principales a los que se enfrenta:

1. Viven sujetos a una serie de conflictos y a necesidades materiales que día a día hacen más cercana la pérdida de sus territorios, esto está determinado por el crecimiento sin planeación de la ZMCM y el modelo económico nacional que fomenta la pobreza, desigualdad e inequidad en general y en los espacios rurales.

Como consecuencia, sus territorios se han transformado presentando nuevas problemáticas ante las cuales no han encontrado soluciones concretas por parte de los programas de desarrollo delegacionales, ni del gobierno del D.F o el federal. Los programas de desarrollo aplicados en la zona, han estado enfocados y determinados desde el ámbito urbano, sin tomar en cuenta a la población de estas áreas eminentemente rurales y periurbanas.

Ante esto nace la necesidad de plantear un modelo de desarrollo local construido desde y por los actores sociales de estos pueblos, fomentando la participación y toma de decisiones sobre sus territorios.

2. Entre las principales problemáticas que viven los pueblos de Tlalpan está la referida a los recursos naturales, ya que no sólo representa el factor económico de la población, sino que es el signo cultural de identidad y cohesión social, poder político y un importante base para los servicios ambientales de la ZMCM.

Bajo esta problemática, los habitantes de la zona ha retomado una serie de acciones enfocadas a organizarse como pueblos originarios con el objetivo de lograr participar en la definición del uso y conservación de los recursos naturalesen la gestión de apoyos económicos y de servicios institucionales. También está presente la inclusión en los programas gubernamentales del tema del uso y conservación de los recursos naturales desde un enfoque comunitario.

En la actualidad aún se consideran ocho pueblos originarios de Tlalpan, y nueve núcleos agrarios, los cuales se localizan en los límites del sur de la Delegación y del D.F. Estos pueblos estás enfrentando una transformación de sus sistemas internos productivos y organizativos, cambios económicos, sociales, ambientales y culturales por el crecimiento y cercanía con ZMCM, lo que ha provocado mutaciónes de comunidades identificadas como rurales a rural-urbanas o periurbanas.

Estas transformaciones de lo rural –urbano en Tlalpan han llevado a la creación de un cinturón territorial intermedio identificado como los "espacios periurbanos", con particularidades y problemas específicos que demandan una atención especial y un proceso específico de desarrollo acorde a su nueva naturaleza.

El Suelo de Conservación debe ser considerado como centro de integración social y ambiental, con actores sociales originarios "ejidatarios y comuneros" y nuevos actores "avecindados". Un espacio donde se desenvuelven nuevas oportunidades, demandas y problemas para sus pobladores y para el gobierno que los representa.

Los datos aportados en este capítulo nos dejan ver claramente la importancia que tiene el territorio rural de Tlalpan en relación tanto al DF y por ende a nivel nacional, y la tiene desde diferentes consideraciones como:

- *Superficie por hectárea:* representa una tercera parte del DF y el 35% del total del Suelo de Conservación.
- *Tipo de Tenencia de la tierra*: el 70% del territorio de Tlalpan está en posesión de los núcleos agrarios (NA) y estos representan el 17% del total del DF, además debe tomarse en cuenta las Áreas Naturales Protegidas que están bajo resguardo de estos NA.
- *Tipo e importancia de los actores agrarios*: aunque sólo representan el 9%, su importancia se centra en que son poseedores de casi cuatro veces más tierra que el común de ejidatarios y comuneros del país. Son propulsores de nuevas forma de sobrevivencia entre lo rural y lo urbano y constituyen algunos de los núcleos más dinámicos de los productores rurales del D.F.
- *Recursos naturales*: como se ha observado existe una gran variedad de recursos, que proporcionan diferentes servicios ambientales,. Esta área en función de los espacios cercanos a los grandes ciudades es sin duda una de las más importantes del país y la más relevante de la zon.

CAPÍTULO VIII.- CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES DE LOS PUEBLOS DE TLALPAN

Un factor primordial para el análisis de la situación actual de los pueblos de Tlalpan, D.F. es la identificación y caracterización de los actores sociales que hacen en la zona, su cultura, formas societales, estrategias de sobrevivencia y la relación entre ellos y la naturaleza y el manejo que hacen de los recursos territoriales. Este análisis nos permite conceptualizar los procesos sociales y culturales relativos a la población periurbana.

Los cambios en las formas de vida y en las relaciones sociales que enfrentan los actores sociales de la zona rural de Tlalpan, tienen que ver con aspectos tales como: la nueva ruralidad el deterioro ambiental, las fisuras sociales, la pobreza, la marginación, el declive económico y una metamorfosis cultural.

Es necesario considerar que la Delegación Tlalpan comprende un territorio heterogéneo donde se observa una interrelación entre diferentes manifestaciones, culturas, incomparables formas de vida, costumbres y tradiciones que se expresan dentro de un mismo espacio. El actuar diario de cada poblador está marcado por una mezcla de actividades y funciones, creencias y expresiones, relacionadas con la vida urbana y la rural y los contrastes y contradicciones que aún se expresan en pueblos que conservan elementos de la producción agrícola.

Los pobladores de las localidades "mas rurales" de Tlalpan han formado una visión cultural periurbana propia, con características rural-urbanas. Su visión cultural está

integrada por algunos rasgos incluso de origen prehispánicos, por su relación con la agricultura, con la ganadería, con el bosque y con nuevas tendencias influenciadas por su cercanía con la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

8.1. La visión cultural de los pueblos de Tlalpan

8.1.1. Definición de cultura

En la búsqueda de interpretar algunos factores culturales de los pueblos de Tlalpan y su relación con lo económico y lo social, retomamos dos principales teorías Antropológicas la de Clifford Geertz y Marshall Sahlins.

Cliffor Geertz, (2003), concibe a la cultura como un sistema de interacción de signos, capaces de ser interpretados por quienes los comparten. Sustenta que, la cultura, es una trama compleja de significados coherente en sí misma, en donde el hombre participa activamente en su construcción.

Ese sistema de significados es público, pues ha sido socialmente establecido; por este sistema de significados es posible que los individuos den orden tanto a sus actos individuales como a los grupales. Los que pertenecen a una cultura usan los símbolos y significados que la constituyen dándoles múltiples interpretaciones, dependiendo de su posición y papel social, además de su condición dentro del grupo y de acuerdo a condiciones de edad y género.

Para Geertz (2003) las culturas son disímiles entre sí, en la relación entre ellas se provocan desentendimientos y conflictos, porque los sistemas de significación no son compartidos, sino al contrario, aparecen como algo cerrado y excluyente, ya que no permiten intercambios con otros sistemas.

Las ideas sobre la cultura de Clifford Geertz son importantes para nuestra investigación a partir de la identificación de signos y significados, sin embargo encontramos dos limitantes: define la cultura en gran parte como estática, por lo cual no nos da elementos para estudiarla de manera diacrónica, sin embargo nosotros a través del proceso de transformación de los pueblos de Tlalpan observamos cambios en el actuar diario de los habitantes lo que es resultado de un proceso histórico y, por lo mismo, de una cultura cambiante y dinámica, sujeta a modificaciones por el tiempo y por evoluciones socoeconómicas.

Otra limitante que encontramos en los planteamientos de Geertz cuando afirma que las estructuras de significación de dos o más culturas se entrelazan y se generan desentendimientos, él no retoma la existencia de retroalimentación e intercambios que se generan entre las culturas.

En la presente investigación podemos observar ejemplos donde Geertz tiene razón, existe una serie de conflictos entre los pobladores o grupos originarios de Tlalpan y los avecindados o emigrantes urbanos, sin embargo también encontramos una mezcla marcada de culturas, que a través de la historia se han ido retroalimentando.

A partir de las aseveraciones anteriores encontramos necesario retomar el planteamiento de Marshall Sahlins para solventar las limitaciones anteriores. Sahlins, al igual que Geertz, asevera que la cultura es una estructura de significados compartidos y comprendidos por todos los que pertenecen a ella; estos significados son los que dan orden y sentido a la realidad de ese grupo.

Sahlins (1997), afirma que la cultura se forma a través de una estructura de significaciones en el tiempo, las culturas son el producto de un proceso histórico caracterizado por múltiples interpretaciones y modificaciones de la estructura de significación. Para Sahlins son de gran importancia los cambios experimentados por las culturas, mismas que se sustenta, que perviven y se reproducen por estos cambios y que pueden darse desde el interior o del exterior del espacio que marca dicha cultura. Las transformaciones desde el interior son posibles debido a la dualidad de la cultura, pues, por un lado, se encuentra el sistema de significados socialmente impuestos y aceptado y, por el otro, está el cómo los individuos traducen durante la práctica esos significados.

Las mutaciones desde el exterior se suscitan, a diferencia de lo que sostiene Geertz, por el contacto entre las diferentes estructuras significativas, generando no únicamente conflictos sino intercambios, posibilitando numerosas y diversas interpretaciones por los individuos según su posición en la sociedad.

Entender la cultura como un sistema de símbolos y significados, posibilita observar cualquier tipo de actividad social como práctica cultural y entenderla como práctica supone a la cultura como un sistema de símbolos y significados en constante cambio

desde esta acepción, la cultura es entendida como un grupo de variables integradas por un repertorio de estrategias de acción, cuyo papel es el de mediar las acciones de quienes están inmersos en determinada cultura.

Sahlins, (1997) afirma que ese sistema coherente de símbolos y significados es interpretado por los individuos según el lugar que ocupan en la sociedad y la pertenencia a un grupo; por lo tanto, la cultura es una relación dialéctica entre los significados socialmente establecidos y la práctica de los individuos.

De lo dicho por estos antropólogos se puede sostener que la cultura es un sistema de significados con una fuerte coherencia interna, abiertos al intercambio con otros sistemas. Los significados socialmente establecidos no son absolutos, pues los individuos tienen la capacidad de interpretarlos desde su lugar, por lo que se puede pensar en diferentes culturas, por ejemplo en el caso de estudio de los pueblos de Tlalpan: cultura periurbana, rural y urbana, aunque no como estancos separados.

8.1.2. Características socioculturales de la zona periurbana de Tlalpan

A continuación abordaremos algunos de los signos y significados principales de la cultura de los pueblos de Tlalpan y su percepción y participación dentro de la vida comunitaria. Esta primera aproximación de la caracterización sociocultural de los pobladores periurbanos de Tlalpan es resultado de una serie de entrevistas, talleres participativos y observación de campo, herramientas aplicadas entre el año 2000 al 2006.

Como inicialmente se marcó en esta tesis los ejidatarios y comuneros son el principal objeto de estudio ellos figuran como punto de referencia significativo de los grupos y

pobladores de Tlalpan, por ser los dueños y poseedores legales del territorio rural y recursos naturales y los principales protagonistas para el interés de este estudio.

A través de los principales signos y significantes culturales que identificamos como más relevantes en el estudio, intentamos destacar las características de los actores sociales que provienen de los habitantes originarios de los pueblos, tratando con ello de destacar el perfil cultural de la región periurbana del DF y desde una perspectiva analítica, contribuir con algunos elementos útiles para continuar investigaciones sobre los actores sociales periurbanos y los cambios generados en el entorno en el que participan.

Los procesos de transformación e interrelación entre lo urbano y lo rural han significado una evolución en la vida cotidiana de los pueblos de Tlalpan lo que ha conllevado a cambios en los sistemas socioculturales rurales, a la inclusión de signos y valores urbanos y a nuevas tendencias.

Dentro de la vida cotidiana de los pueblos se observan una variedad de signos culturales que dan existencia e historia a este espacio. Son estos signos los que dan sentido a muchas de sus acciones y decisiones sobre su territorio. Estos signos aunque están determinados por el común de la población podemos observar que tienen diferentes interpretaciones y significados de acuerdo al sector de población del que hablemos mediante las entrevistas se identificaron los principales signos de la cultura de los pueblos, éstos fundamentalmente se refiere a la relación estrecha entre actor social y recursos naturales a la mezcla de la religión católica con rituales prehispánicos y a las actividades de agricultura, ganadería y silvicultura como signo de sobrevivencia y de

identidad. Como un segundo término relevante podemos observar la estructuración familiar cotidiana, la organización comunitaria y los ejes de poder comunitarios, entre otros.

La significación que le dan los actores de Tlalpan a cada signo es muy amplia y en algunos casos heterogénea. A continuación retomamos sólo tres de los principales signos y sus formas de significación dado el valor que a ellos les otorgan los pobladores; en un análisis de conjunto no se puede perder de vista la importancia de los demás signos y su interrelación en la vida cotidiana.

A) Relación actor social - naturaleza:

Este elemento esencial nos da cuenta de la relación con el espacio en general y el conjunto de la naturaleza y sus recursos que se traduce en una visión sobre el bosque, los árboles, ríos, manantiales, la tierra, la lluvia, los cerros, el viento, el sol y la luna.

Las significaciones más comunes se relacionan con "la vida", "la madre", "su historia", con el lugar "donde están sus antepasados", con "su permanencia o existencia". Para los actores de mayor edad este signo es el principal eje de arraigo a su territorio, y al que le dan mayor importancia.

"Nuestro manantial nos da la vida y corre por nuestras tierras para darnos todo para vivir... si él se acaba se morirán nuestras tierras... por eso no queremos que lo entuben, ni dejamos que se acerquen extraños a él... nuestro pueblo se formó por los manantiales y junto con ellos nos estamos perdiendo". (Tomás Mendoza Sánchez, Comisario del Ejido de Magdalena Petlacalco del 2000 al 2003).

"En el bosque viven nuestros abuelos y antepasados, nuestros pueblos han sobrevivido gracias al bosque que nos ha dado para comer. El bosque es quien nos cuida y nos deja estar junto a él...los pueblos antes lo respetábamos más, sabíamos que era nuestro padre y ahí encontrábamos todo para vivir". (Guillermo Morales Paredes, Comunidad de Topilejo).

"Nosotros pertenecemos a la naturaleza, al bosque, a los manantiales y a la tierra, debemos seguir rindiendo gracias a ella, porque ella es la que guía nuestra vida.... Nuestras fiestas, nuestras actividades están relacionadas con nuestro campo... si hay lluvia hay siembra buena, nuestra identidad es ser del bosque, de nuestra montaña...(Tomás Eslava, Comunidad de Ajusco).

"Cada año le llevamos ofrendas de frutas, comida y pulque al cerro, para que nos siga cuidando....eso lo hacían nuestros antepasados y siempre tenían que comer, pero ya hay gente que no cuida nuestro bosque ni el agua.... Son de fuera los que vienen a destruirlos...(Jaime Vilchis Gonzaga, Presidente de Sociedad Ganadera Tetepetla; San Miguel Xicalco).

Definimos como signo cultural la relación actor social – naturaleza porque se observa una gran importancia en la vida cotidiana. En la relación que guardan los pueblos con los recursos naturales existe una identificación de supervivencia a partir de la existencia de sus bosques, manantiales, montañas y en general con todos los recursos que han sido fuente de su vida.

Entre las interpretaciones más singulares que hallamos está el vínculo simbiótico entre su sobrevivencia como comunidades y la existencia del bosque, y los recursos

naturales. El día que desaparezca el bosque ya no existirán más nuestros pueblos" (Tomas Eslava; Comunidad de Ajusco). La gente originaria de la zona Identifican fundamentalmente este recurso como esencial en la vida de sus pueblos. Los entrevistados aún se definen como "pueblos del bosques", pueblos que nacieron y han crecido bajo la sobra del bosque, su forma de referirse a él es como un ente vivo, con el cual conviven como un familiar más.

Las actividades religiosas, ritos y celebraciones de los pueblos están enfocadas a la permanencia de sus recursos, a la petición de lluvias, a la subsistencia de sus manantiales, a la eliminación de incendios, a la fertilidad de la tierra. Sin embargo, la gradual inserción de signos culturales de "lo urbano" sobre "lo rural", tiene un efecto negativo en la relación con el hábitat y su población.

Entre las generaciones más jóvenes la naturaleza como signo cultural está perdiendo importancia.

B) La mezcla de la religión católica con rituales prehispánicos

Dentro de los signos más sobresalientes se observan las costumbres religiosas, entre ellas las fiestas patronales y fechas especiales de santos y los días relacionados con la naturaleza y las festividades que a ella se enlazan. Estos pueblos, como gran parte de las comunidades rurales de México, cuentan con una gran variedad de celebraciones todo el año donde conviven y comparten sus rituales todos los pueblos.

Las fiestas patronales de cada pueblo es la principal celebración comunitaria donde los pobladores se reúnen desde un año antes para planear y organizar las fiestas. Es a través de las celebraciones patronales religiosas donde los diferentes grupos u

organizaciones del pueblo se unen para cooperar y participar. Un punto a destacar es la diferencia que se marca entre los pobladores originarios y los avecindados a raíz de estas celebraciones y su organización. También es a través de estas fiestas donde los pueblos vecinos asisten y participan para rendirle culto al Santo patrón festejado, sabiendo que cuando ellos tengan sus festejos los pobladores vecinos irán en procesión a ver a su Santo patrón. Esta acción es de gran importancia para la vida de los pueblos y es una forma importante de hermandad entre comunidades y de identidad entre éstas.

La principal religión en los pueblos de Tlalpan es la católica, sin embargo las fiestas, celebraciones y ritos están mezclados con costumbre y tradiciones aún prehispánicas en un sincretismo aún marcado. Se observa el uso de ritos y oraciones en náhuatl y danzas y ofrendas supuestamente de origen mexicas.

Los rituales que se presentan principalmente en celebraciones religiosas son danzas y bailes, entre las principales están las danzas prehispánicas para darle gracias al sol, al agua, al fuego y a la tierra; entre otros. Se llevan ofrendas a la iglesia de fruta, flores y animales acompañados con copal e incienso en prácticas que se originaron en la época colonial.

En la mayoría de las casa se prepara comida especial para recibir a invitados y familiares de otros pueblos. Las comidas típicas son mole, tamales de fríjol, barbacoa de borrego y carnitas de puerco, todo esto acompañado con pulque, tequila y en ocasiones cervezas y los infaltables refrescos. En gran parte de las casas se sirven todos los platillos mencionados a cada invitado.

El encargado principal de la organización de la fiesta patronal es el "mayordomo", éste junto con un grupo de representantes del pueblo tienen la misión de juntar el dinero necesario para adornar la iglesia, contratar las bandas de viento que amenicen las misas, mañanitas y diferentes eventos, además de organizar la comida en su casa y baile del pueblo, entre muchas otras actividades.

Ser mayordomo es una alta responsabilidad ante la comunidad, es signo de ser de una familia respetable y de gran honorabilidad en el pueblo. En la mayoría de los pueblos se elige al mayordomo y su grupo de apoyo hasta cinco años antes. La mezcla entre signos rurales y urbanos entre los pobladores de estas localidades nos da un nuevo perfil cultural periurbano. De esta manera se observa que a través de la historia la cultura de estos pueblos se ha ido modificando constantemente de acuerdo a procesos sociales, económicos y ambientales. Las fiestas religiosas también se están transformando día con día; entre los bailes y danzas se empiezan a presentar bailables de niños y jóvenes con música con ritmos extranjeros y en inglés. Para finalizar la fiesta se acostumbra organizar un baile popular con música de banda de viento pero este ya se está mezclando con otros bailes de música también de ritmos extranjeros.

Otro factor que están enfrentando los pobladores originarios es la negativa de participación en las festividades y otras ocasiones comunitarias de los avecindados y de los habitantes de asentamientos irregulares. Estos no aceptan cooperar para las fiestas religiosas, ni en actividades comunitarias que dan unión al pueblo. Se empieza a observar también que principalmente en estas áreas están surgiendo grupos de otras religiones como son Testigos de Jehová, Bautistas y cristianos.

Existen rituales que la población acostumbra a realizar en fechas o situaciones especiales donde se puede observar claramente este devenir cultural de los pueblos de Tlalpan, donde se identifica que la cultura religiosa se ha ido retroalimentando de nuevos elementos a través de la historia. Un primer momento en este proceso fue la introducción de la fe católica con las prácticas de la antigua religión prehispánica, lo que fue dando una mezcla de culturas que aún quinientos años después sobrevive.

Ejemplo de lo anterior son los rituales de primavera donde se acostumbra llevar ofrendas de frutas y comida a los manantiales, al cerro del Pico del Águila, al Cerro de las Tres Cruces, a algunas cuevas como la del Aire de Xicalco. En estos lugares se realizan oraciones, cantos y danzas, se lleva una imagen de la Virgen María o de Jesucristo. A la vez que se le ora a los Santos también se le pide a la naturaleza, a los cuatro puntos de la tierra, por un buen año de sol, lluvia, o siembra.

Algunas personas acostumbran sacrificar animales, principalmente gallinas y ovinos, como ritual para ofrendar la sangre a la tierra, con el fin de propiciar un buen año de siembra, cosecha y también alimento para su ganado. Estos rituales son de origen prehispánico pero se han entre mezclado con costumbres cristianas. Estas ceremonias se han preservado de generación en generación siendo ya un signo de identidad para los actores originarios de los pueblos.

8.1.3. Tipología de la población rural- urbana de los pueblos

Dentro de los pueblos coexisten diferentes grupos sociales con características culturales particulares, con algunos signos y significados semejantes y otros disímiles. Esto es parte de la transformación que están viviendo los pueblos y sobre todo sus pobladores

originarios. Los actores rurales y periurbanos del D.F. sobreviven en un territorio heterogéneo donde se observa una interrelación continua entre diferentes culturas e identidades con contrastantes formas de vida, costumbres y tradiciones que conviven dentro de un mismo espacio.

El actuar cotidiano de cada grupo sociocultural de los pueblos de Tlalpan está marcado por actividades y funciones, creencias y expresiones, intercaladas entre la vida urbana y la rural. Con el fin de caracterizar a los pobladores rurales y periurbanos de Tlalpan, se retoma la idea *de "actores sociales"*, éstos son definidos como aquellos sujetos con conductas, acciones y estrategias determinadas por sus necesidades y tendencias ideológicas e historia. Agentes sociales que transforman y construyen su propia realidad a través de esquemas reconocidos y consensuados en su comunidad.

Pobladores participantes en los procesos sociopolíticos, preocupados por las problemáticas sociales, ambientales, económicas, políticas y culturales que afectan a su territorio; actores que se están desplegando en nuevos espacios ante la transformación de su entorno. (Entrena D. F.; 1999)

Se pueden identificar tres tipos principales de actores o pobladores dentro de los pueblos: rurales, periurbanos originarios y avecindados. Grupos en donde se observa una mutación cultural en continuo movimiento. Esto es la retroalimentación de signos y significados culturales, entre estos grupos existen ocasiones importantes conflictos por las diferencias culturales, principalmente entre los habitantes originarios y el grupo de avecindados.

A continuación se describe las características socioculturales y económicas más relevantes de los grupos de actores rural-periurbanos por ser el grupo de interés en el presente estudio.

Los actores rural-urbanos o campesinos periurbanos: estos son pobladores que se distinguen por sus características socioculturales y económicas en las que se mantienen vínculos de la ruralidad, aunque algunos con una alta incidencia urbana. Para su definición se pueden dividir en dos subgrupos:

1. *Originarios con rasgos socioculturales rurales: campesinos.*
2. *Hijos de habitantes originarios con identidad periurbana: campesinos y prestadores de servicios urbanos.*

A) Originarios - rurales: principalmente campesinos.

En este parámetro describimos a los actores que aún conservan como única o principal actividad económica la producción "agropecuaria", la mayoría sexagenarios, con escolaridad a nivel primaria como máximo.

Este grupo de campesinos son de gran importancia porque en su mayoría son los titulares de las tierras de los núcleos agrarios, son los ejidatarios y comuneros de primera y fundamentalmente de segunda generación. Los titulares de los núcleos agrarios del DF son los dueños y poseedores de más del 60% de las tierras que conforman el Suelo de Conservación. (CAADF; 2004).

Estos actores guardan un marcado lazo con los recursos naturales y las actividades

agropecuarias. Los campesinos se distinguen por ser participantes activos de labores agropecuarias y de acciones comunitarias y religiosas. Son actores que se diferencian por conservar tradiciones rurales, con formas de participación en organización comunitaria como mayordomías, faenas y vigilancia del bosque.

Los actores rurales promueven la importancia del ejido y los bienes comunales, en su generalidad se rehúsan a la idea de la venta de la tierra y la introducción de nuevos pobladores: migrantes de la ciudad.

B) Hijos de originarios – periurbanos:

En este subgrupo se identifican los actores que participan en actividades socioeconómicas secundarias en la ciudad; actores que intercalan sus actividades entre la vida rural y la urbana, mantenido una relación directa "campo – ciudad". Se distinguen por emplearse como prestadores de servicios en la ciudad: taxistas, chóferes, albañiles, jardineros o como profesionistas, aunque a la vez continúan con labores agropecuarias o forestales. Mezclan sus actividades o bien las cambian de acuerdo a la época de siembra o prestación de servicios.

Este es el eje más importante sobre la tipología de estos actores, su forma de vida periurbana. Por una parte, aseguran participar en labores urbanas (secundarias: servicios y comercio), mientras que conjugan el tiempo con la producción de ovinos y porcinos, siembra de hortalizas, flores, avena y maíz. La edad entre que fluctúan estos actores es principalmente de edad adulta entre 30 a 50 años; son la segunda o tercera generación participante del reparto agrario.

Entre este subgrupo existen dos arquetipos:

I. Actores periurbanos con tierra: Campesinos que poseen títulos agrarios por herencia.

II. Actores periurbanos sin tierra: Campesinos que trabajan en el campo pero no cuentan con tierras legalmente dotadas.

La mayoría de los actores que pertenecen a este grupo son hijos, nietos o hermanos de ejidatarios o comuneros titulares que no fueron beneficiados con tierras. La obtención de títulos de posesión de tierras agrarias sólo se puede heredar a una sola persona, esto explica porque muchos actores rurales no tienen legalmente la posesión de la tierra que en continuas ocasiones siembran o utilizan para su ganado. Algunas tierras están repartidas sólo de palabra; otros productores rentan a ejidatarios sus tierras para sembrar o crear sus ranchos o se emplean en brigadas enfocadas a la conservación del bosque.

Se considera relevante marcar esta subdivisión de actores "con tierras y sin tierras" propias por la importancia que tiene ser el titular de las tierras de los ejidos y comunidades a nivel social, familiar, económico y cultural, así como el hecho de continuar con labores agropecuarias sin contar con tierras legalmente dotadas. Esto último representa un mayor esfuerzo para continuar con la vida rural y agropecuaria.

El tipo de economía que desarrollan los actores sociales periurbanos está determinada por la transformación que enfrenta su territorio, sus actividades económicas oscilan entre las actividades primarias y secundarias constantemente.

Los resultados obtenidos en las entrevistas y grupos de discusión aplicados a

productores rurales del DF. arrojaron que el 60% de los productores entrevistados tienen como primer ingreso económico una actividad secundaria o terciaria: prestación de servicios, profesionistas, comerciantes, albañiles, chóferes, jardineros y pequeños empresarios. Su segundo ingreso está relacionado con el sector agropecuario.

El 24% indicó tener como principal ingreso actividades agropecuarias y ayudarse con actividades secundarias por lapsos de tiempo como: prestador de servicios, chóferes y albañiles dentro de sus comunidades y en la ciudad de México. El 16% restante, asegura vivir de actividades agropecuarias; en su gran mayoría son productores agrícolas y pecuarios. Productores de avena, hortalizas, maíz en conjunto con la producción de ovinos, bovinos o porcinos.

El carácter de las empresas agropecuarias que conforman estos actores rurales es netamente familiar. Se articulan como grupos de trabajo para acceder a los apoyos institucionales, sin embargo su organización está basada principalmente en la familia. Cada miembro desempeña un rol dentro de las actividades, en estos grupos participan tanto hombres como mujeres de todas las edades e incluye a colaboradores familiares de tiempo parcial.

La agricultura del D.F. se realiza en su mayoría en condiciones de temporal y de minifundio, ya que la superficie media por unidad de producción rural apenas rebasa la hectárea lo que explica de alguna manera la dificultad para organizar la producción y los servicios, además de lo difícil de asegurar el mantenimiento de las familias rurales con la sola actividad agropecuaria. (SEMARNAT, 2000)

Otro aspecto relevante en la economía campesina es la producción de autoconsumo,

principalmente en el sector ejidal y comunal, ya que ante la imposibilidad de emplearse de manera permanente en la zona urbana los campesinos retoman el autoabasto como una elección viable para su sobrevivencia y de complemento a sus ingresos, ya que son muy pocos los casos de actores rurales que vive exclusivamente de los recursos del campo.

Por ejemplo: Actualmente el 58% de ejidatarios y comuneros de la Delegación de Tlalpan aseguran producir maíz, hortalizas y forrajes para uso familiar y los excedentes los venden en la misma comunidad, lo que les permite mantener por esta vía algunos ingresos para la economía familiar y conservar en parte la identidad agropecuaria.

C) Avecindados

Esta es la población proveniente del exterior que compró lotes en las áreas urbanas de los pueblos, aunque también muchos viven en asentamientos irregulares alrededor de la zona poblada, principalmente en áreas que fueron bosque y zonas agrícolas situados fuera de las comunidades originarias. Son actores que en su mayoría no participan en la vida comunitaria, como en fiestas o faenas de servicio al pueblo.

Regularmente son migrantes de la ciudad de México, de escaso recursos en su mayoría, bajo nivel educativo y que se emplean sólo en la ZMCM. Sus viviendas carecen de servicios o estos son mínimos, provocando así una alta contaminación en la zona. Más adelante abordaremos las implicaciones y algunos otros rasgos de los grupos de avecindados y el uso del suelo con asentamientos irregulares.

Desde luego que también hay avecindados que cuentan con altos ingresos y que han

influido para transformar más las formas de vida de las localidades a áreas más urbanas.

Los avecindados representan no sólo un nuevo grupo incrustado en los pueblos originarios, es un grupo que presenta cambios en las formas de vida y en ocasiones una serie de conflictos para los pobladores originarios.

Se han establecido en tierras de uso común principalmente, en su mayoría en áreas de matorrales o bosque, en tierras cercanas a zonas agrícolas o pecuarias. Su establecimiento ha provocado enfrentamientos con ejidatarios y comuneros por la invasión de las tierras, pero también por la apertura de caminos y la creación de basureros.

Los avecindados son grupos con una organización interna muchas veces partidista, muchos de ellos pertenecen a partidos políticos como del Partido de la Revolución Democrática y Partido Revolucionario Institucional. Esto explica la facilidad que han tenido para legalizar su situación de uso del suelo. Estos asentamientos han acelerado la transformación del uso del suelo, la reconstitución de nuevos pobladores dentro del círculo social de los pueblos originarios, provocando la fracturación de los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos de cada comunidad.

La participación de los avecindados en la vida organizativa (tequio, cooperación en fiestas patronales) del pueblo es casi inexistente lo que provoca constantes enfrentamientos entre los actores rurales-periurbanos con estos pobladores. Donde se observan mayores diferencias es a la hora de la toma de decisiones sobre el territorio, ya que para cada grupo los intereses sobre el uso y conservación de los recursos

naturales y el entorno sociocultural son diferentes.

Los avecindados están integrados por diferentes grupos sociales, se han formado por pobladores y sujetos provenientes de diferentes localidades, con diferentes historias comunitarias y diversas tendencias socioculturales que a diario se contraponen con la forma de vida de los pobladores originarios de los pueblos de Tlalpan.

La introducción de avecindados en los pueblos originarios representa la introducción de nuevos usos y costumbres en las comunidades, nuevas demandas de ambos grupos: servicios educativos, de salud y seguridad pública que se deben de tomar en cuenta para el desarrollo de la región. Debe considerarse además que la presencia de estos habitantes y el crecimiento de las localidades acentúa su proceso de urbanización.

A continuación presentamos una tipología con los rasgos más generales de los actores sociales presentes en las localidades estudiadas. Sabemos que los esquemas y las tipologías al sintetizar reducen la realidad, sin embargo consideramos que también son útiles para la comprensión de los fenómenos estudiados.

CUADRO 11. Tipología de actores sociales de los pueblos de Tlalpan

CARACTERÍSTICAS / ACTOR SOCIAL	SOCIOCULTURA	EDUCACIÓN	FAMILIA	ACTIVIDAD ECONÓMICA
a) Originarios – rurales Mayores de 60 años	Cosmovisión campesina: importantes vínculos con el territorio y los recursos naturales: Participantes en organizadores de fiestas patronales y ritos con bases prehispanicas, apegados a la organización comunitaria ejidal y patronal.	30% Primaria incompleta 47% sólo primaria 23% secundaria	Bien estructurado. Abuelos, padres e hijos en una sola casa. Grupos amplios.	Agricultura, ganadería y artesanías. Actividades relacionadas al bosque. En su gran mayoría ejidatarios y comuneros.
b) Hijos de originarios – periurbanos 1. con tierra 2. sin tierra entre 40 y 60 años	Relación actor.- recursos naturales. Participantes de fiestas y ritos religiosos. Baja participación en organizaciones comunitarias.	Primaria, secundaria y preparatoria. Algunos profesionistas.	Familia estructurada Hijos tendientes a identidad urbana.	Agricultura, ganadería, silvicultura mezclados con actividades secundarias como servicios: chóferes, albañiles, jardineros y empleados públicos o profesionistas independientes.
c) Avecindados Edad indistinta, en su gran mayoría menores de 40 años.	Migrantes de la zona urbana, pueblos de estados de provincia. Escasa participación en la vida comunitaria y religiosa. Integrantes de grupos religiosos diferentes al dominante en el pueblo. Conflictos comunitarios. Asentamientos irregulares.	Primaria incompleta o analfabetas. Bilingües: lengua indígena y español.	Familias desintegradas en gran medida. Problemas de delincuencia y drogadicción. Familias jóvenes	Actividades secundarias: prestación de servicios en zona urbana: cargadores, chóferes, lava autos, etc. Constantemente Desempleados.

Es relevante la identificación de los actores sociales que viven en el Suelo de Conservación, el caracterizar su cultura, formas societales, estrategias de sobrevivencia y la relación de éstos con la naturaleza. Estos elementos nos permiten comprender la situación actual de los pueblos rurales del DF, además de formular alternativas para su sobrevivencia. Este ejercicio debe continuarse para identificar, analizar y conceptualizar los procesos sociales, económicos y culturales que se dan entre los campesinos que participan en esos espacios y en general de la población que participan periurbana del DF.

.Esta primera aproximación a la caracterización sociocultural y económica de los actores sociales del Suelo de Conservación es resultado de una serie de entrevistas, talleres participativos y observaciones de campo. Estas herramientas fueron aplicadas entre el año 2000 al 2006.

8.3. Problemas y ventajas de las áreas periurbanas por su cercanía con la metrópli.

La dinámica del entorno territorial que afecta a los pueblos de Tlalpan se puede sintetizar en dos temas específicos que identifican y dimensionan una serie de amenazas, riesgos y oportunidades: *las interacciones urbano-rurales y la precaria situación de la economía campesina junto con las dificultades de la conservación de los recursos naturales en esas áreas.*

Estos dos factores se entrelazan en la vida diaria de los pueblos, en sus costumbres, economía y como grupo socioculturales pertenecientes a un espacio con características rurales.

La transformación de los pueblos de Tlalpan y sus actores sociales resulta indiscutible. En términos conceptuales, la expansión de la ciudad sobre áreas periféricas es uno de los ciclos claves del proceso de metropolización, con la formación de nuevos centros de trabajo y la concentración de nuevo equipamiento y servicios, dando lugar al fenómeno de la suburbanización de los territorios rurales y que se cambió a territorios periurbanos o incluso urbanos.

En Tlalpan este proceso se ha expresado de dos formas. En primera la mancha urbana se extiende formando una periferia sobre los terrenos colindantes a la ciudad central. La segunda es la que propicia el crecimiento de diversas localidades más allá de los límites de la mancha urbana.

Ambas caras de la misma moneda responden al modelo urbano metropolitano y tienen como común denominador la interacción con la ciudad central. En el primer caso se dá la transformación de las áreas ejidales en suelo urbano y siendo este el tema más relevante para este trabajo. En el segundo caso están los asentamientos irregulares.

De acuerdo al gobierno del DF (2006), en 1970 la superficie ocupada por los asentamientos humanos en el Suelo de Conservación era de 1,200 hectáreas. Actualmente, existen 35 poblados rurales, 180 asentamientos humanos regulares, 538 irregulares y equipamientos urbanos que, en conjunto, ocupan una extensión de 10,154 hectáreas a estos núcleos. La política que ha prevalecido por parte del actual gobierno ha sido la de dotar de servicios, además de consolidarlos y regularizarlos.

En el año 2000 los ocho pueblos rurales de Tlalpan registraron una población de 81 mil habitantes que representa el 10% del total de la Delegación; en 1990 la población aproximada era de 50 mil habitantes, por lo que el crecimiento poblacional ha sido de un 40% en sólo una década y esto se debe principalmente a la invasión de predios por pobladores ajenos a las comunidades.

El crecimiento poblacional de Tlalpan sigue siendo elevado en comparación con otros territorios. Tlalpan se ubica como la quinta Delegación más poblada de la entidad y, de seguir con el comportamiento demográfico de la década, en 37 años su número de habitantes se duplicará.

Los asentamientos irregulares identificados en la zona se dan en dos vertientes, los asentamientos irregulares propiamente dichos y la compra/venta de tierras para la construcción de viviendas campestres por parte de los citadinos del DF.

Concentrando la atención en la zona rural, debemos decir que la ciudad ha invadido las tierras de los ocho núcleos agrios, mismos que han sufrido ya la invasión de la mancha urbana de forma acelerada. Los asentamientos humanos irregulares son los que han proliferado en áreas ejidales en los últimos 15 años, por lo que las prácticas de regularización *ex-post* y la venta ilegal de posesiones de tierras ejidales no han sido erradicadas entre los principales actores participantes (ejidatarios, comuneros e instituciones gubernamentales).

De 1970 a 1990 inmigraron a la delegación poco más de 17 mil habitantes. Para la siguiente década (1990-2000), ingresaron a la Delegación aproximadamente 32,000 habitantes.

De la década de los setentas a la de los ochentas, se registra la mayor inmigración hacia esta zona de pueblos de la Delegación, la cual corresponde a 8 mil pobladores que se traduce en más de 48 asentamientos irregulares, mismos que demandan nuevos servicios como agua, luz y vías de comunicación. Este hecho lo identifican los ejidatarios y comuneros entrevistados como parte del apoyo que los gobiernos y partidos políticos establecieron a estos grupos, la expansión se daba también con fines clientelares, viendo a los nuevos pobladores como votantes, asegurándole a los promotores de la urbanización fuerza y poder en la zona.

En los últimos diez años, que corresponden al gobierno del Partido de la Revolución Democrática (PRD) se han legalizado alrededor de 23 asentamientos, dándoles las categorías de colonias con servicios de agua y luz. Acto contradictorio y oculto a las autoridades de los núcleos agrarios correspondientes.

Estos asentamientos llevan no sólo a la transformación del uso del suelo, sino también a la introducción de nuevos pobladores dentro del círculo social de los pueblos originarios, hecho que en gran medida representa una fractura en los sistemas sociales, culturales, políticos y económicos de cada comunidad.

La participación de los nuevos pobladores en la vida organizativa del pueblo es casi nula, existen enfrentamientos en la toma de decisiones, entre ejidatarios y comuneros con estos nuevos pobladores, ya que son diferentes los intereses sobre el uso y conservación de los recursos naturales y el entorno sociocultural para cada grupo.

Sin embargo la inclusión física de estos invasores representa la introducción de nuevos usos y costumbres en las comunidades, reflejado en la necesidad de compartir servicios educativos, de salud y seguridad pública.

Los ejidatarios y comuneros opinaron en las entrevistas que en conjunto con los asentamientos irregulares proliferaron robos, asesinato y violaciones sexuales en todas las comunidades. Además, aumentaron visiblemente tiraderos de basura e incendios en áreas cercanas a estas nuevas colonias.

De permanecer la propensión del crecimiento urbano sobre el suelo rural de Tlalpan se agravaron los siguientes problemas: (SMADF; 2006)

a) El suministro de servicios básicos como el agua, se verá reducido cada vez más pudiendo llegar a situaciones críticas.

b) Agotamiento acuífero

c) Habría hundimientos de diferentes tipos en la ciudad, con afectaciones a las estructuras de edificios y viviendas, en la red de agua potable y drenaje.

Para resolver esta problemática el gobierno del DF ha planteado aplicar políticas de ordenamiento territorial para los asentamientos humanos irregulares, considerando la opinión y demandas de los pueblos, ejidos y comunidades afectadas. Aplicar estrictamente las disposiciones del PGOEDF (Programa de Ordenamiento Ecológico) para evitar el establecimiento de asentamientos humanos en el Suelo de Conservación. Sin embargo eso no se ha realizado.

Lo anterior sintetiza el problema básico que crean los asentamientos irregulares y el crecimiento de la zona urbana hacia la rural, en relación con los recursos naturales disponibles. Es elemental indicar que el único territorio significativo en el Distrito Federal disponible para continuar con la expansión urbana horizontal es el Suelo de Conservación, por lo que estas áreas experimentan fuertes tensiones entre el valor de uso y el valor de cambio de los predios, implicando costos ecológicos muy altos para la ciudad y la segmentación sociocultural que esto representa para los pueblos de Tlalpan.

En ese sentido es necesario fomentar acciones de vigilancia para la protección del territorio y de los recursos naturales, buscar soluciones a través de la definición de los orígenes de los problemas, sus consecuencias y las condiciones y mecanismos de planeación, para enfrentar y revertir los problemas.

Sobre todo hace falta voluntad política para cumplir con los objetivos de un desarrollo sustentable para esta zona, trabajar con la idea de promover el desarrollo de la población en general, fomentar la sobrevivencia de los ejidos y comunidades, aplicar un adecuado manejo y conservación de los recursos naturales.

Las presiones urbanas le imponen condiciones complejas para la vida de los pueblos. Es necesario considerar que los programas de desarrollo que se han aplicado en esta zona, ya sea de fomento productivo, ambiental o social, se han visto disminuidos ante las severas presiones urbanas que rebasan por mucho las políticas y programas estatales o federales de conservación.

Además la tendencia de programas de urbanización en áreas rurales ha provocado que se afecten los valores culturales y ecológicos que aún existen en esta zona. La ocupación para proyectos urbanos de espacios en terrenos originalmente destinados a la producción agropecuaria genera la oposición de quienes valoran la importancia de sostener esa actividad.

El crecimiento urbano desmedido sobre los pueblos esta relacionado con la falta de apreciación de los servicios ambientales que ahí se generan, no sólo por parte de los residentes de dicho espacio sino de todos los habitantes de la ciudad y de funcionarios gubernamentales.

Debe tomarse en cuenta la enorme presión que significa la diferencia sustancial entre valor de uso y valor de cambio de la tierra, misma que expresa la fuerza de los mercados inmobiliarios irregulares en la zona fronteriza (y aún más allá) del Suelo de Conservación con la mancha urbana.

No tener un ordenamiento territorial efectivo, resulta inevitable el desbordamiento caótico de la mancha urbana sobre el espacio ecológico, y el cambio prácticamente irreversible de uso de suelo.

La relación entre recursos naturales y los actores sociales de Tlalpan es un elemento fundamental para la sobrevivencia de los pueblos y los actores ejidatarios y comuneros en primer término, pero también son primordiales para la sobrevivencia de la propia Ciudad de México.

Los ejidatarios y comuneros de estos pueblos han identificado como el principal problema que afecta a las actividades agropecuarias y forestales el incesante

deterioro de los recursos naturales, específicamente donde se desarrollan actividades de agricultura y ganadería extensiva de ladera, donde labora la mayoría de los habitantes más marginados de esta zona rural.

En las tierras de los pueblos de Tlalpan hay serios problemas de degradación de los recursos naturales, siendo fundamental la pérdida de suelo, con el impacto negativo para las actividades productivas, lo que provoca una disminución en el potencial agrícola regional.

Se observa que la mayor parte del suelo de Tlalpan muestra una susceptibilidad ligera (< 10 ton/ha/año) a la erosión, principalmente en las zonas utilizadas para las actividades agrícolas y ganaderas. También se ven los principios de erosión en casi toda el área de la Sierra de las Cruces y parte del Chichinautzin en la comunidad de Ajusco.

Las actividades de producción de avena y maíz sobresalientes en los núcleos agrarios de Tlalpan, y la ganadería de libre pastoreo basada en métodos tradicionales, aumentan la susceptibilidad de la erosión y representan una notoria debilidad para la conservación de los recursos naturales.

Es imperante dar opciones de manejo para estos sectores productivos que no alteren aún más el recurso suelo. La labor erosiva de la zona está determinada por los constantes cambios de uso de suelo hacia la agricultura, la ganadería y el uso urbano, además de la degradación de la cubierta forestal, ya sea por la extracción de madera, tierra y la contaminación.

Este escenario empeorará aún más si se mantienen las tendencias actuales de cambio de uso de suelo, de forestal a agrícola y de agrícola a urbano, situación y en general de uso productivo a zona inmobiliaria ya que estos cambios tienen un impacto complejo en el proceso erosivo.

Las modificaciones en el uso de suelo han generado una degradación constante sobre los paisajes forestales y agrícolas, causando una importante pérdida de fertilidad del suelo y una baja productividad agrícola, que se ve reflejada en el cambio de actividad económica y estilo de vida de los pobladores rurales, principalmente de los ejidatarios y comuneros.

Estos cambios productivos y ambientales también se trasladan a la transformación social de los pueblos a través de las formas de organización, permanencia de costumbres y tradiciones relacionadas con las labores rurales.

La baja rentabilidad de casi todas las actividades primarias en los pueblos de Tlalpan se agrava por el desgaste de los recursos naturales (altos niveles de erosión del suelo y la expansión de la frontera agropecuaria sobre zonas no aptas), lo que genera una mayor demanda por programas de fomento productivo y de manejo - conservación de los recursos naturales.

Cabe destacar que los recursos naturales en la región brindan importantes servicios ambientales a la ciudad, tales como captación de carbono, recarga de acuíferos, áreas de recreación, entre otros.

Otro punto a destacar en este apartado es que a pesar de la cercanía de la ciudad de México, que supondría un amplio mercado para los productos rurales

ofertados por los pueblos de Tlalpan y de todos que están cercanos al DF, es limitada la compra de productos agropecuarios y forestales en la misma.

Es necesario promover el consumo urbano de productos derivados de la agricultura local para mejorar la situación socioeconómica de los pobladores del territorio periurbano que aún subsisten en el Suelo de Conservación del DF y principalmente de Tlalpan. Esta debería ser una de las políticas socioeconómicas del Gobierno del DF. para que no desaparezcan estas poblaciones, su cultura, su economía y los recursos naturales.

El territorio periurbano de Tlalpan alberga una gran diversidad de actores sociales ("nuevos" y "viejos") que cuentan con estrategias de sobrevivencia diferenciada, lo cual permite valorar las particularidades de cada uno y señalar cambios en los procesos sociales locales.

Independientemente de las formas de participación del tipo de actor social, éstos han transformado su entorno territorial creando nuevos entornos y nuevas estrategias de sobrevivencia a partir de la ciudad de México además de conflictos locales.

Estos actores: ejidatarios, comuneros y avecindados de Tlalpan tienen demandas diversas y heterogéneas que se distinguen de las planteadas por otros núcleos agrarios y pueblos netamente rurales y/o indígenas; ellas forman un nuevo grupo sociocultural y económico a los que denominamos **actores "periurbanos"**.

Actores con una raíz de origen rural, para quienes sus nuevas especificidades y la particularidad de sus actividades agropecuarias cercanas o vinculadas al mundo

urbano, los que se relacionan con nuevas demandas dependientes de la zona metropolitana y con acciones y definiciones políticas hacia programas peculiares.

CAPÍTULO IX.- ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN EN LOS PUEBLOS DE TLALPAN

A lo largo de la historia los actores sociales de los pueblos rurales de Tlalpan han enfrentado situaciones diversas, problemas y conflictos mismos que han afrontado de forma colectiva, en algunas ocasiones han logrado importantes resultados como el reparto agrario y en general triunfos en la defensa ante la invasión de sus tierras, también ocasionalmente han podido obtener recursos y participar en programas relacionados con sus intereses.

En la actualidad el proceso de organización y participación se ha visto reducido y de escasa fuerza ante los problemas que representa la transformación de su territorio por la urbanización de la ZMCM y la llegada de nuevos grupos de avecindados, lo que provoca cambios en las actividades económicas y socioculturales y modificaciones, a veces importantes, en la vida cotidiana de cada comunidad.

Este capítulo pretende mostrar las formas de organización interna de los pueblos de Tlalpan, las vertientes en que funcionan como grupos societales para enfrentar los problemas y desarrollar la vida diaria en las comunidades, especialmente a través del trabajo que las relaciona como actividades "tradicionales" y con rasgos de ruralidad.

El Estudio comprende algunos aspectos relevantes en cuanto la organización y participación histórica de los pueblos de Tlalpan en los factores sociales,

económicos, políticos y agrarios, identificando los aspectos centrales que les han permitido su cohesión y la realización de acciones colectivas especialmente para la conservación de su territorio.

El análisis que se presentan a continuación de las formas de organización y la relación y contradicciones entre los pueblos de Tlalpan y el gobierno es el resultado del constante acercamiento del equipo de investigación a las actividades y formas de vida de cada pueblo de Tlalpan, pero sobre todo es el resultado del conocimiento sobre las vivencias y comentarios de los actores sociales y de cómo ellos viven e interpretan su realidad comunitaria.

9.1. Bases de la organización y participación en los pueblos de Tlalpan

La organización y participación de los actores sociales rurales de los pueblos Tlalpan se da de forma diferente, dependiendo de distintos factores que la impulsa, presintiéndose tanto en forma colectiva como por grupos segmentados que han participado en procesos y acciones en general vinculadas a la protección o conservación de su territorio, pero también a actividades económicas, productivas y socioculturales.

9.1.1. Procesos socioculturales

La vida de los pueblos originarios de Tlalpan está determinada en gran parte por el factor sociocultural. Como se presentó en el capítulo anterior uno de los símbolos culturales y sociales más importantes de la identidad rural de estos pueblos es el factor religioso, representado por tradiciones y costumbres llenas de acciones de participación y organización de los pobladores. A través de la historia la

participación de los pobladores en los rituales o ceremonias religiosas ha sido de gran importancia; en todos los pueblos colaborar en las fiestas patronales tiene un significado y una representatividad no sólo religiosa o sujeta a cuestiones de fé, sino también un estatus social dentro de la comunidad y a formas y relaciones de cohesión y de identidad.

Para la realización de festejos comunitarios como las fiestas patronales existe una organización bien planeada, donde todas las familias de la comunidad participan activamente cada una con actividades predefinidas desde 5 años antes o más.

La organización está basada en diferentes grupos encargados de alguna actividad específica, por ejemplo: el principal grupo es el de mayordomos, entre ellos existe un mayordomo mayor que es el que recibe al Santo en su casa, los demás mayordomos se encargan de organizar a los otros grupos y barrios del pueblo como son el grupo encargado de la música, el de los bailables o danzas, los responsables del castillo de cuetes, de las celebraciones religiosas y recibimiento de peregrinos; desde luego hay muchas otras actividades que son consideradas menores, pero la organización de la comida y bebida es algo importante y un elemento básico de la integración del grupo en la festividad.

Los grupos que forman parte de la organización de festejos no sólo se reúnen para la fiesta patronal de su comunidad sino realizan actividades continuas todo el año, son responsables de diferentes acciones religiosas y sociales vinculados no sólo a la iglesia tienen una importante representatividad sociopolítica en su comunidad y con las localidades.

Participar en las fiestas y obtener un cargo dentro de ellas es signo de status dentro de las comunidades. En primer lugar para ser elegidos como mayordomos la persona debe ser reconocida y aceptada como honorable dentro de la comunidad, en segundo término, las personas que hayan sido ya mayordomos son identificados como consejeros comunitarios. En el caso de la toma de una decisión o consejo para un bien comunitario, los mayordomos tienen un reconocimiento sobresaliente ante los pobladores originarios, son en un principio los que opinan e influyen en gran medida en la toma de decisiones.

La participación y la organización para las fiestas patronales representan latentes elementos vivos y la posibilidad para que las comunidades trabajen de forma conjunta por un bien común. La organización de los pueblos para estos fines es continua y planeada y cuenta con una estructura organizativa definida y actividades preestablecidas con dos o tres años de anterioridad que reproducen la propia continuidad del colectivo.

La organización sociocultural es aún considerada fuerte en la vida comunitaria de los pueblos a pesar de los cambios que se han dado por su cercanía con la ciudad de México; si bien la influencia en este factor ha impactado las actividades tradicionales, la organización no se ha visto en gran medida afectada. Existen actividades que se han incluido recientemente dentro de las festividades, como son: nuevos tipos de música o bailes, por ejemplo "regetón o música industrial", así como concursos ajenos a la cultura rural que se han adaptado e incluido dentro de la organización de las fiestas religiosas.

Esta variable de permanencia de la organización, de la continuidad de festejos o eventos religiosos de manera comunitaria, se da a pesar de la transformación que está operando por la cercanía con la ZMCM; sabemos que la identidad en gran medida se construye bajo contrastes comparaciones. Así, mucho de los festejos están relacionados o referidos a la "identidad rural"; sin embargo se requiere de un análisis más profundo para comprender y contar con elementos teóricos y prácticos, que permitan explicar el impacto y los cambios que se están presentando con la transformación de la vida rural a la urbana.

9.1.2. Proceso económico y político

La organización de los pueblos de Tlalpan en procesos económicos y políticos históricamente ha estado relacionada inicialmente con el factor agrario, con la y disputa por su territorio y los derechos como campesinos; así han existido diferentes acciones colectivas de gran importancia para los colectivos de la región como el reparto agrario, tema que abordaremos más adelante.

Durante varias décadas los representantes agrarios y líderes de los pueblos originarios de Tlalpan se han reunido para discutir sus problemas. Fue en los años noventa del siglo pasado, cuando se trató de formalizar la Organización de los Ocho Pueblos de Tlalpan. Esta organización es dirigida por alguno de los comisariados de los Núcleos Agrarios de la región quien es elegido de forma democrática por los representantes de los otros pueblos.

Esencialmente la organización ha promovido el apoyo financiero de los gobiernos delegacional y del DF para proyectos económicos y productivos para la

construcción de vías de comunicación o la solución de algún conflicto de límites territoriales. La organización también ha tenido participación en el apoyo político a candidatos para puertos de elección o bien al rechazo a los mismos cuando consideran que van en contra de los intereses de los pueblos.

A partir de su conformación la organización de los ocho pueblos empezó a tener cierta representatividad y a ser apoyada por los habitantes de los mismos y reconocida por los demás pueblos originarios de otras delegaciones del DF.

La organización de los ocho pueblos de Tlalpan han realizado diferentes movilizaciones por la defensa de sus tierras o en contra de algún planteamiento de los gobiernos locales, federales o del DF, por ejemplo en varias ocasiones han cerrado la autopista a Cuernavaca o las oficinas delegacionales exigiendo la entrega de recursos financieros ofrecidos a sus comunidades o en demanda de servicios o apoyos para la conservación de sus tierras sobre todo para las áreas de bosque.

Los representantes de la organización han reconocido haber obtenido logros mediante ésta aunque también han enfrentado "graves errores", como ellos los llaman, a partir de acciones que han afectado gravemente la actividad y credibilidad de la organización ante sus comunidades y pueblos vecinos. En el año 2003, apoyaron en gran medida la candidatura de Carlos Imaz, candidato del Partido de la Revolución Democrática PRD, para delegado de Tlalpan; promovieron su imagen creyendo que era la opción para sus comunidades.

Este candidato para jefe delegacional ganó las elecciones y tomó posesión en octubre del mismo año, posteriormente fue cesado por corrupción al hacer uso de recursos económicos ilícitos para su campaña política.

La acción de participar activamente como organización de los ocho pueblos en la campaña tuvo repercusiones al enfrentar el cese de su candidato, esto provocó una fractura entre los representantes y en las acciones de la organización limitando sus actividades y reuniones por varios años.

La organización reinició sus actividades hasta el año 2006 con reuniones de líderes y nuevos representantes de los pueblos, con gente interesada en retomar la presencia de los pueblos originarios de Tlalpan.

Para restituir la credibilidad se eligieron nuevos representantes de los núcleos agrarios y se realizó una votación entre tres candidatos líderes de la región para representar a la población de las comunidades.

En la actualidad los representantes de la Organización de los Ocho Pueblos, están tratando de negociar algunos proyectos productivos, y servicios con las autoridades delegacionales y del DF. A pesar del interés que han mostrado las nuevas autoridades, los pueblos aún no han logrado mantener una representatividad fuerte para incidir en la toma de decisiones, pero han obtenido algunos beneficios para su territorio en aspectos que abordaremos más adelante.

La organización política en los pueblos se ha ido perdiendo a través de los años. La región sur del DF se identificó por décadas por contar con fuertes líderes que apoyaban al Partido Revolucionario Institucional "PRI", que representaban a las

organizaciones de productores agrícolas y ganaderos de la zona. Actualmente la preferencia política es más heterogénea, diversificada se observan simpatizantes de los tres principales partidos (PRI, PAN y PRD), sin embargo ninguno de los tres cuenta con grupos fuertes que estén organizados como sucedió décadas atrás.

Las organizaciones sociales políticas vinculadas al PRI en los que las décadas de los años setenta y ochenta se vieron beneficiadas con importantes apoyos económicos para la producción agropecuaria de avena y de ovinos. El auge de estas actividades se reflejó en la región y aún se puede encontrar importantes productores que se formaron en esa época.

La infraestructura agraria fue otro de los aspectos en los que las organizaciones políticas se beneficiaron en esos años. Las principales obras fueron los auditorios para las colectividades agrarias y las bodegas de la zona promovidas por la Confederación Nacional Campesina perteneciente al PRI.

El beneficio de los apoyos se reflejó sólo entre los miembros de las organizaciones o de los núcleos agrarios. Sin embargo los apoyos recibidos en esta época no fueron suficientes para fortalecer a los actores rurales de la zona para enfrentar el crecimiento de la ciudad hacia su territorio.

En general los apoyos fueron paliativos sin ser parte de políticas amplias y de estrategias para la zona rural próxima a la ciudad y, en general, tuvieron más un contenido político clientelar.

Los apoyos recibidos fueron el pago a los actores por su fidelidad política los actores y no por la obligación o preocupación del gobierno para mejorar la situación de la región.

No fue sino hasta finales de los años ochenta cuando el gobierno crea una institución enfocada trabajar en la zona rural del DF. Cuando se forman los primeros programas que tratan de atender de manera más específica los problemas de las comunidades rurales.

En la actualidad no existe ninguna acción colectiva u organización formal y representativa en apoyo a un partido político como se mencionó antes, el último intento fue la intervención que narramos de la Organización de los Ocho Pueblos, cuya participación en general no les resultó benéfica.

Actualmente dicha organización trabaja fundamentalmente en procesos económicos logrando apoyos para pequeños grupos que se dedican a actividades básicas de producción agropecuaria o artesanal. En la Delegación están registradas alrededor de 30 organizaciones legalmente constituidas como Sociedades de Producción Rural "SPR" y Sociedades Cooperativas.

El funcionamiento de las organizaciones productivas de Tlalpan en su gran mayoría se ha formado como parte de los requisitos para solicitar recursos de los programas del Gobierno del D.F., son en general la respuesta a una forma que se exige para obtener recursos. Estos colectivos muchas veces son formales y en general integra a personas de la misma familia son cooperativas de unos cuantos integrantes.

En los programas se exige que todos los grupos que deseen ser apoyados se constituyan para tener acceso a recursos. Sin embargo no existe un proceso organizativo autónomo ni de planeación del grupo que garantice su consolidación. Como consecuencia cada año se constituyen de diez a veinte grupos pero no logran sobrevivir más allá de dos años de trabajo.

Las organizaciones productivas constituidas para acceder a financiamiento son principalmente familiares. Los representantes entrevistados de estas organizaciones mostraron que no existe una división del trabajo ni de responsabilidades internas. Es en general en una sola persona en la que cae la responsabilidad y las actividades de producción. Los demás miembros ayudan de manera ocasional o formal. Esto muestra que sólo se establecen como organización a través de los papeles que se solicitan por parte del gobierno del D.F. pero no existe una organización representativa, ni una vida como colectivos.

9.1.3. Proceso agrario

La zona sur del DF es identificada por sus pobladores originarios como una zona activa históricamente por la lucha de las tierras. Como se menciono en el capítulo 5, los pueblos de las delegaciones de Xochimilco, Tlahuac, Milpa Alta, Álvaro Obregón y sobre todo Tlalpan, lucharon por la posesión de sus tierras en la revolución desde 1917, al mando de Emiliano Zapata.

Los pueblos originarios de Tlalpan han sido marcados históricamente por la participación en la defensa de su territorio. Su papel en la revolución buscó

la legalización de sus tierras, ya que aunque contaban con certificados como pueblos originarios no podían hacer uso de las mismas ya que los hacendados de la región poseían y usaban dichas tierras.

Según relatos de algunos pobladores, existieron diferentes campamentos zapatistas en todos los pueblos, fueron estas comunidades las que participaron en forma común para facilitar la entrada de las tropas zapatistas a la ciudad de México.

El levantamiento de armas de campesinos de Tlalpan continuó por varios años dirigidos por los Hermanos Camacho, quienes pelearon inicialmente al mando de Zapata y posteriormente con Obregón.

Este movimiento de los pueblos de Tlalpan no sólo estuvo referido al tema agrario, posteriormente se transformó o se vínculo a la religión, ya que ancianos de las comunidades mencionan haber participado en grupos de la lucha de los Cristeros en la década de los años veinte.

La participación en la lucha por la repartición de tierras fue una acción que unió en gran parte a todos los pueblos no sólo de Tlalpan o DF, sino con los estados vecinos como de Morelos y Edo. de México, porque era una demanda que en conjunto afectaba a toda la región, además de que los pueblos han estado unidos por lazos familiares y económicos desde antaño.

Estos factores aún en el presente son relevantes ya que en la actualidad se puede observar la participación conjunta en algunos conflictos referentes a la tierra, a las tradiciones religiosas, sociales, económicas y hasta educativas, ya que

muchos de los jóvenes de los pueblos de Tlalpan se van a estudiar a bachilleratos o universidades de los estados vecinos.

La cohesión entre los pueblos de Tlalpan es aún fuerte, existe unión y apoyo continuo en los diferentes conflictos que viven, por ejemplo cuando existen invasiones en las fronteras de algún pueblo de Tlalpan por los vecinos de Morelos o del Estado de México, el pueblo o núcleo agrario afectado manda a llamar a los demás pueblos de la Delegación o en algunos casos de Xochimilco y hasta de Tláhuac para defender su territorio. La respuesta es inmediata de todos los pueblos.

Las movilizaciones más relevantes en los últimos años han sido para defenderse por la invasión de tierras comunales de San Miguel y Santo Tómas Ajusco, por ejidatarios de Xalatlaco, Edo. de México. En estas ocasiones se observó la participación de todos los pueblos de la Delegación y de pueblos vecinos de Xochimilco y Magdalena Contreras.

Desde el reparto agrario han existido diferentes enfrentamientos entre estas comunidades por la delimitación de su territorio a pesar que en la década de los setenta un decreto legal definió a la comunidad de Ajusco como la poseedora de los parajes en discordia aunque los enfrentamientos e invasiones han continuado.

Los enfrentamientos más significativos en los últimos años han sido los del 2002 y 2004, donde nuevamente se observó el liderazgo e importancia que tiene la comunidad de Ajusco a nivel regional y su papel cohesionador frente a los otros núcleos agrarios.

En cada invasión y enfrentamiento que se ha dado entre Ajusco y el pueblo de Xalatlaco, los representantes agrarios del primero han solicitado el apoyo de los campesinos de los Ocho Pueblos de Tlalpan y de los pueblos originarios del DF, pueblos de la Delegación de Xochimilco, Tláhuac, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras han acudido en su auxilio.

Los vecinos de los pueblos originarios que asistieron al llamado acudieron dispuestos a apoyarlos para retirar a los habitantes de Xalatlaco, en estas ocasiones además de machetes y garrotes han aparecido algunas armas de fuego, previendo un enfrentamiento mayor. Afortunadamente en los últimos tiempos la situación no ha llegado a mayores.

El apoyo que recibió Ajusco fue significativo tanto como ejemplo de unidad entre los pueblos originarios del DF, como por el reconocimiento de ser un pueblo combativo y de liderazgo regional, pero también por el apoyo de las autoridades del D.F. que señalaron de qué lado estaba la razón jurídica.

En el siguiente capitulo abordaremos más ampliamente el papel de la comunidad de Ajusco como pueblo líder y representante de las fuertes pugnas entre lo rural y lo urbanoy en la lucha por la conservación de su territorio y recursos naturales.

La organización y participación de los actores de los pueblos rurales de Tlalpan se ha centrado principalmente en sus núcleos agrarios. Los ejidos y comunidades son los ejes donde se toman las principales decisiones y acciones colectivas o segmentadas en torno a su territorio. Los núcleos agrarios han respaldado las diferentes acciones y participaciones comunitarias en los diferentes aspectos

políticos y económicos de los pueblos. En acciones socioculturales y políticas de los ejidos y comunidades tienen gran representatividad y participación y son los principales organizadores de las actividades comunitarias.

La organización y la actividad interna de los Núcleos Agrarios de Tlalpan es heterogénea; existen colectivos donde la participación y cohesión es alta y otros con una vida organizativa "media" o escasa. Muchas veces las acciones colectivas corresponden a conyunturas o a calendarios políticos.

En los ejidos de Xicalco, Topilejo, Parres y en Bienes Comunales de Ajusco la asistencia en general a las asambleas ejidales o comunales es muy alta, cercana al 90%, mientras en actividades diversas se cataloga en un rango del 80%. Son poblaciones con ejidatarios o comuneros que tienen un lazo relevante con su identidad rural.

Los demás núcleos agrarios, como el ejido de Petlacalco, Ejido de San Andrés y Bienes comunales de Topilejo la asistencia a asambleas ejidales o comunales varia entre el 60 al 70%, la participación en diversas actividades se considera en un 60%. A pesar de variar la participación de los ejidatarios y comuneros en las actividades cotidianas de los núcleos agrarios, en casos extraordinarios todos tienen una alta unión y participación en la vida comunitaria. Desde luego la división, los conflictos y los intereses encontrados están presentes.

La alta organización y participación en las acciones de los núcleos agrarios por parte de los actores rurales han respaldado en cierta medida la sobrevivencia de su territorio. Muchas de las importantes decisiones sobre la tierra y los recursos

de los pueblos esta determinada por los núcleos agrarios, estos son los que deciden en qué y cómo negociar los apoyos o inversiones que hacia las comunidades destinan los gobiernos local del DF y Federal.

El comisariado ejidal o comunal, es el representante legal de los núcleos agrarios, tiene un papel relevante en cada pueblo, es el principal líder comunitario y en quien recae las principales decisiones del pueblo. Por el peso que tienen son un punto fuerte o débil para las colectivas y sus intereses ya que en gran parte de sus decisiones depende la suerte de la colectividad.

Los comisariados tienen una representatividad no sólo legal en el núcleo agrario, sino un cargo honorario de forma social y cultural; al igual que los mayordomos ser comisariado y desempeñar su cargo apropiadamente le da un status y rol comunitario, significativo. Están sujetos al reconocimiento y al rechazo y su papel es evaluado aún después de haber dejado el cargo, en términos de la manera en cómo cumplieron.

Aún en el DF a diferencia de otras entidades, los núcleos agrarios guarda una vida comunitaria valiosa misma que es importante conservar, no sólo por su estructura agraria referente a las tierras, sino por la construcción sociocultural que representan. La organización interna de los pueblos de Tlalpan como se observa está basada en rasgos de identidad, costumbres y tradiciones, religiosas y culturales basadas en gran medida en los núcleos agrarios.

Aunque hay una organización formal de los pueblos como subdelegaciones, en muchos puntos los núcleos agrarios especialmente son los intermediarios entre el

gobierno local y los pueblos, son los que median y desarrollan los elementos para que se de la organización externa de los pueblos, convirtiéndose en un contacto importante de participación, planeación y vinculación con el gobierno local y del DF.

9.2 Variables generales que han permitido la organización, participación y acción colectiva en pueblos de Tlalpan

Dentro de la vida comunitaria de los pueblos de Tlalpan se pueden observar diversas variables que influyen para lograr la organización, participación y la acción colectiva de los actores en pro de la conservación de su territorio y del uso y manejo de sus recursos. Estas variables que se pueden observar como propulsoras de la organización y de acciones colectivas en los pueblos de Tlalpan son:

a) Actores periurbanos: la búsqueda de alternativas de sobrevivencia de los actores ha conllevado a integrar nuevas actividades socioeconómicas a la vida rural. Esto ha llevado a la formación o transformación de los actores originarios rurales en actores periurbanos con nuevas labores que han servido para mantener la actividad agropecuaria, sobre todo como signo de identidad más que de factor económico.

b) Núcleos agrarios: Ejidatarios y comuneros: aún en la actualidad la organización interna gira en gran medida a partir de los ejidos o cumunidades. Existe un importante reconocimiento en la toma de decisiones comunitarias en las que la opinión y los acuerdos de los núcleos agrarios son básicos. Es en los ejidos

o comunidades donde se deciden las acciones colectivas más importantes, las decisiones de inversión o relación con externa el GDF o Delegación.

c) Identidad (población originaria): la vida comunitaria está marcada fuertemente por el arraigo a sus tradiciones, costumbres socioeconómicas y culturales rurales. A pesar de tener una influencia y relación con la ZMCM se observa una identidad propia vinculada al territorio y que fortalece un arraigo y la conservación y lucha por la sobrevivencia como colectivos peculiares con reivindicaciones e intereses muy propios en el contexto de la vida urbana próxima.

d) Defensa de sus tierras: La cosmovisión de los actores sociales de los pueblos está influenciada por su unión con los recursos naturales, sobre todo por su tierra, "signo de vida y sobrevivencia". Tomás Eslava, actor social de Ajusco, nos comenta que la lucha por sus tierras ha sido la punta de lanza para toda acción colectiva e individual.

Estas variables son de importancia y esenciales a considerar en la formación de políticas y programas gobernamentales, pero sobre todo para fomentar las acciones colectivas que conlleven a la conservación y desarrollo del territorio como una construcción colectiva sociocultural.

CAPÍTULO X. PLANES Y DECISIONES DE LOS GOBIERNOS DELEGACIONALES Y DEL D.F. EN LA SOLUCIÓN DE NECESIDADES Y CONFLICTOS DE LOS PUEBLOS DE TLALPAN

Uno de los principales conflictos que se viven en los pueblos de Tlalpan es el papel limitado que el gobierno local ha tenido para frenar los diferentes conflictos que está provocando la mancha urbana, entre ellos, detener el deterioro de los recursos naturales y proponer opciones económicas para los productores agropecuarios que tienden a reducirse e incluso a desaparecer en la región.

El territorio de los pueblos de Tlalpan es una área con características y problemáticas particulares como espacio periurbano que exige planteamientos gubernamentales acordes a las condiciones, necesidades, conflictos y oportunidades diferentes a las zonas propiamente urbanas o totalmente rurales.

A continuación se pretende configurar la interrelación que existe entre los pueblos de Tlalpan y los planteamientos gubernamentales que intervienen e influyen en la vida cotidiana y en los procesos de transformación de los pueblos rurales a periurbanos.

En primer término se aborda los planteamientos del gobierno local y del Distrito Federal ante los conflictos de la transformación que viven los pueblos y la

participación de los actores rurales en la apropiación de programas de desarrollo y políticas públicas aplicadas a la región.

En segundo término retomamos la relación, vínculos y contradicciones entre el gobierno local y el del Distrito Federal con las necesidades y conflictos que viven los pueblos rurales de Tlalpan en la resolución de los problemas que enfrentan por la transformación de su territorio, principalmente en la conservación del mismo, en el manejo de los recursos naturales y en las actividades agropecuarias. Analizamos también el papel que los actores sociales tienen en la definición de las políticas o programas aplicados en la zona.

10.1. Programas de Gobierno para el Suelo de Conservación

10.1.1 Esquema de trabajo del Gobierno Delegacional

Los programas y políticas planteadas por el gobierno de la Delegación en los últimos dos trienios del 2000 al 2003 y del 2003 al 2006, han estado enfocados en general al fomento económico y a la conservación de los recursos naturales. El área encargada de vincularse con las comunidades ha sido la Dirección de Desarrollo Económico y Ecología.

Esta dirección no sólo se enfocaba a la atención de los pueblos y las necesidades de los productores rurales y de los recursos naturales, sino también abarcaba a pequeños comerciantes de la Delegación, pero sobre todo trataba de abordar temas ecológicos que afectaban a la demarcación en general.

En los dos trienios estudiados el apoyo se centró en formar diferentes grupos productivos con actividades diversas no sólo agropecuarias o de índole

rural. En estos dos periodos el Gobierno Delegacional ha implementado el Programa de Creación de Pequeñas Empresas, con financiamientos para grupos de artesanos, comerciantes o productores rurales. El financiamiento era reducido y no existió un proceso de planeación y organización con los grupos apoyados, lo que ha dado como resultado que muchos de los colectivos que fueron apoyados en esos periodos han desaparecido.

En el año 2003 la Delegación registró un apoyo financiero directo para 21 grupos de productores de los pueblos originarios, de estos beneficiados se entrevistaron a 10 representantes en los diferentes pueblos, cabe destacar que todos manifestaron que el apoyo recibido fue insuficiente para desarrollar sus proyectos, de estos 10 sólo dos continúan trabajando, los otros ocho se han desintegrado.

De los dos que siguen trabajando sólo uno ha conservado a los miembros que iniciaron el proyecto, la razón principal es que se trata de un proyecto familiar dedicado a la producción de hortalizas en invernadero.

El otro grupo se ha conservado a través del apoyo continuo de otras fuentes de financiamiento: Gobierno del DF y Comisión de Desarrollo Indígena "CDI", su actividad ha variado, inicialmente se enfocó al cultivo de hortalizas pero las cosechas no fueron buenas, posteriormente el grupo se han enfocado a la producción de artesanías de lana.

Esta cooperativa formada por mujeres principalmente de la tercera edad y sus integrantes han cambiado constantemente, aunque el grupo tiene gran reconocimiento en los pueblos, debido a que está integrado por mujeres de la tercera edad

tercera edad con gran interés en seguir trabajando. Las representantes tienen un importante liderazgo y compromiso, factores que han permitido la continuidad del grupo.

En el último periodo analizado del 2003 al 2006, los apoyos se trataron de otorgar a nuevos grupos y a colectivos que estuvieran trabajando con otros apoyos financieros para asegurar su viabilidad. Un problema observado fue que no se presentó un perfil exacto de proyectos a apoyar que garantizarán un impacto en el desarrollo de las comunidades. No encontramos un cambio notorio con lo realizado en el periodo anterior.

El otro apoyo importante de la Delegación está centrado en los proyectos de conservación de los recursos naturales. En este rubro el objetivo era el saneamiento y mantenimiento de los bosques, el trabajo realizado era la construcción de gallinas ciegas, pequeñas represas, limpia de brechas corta fuego y reforestación.

Para la realización de estos proyectos se contratan brigadas comunitarias integradas por 20 a 40 personas en su mayoría habitantes de los mismos poblados. Estas actividades se financian en coordinación con la Comisión de Recursos Naturales de la Secretaria de Medio Ambiente y CORENADER. El problema es que no existe un plan muy claro ni un control de la calidad y rendimiento del trabajo realizado por las brigadas, lo que ha limitado los resultados.

En los recorridos de campo realizados con ejidatarios y comuneros se observó que de las áreas reforestadas en el periodo anterior sólo el 15% de los árboles sembrados seguían verdes, la gran mayoría "no habían pegado", técnicamente el proceso no había sido el indicado por la distancia entre árbol, por la poca o excesiva profundidad y muchos fueron sembrados en época de secas solo para justificar el programa.

Se observaron serios problemas también en poda y sanidad de los bosques, la limpia no era completa ni la poda respondía a las necesidades de los bosques; la implementación de gaviones o zanjas para detener el deslave de los cerros no ha tenido un buen resultado ya que en varias zonas han propiciado un mayor deslave por ser bosques con gran humedad.

El intento de promover la conservación y mantenimiento de los bosques ha sido importante por parte de la Delegación, ya que anteriormente no existían programas continuos para esta labor. Cada año el trabajo de la Delegación ha presentado una mayor planeación y dedicación a las áreas con bosques, se han implementado nuevos tipos de apoyos para el uso y manejo de los recursos. Los proyectos ecoturísticos y la producción de árboles de Navidad se han fomentado en coordinación con la Comisión Nacional Forestal "CONAFOR", estos nuevos proyectos se están desarrollando con buenos resultados, habrá que estar pendientes de su continuidad.

A pesar de los ajustes que ha hecho el Gobierno local, la labor aún requiere una mayor planeación para garantizar los resultados y eficacia de los programas o

proyectos ejecutados pero sobre todo es necesario el involucramiento de los dueños y poseedores de las tierras, ejidatarios y comuneros para que hagan suyo estos programas además de que les impriman su experiencia.

La participación de los actores sociales del Suelo de Conservación es fundamental en la planeación de programas y políticas enfocadas a la conservación y mantenimiento de los bosques no sólo por ser legalmente los dueños del territorio sino por ser los principales afectados en la pérdida de su espacio rural.

10.1.2. Programas del Gobierno del DF

Los programas aplicados para el desarrollo rural y conservación de los recursos naturales por el Gobierno del DF "GDF" para los pueblos originarios, estuvieron a cargo principalmente de la CORENADER dependencia perteneciente a la Secretaría de Medio Ambiente. Esta secretaría abarcaba la atención a todo el territorio del DF, tanto urbano como del Suelo de Conservación.

La Secretaría del Medio Ambiente fue planteada para atender diferentes áreas, como son el impacto de contaminantes en la ciudad de México, regulaciones y leyes ecológicas en las áreas comerciales y de negocios, hasta la construcción del segundo piso del Periférico.

El trabajo para solventar las necesidades sociales, económicas, y ambientales enfocado al Suelo de Conservación y la población rural de los pueblos originarios sólo representaba una pequeña parte de lo que atendía la Secretaría de Medio Ambiente. La estructura política de esta institución refleja en parte el papel,

la importancia y preocupación del gobierno del DF por solventar y conservar la zona rural y el Suelo de Conservación.

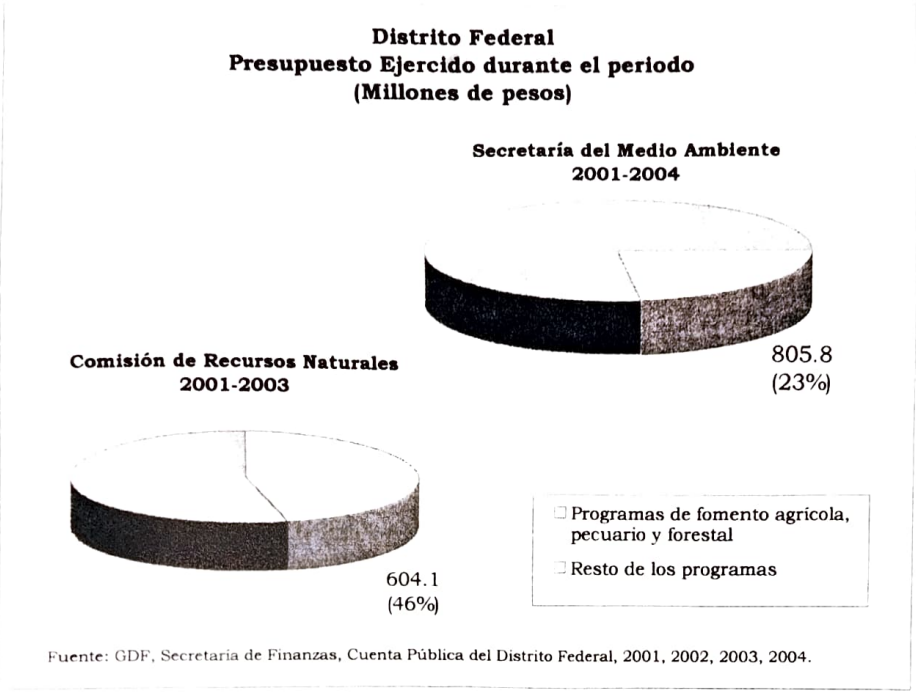


Figura: 11 Presupuesto ejercido de la Secretaria del Medio Ambiente (millones de pesos)

Fuente: GDF, Secretaria de finanzas (2001-2004); en Fundación Produce (2007).

Como se observa en la figura anterior el presupuesto asignado para las acciones sociales, económicas y ambientales enfocadas para el Suelo de Conservación de todo el DF es menor a lo que la Misma Secretaría aplica para otros rubros. De esta manera se observa la limitada preocupación y compromiso por conservar la zona rural en cuanto a "Suelo de Conservación" y por ende a los actores que ahí habitan.

El GDF a través de la Secretaria del Medio Ambiente con el destino del presupuesto ha mostrado mayor interés por la aplicación de políticas para el

desarrollo de la zona urbana, dejando en un segundo término a la población rural y a los recursos naturales que dan vida y sostenimiento ambiental a la ZMCM.

En cuanto a la CORENADER, estaba integrada en dos grandes bloques: el desarrollo rural y la conservación de los recursos naturales. Su zona de trabajo era el Suelo de Conservación principalmente entre los núcleos agrarios. La CORENADER está dividida por oficinas regionales, distribuidas en las diferentes Delegaciones.

El gobierno del DF. a través de la Secretaría de Medio Ambiente, en la administración del 2000 al 2003 y del 2004 al 2006 ha utilizado para la producción y desarrollo rural del Suelo de Conservación, cuatro líneas de financiamiento: los Fondos Comunitarios de Desarrollo Equitativo Sustentable "FOCOMDES", el Programa Integral de Empleo Productivo y Sustentable "PIEPS" y la Alianza para el Campo.

Los dos primeros programas son directamente del Gobierno del DF, el tercero "Alianza para el Campo" tiene una composición tripartita: Gobiernos federal, local y beneficiarios. El cuarto programa aunque no tienen incidencia directa, sí influye para otorgar mayor apoyo en conjunto con otros programas: Programas de Apoyos Directos al Campo "PROCAMPO".

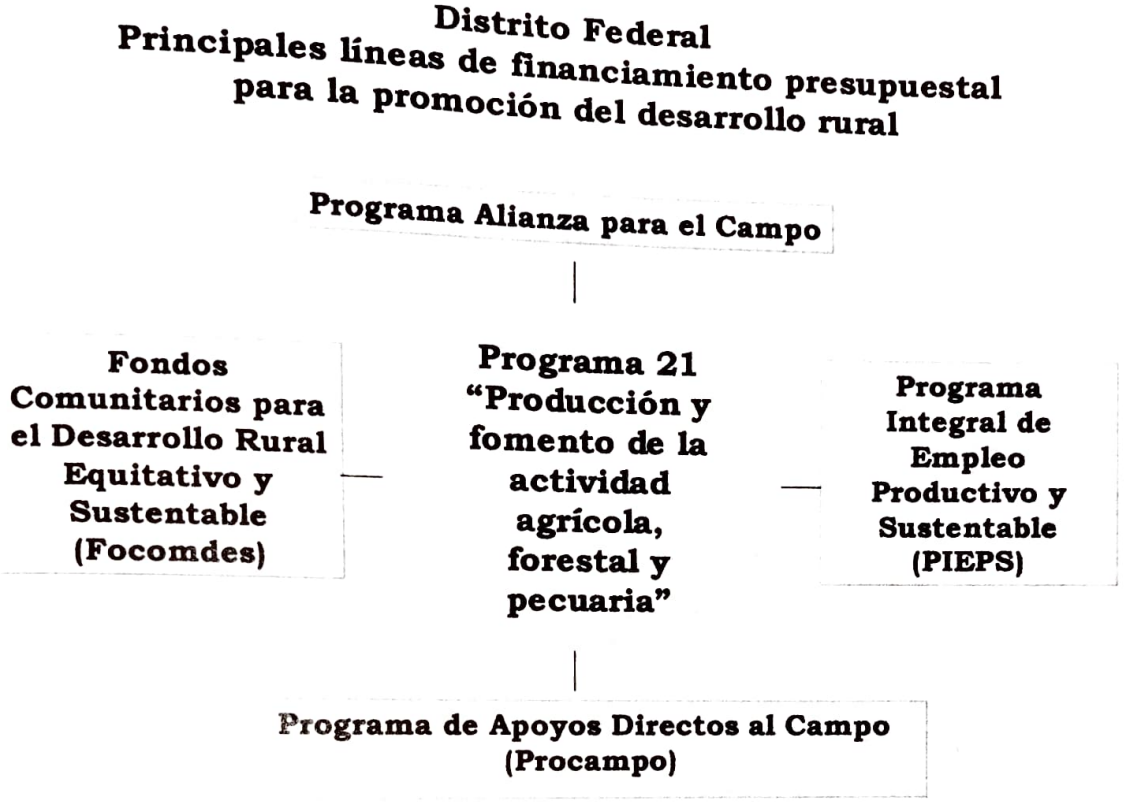


Figura 12. Programas de Financiamiento para el desarrollo del Suelo de Conservación DF

Fuente: Fundación Produce DF (2007).

Los cuatro programas tienen la finalidad de apoyar a productores rurales ya sean de los núcleos agrarios o en terrenos de propiedad privada. En el presente caso de estudio abordaremos de manera general los dos programas del Gobierno del DF: PIEPS y FOCONDES: Secretaría del Medio Ambiente; 2004.

FOCONDES: Se distribuye administrativamente por comunidad, principalmente por núcleo agrario. A cada comunidad se le asigna un presupuesto enfocado en dos ramos: el primero para infraestructura - equipamiento de las comunidades y núcleos agrarios como: mantenimiento de caminos, construcción de instalaciones (bodegas agrícolas, Ollas de agua, etc.), una parte de presupuesto se mezcla con

otros programas para fortalecer proyectos de reforestación, limpia o mantenimiento de los bosques.

El segundo ramo de apoyo son propiamente los proyectos productivos agropecuarios y forestales: para insumos, infraestructura o comercialización de la producción de hortalizas, flores, frutales, arboles de navidad o de parques ecoturísticos.

Los proyectos productivos financiados por FOCOMDES en Tlalpan son principalmente de índole familiar, los tipos de producción son variados principalmente agrícolas como la producción de hortalizas a pequeña escala (1 Ha. máximo).

Los productores entrevistados que reportaron haber recibido el apoyo de FOCOMDES y la revisión de la información reportada por la CORENADER (2006), muestran la heterogeneidad de los tipos de proyectos financiados. De acuerdo a los productores, el monto obtenido estaba determinado en gran medida por la cantidad de miembros del grupo que solicitó el apoyo y no el financiamiento necesario por el tipo de proyecto.

Lo anterior ha fomentado que se formen grupos de trabajo sólo como trámite para acceder al financiamiento, siendo en muchas ocasiones una persona la que desarrolle toda la actividad productiva. Estos grupos están integrados principalmente por familiares, sin embargo no funcionan como organizaciones productivas que fomenten realmente las actividades productivas del campo ni el desarrollo económico y social de la región.

Otra condicionante de la eficiencia del programa FOCOMDES con referencia a lo anterior, es que el grupo se debe constituir como figura legal para acceder al total del financiamiento. En el transcurso del año 2000 al 2004 se han constituido más de 250 organizaciones, sin embargo la vida productiva de la mayoría de las organizaciones no es mayor a los dos años.

El proceso de formación de grupos y organizaciones productivas se ha dado principalmente como un requisito para acceder al financiamiento por parte de los productores, lo que no permite un compromiso mayor para la sobrevivencia de la unidad de producción ni un crecimiento socioeconómico para los productores.

El financiamiento legalmente era a fondo perdido lo que permitió que la responsabilidad de los grupos fuera mínima. El impacto que el programa ha tenido es principalmente en el primer ramo de financiamiento dirigido a infraestructura comunitaria y con muy pequeña incidencia en el fomento de la producción agropecuaria y en la permanencia de la vida rural.

El programa de PIEPS reconocido como el apoyo de "empleo temporal", está enfocado principalmente a proyectos de manejo y conservación de los recursos naturales. PIEPS, está catalogado para apoyar en infraestructura comunitaria y de los núcleos agrarios, para actividades enfocadas al manejo y conservación de los bosques. A través de este programa se les paga a las brigadas de jornales que se dedican al saniamiento, limpia, poda y reforestación de áreas de bosque o brigadas que apoyan en épocas de incendios.

Las brigadas están formadas por pobladores de cada comunidad, el trabajo está determinado por actividades que las brigadas proponen para desarrollar en una zona del bosque. La asesoría o supervisión para que los trabajos comprometidos sean eficaces es baja y es proporcionada por personal de la regional de CORENADER y de los representantes "comisariados" de los núcleos agrarios. Las brigadas en general dependen de estos núcleos y son grupos que están amparadas por esos colectivos.

El trabajo realizado por las brigadas ha sido de relativa importancia para la conservación de los recursos naturales de Tlalpan, sin embargo la supervición y asesoramiento de las actividades acordadas y el compromiso de las brigadas por realizar eficientemente su labor son aspectos que deben mejorarse para tener un mayor impacto en el Suelo de Conservación.

Tanto FOCONDES como PIEPS son programas que no han logrado estar a la altura de lo que se requiere para conservar los recursos naturales, la zona rural y donde los actores sociales de los pueblos se vean apoyados y beneficiados.

10.2. Descripción del proceso de participación y acción colectiva en la apropiación de programas de desarrollo y políticas públicas en los pueblos de Tlalpan

Los actores sociales de los pueblos tienen en general una limitada participación en el proceso de toma de decisiones para la formulación de programas o políticas públicas para el desarrollo de sus comunidades. Su papel se ha vinculado más a definir en qué invertir los financiamientos otorgados por los programas ya establecidos por el GDF y la Delegación.

Han existido diferentes movilizaciones o acciones colectivas para intentar definir políticas públicas a favor de sus intereses, así son pocas las acciones relevantes ante el enorme impacto que están sufriendo las comunidades por la pérdida de su territorio que provoca el crecimiento de la ZMCM.

Entre las acciones colectivas sobresalen los grupos de vigilancia comunitaria y la planeación de proyectos ecoturísticos comunitarios que abordaremos en el siguiente capítulo. La participación colectiva es más relevante en la forma, dónde y cómo se han de distribuir los recursos otorgados por la Delegación o por CORENADER, sobre todo en aspectos de infraestructura: construcción de instalaciones, caminos o áreas comunes.

Podemos observar que en casos especiales se han realizado acciones colectivas para exigir el apoyo o compromiso de la Delegación o de CORENADER como el financiamiento para la construcción de caminos en las zonas agrícolas o de bosque, para ampliar el trabajo en el manejo y conservación de los recursos.

Las acciones colectivas que han existido para exigir algún beneficio no ha sido para crear un nuevo programa o política, sino para acordar la realización de alguna obra, proyecto productivo o alguna acción de reconocimiento. La respuesta del gobierno siempre ha sido ajustar los recursos económicos de los dos programas principales "FOCONDES y PIEES" para realizar lo pedido por las comunidades más allá de que no estén contempladas en sus Reglas de Operación.

Las acciones y participación para la conservación del territorio se han dado fuertemente de forma familiar o individual, la lucha diaria por mantener la actividad agropecuaria o el manejo relativo del bosque son ejemplo de ello. La búsqueda contínua e individual por reforzar las actividades agropecuarias con nuevas alternativas de producción o tecnología han sido las estrategias para enfrentar los cambios socioeconómicos en la región.

10.3. Relación, vínculos y contradicciones existentes entre sociedad civil y gobierno

El gobierno Delegacional como el del DF ha aplicado diferentes programas y estrategias en el territorio de Tlalpan, muchos de ellos han sido contradictorios o alejados de las necesidades e intereses de los pueblos. Muestra de ello son las políticas de impacto ambiental y el Programa General de Ordenamiento Ecológico "PGOE".

El PEGOE es un instrumento de política ambiental del gobierno del DF aprobado en el año 2000 por la Asamblea Legislativa del DF "ALDF", para regular los usos del suelo y las actividades productivas en el Suelo de Conservación; dicho programa se señala con el fin de generar opciones para detener la mancha urbana y fomentar la retribución a los ejidos y comunidades por los servicios ambientales que prestan. En su definición el programa es bueno. (Secretaria del Medio Ambiente, 2000).

El PGOE teóricamente es un modelo de uso del suelo basado en la capacidad del territorio para soportar determinadas actividades humanas. Pretende retomar las necesidades de la población actual y futura bajo las políticas ambientales de conservación, protección, restauración y aprovechamiento sustentable. (idem)

Este programa consiste en lineamientos generales para los sectores productivos de la población; una tabla de uso del suelo que se enfoca a regular las actividades humanas y una clasificación que define una zonificación normativa del territorio por cada Delegación.

La propuesta del PGOE es relevante ante las necesidades y conflictos que se viven en las comunidades sobre todo para la conservación, mantenimiento y uso de los recursos naturales. Sin embargo el método de zonificación y validación no fue el adecuado de acuerdo a las opiniones de los actores sociales de los pueblos, que son principales implicados en esta normatividad por ser los dueños y poseedores de las tierras del Suelo de Conservación.

El documento legal del PGOE índica que esta zonificación se sometió a consulta pública entre los núcleos agrarios y la población en general del 27 de enero al 21 de marzo del año 2000. Sin embargo en los siete núcleos agrarios de Tlalpan no existe en ninguna acta de asamblea de esas fechas la aprobación del PGOE. Legalmente la máxima autoridad para la toma de decisiones sobre el uso o manejo de las tierras de los núcleos agrarios es la asamblea ejidal o comunal.

De acuerdo a las entrevistas ninguna comunidad está de acuerdo a los lineamientos del PGOE. Los actores sociales opinaron que el Programa no está

acorde la zonificación al uso de suelo que por generaciones han utilizado. Por ejemplo: existen áreas que por años han sido ocupadas para la siembra de maíz, y de acuerdo a la zonificación al ser revisada, su georeferenciación están ubicadas en el área de "forestal de protección", por lo tanto está prohibida cualquier actividad agrícola o pecuaria.

Los errores y los problemas no son menores, si se considera que el 48% de los entrevistados refirieron estar teniéndolos en sus tierras, con la variable del tipo de producción agrícola o ganadera de que se trate. Los actores dicen "no comprenden" porque hacer esta normatividad fuera de la realidad; el 100% aseguran que no se les consultó para la validación del PGOE, ni se ha tomado directamente la georeferencia de sus tierras para hacer la zonificación.

Este Programa ha causado gran polémica entre los actores de los pueblos y el gobierno local o del DF, ya que para acceder al apoyo financiero de algún proyecto es necesario cumplir con lo establecido en el PGOE. Esto ha causado que muchos productores no se acerquen a solicitar apoyo porque temen que sus tierras no estén dentro del uso del suelo establecido por el Programa. En el caso de que soliciten el apoyo y al hacer la georeferencia no este entre el uso del suelo se les ha negado el financiamiento.

A pesar del establecimento del PGOE por la ALDF el Programa tiene un impacto limitado en las comunidades, los productores en general continúan con sus actividades productivas y uso del suelo de acuerdo a sus necesidades tradicionales y costumbres.

Existe un rechazo al proporcionar información georeferenciada de sus tierras por el temor a la aplicación del PGOE.

Hay comunidades como la de San Miguel y Santo Tomás Ajusco que se han realizado movilizaciones colectivas en contra de la aplicación del Programa en su territorio, pues lo considera mal definido y lesivo para sus intereses. Estas acciones colectivas se marcan en el ámbito de la resistencia y no en el plano de ubicar a los actores como protagonistas en los planes y proyectos de desarrollo.

Los actores sociales de los pueblos opinan que existe una necesidad latente de crear un programa de ordenamiento territorial de los pueblos, para mitigar los problemas socioeconómicos y ambientales que está implicando la transformación de su territorio por la cercanía con la ciudad de México pero un ordenamiento que se haga tomando en cuenta su opinión, sus costumbres, su distribución territorial y herencia agropecuaria.

Es necesario el involucramiento de los pueblos para que sean realmente beneficiarios directos de esas acciones. Una zonificación que muestre cómo actualmente están distribuidas las tierras de acuerdo al uso que han hecho por años los dueños y una planificación de las áreas forestales que aún se conservan, además de propuestas de planeación y manejo futuro del territorio por sus dueños y poseedores con una visión de reproducción social como colectivo que habitan y construyen un territorio que por su manejo y uso debe ser también un bien para la dotación de servicios para la población urbana.

10.4 Necesidades directas de la población y planeación regional

Las necesidades de los pueblos originarios de Tlalpan están basadas principalmente en la falta de opciones socioeconómicas y ambientales para permanecer como pueblos rurales y productores agropecuarios cuyas actividades permitan la reproducción material de ellos y sus familias bajo condiciones decorosas. Los actores sociales de los pueblos enfrentan problemas por la falta de opciones de empleo dentro de su territorio, por la baja rentabilidad de sus actividades agropecuarias y la desvaloración de su cultura, costumbres y tradiciones.

Las políticas y programas diseñados para el Suelo de Conservación en el periodo estudiado, no han logrado un impacto positivo que garantice el desarrollo y permanencia del territorio y sus pobladores originarios.

La aplicación de programas como FOCOMDES y PIEPS y las propuestas delegacionales de fomento económico que tratan de impulsar organizaciones productivas aisladas como eje para el desarrollo económico de los pueblos, son un esfuerzos que por si sólos no son suficiente sin un respaldo que garantice el éxito y compromiso de los grupos formados: capacitación previa, asesoramiento contínuo, seguimiento y transferencia de la experiencia de trabajo para la creación de nuevos grupos. El manejo y conservación de los recursos naturales es elemental para la vida comunitaria de los pueblos y núcleos agrarios en un primer término, sin embargo estas áreas otorgan un sinfin de servicios ambientales a la población de la ZMCM como el agua.

Las políticas de conservación reflejadas en el PGOE tendrían un mayor impacto si este estuviera construido bajo la realidad del uso tradicional del territorio y avalado por las comunidades, por los núcleos agrarios que sobre todo son los dueños legales y poseedores de las tierras, bosques y demás recursos naturales como el agua.

Las leyes y políticas son tomadas por los actores sociales de los pueblos sólo como restrictivas, "no usar, no sembrar y no cortar...(Gabriel Eslava, productor de Parres el Guarda). Pero no otorgan opciones de sobrevivencia para los pobladores, ni incentivos, ni apoyos para continuar con las labores rurales. Por el contrario la venta de sus tierras parece ser lo más atractivo. Esto ha llevado a dos opciones:

A) Que los actores no tomen en cuenta y no cumplan con las leyes de ordenamiento o veda y continúen sus actividades sin ningún acercamiento con el GDF o la Delegación y que mantengan su tradición laborar a contracorriente y a veces con efectos negativos sobre el medio ambiente.

B) Que los actores abandonen sus tierras y labores agropecuarias migrando a Estados Unidos, a otros estados del país o para emplearse en la ciudad de México en actividades de servicio ajenas al campo.

Las dos opciones fomentan en corto o mediano plazo la desaparición de la vida rural de las comunidades y la aniquilación de su territorio su cultura, su identidad, sus formas de organización, su economía, sus grupos societales y sus actividades ligadas a la naturaleza.

CAPÍTULO XI. SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS DE SAN MIGUEL Y SANTO TOMÁS AJUSCO, SAN MIGUEL TOPILEJO Y MAGDALENA PETLACALCO

Los pueblos originarios de Tlalpan, a pesar de la transformación de su territorio por la cercanía con la ZMCM, aún mantienen importantes rasgos de identidad rural a través de la conservación de muchos elementos de su cultura*, de sus formas de organización comunitaria y el arraigo a las actividades económicas relacionadas a la agricultura, ganadería y a los bosques.

Sin duda, todos los pueblos están enfrentando la transformación de su territorio, sin embargo ésta se da en diferentes niveles en cada comunidad. Cada localidad ha resistido durante los últimos años, de manera desigual y con diferencias marcadas, el embate de la urbanización, estableciendo estrategias internas de manejo, defensa y conservación de su territorio.

Cada comunidad guarda rasgos históricos particulares y cualidades sociales valiosas. Cuentan con fortalezas que las integran como son los fuertes lazos de identidad familiar, (en lo que juega un papel esencial al reconocerse como familias fundadoras u originarias de la región), al compartir una identidad rural (relación hombre-naturaleza), el conservar formas de apoyo y solidaridad social, el tener

---

* Como sabemos, la cultura y la identidad de los grupos sociales la conforman gran cantidad de elementos tanto materiales e intangibles mismos que son cambiantes y adoptantes. Ver kottak. Ph.

sentido de integración y de organización para la defensa de su territorio a través de movilizaciones y acciones colectivas.

Existen comunidades con una mayor influencia socioeconómica impuesta desde la ciudad, lo que ha llevado a una mayor interculturalidad y pérdida de su territorio y costumbres. Se observan también comunidades donde el arraigo a la vida rural es más fuerte.

Cada comunidad ha realizado diferentes acciones para enfrentar la transformación de su territorio. Más adelante se identificarán de forma amplia las características particulares de cada comunidad así como aquellos rasgos comunes que las unen y les dan identidad rural-urbana o periurbana.

A continuación analizamos tres pueblos que representan diferentes niveles de transformación de su territorio de estrategias y acciones colectivas para la conservación de su espacio socioeconómico y cultural.

La interpretación y análisis de esta fase se desarrolló a partir de la observación y relación directa, en la que en un primer momento se analizó vida cotidiana de los pueblos y se entrelazó con 35 entrevistas a profundidad realizadas a funcionarios, líderes y representantes de cada comunidad. Retomando la cantidad de entrevistados a partir de su representatividad cualitativa más que cuantitativa, esto es, se determinó a partir de la identificación de grupos, líderes y representantes que dieron mayor información y validez a los resultados, para lo cual se formuló una lista de informantes claves por comunidad.

4. **San Miguel y Santo Tomás Ajusco**: la comunidad reconoce cinco principales grupos organizativos, aveneros, ganaderos, forestales, ecoturistas y grupo de mujeres. Estos grupos están integrados por más de 604 comuneros, de los cuales se entrevistaron a personas que sobresalen como líderes sociales, económicos y culturales.

Los habitantes de esta comunidad tienen uno de los mayores arraigos con su identidad rural, sus principales actividades económicas están enfocadas a la ganadería y la agricultura, como es la producción de ovinos, porcinos y en una menor escala toros de engorda así como la siembra de avena y actividades forestales.

5. **San Miguel Topilejo**: En esta población se pueden identificar así como identifica a cuatro grupos principales, que son: terreros, aveneros, ganaderos y grupo de mujeres, los cuales representan a 803 ejidatarios y comuneros. En esta localidad se entrevistaron a representantes y lideres comunitarios.

Esta comunidad tiene una fuerte relación con la ciudad de México, porque una tercera parte de sus habitantes laboran o estudian en la misma. En los últimos 10 años han llegado a vivir personas provenientes de la ciudad trayendo algunos cambios y en ocasiones nuevos conflictos socioculturales y ambientales a la comunidad.

6. **Magdalena Petlacalco**: es la comunidad más pequeña, cuenta con dos principales grupos: floricultores - jardineros, y ganaderos, representados por 134 ejidatarios, de los cuales se entrevistaron a líderes y representantes de

estos grupos. Esta comunidad es la que guarda un mayor arraigo rural a través de sus actividades culturales, sociales, ambientales y económicas. La cohesión social está basada en la relación estrecha con su vida religiosa y cultural de tradiciones prehispánicas y católicas.

11.1. Características socioeconómicas y ambientales de cada comunidad

San Miguel y Santo Tomás Ajusco, Magdalena Petlacalco y San Miguel Topilejo fueron los tres pueblos que se seleccionaron para estudiar las características particulares de la transformación del territorio rural. Estos pueblos representan de forma general las características que se observan en todos los demás pueblos de la región: ya que encontramos desde los más urbanizados, los que guardan mayormente la vida rural y los que tienen gran diversidad ambiental y graves problemas por el crecimiento de la ciudad.

Ajusco y Topilejo son considerados entre los pueblos más grandes del DF. Pueblos con la mayor diversidad de recursos naturales, mayor población y sobre todo los principales líderes en producción pecuaria.

CUADRO 12. Cantidad de Ha. de núcleos agrarios de estudio

NÚCLEOS AGRARIOS DE ESTUDIO	HA.	%
TIERRAS DE NÚCLEOS AGRARIOS	***21,382***	***100%***
Comunidad San Miguel y Sto. Tomás Ajusco	7,609	35%
Comunidad de San Miguel Topilejo	10,365	48%
Ejido de San Miguel Topilejo	1,373	6.4%
Ejido de Magdalena Petlacalco	763	3.5%
Interrelación	***20,110***	***92%***

Fuente: Procuraduría Agraria (2003)

Estos tres pueblos tienen el 92% del territorio rural de Tlalpan, esto es 20, 110 Ha de un total 21, 382 Ha. Recordemos que los dueños y poseedores de las tierras de los pueblos son los núcleos agrarios. Su distribución geográfica está determinada por los usos del suelo que cada núcleo agrario ha dado.

Cuadro 12. Actores agrarios beneficiados por núcleo agrario

ACTORES AGRARIOS	NUM. ACTORES A.	%
ACTORES AGRARIOS DE TLALPAN	***2,287***	***100%***
Comunidad San Miguel y Sto. Tomás Ajusco	604	**26.5%**
Comunidad de San Miguel Topilejo	446	**19.6%**
Ejido de San Miguel Topilejo	357	**15.6%**
Ejido de Magdalena Petlacalco	**134**	**5.8%**
REFERENCIA RELATIVA	1,541	67.5%

Fuente: Procuraduría Agraria; 2003.

Como se observa en los dos cuadros anteriores, al retomar estos tres pueblos estamos abordando una referencia representativa del 67.5% de los actores agrarios de la región. A continuación delimitamos a cada pueblo con relación a la importancia que tienen y sus acciones en relación a sus recursos comunes.

11.2 San Miguel y Santo Tomás Ajusco:

Entre los pueblos que más sobresalen de la delegación Tlalpan es la comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco, ya que cuenta con un basto territorio sociocultural, económico y ambiental.

La Comunidad de Ajusco es considerada como uno de los núcleos agrarios más grandes e importantes de la zona rural del Distrito Federal por la cantidad y la

calidad de recursos naturales concentrados en las áreas forestales.

San Miguel y Santo Tomás Ajusco está ubicado en la parte sur del DF, colinda al Este con terrenos de Bienes Comunales de San Miguel Topilejo, al Norte con San Nicolás Totolapan, Oeste con el Estado de México, al Noroeste con las tierras del ejido de Magdalena Petlacalco, al Sur con el Estado de México y Morelos, al Noroeste limita con Magdalena Petlacalco y Xicalco.

El pueblo de Ajusco tiene una población de 19 300 habitantes, el nivel educativo intermedio de la población es de secundaria. Los servicios públicos con los que cuenta son: agua potable, drenaje, teléfono, pavimentación, alumbrado público, luz, escuelas de nivel pre-escolar, nivel primaria, secundarias y una preparatoria; el casco o centro de la comunidad cuenta con recolección de basura y áreas deportivas.

Ajusco es la comunidad con mayores vías de comunicación, las dos principales son la carretera libre México - Cuernavaca y el circuito Picacho Ajusco. Lo que propicia una importante relación con la ciudad de México y con actividades que la relacionan con el turismo de fines de semana.

Este pueblo esta ubicado a una altura aproximada de 3,500 msnm. En su área se encuentran el Cerro Cruz del Marqués con una altura de 3,930 msnm, el pico del Águila con 3,880 msnm y el cerro Santo Tomás con 3,650msnm que son lugares de atracción para los visitantes. La conservación de esa área natural es muy importante por razones ambientales y paisajísticos en general.

El clima de la comunidad es semifrío húmedo con lluvias en verano, la temperatura más cálida se presenta en marzo a mayo, llega hasta 31°C, siendo la más fría en los meses de diciembre a febrero con 3.2°C. Ocasionalmente, en invierno en invierno en la zona de montaña caen nevadas. Lo que aumenta el atractivo del lugar para los citadinos.

La principal flora de la región son los bosques de oyamel, pino, encino y los pastizales. La fauna de los bosques y cerros está compuesta de: búhos, aguililla, gavilán, escorpión, víbora de cascabel de cola negra, camaleón y el conejo teporingo, que es endémico de la región.

Las tierras de este pueblo son principalmente áreas agropecuarias y forestales. La comunidad cuenta con una extensa área agrícola (No. de has), donde la producción es la avena forrajera, sobresaliendo como el principal productor a nivel regional. También existe la producción de maíz, ébo y chícharo.

La producción pecuaria es principalmente de ovinos, en un segundo lugar se encuentran becerros para engorda y cerdos.

En la región tiene un importante papel la producción de ovinos, siendo esta una de las principales actividades económicas de los pobladores de la comunidad.

La percepción económica mensual de la población corresponde a $7,395 mensuales. INEGI, 2005.* Entre los pueblos de Tlalpan es el que tiene una mayor percepción económica, esto puede tener una referencia porque los pobladores tienen una mayor

---

* (por familia) El ingreso no ha variado significativamente en los últimos años, sólo se puede destacar que a seguido creciendo la diferencia en el poder adquisitivo real al ser mayor la inflación que los aumentos en las percepciones.

producción ganadera de ovinos y son los principales productores de avena forrajera de la región del valle de México.

En un primer término y en segundo porque mezclan sus actividades urbanas y rurales de forma importante, una gran parte de la población se emplea en actividades de servicio o profesionales en conjunto con la producción agropecuaria y forestal.

El pueblo obtuvo su territorio legal como núcleo agrario el 3 de enero de 1975, cuando se dio a conocer el Decreto sobre las tierras de Bienes Comunales de San Miguel y Santo Tomás con una dotación de 7,609 ha.

La comunidad de Ajusco actualmente cuenta con un padrón de 604 comuneros con derechos vigentes ante el Registro Agrario Nacional, por ello, es importante resaltar que esta es una de las comunidades con más alta presencia y participación dentro de la zona rural del DF.

Como se presentó en capítulos anteriores, la vida comunitaria está relacionada fuertemente con el núcleo agrario, y es en esta forma de organización donde se toman las principales decisiones y actividades del pueblo.

Esta comunidad a través del tiempo ha sufrido diferentes cambios en los límites de su territorio, lo que la ha convertido en una comunidad con un alto nivel de participación en acciones colectivas por la lucha, defensa y conservación del mismo.

El 23 de septiembre de 1936, se decretó la creación del Parque Nacional "Cumbres del Ajusco" el cual incluía la mayor parte del territorio de la comunidad.

El 21 de febrero de 1947, se modificaron los linderos de este Parque, quedando sólo una superficie de 920 ha, conformadas por el área que rebasa la cota de los 3,500 msnm. (FAO, 2003).

El 7 de Julio de 1948 se dictó la resolución presidencial de conformación y titulación de bienes comunales para este poblado, con una superficie de 1,410 ha donde se beneficio a 514 comuneros.

Por más de 40 años se tuvieron conflictos agrarios con el municipio de Jalatlaco, Estado de México, por tierras ubicadas en el paraje la Cantinplora. El tribunal agrario finalmente en el año 2004, dictó sentencia a favor de la comunidad de Ajusco con 150 ha de bosque, sin embargo aunque legalmente está resuelto el problema eventualmente el conflicto aflora.

En 1989 se expropiaron 46 ha para la línea de alta tensión Topilejo-Nopala, en tanto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) expropió 116.9 ha para la vialidad del DF. En el año de 1998, fueron expropiadas 345.8 ha por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra "CORETT".

Ajusco en abril de 1980 presentó su solicitud al Tribunal Agrario para adquirir 1,052.8 ha de los terrenos pertenecientes a la Exhacienda de San Isidro del Arenal, resolvió a su favor la Junta Consultiva del Tribunal Agrario en el año 2002, por lo que actualmente la comunidad suma las 7,609 ha.

11.3 San Miguel Topilejo

Este pueblo se localiza al suroeste de la Delegación, el cual presenta el mayor crecimiento poblacional, un alto porcentaje de asentamientos irregulares, graves problemas socioculturales y ambientales y cambios fuertes entre la población originaria, en parte provocados por el crecimiento de población avecindada.

El 24 de mayo de 1976 se publicó la resolución del reconocimiento y titulación de los terrenos de San Miguel Topilejo, en ella se otorgaron 10,365 ha agrícolas-forestales, de éstas 9,206 ha en la Delegación de Tlalpan, 925 ha en la Delegación Milpa Alta, 100 ha en la Delegación Xochimilco y 280 ha en el estado de Morelos, contando entre esta extensión 146 ha del casco urbano.(CORENADER, 2000).

11.4 Magdalena Petlacalco

El pueblo de Magdalena Petlacalco se localiza en el oriente de la delegación Tlalpan, limita al norte con San Andrés Totoltepec, al este con San Miguel Xicalco, al sur con Santo Tomás Ajusco y al sureste con San Miguel Topilejo. Las vías de comunicación prinipales son la carretera libre México-Cuernavaca, entrando por Xicalco y circuito Picacho-Ajusco.

El número de habitantes de la localidad asciende a 17,600 personas, el poblado cuenta con los servicios de agua, luz y drenaje. En el área educativa existe un jardín preescolar, una primaria y una secundaria, las cuales atienden a pueblos vecinos como San Miguel Xicalco, Topilejo y San Andrés. (INEGI, 2000)

El territorio de Magdalena se encuentra dividido entre propiedad privada, ejidal y comunal. Las tierras comunales son de uso forestal y agrícola, se localizan a una altitud de 2,620 msnm, con clima semifrío y húmedo, con lluvias en verano y una temperatura promedio anual de 11.4 °C.

La población en su mayoría se dedican a la siembra de maíz, avena, calabaza de invierno, espinaca, cilantro y flores ornamentales, son productores de ovinos, bovinos y cerdos. Se considera que alrededor de la mitad de los pobladores tienen un segundo empleo urbano como jardineros, albañiles o choferes.

Magdalena Petlacalco, fue creado por pobladores de Santo Tomás y San Miguel Ajusco a principios de 1800. En el año de 1896 se le reconoció como pueblo de la ciudad de Tlalpan. Los habitantes de Magdalena en conjunto con los de Topilejo y el Ajusco, son reconocidos en la revolución mexicana al haber participado de manera activa con tropas apoyando a Emiliano Zapata.

Este pueblo cuenta con una extensión de 763 ha en total, el núcleo agrario beneficia a 134 ejidatarios legalmente acreditados en el año de 1930. En este año se otorgaron las primeras tierras asignadas como dotación, las cuales corresponden a una superficie de 141 ha., tierras localizadas a orillas del poblado del mismo nombre.

Posteriormente, se les otorgó a los ejidatarios en el año de 1950 las tierras de ampliación ejidal con un total de 622 ha, que se localizan a una hora de distancia del poblado, lo que ha propiciado un aprovechamiento mínimo de la zona. Posteriormente en 1974 se unieron los comuneros, los cuales solicitan el

reconocimiento de 155.9 ha para un total de 446 campesinos para conformar el núcleo agrario de Bienes Comunales de Magdalena Petlacalco.

En la comunidad de Magdalena Petlaclaco se observan dos principales áreas muy marcadas en las que dividen su territorio los pobladores, estas son: el área agrícola y el área de bosque.

El área agrícola es identificada como la más grande de la dotación del ejido y bienes comunales, cubre desde el Norte hasta los extremos Este y Oeste del territorio, dejando una franja central Sur denominada zona del Pedregal. La vegetación en el área agrícola es escasa y se limita a las laderas de los cerros, con pequeñas partes arboladas por encino, ocote, pino, jarilla y tepozán.

La agricultura en Magdalena sigue siendo una actividad relevante para los pobladores, representa una labor continua. De acuerdo a los ejidatarios entrevistados, el 60% de estos tienen a la agricultura o ganadería como la principal actividad económica, el 90% de estos ejidatarios realizan dos o tres actividades económicas entre lo rural y lo urbano.

Los cultivos que se producen en el área son de temporal, los más importantes son maíz, haba, fríjol, calabaza estrella, avena y la producción de flores como "rosas y crisantemos. En la zona Sur del área agrícola se presentan fuertes heladas durante el invierno, por lo cual sólo se siembran avena y veza forrajera. Para la siembra se emplean la yunta.

El área de bosque se encuentra al Norte del territorio, en la zona de ampliación del ejido. La vegetación del bosque son árboles de oyamel, de pino ocote (poco

denso), con un estrato herbáceo donde abundan zacatonal, jarillas y cola de borrego, se observa en la zona con estrato arbóreo bien desarrollado que impide el crecimiento y establecimiento de la repoblación

11.5 Conflictos y principales acciones colectivas e individuales para conservar su territorio

A) Comunidad de San Miguel y Santo Tomás Ajusco

Ajusco, comunitariamente son considerados dos pueblos diferentes San Miguel y el otro Santo Tomás; jurídicamente el decreto agrario los marca como una sola comunidad. Por lo tanto para los fines de la presente investigación se retomará como uno.

Ajusco es uno de los pueblos donde se centralizan diferentes apoyos institucionales y proyectos productivos exitosos del DF, por ejemplo los desarrollos ecoturísticos que por su cercanía con la ZMCM atrae a un gran número de visitantes. Sin embargo, presenta serios problemas de índole social y ambiental.

Este pueblo representa el principal actor político de la región entre los grupos rurales es considerado el pueblo con mayor problemática agraria, de problemas en cuanto a la conservación de recursos naturales y expansión poblacional, así también es reconocido entre los demás pueblos como el de mayor tradición organizativa y liderazgo, es en este pueblo donde en gran medida se toman las decisiones que se ejecutan en la zona.

Ajusco es uno de los pueblos con mayor historia y tradición en el Distrito Federal, la importancia de este pueblo radica en su extensión territorial, nivel de

producción, tradiciones y costumbres vinculados a la vida agrícola, servicios ecoturísticos, así como por su participación en la revolución de 1910, pero sobre todo, por la diversidad de recursos naturales con los que cuenta.

Ajusco ha sido de las comunidades de Tlalpan mayormente afectadas con el crecimiento de la ciudad de México, en los últimos treinta años ha perdido alrededor de 2 mil hectáreas de bosque, manantiales y áreas agropecuarias. Estas hectáreas en gran parte pertenecían al ejido de Ajusco. En las décadas de los 70 y 80, en su mayoría fueron las tierras invadidas por asentamientos irregulares, los cuales destruyeron gran parte del bosque para construir una serie de colonias populares en una fuerte urbanización.

Otra parte fue vendida de manera ilegal por los ejidatarios lo que llevó a la pérdida de una importante extensión de tierra (aproximadamente 2000 has. CAADF, 2000) de uso forestal, agropecuario y con una diversidad de servicios ambientales. Esta zona también cambió su uso de suelo a zona habitacional.

Estas áreas urbanizadas provocaron la creación de centros de población ajenos al pueblo en gran parte, pero los más cercanos siguen teniendo fuerte relación con el centro de la comunidad trayendo nuevas demandas y una nueva cultura que no siempre congenia con la de los pobladores originarios.

El pueblo de Ajusco enfrenta continuamente un conflicto al tratar de conservar su cultura, sus tradiciones y costumbres que se ven afectadas por la entrada de los nuevos avecindados y por el contacto continuo con la ciudad de México. A pesar de ello en esta comunidad se puede observar que existe una fuerte presencia de rasgos

tradiconales de su cultura a través de los actos religiosos, de las fiestas patronales con las celebraciones y ritos para mejorar la cosecha, en la integración y roles familiares, en la cosmovisión que los pobladores tienen sobre la naturaleza, esto es, la relación estrecha entre naturaleza y hombre como un fin de sobrevivencia.

La comunidad hay problemas y diferencias internas marcadas; sin embargo conserva un fuerte sentimiento de solidaridad comunitaria, que se refleja en su vida asamblearia y en su capacidad de respuesta colectiva ante cualquier amenaza o injerencia proveniente del exterior, aún cuando en su interior hay grandes diferencias entre los distintos grupos de poder:

Se distingue desde el siglo XIX por su unidad y participación en los conflictos que aquejan a la región, históricamente se ha observado un reconocido nivel de organización para realizar proyectos productivos, con el fin de lograr el desarrollo de la población y de las familias.

Muchos de estos proyectos son iniciativas individuales que se han desarrollado sin apoyos institucionales y que han logrado un impacto en las familias de algunos productores como por ejemplo los ganaderos principalmente productores de ovinos.

En la vida interna de la comunidad se pueden identificar cinco diferentes "grupos de poder", sin embargo, un hecho sobresaliente son los acuerdos consensuados entre los grupos, para mantener equilibrios internos, negociando el cambio de autoridades que representan a la comunidad.

Esto se da en la medida en que cada tres años se van rolando cada uno de los grupos la representación comunal, por lo que el grupo que en cada caso asume la dirección mantiene una posición de respeto hacia el resto de los grupos.

La asamblea comunal juega un importante papel en la toma de decisiones del pueblo y la región, en la negociación entre grupos de poder y resolución de problemas, por ello, se contempla una elevada participación y asistencia a reuniones y asambleas.

Destaca una aparente contradicción, aún cuando las instituciones gubernamentales han privilegiado con inversiones, programas, proyectos y diversas acciones a la comunidad de Ajusco, ésta mantiene un elevado grado de desconfianza, conflictividad y desencuentros con la mayor parte de las dependencias de gobierno, lo que cuestiona las estrategias y programas institucionales que se han desarrollado en la zona.

En otro aspecto cabe destacar que los bosques de Ajusco se han utilizado como proveedores de madera aun en la actualidad, a pesar de existir el decreto de veda, así se observa tala clandestina de árboles que no ha podido ser eliminada. La cercanía con la ciudad de México ha influido notoriamente porque año con año se han desmontado zonas de bosque o áreas agropecuarias para uso habitacional. En muchos casos para la construcción de grandes residencias o cotos como pequeñas casas para familiares de los comuneros.

La belleza y diversidad que representan los bosques de la delegación Tlalpan, en especial el territorio de la comunidad de Ajusco, han sido marco de diferentes actividades y proyectos enfocados a la prestación de servicios de recreación.

Históricamente se ha observado la asistencia de visitantes lo que ha propiciado que en la actualidad los pobladores originarios se organicen para proporcionar mayor atención a turistas y ha la conservación de su territorio a través de proyectos ecoturisticos.

Como se menciona anteriormente, desde el siglo XVII era considerado ya una zona privilegiada por las familias para acudir a días de campo y paseos naturales. Así, durante el paso del tiempo se ha vuelto entre la población de la ciudad de México una zona identificada para la recreación natural.

Lo anterior provocó que a partir de la década de 1980, se iniciaran los primeros servicios con fines turísticos en la zona, estos servicios contaban con limitada organización y planeación, se basaban solamente en grupos familiares que brindaban alimentos y productos artesanales a los visitantes, en algunas ocasiones visitas guiadas sin un plan específico.

Poco a poco se introdujo la renta de bicicletas, paseos a caballo y motocicletas; servicios que han sido poco controlados por la comunidad y por las instituciones locales y federales, ocasionando problemas ambientales a los recursos naturales.

Los visitantes se introducen en las áreas de bosque de forma desordenada, en ocasiones arrancan o pisan los pequeños árboles y cazan a los animales; con las bicicletas y motos han creado cárcavas en el suelo provocando la deforestación y erosión de la tierra.

En la región se han suscitado incendios provocados por fogatas hechas por los visitantes, que han afectado grandes extensiones de bosque que no han podido ser aún recuperadas. (Sr. Tomás Eslava; comunero de Ajusco y representante del grupo de vigilancia; 2006).

Frente a lo anterior se han presentado diferentes iniciativas por parte de comuneros y familiares de los mismos para formar grupos encargados de la vigilancia y conservación de los bosques como medidas para ordenar las visitas de turistas. Los grupos han sido iniciativas netamente comunitarias a partir de los cambios y afectaciones que se han observado en el territorio. Estos grupos tienen la función de prestar servicios ecoturísticos, vigilar el buen uso, manejo y conservación del bosque además de la seguridad de los visitantes.

Los resultados han sido relevantes porque muestran la preocupación de los dueños y poseedores del territorio por conservarlo, sin embargo es necesario un mayor trabajo, capacitación, inversión económica y cooperación entre comunidad y gobierno para lograr mantener de manera optima el bosque y para poder frenar la perdida y transformación de su territorio.

b) Comunidad de Topilejo

El pueblo Topilejo se caracteriza por contar con una amplia variedad de recursos naturales, así como una extensa zona de tierra repartida entre dos núcleos agrios, lo cual ha complicado la organización territorial del mismo. Sin embargo sobresale por las medidas internas de conservación y vigilancia comunitaria que se desarrollan en la zona de bosque, principalmente de Bienes Comunales.

Las acciones colectivas e individuales que se están presentando en Topilejo han sido a partir de las afectaciones que están viviendo los habitantes originarios ante la invasión de asentamientos irregulares en su territorio.

La población, tiene un gran arraigo comunal, con usos y costumbres, con tradiciones rurales como la feria del elote y los festejos del santo patrón "San Miguel Arcangel", celebraciones que duran todo el mes de septiembre y a las que invitan a participar activamente a todos los pueblos vecinos.

San Miguel Topilejo, identifica a cuatro grupos principales en la comunidad que son, terreros, aveneros, ganaderos y grupo de mujeres, los cuales representan a 803 ejidatarios y comuneros.

Uno de los principales problemas sociales y ambientales que se observan es la alta incidencia de asentamientos irregulares, que afectan las zonas aledañas al casco urbano y áreas agrícolas. Se han asentado diferentes grupos externos en áreas de matorrales y bosque, dañando fuertemente la zona.

Estos asentamientos no sólo provocan el cambio de uso del suelo donde llegan a construir sus casas sino logran un impacto ambiental sobre las áreas aledañas, por la creación de nuevos caminos y basureros.

Los avecindados pertenecen principalmente a los asentamientos irregulares por invasión de tierras para la formación de colonias populares de grupos políticos como el llamado "Francisco Villa", grupo con vínculos con el PRD.

Estos grupos continuamente tienen enfrentamientos con los pobladores originarios por la demanda de mayor territorio, prestación de servicios públicos así como la negación de aportar económicamente a las actividades acordadas por la comunidad.

Los comuneros afirman que se han observado irregularidades apoyadas por parte de la Delegación, ya que estas colonias irregulares son resultado de diferentes invasiones y enfrentamientos con los pobladores originarios, sin embargo aun cuando las autoridades agrarias de la comunidad han demandado el desalojo de los asentamientos, estos grupos cuentan ya con todos los servicios otorgados y validados por las autoridades delegacionales.

Ante esto, los pobladores originarios han retomado diferentes medidas como formalización de manera autónoma un plano definitivo del trazo del casco, que es el punto de partida para controlar estos asentamientos, a la vez los pobladores originarios crearon la brigada de vigilancia comunitaria para la conservación de los recursos naturales. Esta brigada tiene la finalidad de cuidar que no se asienten nuevos grupos y en su caso avisar para reunir a los comuneros y sacar a los invasores.

A pesar de las medidas mencionadas aún se observa la venta ilegal de terrenos de uso agrícola o forestal a personas ajenas a la comunidad.

C) Comunidad de Magdalena Petlacalco

Este pueblo es considerado como una comunidad altamente conservadora social y culturalmente, la cual guarda rasgos fuertemente rurales como identidad religiosa católica y de raíces también prehispánicas, con actividades productivas enfocadas a la ganadería y agricultura, en especial la floricultura y jardinería.

El pueblo esta integrado principalmente por población originaria, aunque existen avecindados son muy pocos. Los avecindados han ido comprando tierras principalmente para crear áreas residenciales colindantes con el pueblo de San Andrés.

En Magdalena Petlacalco a diferencia de Topilejo o Ajusco no se reconoce ningún asentamiento irregular por invasión o creación de colonias populares.

Magdalena es considerado como el tercer pueblo con menor extensión territorial de la Delegación, y el que cuenta con recursos naturales altamente conservados en toda la zona.

Magdalena Petlacalco es uno de los pueblos que conservan con más fuerza su cultura y tradiciones, al mismo tiempo, es uno de los núcleos agrarios con mayores niveles de marginación y aislamiento, con poca presencia de programas institucionales. Actualmente se observa una alta tasa de migración sobre todo de jóvenes que se van a trabajar a la ciudad de México o incluso a EE.UU.

Una de las principales estrategias de sobrevivencia que han tomado los pobladores de Magdalena es la venta de fuerza de trabajo en la Ciudad de México, ya sea como albañiles, jardineros o conductores de pipas de agua.

Dado que no existen fuentes de trabajo dentro de la localidad y las tierras de siembra no son suficientes para sobrevivir.

El Sr. José Luis Gómez al igual que muchos pobladores de los pueblos de Tlalpan opinan que: "la tierra se cultiva por costumbre no por que sea rentable...", este comentario es el sentir diario de los pobladores de Magdalena y los pueblos de Tlalpan y de la zona rural del DF. Esto nos muestra en un primer término las dificultades económicas que enfrentan los pobladores de los pueblos y en segundo el signo de identidad que representa la actividad agropecuaria.

La zona de la ampliación o área de bosque, se encuentran en un muy buen estado, con relación a los otros núcleos agrarios de la región. Lo anterior está permitiendo el uso de los recursos naturales del ejido en proyectos ecoturísticos.

Los actores sociales de Magdalena muestran una conciencia clara de los recursos que poseen y de su valor, lo anterior se deriva de la estrecha relación que muchos de ellos tienen con los recursos que los rodean. Un ejemplo de esto lo constituye la participación de pobladores en la limpia, conservación y mantenimiento de los bosques que se encuentran en la zona.

Actualmente han retomado como acciones colectivas e individuales para la conservación se su territorio la implementación de programas y proyectos comunitarios para el manejo y conservación de la zona de bosque a través de servicios ambientales y ecoturísticos.

El agua, servicio ambiental que esta comunidad posee de forma relevante, también es objeto de preocupación de todos los pobladores. Ello se refleja en la

propuesta del proyecto de aprovechamiento del agua del "Túnel", recurso que por décadas ha escurrido al sistema de drenaje. Esta propuesta fue una acción comunitaria que se consolidó con la creación de un lago artificial en la tina de Viborillas, donde actualmente se ofrecen paseos en canoas y la producción de carpa, proyectos que han generado nuevos empleos para los habitantes del ejido. Asimismo, es muy sentida la demanda de satisfacer el abasto de agua en la población, ya que es uno de los problemas más graves que tienen.

Debe destacarse la participación decidida de los comisariados ejidales y su equipo de trabajo dentro de la vida comunitaria del pueblo, que han promovido continuamente la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de la población. Se observa una inquietud por lograr el uso sustentable de los recursos naturales, principalmente en el área del bosque.

Existe una importante acción comunitaria tanto para situaciones interna como externa, hay una participación activa en la Organización de los Ocho Pueblos de Tlalpan, por lo que existe una buena relación y apoyo con las demás comunidades de la Delegación. En este aspecto es importante fomentar una cultura de organización regional para enfrentar los problemas comunes, en este sentido, faltan más líderes que se comprometan con el desarrollo de la región.

11.6 Niveles de acción colectiva de acuerdo al tipo de problemática y necesidad

Cada comunidad guarda rasgos históricos particulares y cualidades sociales valiosas. Cuentan con fortalezas que las integran como importantes lazos de identidad familiar (ya que se reconocen como familias fundadoras de la región,

identidad rural (relación hombre naturaleza), apoyo y solidaridad social, integración, organización para la defensa de su territorio a través de movilizaciones y acciones colectivas.

Generalmente son comunidades con serios problemas sociales en su interior pero que responden ante problemas comunes de forma unificada y que contienen elementos de resistencia que ejercen en su interés de mantener algunos rasgos de su ruralidad y de su papel como pueblos originarios.

Las principales acciones colectivas que han promovido los actores sociales de la zona han estado enfocadas al uso y conservación de sus recursos naturales, las cuales las podemos clasificar en tres rubros:

1. Medidas internas de vigilancia comunitaria que se desarrollan en las zonas de bosque: la formación de cuatro brigadas de comuneros y ejidatarios avalados por la asamblea de cada núcleo agrario para la supervisión y cuidado de sus recursos ante la tala clandestina de árboles, robo de tierra por jardineros de la ciudad de México, formación de basureros clandestinos, asentamientos irregulares y actos de vandalismos a ecoturistas.

Las brigadas están integradas por 40 personas de las comunidades, equipadas y capacitadas para la vigilancia de cada área de bosque. Constantemente se enfrentan a grupos de taladores clandestinos que remiten a las autoridades federales, y han detenido a más de 20 grupos anualmente que pretenden formar asentamientos irregulares.

Esta acción de organización y defensa de su territorio inicialmente fue

rechazada por las autoridades de la Delegación y del D.F., debido a que esas labores las autoridades las ven como una amenaza ante la pérdida de su poder en las comunidades y por el peligro que para éstas tiene el empoderamiento de los actores sociales. Como comunidades han gestionado recursos económicos para la implementación de equipo necesario como camionetas, radios de comunicación, y herramientas entre otros. Para poder acceder al cuidado de sus recursos y para la consolidación de esta acción ha sido relevante la promoción y gestión ante el gobierno federal y local marcándola como línea estratégica para la conservación de la región.

2. Proyectos ecoturísticos comunitarios: como una forma de fomentar empleos y conservación de sus recursos, los pueblos se han organizado para la promoción de sus áreas de bosque como zonas ecoturísticas, creando grupos capacitados y planificando áreas y servicios para las visitas de pobladores de la ciudad, estas visitas históricamente se han dado pero no existía un control y ganancia económica para la comunidad. No fue hasta el año 2002 cuando el gobierno local ante la insistencia y gestión activa de las comunidades, cuando integró en su programa de desarrollo, como uno de los ejes principales a nivel estatal, los proyectos fueron nombrados como "corredor ecoturístico de la ciudad de México".

Las comunidades iniciaron esta acción a partir de la búsqueda de alternativas para la conservación de los recursos naturales pero a la vez como la creación de fuentes de trabajo para ejidatarios, comuneros y sus familias. Para ello, han integrado sus proyectos de manejo forestal-recreativo a partir del

autodiagnóstico, capacitación, organización y gestión de recursos económicos.

En los últimos tres años han logrado una inversión mayor a los 10 millones de pesos en la región para estos proyectos, distribuida en instalaciones, equipo, estudios de factibilidad e impacto ambiental, capacitación y publicidad. Además, se han creado más de 800 empleos anuales, aunque son temporales, están enfocados a la prestación de servicios y mantenimiento de las áreas.

Un importante logro de esta acción ha sido la coordinación para el apoyo y mezcla de recursos de gobierno federal, estatal y local para la inversión de los proyectos, lo que ha agilizado el proceso en gran medida.

3. Organización y movilización para la defensa de su territorio ante la invasión violenta de áreas por poblaciones vecinas del Estado de México. Como en gran parte del país, el reparto agrario aún presenta serios problemas, de acciones y conflictos por límites territoriales y enfrentamientos entre comunidades por los linderos. Ante estas situaciones existe una alta participación y movilidad de pobladores de todos los pueblos para vigilar y detener la invasión, existe una alta comunicación entre los representantes los cuales convocan rápidamente para apoyar al pueblo afectado. Así como la intervención ante las autoridades de la Procuraduría Agraria para la solución de los conflictos agrarios. De esta misma manera actúan ante la invasión de terrenos comunitarios por asentamientos irregulares.

Estos tres principales rubros de acción colectiva representan internamente un conjunto de acciones de participación y organización en los factores sociales, económicos, políticos, culturales y ambientales.

Acciones como la formación del autodiagnóstico de su comunidad, la planificación y ordenamiento comunitario de sus áreas naturales, la identificación de posibles proyectos socioeconómicos y ambientales, la formación de estrategias para la solución de las problemáticas que viven y propuestas sobre líneas estratégicas para el uso y conservación de sus recursos.

Estas acciones colectivas concebidas por los pueblos de Tlalpan, pretenden beneficiar directamente a 2000 ejidatarios y comuneros poseedores de la tierra, la cual corresponde a 24, 857 hectáreas de recursos naturales, donde el 70% es superficie de bosque.

11.6 Diferencias, acuerdos y conflictos internos en las comunidades de estudio

Se observan cinco limitaciones y conflictos que han influido en la vida comunitaria y regional de los actores sociales de los pueblos de Tlalpan, factores que fomentan el proceso de transformación y perdida del territorio rural.

1. *Conflictos internos a nivel comunidad:* problemáticas internas entre los actores sociales de una misma comunidad. Entre los más sobresalientes se identifican competencia entre los diferentes grupos por el poder y representación del pueblo, desinterés para participar en problemáticas de la comunidad, diferencias en el uso y conservación de los recursos naturales.

2. Conflictos intracomunitarios: límites y conflictos entre comunidades. Estos están relacionados con la falta de definición de linderos y límites geográficos por la mala distribución de la reforma agraria. Por la constante competencia en la producción y comercialización de productos agropecuarios, formas del uso y conservación de los recursos naturales, competencia por la captación de una mayor de la inversión, gubernamental y los recursos para los servicios y obras.

3. Conflicto gobierno local y comunidad: diferencias entre los intereses y necesidades de las comunidades y los planteamientos desde la visión limitada del gobierno local sobre las problemáticas de las mismas. Este nivel representa claramente la falta de la vinculación e inclusión de los actores en el momento de la toma de decisiones sobre programas y políticas enfocadas a las comunidades.

4. Conflictos entre gobierno federal y la comunidad: discrepancias entre las políticas y medidas tomadas por gobierno federal sobre la comunidad, diferencias en los intereses y formas de la utilización y conservación de los recursos naturales. Decisiones unilaterales sobre expropiación de áreas y muchos otros temas, especialmente los referidos a la regulación ambiental en donde hay un choque de intereses.

5. Diferencias entre gobierno local y federal: Discrepancias políticas y partidistas reflejadas en la lucha del poder, conflictos de intereses. Este nivel es el que presenta uno de los mayores enfrentamientos ya que los acuerdos entre

niveles gubernamentales son casi nulos y afectan directamente el desarrollo de las comunidades.

La clasificación de estas limitaciones y conflictos son de gran importancia para determinar con anterioridad las posibles dificultades que toda acción colectiva e individual emprendida por una comunidad, grupo, familia o territorio está enfrentando, facilitando de esa manera prospectar las estrategias que reduzcan el impacto negativo sobre la acción colectiva y que garantice el desarrollo y conservación de su territorio.

CONCLUSIONES

La multiplicidad de relaciones socioeconómicas que se desarrollan en el espacio periurbano del D.F. y los vínculos de éste con la zona urbana comprende procesos sociales complejos, cuya diversidad y dinámica proporciona un reto teórico para la construcción de paradigmas que den cuenta de esa realidad.

Elementos sociales, económicos y culturales específicos para estos estudios deben ser diferenciados de los utilizados para el análisis y comprensión de los actores sociales en espacios diferenciados como rurales o urbanos.

Es importante la construcción de factores teóricos que den cuenta de la realidad de los espacios periurbanos o rural-urbanos con especificidad para el territorio mexicano y en general para la realidad latinoamericana que ayuden a la definición de los mismos y la diferenciación con espacios periurbanos europeos.

Los indicadores de periurbanidad en los espacios mexicanos y en su mayoría latinoamericanos están identificados por ser espacios marginales, cinturones de pobreza, con un alto grado de sobre población, inapreciables oportunidades de empleo, con un actividad agropecuaria con mínima rentabilidad y nula planeación gubernamental para el desarrollo, pero con actores sociales con una arraigada identidad campesina.

Estas características son elementos que nos proporcionan las líneas básicas para construir un nuevo planteamiento teórico sobre los espacios periurbanos latinoamericanos. Ahora es necesario el análisis de cada una de estas

características para formular de manera teórica su interrelación en el proceso de transformación y construcción de los espacios periurbanos. Esta fase no ha sido abordada en la presente investigación de manera profunda lo que sugiere un tema a seguir estudiando.

Dentro de la investigación de los espacios periurbanos es relevante la población que vive dentro de estos territorios, sobre todo porque son precursores de acciones que conllevan a la conservación o transformación de sus espacios, es así cuando retoman el papel de actores sociales, objetos de acciones.

La diversidad y amplitud de los temas de estudio en la investigación de la realidad de actores sociales periurbanos y sus espacios, tienen que ver con aspectos y factores relacionados con la construcción sociocultural de espacios particulares, con la presión sobre los bienes territoriales y hoy, particularmente, con el deterioro ambiental, con fisuras y contrastes sociales con temas como la pobreza, la marginación y el declive económico derivado de bajos niveles de producción agropecuaria, de reducidos y difíciles oportunidades laborales dentro de la zona y con la pérdida de la identidad campesina.

Pero también con temas de la vida política, la organización social y la acción de colectivos de interés. Elementos que deben ser analizados y comprendidos desde una visión multidisciplinaria. Estos factores se retomaron en la investigación y nos proporcionaron importantes resultados como una tipología de los actores sociales que conviven dentro de los espacios periurbanos.

El análisis de los actores sociales a partir de los métodos participativos utilizados facilito el proceso, dando una interpretación directa desde la visión de los actores y su medio.

El proceso teórico y metodológico que se retomó para la presente investigación es un primer acercamiento para el estudio complejo que representa el proceso de transformación de los espacios rural a periurbanos.

Se esta conciente que es necesario continuar con la construcción de elementos teóricos y metodológicos que apunten hacia una mayor comprensión y estudio del tema, esta investigación es sólo el inicio y una forma preliminar de abordar el tema de la periurbanidad.

Es necesario continuar con la construcción de elementos teóricos que permitan profundizar en el análisis de la periurbanidad a partir de otros factores que influyen en la construcción de los territorios periurbanos y que no han podido ser abordados en esta investigación, como son: educación, seguridad, bienestar social, equidad, migración, vialidad y salud pública entre otros temas relacionados y de gran interés para dar respuesta al proceso de periurbanidad.

El estudio del proceso de periurbanidad realizado en la presente investigación arroja un significativo acercamiento a la realidad socioeconómica de los actores sociales que viven en este territorio, nos proporciona elementos que históricamente han influido en la transformación y construcción de este espacio.

La pérdida y deterioro del espacio rural no sólo está implicando un impacto ambiental a la región y desde luego a la propia ciudad de México, sino un cambio

estructural en el funcionamiento social y económico de los pueblos originarios y núcleos agrarios, ya que la relación hombre naturaleza se ve amenazada por el desinterés del uso, manejo y conservación de la zona.

Como consecuencia, los territorios de pobladores originarios se han transformado presentando nuevas problemáticas para las cuales no se han encontrado soluciones concretas por parte de los programas de desarrollo delegacionales ni del gobierno del D.F y tampoco del gobierno Federal.

Los programas de desarrollo aplicados en la zona han estado enfocados y determinados desde el ámbito urbano sin tomar en cuenta a la población de estos núcleos eminentemente rurales y periurbanos.

a) Reflexiones económicas

La dinámica compleja de las actividades agropecuarias del territorio periurbano anexo a la ZMCM está vinculada con el proceso de urbanización periférica. Esto determina en gran medida la existencia de tierras productivas o bien, la invasión de suelo agropecuario para uso urbano.

Las tierras de uso agropecuario pertenecen a los núcleo agrarios por tanto forman parte esencial de esta estructura productiva pero también de formas de vida y de rasgos y valores culturales con fuertes raíces antiguas. La existencia de núcleos agrarios productivos pudiera considerarse como un límite para conservar la vida rural y campesina.

Es necesario revalorar la tenencia de la tierra como ejidos y comunidades; establecer nuevos sistemas productivos, implementar o fomentar los cultivos que

se han presentado más rentables para la región y establecer una segmentación productiva, esto es marcar el tipo de mayor producción por Delegación y fomentar su cultivo siempre bajo la lógica y participación de los actores rurales.

Crear elementos económicos, fiscales, financieros, técnicos y de mercado para promover las actividades agropecuarias de los núcleos agrarios, por los bienes y servicios ambientales que brindan sus tierras, de esta forma se puede evitar la venta ilegal de sus parcelas y los cambios de uso del suelo, se muestran estímulos, programas, funcionamiento y subvenciones que comprendan el gran valor de esos espacios y de sus habitantes.

Un factor relevante para la producción agropecuaria en el DF es asegurar a los productores un mercado para sus productos, hecho que no se ha logrado para los campesinos del DF. A pesar de su cercanía con la ciudad de México.

La ZMCM es el principal eje económico, político y social del país, donde se localiza la más importante Central de Abasto; así como el Centro de Acopio de Productos Cárnicos con mayor volumen en el entorno nacional. Sin embargo no representa un mercado para la venta de la producción local, ya que existe una mayor preferencia para productos de otros estados o de importación. También es necesario reordenar las actividades ganaderas por los problemas que ocasiona en espacios semiurbanos, pero no por ello se debe eliminar una junta económica y una alternativa importante de ingresos para quienes habitan en esos espacios. Manejar políticas de complementariedad entre producción, abasto y consumo, entre actores rurales y urbanos.

Existe una gran incoherencia en la agricultura del DF, si bien se trata de la capital del país, que además de ser el centro financiero y comercial más importante, es la mayor concentración espacial de población, empresas y clientes.

En lo que se refiere a su producción y productividad agrícola, se le tendría que considerar como si se localizara lejos de la ZM, ya que es una de las áreas rurales con menores índices de productividad, y en términos de su aportación al PIB primario es, por mucho, de los más rezagados. Ante esto es necesario establecer políticas locales que desminuyan la desigualdad competitiva en que se ha inducido a la actividad agropecuaria del DF, por el establecimiento de políticas urbanas.

La baja rentabilidad de las actividades agropecuarias en el DF, aunadas al desgaste de los recursos naturales, presiona la viabilidad agroambiental de la zona, y aminora la calidad de los servicios ambientales, en particular la recarga del acuífero, servicio que es estratégicos para la sobrevivencia de la ZMCM.

La debilidad de la agricultura es un factor determinante del abandono de tierras de cultivo, los propietarios de la tierra, ante la pobreza en la que los coloca la agricultura, optan por vender sus predios, aprovechando que el valor del cambio para usos urbanos es mucho más elevado que el valor rural.

La disminución de la actividad primaria se torna en un círculo vicioso, ya que el abandono de tierras o su venta para uso urbano, son factores que van en decremento de una agricultura y ganadería rentable.

Pero a la vez conlleva a la desaparición de los campesinos, de los recursos naturales, de los servicios ambientales y en general con la existencia de los pueblos originarios, su cultura, historia y su sociedad.

b) Reflexiones ambientales

Entre las principales problemáticas que viven los pueblos de Tlalpan está la referida a los recursos naturales, ya que no sólo representa el factor económico de la población sino es signo cultural, de identidad y cohesión social, poder político y un importante servicio ambiental para la ZMCM.

Bajo esta problemática, los pueblos han retomado una serie de acciones colectivas enfocadas a: a) organizarse como pueblos originarios, b) participar en la definición del uso y conservación de los recursos, c) gestionar apoyos económicos y de servicios institucionales, d) organizarse en pequeños grupos de cooperativas de corte familiar

Es relevante la inclusión del tema del uso y conservación de los recursos naturales desde un enfoque comunitario en los programas internos. Estas iniciativas son incipientes e insuficientes aun en la región ante el nivel de deterioro de los recursos naturales y la pérdida del territorio rural y los embates, amenazas y tentaciones a la que están sujetos los actores originarios.

En los pueblos originarios aún se encuentra una diversidad de recursos naturales marcados en los diferentes tipos de suelo señalados por el PGOEDF. La lista de los servicios prestados por las tierras de los pobladores rurales encierra una

riqueza ecológica y ambiental invaluable para las necesidades de la ciudad.

Los bosques de Tlalpan son barreras ecológicas contra diversos contaminantes, son una importante hábitat de fauna silvestre, algunas endémicas como el conejo teporingo. Entre los principales servicios ambientales que presta el Suelo de Conservación del DF y sobre todo Tlalpan es el agua, como manantial para la ciudad, sin embargo la sobreexplotación de los acuíferos continúa de manera incontrolada y la alarma hace años que se prendió sin que la advertencia haya sido atendida en el nivel que se requiere.

No basta con reconocer que es un bien natural básico para la sobrevivencia de la población urbana, si realmente no se protege con programas más eficientes, donde se involucre a la población rural, como dueños y poseedores de este recurso, y a la población urbana, que son los beneficiarios directos de este suministro, sobre todo son los agentes que desbastan el líquido provocando graves problemas para los actores rurales que viven del campo y en el campo.

El planteamiento del PGOEDF sobre los servicios ambientales que presta el Suelo de Conservación es irrelevante ante los problemas que presentan los recursos naturales del D.F.

Si bien, actualmente ya se ha establecido un monto por pago de servicios ambientales a las comunidades originarias, asignado tanto por el gobierno federal y local, éste es insignificante y de poca apropiación por parte de los actores rurales.

La zona rural del DF y sus recursos naturales son estratégicos para la sustentabilidad de la ciudad, por los servicios ambientales que de ahí se obtienen.

El valor de uso de estos servicios es invaluable, ya que de ellos depende la sobrevivencia de los seres vivos, en particular la de los seres humanos y su calidad de vida. Es por eso, que la responsabilidad de su cuidado no sólo repercute en quienes habitan actualmente en la ciudad, sino que trasciende a las generaciones futuras, ya sea para su provecho o su privación. Los poseedores del recurso son los principales actores para el manejo y cuidado de esos bienes estratégicos y en ese sentido hay que considerarlos.

Los servicios ambientales que presta este territorio han sido poco valorados y se necesita replantear su aprovechamiento y cuidado. Los diferentes servicios ambientales benefician a más de 20 millones de pobladores de la ZMCM, hecho que multiplica la importancia de la planeación territorial y las acciones colectivas de las comunidades.

c) Reflexiones socioculturales

Desde nuestro estudio, definimos que cada comunidad de Tlalpan está formada por grupos variados con intereses diferentes, con acciones y decisiones heterogéneas que transforman continuamente las estructuras sociales de cada comunidad, donde existen fuertes tradiciones de vida y formas de vida e instituciones socioculturales como la religión y la familia, que construyen

identidades colectivas y de cohesión para el fortalecimiento de la defensa, manejo y conservación de su territorio.

Es necesario fomentar la visión de soluciones cooperativas entre comunidades territoriales de un mismo nivel, antes de imponer soluciones centralizadas en el nivel superior, esto a la vez lleva a una asignación eficiente de los recursos y una descentralización política y económica.

El espacio periurbano de Tlalpan y en general del D. F., se encuentra con grandes desequilibrios y con problemas que son impostergables en cuanto a su solución.

Es forzoso concebir que los pueblos originarios además de sus recursos naturales cuente con un importante capital humano, natural, cultural, ambiental y social, el capital suficiente y capaz de presentar alternativas de desarrollo para el territorio y sus pobladores originarios en convivencia y armonía con los nuevos habitantes que tienen que asumir un nuevo papel como pobladores de un espacio especial.

El campo no puede pensarse sectorialmente, sólo en función del trabajo agrícola, pecuario o forestal; se debe imaginar en sentido amplio, tomando en cuenta todos los procesos productivos y las acciones que desarrolla su población, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional y desde la multifuncionalidad.

El papel de los actores sociales en el desarrollo de su territorio ha sido fundamental, por ello es importante retomarlos como los portadores, con base material, cultural y social, de acciones individuales y colectivas que demandan la permanencia en su territorio.

Actores que cuentan con una densidad histórica definida en términos de identidad,

alteridad y contexto, que se han involucrado en el proyecto de desarrollo a través de una acción histórica y particular que oprime a su territorio.

Las comunidades periurbanas de Tlalpan a través de las acciones para la conservación de su territorio exigen que su desarrollo territorial deba estar basado en la construcción y fomento de programas de impulso económico, político, social, educativo, ambiental y cultural que permitan producir cambios cualitativos y cuantitativos en cada comunidad pero desde las definiciones y decisiones de ellas mismas, que requieren también del consenso con las autoridades delegacionales y federales.

Un desarrollo a partir de las potencialidades y participación de los actores sociales, conciliando con la conservación y restauración de sus recursos naturales y medio ambiente en una región integral.

La necesidad de revitalización y conformación de la ruralidad en las comunidades cercanas de la zona metropolitana de la ciudad de México representa un compromiso para las instituciones y organizaciones gubernamentales, empresas privadas y sociedad civil, decisiones que deben potenciar el capital del territorio y reposicionar lo rural.

Los pueblos de Tlalpan representan estructuras socioeconómicas dependientes a sus recursos, aspecto que no han sido considerados en su totalidad en los programas de desarrollo. Estos recursos principalmente naturales están resguardados legalmente por los núcleos agrarios, los cuales de acuerdo a la ley agraria son en gran medida de uso común.

De la misma forma debe ser planeado su impulso y conservación por los programas gubernamentales. Coordinación conciliación y no imposición política es lo que debe lograr pues esos "microespacios comunitarios" son parte de un gran mapa sociocultural entre ciudad y campo espacio rural y vida en general.

La participación comunitaria como eje de los actores sociales y conformada en organización, se convierte en medios de representación frente al Estado, son medios de gestión, de soluciones comunitarias, de planeación, en gran parte es trabajo y aporte voluntario, contribuyendo al cuidado y mejor manejo de lo bienes públicos y colectivos y a la significación para el interés común, como es la conservación de los recursos naturales.

Hacer atractivo para los habitantes rurales su labor campesina es hacerla económicamente rentable, diversificado y bajo una visión integral.

En su caso, todos los miembros de las comunidades agrarias de Tlalpan, se benefician de los recursos comunes y, por tanto, todos deben participar en su gestión. Todos son responsables por el uso o mal uso que hagan de esos bienes en el seno de las relaciones sociales de la comunidad de la que forma parte.

La dinámica y los cambios en el aprovechamiento de ese espacio que rodea la ciudad no pueden ser acciones de conflicto de los gobiernos en turno o de las propias autoridades de las comunidades, suponen en plan estratégico a largo plazo con y para los pobladores.

El sistema comunal es la incorporación de la democracia directa y de la acción

colectiva basada en la participación, la autogestión y organización comunitaria.

La acción colectiva en el desarrollo territorial, debe ser un objetivo central para reducir la ineficiencia del aparato estatal. A través de impulsar la participación activa de los actores sociales en la definición de las políticas públicas concernientes a su territorio, dando espacio a las iniciativas autogestivas y aportando económicamente mediante el presupuesto orientado al desarrollo social.

Un grave problema a desterrar es el clientelismo, el corporativismo y las acciones que los políticos oficiales han generado haciendo que los actores locales midan su participación de acuerdo a lo que van a recibir. Solo un cambio profundo en ese terreno podrá transformar seriamente la acción colectiva en tareas comunes por convicción y no por la compra de la propia voluntad política.

El fomento de la acción colectiva puede presentar una oportunidad de desarrollo territorial si es replanteada como una forma de movilidad y asociación de los actores sociales bajo un interés común, a través de repensar los objetivos, que los diferentes grupos comunitarios y los actores sociales asumen en la construcción de un desarrollo en conjunto.

La unión de los pueblos es una alternativa imprescindible para el proyecto regional, pues cada comunidad en lo individual no sólo es un fragmento sino también en ocasiones una dificultad para el establecimiento de una visión de conjunto.

Es elemental encaminar los ejes que guían los distintos propósitos e intereses de

cada uno de los pueblos, para viabilizar, un proyecto de desarrollo de mayores dimensiones que conlleve a la conformación de un futuro más justo, equitativo e incluyente para los habitantes de los territorios Periurbanos.

Ante esto nace la necesidad de plantear un modelo de desarrollo local construido desde y por los actores sociales de estos pueblos, fomentando la participación y toma de decisiones sobre sus territorios que son a la vez un área de respeto para la ciudad por sus bienes y servicios ambientales y por el abasto de productos del campo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Abreu Roldan Eduardo; 2000. Información socioeconómica del sur poniente del DF México. Universidad de Aragón, España.

2. ADER, 2002. Informe final del proyecto UTF/MEX/048; Organización comunitaria para la zona sur del DF. FAO; México.

3. Aguilar Adrián G. 2004. Procesos metropolitanos y grandes ciudades; dinámicas recientes en México y otros países. Ed. Cámara de Diputados – Porrúa. México.

4. ALDF, 1997 (a). Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos. En www.asambleadf.gob.mx legisla/programa/cuajim.htlm. (Consultado 3/09/2005).

5. ALDF, 1997. Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, Álvaro Obregón. En www.asambleadf.gob.mx (consultado el 3/09/2005).

6. Alexandratos Niko; 1995. Agricultura mundial hacia el año 2010, estudio de la FAO. Ed. FAO-Mundi prensa. México.

7. Arias Hernández G., Canabal C., Barrera F. 2004. Agricultura urbana y periurbana en México. Ed. UACH. México.

8. Arocena José; 2005. El desarrollo local frente a la globalización. Ed-UNER; Argentina.

9. Ávila Sánchez Héctor; 2002. Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos. CRIM-UNAM. México.

10. Ávila Sánchez Héctor; 2003. La práctica de la agricultura periurbano en Morelos, México. Ed. CRIM- UNAM. México.

11. Bardach Eugene, 2001. Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas, un manual para la práctica. CIDE, México.

12. Bartra Armando; 1994. Campesinos y neoliberalismo. *www. Kin.cyborg.com.mx/at56efe.htm.* 26 de mayo 2000.

13. Beck, U. (1998). ¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Barcelona: Paidós.

14. Bitar Anselmo M. 2005. Los componentes del desarrollo local. Ed-UNER;

Argentina.

15. Blaurt J., Zadek S. 1999; Mediación para la sustentabilidad, construyendo políticas desde las bases. Ed. Plaza y Valdés; México.

16. Bozeman Barry. 1998; Todas las Organizaciones son Públicas. Ed. Fondo de Cultura Económica; México.

17. Buchanan, B., 1994. Government Managers, Business Executives and Organizational Commitment, Publi administration Review. EUA.

18. Campos R.D. Daniel; 2004. impacto de la estrategia de desarrollo rural humano y agroecológico en la calidad de vida de las comunidades campesinas de Loreto y R13 Corrales en Paraguay. Ed. Tekopyahu. Paraguay.

19. Del Valle Rojas Carlos, 2004. Comunicación, espacios y migración intra-regional. Rito y oralidad como formas de contra- poder e intertextualidad. Ed. Universidad de La Frontera, Temuco-Chile.

20. Colom Gorgues Antonio; 2000. Programas europeos que buscan un desarrollo sostenible. Desde el periodo 1994-1999 hasta la agenda 2000. Ed.ETSEA, Universidad de Lleida.

21. Comisión de Asuntos Agrarios del DF. 2002. Situación de ejidos y comunidades del DF (documento interno de la CAADF).

22. Comisiones Unidas de Agricultura y Ganadería y de Desarrollo Rural, 2002 Ley de Desarrollo Rural Sustentable, Cámara de Diputados LVIII Legislatura. México.

23. Connolly Priscilla, Cruz M.S. Nuevos y viejos procesos en la periferia de la ciudad de México. En Procesos Metropolitanos. PP. 475- 525. Porrúa. México.

24. Corral Verdugo V., Frías A. M. Pérez U. 2003. Consumo doméstico de agua, motivación para ahorrarla y la continua tragedia de los comunes. Ed. Universidad de Sonora. México.

25. Coulomb Réne, Duhau E. 1993. Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Ed. UAM-A. México.

26. Cox Maximiliano; 2001. Mejores prácticas en políticas y programas de desarrollo rural: implicaciones para el caso Chileno. CEPAL; Santiago de Chile.

27. Cruz Rodríguez Ma. Soledad; 2001. Propiedad, poblamiento y periferia rural

en la zona metropolitana de la ciudad de México. Ed. RNIU-UAM-A. México.

28. Cruz Rodríguez Ma. Soledad; 2003. presentación. En Sociológica; año 18, núm.51, pp.99-130. México.

29. David A. M.B. 2001. Desarrollo rural en América Latina y el Caribe. Ed. Alfaomega-CEPAL; Colombia.

30. Del Roble Mario 2001, El desafío rural del siglo XXI para el Distrito Federal, en Estudios Agrarios, Año 7, Numero 16, Nueva Época, enero-abril 2001. Procuraduría Agraria, México.

31. Delegación Álvaro Obregón, 2001. Zona Rural Álvaro Obregón. Documento interno.

32. Delgado Javier; 1998. Ciudad – región y transporte en el México Central; un largo camino de rupturas y continuidades. Ed. Plaza y Valdés. México.

33. Delgado Javier; La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad-región. En Sociológica; año18 núm.51 pp.13-48. México.

34. Elizalde Hevia Antonio; 2003. Planificación estratégica territorial y políticas públicas para el desarrollo local. Ed. CEPAL. Chile.Augusto de Franco;2000. ¿Por qué Precisamos de un Desarrollo Local Integrado y Sostenible?. UFRJ; Brasil.

35. Entrena Duran Francisco; 1999. Viejas y nuevas imágenes sociales de la ruralidad. "Estudos Sociedade e Agricultura", pp. 76-98, Nº 11 marzo de 1999, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, CPDA, Brasil.

36. Entrena Duran Francisco; 2004. The blurred limits of peri-urban territories: a methodological proposal to examine their socio-economic situation and change processes. Ed. Departamento de Sociología, Universidad de Granada. España.

37. Entrena Durán y Villanueva P. 2000. Cambios en la concepción y en los usos de La ruralidad: del Antropocentrismo productivista al ecocentrismo naturalista. Cadernos de desenvolvimiento e Meio ambiente", Número temático 2, año 2000, Universidade Federal do Paraná, Brasil.

38. FAO, 2002. Proyecto organización comunitaria para el manejo de los recursos naturales en zona rural del D.F.; México.

39. Fernández y Fernández Ramón. Chapingo hace 50 años. Ed. COLPOS; México.

40. Fideicomiso de estudios estratégicos sobre la Ciudad de México, 2000. Estrategia para el desarrollo territorial del suelo de conservación del Distrito Federal (Bases Programáticas), GDF. Oficialía Mayor. México.

41. Finot Iván; 2002. Descentralización y participación en América Latina: una mirada desde la economía. CEPAL; Santiago de Chile

42. FUNDEP, 2002; El valor de educar, una propuesta de educación para el medio rural. Ed. UACH; México.

43. Garretón Manuel Antonio; 2001. Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. CEPAL. Santiago de Chile.

44. Geertz, Clifford (2003). La interpretación de las culturas, Gedisa. Barcelona.

45. Giarracca Norma y Ley B.2004. Ruralidades latinoamericanas; identidades y luchas sociales. CLACSO; Argentina.

46. Gobierno del D.F. 2000. Programa general de ordenamiento ecológico del Distrito Federal. Sría. del Medio Ambiente del D. F. 58 p. + anexos. México.

47. Goma H.C. Rahim K. Riley J. 2002. Participatory studies for agro-ecosystem evaluation. Ed. ELSEVIER. UK.

48. Gordillo Gustavo y Andersson Krister; 2003. Globalizacion desde el desarrollo local. Ed. FAO. Chile.

49. Guerra Milligan Roberto. 2000; ¿Política vs Economía?. Problemas de desarrollo; Revista Latinoamericana de Economía. N° 121. Ed. UNAM; México.

50. Hazak Molinero Marcus; 2000. El hábitat rural hoy. Ed. Universidad de Zaragoza; España.

51. Hernández Loreto. 2001. El desarrollo de la zona sur del DF, entre lo urbano y lo rural. Ed. UNAM, México.

52. IICA; 2000. Nueva ruralidad. El desarrollo rural sostenible en el marco de una nueva lectura de la ruralidad. doc. Conceptuales. CIDER-IICA; Panamá.

53. INEGI, 1995. Conteo de población y vivienda 1995. Resultados Definitivos. Tabulados básicos. México. Inegi.gob.mx (Consultado el 18/05/05)

54. INEGI, 2000. Estadísticas del medio ambiente del D.F. y Zona Metropolitana, México.

55. INEGI.1998. Estadísticas demográficas y socioeconómicas de México.252

p.

56. Laclau, E. (2000). Universalismo, particularismo y el tema de la identidad. En Silveiro, Héctor (Ed). Identidades comunitarias y democracia. Madrid: Trotta.

57. Lévi-Strauss, C. (1964). El pensamiento salvaje. México D.F.: FCE.

58. Lombardo Sonia y Terán Y. 1997Atlas histórico de la Ciudad de México. Tomo I. Smurfit Cartón y Papel. México.

59. Luna Lauriano; 1996. Cambios en el patrón de cultivos de los estados de los alrededores de la ciudad de México. Vol. II. CRIM-UNAM. México.

60. Martínez Alier Joan; 1995. En: Ecología política. Cuadernos de debate internacional, N. 10. Eds. FUHEM-CIP; España.

61. Méndez Sastoque Marlon J. Contradicción, complementariedad e hibridación en las relaciones entre lo rural y lo urbano. UACH; 2002.

62. Metropole Nature; 2004. Les espaces naturels peri urbains et la Ville. Ed. Metropole Nature. Lyon.

63. Ministére de L´agriculture. 2002. L´intercommunalité pour mieux gérer les espaces agricoles périurbains. Imprimé Blanchard. République Francaise.

64. Miranda Francisca, Monzó E.; 2003. Capital social, estrategias individuales y colectivas: el impacto de programas públicos en tres comunidades campesinas de Chile. CEPAL, Chile.

65. Miranda, C. y Matos, A. (2002). Desarrollo Rural Sostenible Enfoque Territorial. La Experiencia del IICA en Brasil. Cuaderno Técnico No. 22. San José, Costa Rica: IICA. en el Marco de los Procesos de Integración Comercial. El Caso MERCOSUR.

66. Monbureau Francois; 1991. Gestion de l´environnement et des ressources naturalles agricoles et rurales. Ed. CNED-RENNES.

67. Naredo José Manuel; 2000. Ciudades y crisis de civilización. Boletín. Nº 15 . Economía y estadística. Ed. Instituto Juan de Herrera. Madrid, España.

68. Navarro Garza Hermilio; 2003. Agroecología, buena prácticas agrícolas y desarrollo Territorial. Ed. REMIDAR. México.

69. Navarro Garza Hermilio; 2003. multifuncinalidad social de la agricultura periurbana: elementos metodológicos para su conocimiento y el desarrollo. Ed.

COLPOS. México.

70. Niño Calixto X. 2001; Los sistemas económicos campesinos. Ed. UACH; México.

71. Olivares Rodríguez Felipe; 2003. Condiciones necesarias para una nueva ruralidad y una nueva urbanidad en el México actual. Ed. COLPOS. México.

72. Ortiz H. 1998. Riqueza y marginación se encuentran en Cuajimalpa. La Jornada 2/septiembre/1998. México. y ADER 2001, Informe de la reunión con representantes y comuneros de San Lorenzo Acopilco del 23 de diciembre de 2001.

73. Ostron Elionor; 2000. El gobierno de los bienes comunes.UNAM-FCE; México.

74. Padilla Aguilar, Salvador. 1999 "Tlalpan". Ed.Gobierno de la Ciudad de México. México.

75. Paré Luisa, Lazos C.E. 2003. Escuela rural y organización comunitaria: instituciones locales para el desarrollo y el manejo ambintal. UNAM-PyV. México.

76. Parker Andrew N. 1995. Descentralition. The way forward for rural development? The Word Bank. 1995.

77. Pensado Leglise Mario. Las políticas públicas y las áreas rurales del D.F. En Sociológica; año 18, núm.51 pp.73-98. México.

78. Perales Salvador y Álvarez P. 1986. Neoliberalismo y estructura agraria en México. En Controversia/21 UACH; México.

79. Pérez Espejo Rosario, Ibarra R. 2000. De política agrícola y otros asuntos del campo. Estudios agrarios; N° 14. Procuraduría Agraria. México.

80. Pérez Georgina, 2000. Nuestro Futuro Común. Un resumen; Fundación Friedrich Ebert. México.

81. Portilla Rodríguez Melania. 2003. Actores sociales en el desarrollo rural territorial. Sinopsis. IICA. Costa Rica.

82. Putnam, Robert D., Robert Leonardi y Raffaella Y. Nanetti. 1994. Para que la democracia funcione. Tradiciones cívicas en Italia. Caracas: Galas.

83. Reyna Maria del Carmen. 1999. Haciendas del Sur de la Ciudad de México. Ed. DDF-INAH. Colección Arte y Cultura. México.

84. Roche Ingrid; 2000. Las Transformaciones de la Zona Suroeste en el marco del Plan de Ordenamiento de Montevideo. Ed. Universidad de Montevideo.

85. Rodríguez G.G.,Gil F. Y García J.E. 1999. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe. España.

86. Rodríguez, A.; Echeverri, R.; 2003, Políticas Públicas y Gestión de los Territorios Rurales. IICA. Costa Rica.

87. Rojas Herrera Juan J. 1998. Auge y decadencia del corporativismo agrario en México, 1934-1997. Ed. UACH. México.

88. Rururbanización y localización de las actividades económicas en la región centro del país. En Sociológica; año 18, núm.51, pp.99-130. México.

89. Sáez Lozano José Luis; 2003. Economía y democracia. Los casos de Chile y México. Ed. CEPAL, Chile.

90. SAHLINS, Marshall (1997). Islas de Historia. La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia, Gedisa. Barcelona.

91. Schejtman Alexander y Berdegué Julio A. 2003. Desarrollo Territorial Rural. RIMISP, Santiago, Chile.

92. Schejtman Alexander; 2000. El empleo rural no agrícola y los proyectos como política rural. Estudios agrarios; N° 14. Procuraduría agraria. México.

93. Secretaría de Medio Ambiente, 2000. Programa General de ordenamiento ecológico del Distrito Federal. Versión abreviada. GDF. México.

94. Semarnap. 1997. Programa de desarrollo regional sustentable de la región Sur-Poniente del Distrito Federal. (Documento de Trabajo).

95. Serrana José; 2003. Los límites al reconocimiento de la agricultura en el proyecto agriurbano. Ed. Escuela Politécnica de Tours. Francia.

96. Serrano Moreno Jorge; 1996. De frente a la ciudad de México. ¿el despertar de la región centro. Ed. CRIM, UNAM. México.

97. Suárez Pareyón A. Velásquez J.E. 2004. Dinámica de los asentamientos Humános en las zonas metropolitanas de la ciudad de México y Toluca. pp.371.392. Ed.CENVI. México.

98. Teubal Miguel; 2000. Globalización y nueva ruralidad en América Latina. CONICET; Buenos Aires, Argentina.

99. Toledo V. M., Alarcon-Chaires P. y Barón L. 1999. ¿Es posible cuantificar la modernización rural de México? Una tipología económico -ecológico de productores. España.

100. Torres Lima Pablo; 1991. El campesinado en la estructura urbana; el caso de Milpa Alta. Ed. UAM-X. México.

101. Touraine Alain, 1995. ¿Qué es la democracia?. F.C.E. México.

102. Touraine Alain, 1999. ¿Cómo salir del liberalismo? Paidos. México.

103. Trujillo Bolio. 2000. Mario Operarios fabriles en el Valle de México. Ed. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.

104. Warnier, J.P. (2002). La mundialización de la cultura. Barcelona: Gedisa.

105. Wiggins S. Keilbach N. 1999. Modos de vida cambiantes en el México rural. The University of Reading. Reino Unido.